El Ministro de Defensa del Ecuador, Agustín Febres Cordero, en los instantes en que condecora el Estandarte de Combate de la Escuela Militar. A la solemne ceremonia asistieron el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, y altos Jefes del Ejército.

DESPUES DE DOS SIGLOS

Fabuloso Tesoro Devolvió el Mar

LONDRES, 21 (ANSA).— Antiguas monedas de oro y plata, por un valor estimado entre uno y tres millones de libras esterlinas, fueron encontradas en el mar, a unos 30 metros de profundidad, frente a las islas Scilly, en Inglaterra meridional.

El hecho se registró hace algún tiempo, pero recién hoy se conoció la noticia.

Según parece, en 1707 naufragaron en la zona indicada cinco naves que estaban bajo el comando del Almirante Shovell, que traían un tesoro de vuelta a la patria. Hace algunos meses, a causa del hallazgo de un cañón, probablemente perteneciente a una de las naves hundidas, se iniciaron búsquedas sistemáticas que no dieron otro resultado que el hallazgo de armas, otros cañones, instrumental naval y algunas monedas.

Después de una breve suspensión, las búsquedas se reanudaron. Un hombre rana, Douglas Rowe, descubrió una pequeña apertura entre las rocas, y entró por allí en una gruta que resultó completamente pavimentada con monedas de oro y plata.

Las 1.500 monedas fueron llevadas a la superficie por cuenta del financiador de la expedición, Roland Morris. Este a su vez las entregó a las autoridades marítimas locales que las avaluaran exactamente y, como prevé la ley, darán una parte a Morris y a sus hombres ranas.

El grupo que descubrió el tesoro tiene la intención de continuar las operaciones de recuperación, que se preven largas y difíciles, pero también muy fructíferas. Por este motivo se mantiene la mayor reserva sobre el lugar exacto del hallazgo para tener alejados a los muy probables competidores.

Según se afirmó posteriormente, si todas las monedas pudieran ser recuperadas, éstas tendrían un valor total cercano a los tres millones de libras esterlinas. Las 1.500 monedas llevadas a la superficie son solamente una parte del tesoro.

LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Viernes 22 Septiembre de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — N.o 18.188

DUELO DE ARTILLERIA

NIÑOS Y MUJERES ABANDONAN SUEZ

EL CAIRO, 21 (EFE). — Mujeres y niños están siendo evacuados de Suez, a consecuencia de los ataques de artillería israelíes a la ciudad que el miércoles causaron cuatro muertos y catorce heridos según informa el diario "Al Ahram". El periódico precisa que se garantiza el transporte gratuito a todos los evacuados voluntarios y por un mandato directo del Presidente Nasser, se prescribe que los que continúan en Suez, podrán disponer de tres días libres cada mes y transporte para visitar a sus familiares refugiados en otras regiones.

TEL AVIV, 21 (ANSA). — Cuatro soldados israelíes murieron y otros seis fueron heridos durante un duelo de artillería, realizado esta mañana entre las dos orillas del Canal de Suez. Según el vocero militar israelí, al dar la noticia, el fuego fue abierto esta mañana a las ... GMT por los egipcios en la zona de El Kantara. Los soldados de la RAU comenzaron a disparar con armas automáticas, y ... los israelíes respondieron, hicieron uso de ... cañones. De acuerdo a la versión israelí, después de una hora de duelo de artillería, los observadores de la ONU intervinieron para ordenar el cese del fuego, pero, "los egipcios —agregó el portavoz— siguieron disparando".

EL CAIRO, 21 (ANSA). — Un comunicado difundido en las primeras horas de la tarde en El Cairo, confirma los tiroteos de esta mañana en la zona del Canal, anunciando que los egipcios lamentan dos muertos y doce heridos, entre los civiles, y tres muertos y siete heridos entre los soldados. El tiroteo duró setenta minutos y cesó después de una intervención de los observadores de la ONU —según el comunicado.

La República Arabe Unida está dispuesta a aceptar el juicio de las Naciones Unidas en cada una de las violaciones del "cese de fuego" verificadas en el Canal de Suez. Así afirma un comunicado difundido esta noche por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la RAU, en el que se solicita a las Naciones Unidas efectuar una investigación sobre la responsabilidad de los incidentes producidos a lo largo de la línea del cese del fuego. En el documento se precisa, además, que el Gobierno egipcio envió instrucciones a su Misión ante la ONU para que se publique un comunicado sobre cada incidente entre las fuerzas de la RAU y las de Israel.

El comunicado afirma por último que las tropas israelíes "causaron graves pérdidas entre la población civil de la zona, bombardeando indiscriminadamente las ciudades situadas en la costa occidental del Canal de Suez".

...LLIA Y PISTARINI ...E BATEN A DUELO

BUENOS AIRES, 21 (...). — El ex Presidente Arturo Illia, ... batirse a duelo ... el general Pascual Pistarini, según se informó en fuentes fidedignas.

... no arribar a un ... amistoso esta ... los padrinos ... —el general ... y el Ministro ... Quijano, por ... de Pistarini y el ... Augusto Caro y ... Canciller Zavala ... en nombre de ... habría quedado ... el lance caballeresco.

... ignora por el momento el lugar y oportunidad en que se realizará el mismo, como el ... a emplearse.

... Pistarini, ex comandante en Jefe del Ejército se sintió agraviado ... declaraciones formuladas por Illia sobre ... discurso que pronunciara en 1966 en la ... de Rosario, con ... de celebrarse el ... del Ejército.



No Operan a Su Santidad

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (ANSA).— El Papa está mejorando sensiblemente y por el momento no será operado.

Es lo que afirma, en sustancia, el boletín médico difundido en las últimas horas de esta mañana.

El boletín, firmado por los profesores Pietro Valdonit (cirujano), Mario Arquini (urólogo) y Mario Fontana (médico personal del Papa), expresa textualmente:

"El Santo Padre, en relación a la cistopielitis, ha sido sometido a una investigación contrastográfica que fue tolerada muy bien y resultó decisiva. El tratamiento médico adoptado se ha demostrado eficaz para resolver casi completamente el proceso de inflamación verificado en un primer momento. Las condiciones generales están mejorando rápidamente, según confirmaron también los exámenes clínicos y de laboratorio que se efectúan sistemáticamente. Los médicos no hallaron ningún motivo que imponga, en este período de recuperación, una solución quirúrgica inmediata".

El boletín médico de hoy sobre las condiciones del

(PASA A LA PAGINA 6)

INTERVENCION ARMADA EN CUBA DEBATIRAN CANCILLERES EN "OEA"

NUEVA YORK, 21 (ANSA).— En las últimas horas de ayer tuvieron lugar los primeros contactos entre los Cancilleres latinoamericanos que se encontraban en esa ciudad para la Asamblea de la ONU antes de trasladarse a Washington.

Con respecto a las distintas tendencias surgidas entre los representantes de los países del hemisferio, observadores políticos estadounidenses identifican las mismas con las denominaciones utilizadas para definir a los opositores y propiciadores de la guerra en Vietnam: "palomas" y "halcones", respectivamente.

A nivel de la OEA, los "halcones anticastristas" serían Argentina, Bolivia, Paraguay, Nicaragua, Guatemala, Honduras y tal vez Brasil. Estos países estarían dispuestos a considerar una acción armada y en algunos casos incluso propiciarla.

Venezuela, Colombia, Costa Rica y Chile temen, en cambio, que la intervención armada pueda crear un peligroso precedente en las relaciones interamericanas. Los Estados Unidos, por su parte, son contrarios a un compromiso militar de la Bahía de los Cochinos y de la acción dominicana y de las posteriores dificultades políticas y diplomáticas provocadas por tales intervenciones.

Washington no estaría, por consiguiente, dispuesta a adherir a un compromiso con respecto a Cuba, salvo en el caso que se presentaran situaciones de especial gravedad, mientras sigue en pie la crisis vietnamita. Esta posición norteamericana anula prácticamente cualquier posibilidad de medidas militares contra Cuba, que no sean las de protección, por cuanto la ausencia de Estados Unidos privaría de gran parte de su fuerza al "brazo militar interamericano" y originaría gravámenes económicos demasiado serios para las repúblicas latinas.

Estas previsiones de las distintas tendencias, surgidas de los primeros contactos oficiosos, asignan a México el papel de "Ultra-Paloma". Efectivamente se trata del único país del continente que no puso en práctica las sanciones contra Cuba decididas en 1964, es decir, la ruptura de las relaciones diplomáticas y comerciales. Se afirma al respecto que el Canciller mexicano Antonio Carrillo Flores no esconde su aversión por el régimen de Castro, declarándose, sin embargo, siempre contrario a condenar al ostracismo a una "República hermana".

Por otra parte, el llamado a los países hemisféricos para que reduzcan su comercio con Cuba, se prevé que será esencialmente blando. Es obvio que la adhesión al llamado pueda favorecer —y la no adhesión perjudican— las relaciones comerciales con América Latina, continente indudablemente en ascenso en el plano económico. Es empero también obvio que las Repúblicas latinoamericanas necesitan de Europa, por lo que se refiere a las inversiones y también por las importaciones de algunas categorías de productos, lo suficiente como para no poderse permitir ese tipo de "sanciones".

Cabe señalar por último que entre los primeros Cancilleres en llegar a Washington figura el venezolano Ignacio Iribarren Borges, mientras son esperados en las próximas horas los de Estados Unidos, Honduras, México, Nicaragua, Colombia, Bolivia, Chile, Panamá, Paraguay, Trinidad y Tobago, Argentina, Uruguay, Brasil y Perú.

WASHINGTON, 21 (ANSA).— Los Estados Unidos, según se dijo esta tarde en fuentes allegadas a la Casa Blanca, están preparando una resolución que modificaría en parte el texto del proyecto venezolano. La delegación brasileña, a su vez, tendría preparada "una propuesta alternativa", que sería más rígida que la venezolana.

Comentarios de los círculos de la OEA, por su parte, hablan de que Bolivia solicitaría la postergación de la cuestión hasta una nueva conferencia, que adoptaría algo parecido al tratado de Río de Janeiro, pero con medidas militares.

La resolución venezolana, en su actual redacción, contiene nueve puntos. No fue todavía formalmente presentada, pero se sabe que tales puntos están subdivididos así:

Denuncia y condena del régimen castrista por el apoyo a las guerrillas;

Solicitud a los países extraños al hemisferio para que reduzcan eficazmente el intercambio comercial y financiero con Cuba;

Pedido a los países que apoyan la organización para la solidaridad de los pueblos del Asia, Africa y América Latina a retirar su apoyo;

Protesta contra los países extracontinentales que apoyan a Cuba (la referencia es especialmente a la Unión Soviética), y exhortación a los países miembros de la OEA a adoptar nuevas acciones colectivas o individuales para manifestar a los países extracontinentales la preocupación por la actividad de Castro;

Recomendación a los países miembros de la OEA para una estricta aplicación del informe del Comité Lavalle para la prevención de los movimientos de personas y materiales destinados a alimentar las guerrillas;

Recomendación a los gobiernos del hemisferio para que instituyan zonas de vigilancia de las respectivas costas, para impedir el desembarco de hombres y materiales provenientes de Cuba;

Recomendación a los diversos gobiernos para que vigilen la actividad de la "OLAS" y de los comités nacionales de esta organización;

Recomendación a los estados miembros para que apliquen rígidamente el informe Lavalle con relación a la Conferencia Tricontinental de noviembre de 1966;

Recomendación para que se firmen acuerdos subregionales para la coordinación de la vigilancia y de las demás medidas indicadas en los precedentes puntos.

Estas medidas, según los círculos diplomáticos venezolanos, tienden, sobre todo, a ejercer una lenta presión, especialmente en las relaciones con la URSS y otros países no hemisféricos. Venezuela desearía que la constitución de un frente único latinoamericano indujera a la Unión Soviética a disuadir enérgicamente a Castro para que deje de alimentar las guerrillas, a fin de no perjudicar las relaciones entre la URSS y las repúblicas latinoamericanas.

Por Orden Judicial

DETENIDO EL SENADOR ALTAMIRANO

En cumplimiento de una orden dictada por el Ministro Sumariante, Abraham Meersohn, la policía de Investigaciones detuvo anoche, aproximadamente a las 11,30 horas, al senador socialista Carlos Altamirano, cuyo desafuero, acordado por la Corte Suprema, ya había sido comunicado al Senado, quedando, por lo tanto, a disposición de la Justicia Ordinaria.

La detención del senador socialista se produjo a la salida de un programa de televisión en que el parlamentario desaforado había anunciado que era buscado por la policía.

Luego de su detención el senador desaforado fue trasladado al cuartel de Investigaciones, adonde fue acompañado por el presidente del Senado, Salvador Allende. También se hizo presente momentos más tarde, el secretario general del Partido Socialista, senador Aniceto Rodríguez. Ambos acompañantes se retiraron momentos después.

En la mañana de hoy, el detenido será puesto a disposición del Ministro sumariante, quien, luego de interrogarlo, acordará si lo deja en libertad bajo fianza o si lo envía a la cárcel pública.

El detenido será procesado por la Justicia Ordinaria por "injurias al Presidente de la República", "ofensas a las Fuerzas Armadas" e "incitación a la violencia" (apología a los métodos violentos).

EJECUCIONES EN LA CHINA DE MAO

HONG KONG, 21 (UPI). — Partidarios del Jefe Supremo Mao Tse-tung juzgaron públicamente y ejecutaron hoy en una plaza de Shangay, ante una gran multitud, a un dirigente antimaoísta, según anunció la emisora oficial de esa ciudad.

El Tribunal Supremo Popular de Shangay, controlado por los maoístas, condenó también a 13 "criminales" a numerosos años de prisión, incluyéndose presidio perpetuo, por una serie de cargos, entre ellos, robo calificado, secuestro y violación.

La radio identificó al hombre ejecutado como Hsu Hung-fa, y dijo que dirigió a elementos antimaoístas que sabotearon la política y programas del presidente del Partido Comunista en la actual lucha por el poder en China.

Esta es la tercera vez, en menos de un mes, que se informa oficialmente sobre la ejecución pública de un antimaoísta.

La semana pasada la emisora de Pekín anunció que cuatro personas fueron ejecutadas después de un juicio público. El mes anterior, el proceso y fusilamiento de dos antimaoístas se efectuó también ante una gran muchedumbre y se transmitieron todos los detalles por televisión.

"Los malos individuos sentenciados hoy eran culpables de maltratar a guardias rojos y masas revolucionarias. Trataron de pescar en las aguas revueltas de los choques físicos. También eran culpables de robo calificado y violencia de todo tipo. Eran malos elementos", informó esta noche la radio. Agregó que los convictos desarrollaban "actividades de maleantes y pandilleros", mientras pretendían ser miembros de organizaciones leales a Mao.

La información radial añadió: "También secuestraron y violaron a mujeres jóvenes y niñas".

La emisora hizo conocer que el proceso de los 14 individuos se realizó durante una concentración "para aplastar definitivamente a los criminales que sabotearon la revolución cultural".

"Más de 10.000 revolucionarios que asistieron a la concentración aprobaron con todo entusiasmo las justas condenas contra los 14 criminales", según la radio. El proceso, agregó, "elevó el espíritu" de los partidarios de Mao y "demostró el gran poderío" de su organización.

Curicó premió a sus mejores maestros: acto

CURICO.— En una sesión solemne celebrada por la Ilustre Municipalidad de esta comuna, a la que concurrieron autoridades educacionales y delegaciones del magisterio, se premiaron a los mejores profesores del presente año y se rindió un homenaje en el Día del Maestro, a todos los educacionistas por la importancia que tiene su labor para el desarrollo de la colectividad y adelanto de la patria.

Los profesores agraciados fueron la Directora de la Escuela N.o 21 de Sarmiento y el joven profesor de la Escuela N.o 70, Jorge Guzmán Bravo. Los demás maestros que iban en la terna pasada por la Dirección Provincial de Educación al Municipio, recibieron diplomas, siendo ellos los siguientes: Escrinda Guzmán G., Directora de la Escuela N.o 2, Raquel Pereira B.; José Leopoldo Galdames G., director de la Escuela de Adultos de la Cárcel y Habilitado Provincial y J. Fco. Valenzuela D., profesor de la Escuela Especial de Agricultura.

En el programa elaborado por la Unión de Profesores se realizó una gran velada oficial y luego después un cóctel-bailable ofrecido a los maestros distinguidos, autoridades y profesorado de la comuna. También se efectuó una romería al Cementerio, audiciones radiales y números deportivos. MERINO BUSTOS. Corresponsal.

Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres DC se Inaugura Hoy

Presidente Frei realzará el acto, en el Salón de Honor del Parlamento.

Con asistencia de delegaciones de 16 países se inaugurará hoy en Santiago el Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres Democratacristianas, en un acto que se iniciará a las 19 horas, en el Salón de Honor del Congreso Nacional, y que será realzado con la presencia del Presidente Frei y señora María Ruiz Tagle de Frei.

Ayer, en conferencia de prensa, la diputado Wilna Saavedra, presidenta latinoamericana de las mujeres democratacristianas, acompañada de integrantes de varias de las delegaciones que llegaron ya al país, informó sobre los alcances y proyecciones del torneo.

Explicó que las deliberaciones y acuerdos se centrarán sobre cuatro puntos principales, partiendo de "la participación de la mujer en la vida política de los pueblos", y abarcando la integración política, económica, social y cultural.

Los cuatro temas oportunamente se entregaron a la responsabilidad de otras tantas delegaciones latinoamericanas, que darán cuenta de los trabajos realizados: Chile, Integración Política; Argentina, Integración Social; Uruguay, Integración Económica, y Perú, Integración Cultural.

En la conversación con los periodistas, además de la diputado Wilna Saavedra y un alto número de democratacristianas chilenas, intervinieron o estuvieron presentes las integrantes de delegaciones, como:

Perú, María Luisa de Benza, Favetta de Cornejo Chávez, María Fajuelo y Aurora Luna; Argentina, Rina Marta Leiva, Alba Luna, Marta Gay, Norma Landa, Marité Carrer y Yoya Freites; Uruguay, Aurora Buraglio, Manuela Techera, Susana Ortiz y María Elisabeth Togni; Puerto Rico, Doris de Angel; Ecuador, Rubi Rodríguez.

En las últimas horas de anoche llegaban a Pudahuel delegaciones de otros países —Colombia, Venezuela, Costa Rica—, y el arribo de las restantes estaba anunciado para las horas de la mañana de hoy.

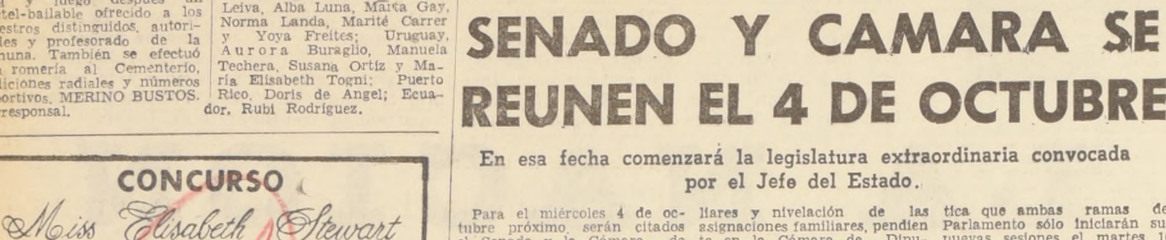
El programa de actividades del Congreso contempla para hoy, además del acto inaugural que se iniciará a las 19 horas, una serie de trabajos previos: de 10 a 11 horas, se continuará atendiendo la entrega de credenciales en la Sala 7 de la Cámara de Diputados; de 11 a 13, las diferentes delegaciones sostendrán una reunión para informar sobre "Sentido de participación de la mujer en la política de los pueblos — Visión de cada país"; de 15.30 a 16,30 horas, Primera Plenaria, con una cuenta de la Directiva; Aprobación del Reglamento; de 16.30 a 18,30 horas, trabajo de comisiones.

El programa de actividades para mañana sábado es el siguiente: 9.30 horas, sesión de comisiones; 11, Segunda Plenaria, en que se conocerán informes sobre Integración Cultural y Social; 13 horas, almuerzo ofrecido a las delegadas por la Primera Dama de la República, en el Palacio de la Moneda; 15, sesión de comisiones; 17, tercera sesión plenaria, con informes sobre Integración Económica y Política; 19, Cuarta Sesión Plenaria, con informes sobre los estatutos del Movimiento Femenino Democratacristiano Latinoamericano; 19.30, Elección de la Directiva del Movimiento Latinoamericano.

La clausura del Congreso se efectuará el domingo a las 10 horas, con una sesión especial en el Teatro Municipal. Posteriormente, a las 13 horas, la delegación de Chile ofrecerá un almuerzo, en la Hostería Las Perdices, a todas las delegaciones participantes.



Una conferencia de prensa ofreció en la tarde de ayer la diputado Wilna Saavedra, para dar a conocer los alcances del Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres Demócratacristianas, que se inaugurará hoy, a las 19 horas, en el Salón de Honor del Congreso Nacional, con la participación de numerosas delegaciones de diversos países. En el grabado, de izquierda a derecha, señora María Luisa de Benza, de Perú; Wilna Saavedra; señora Aurora Buraglio, de Uruguay, y Chela León de Pinochet, vicepresidenta de las mujeres demócratacristianas.



SENADO Y CAMARA SE REUNEN EL 4 DE OCTUBRE

En esa fecha comenzará la legislatura extraordinaria convocada por el Jefe del Estado.

Para el miércoles 4 de octubre próximo serán citados el Senado y la Cámara de Diputados, a fin de iniciar sus trabajos correspondientes a la legislatura extraordinaria convocada por el Presidente de la República a partir del 19 de septiembre en curso.

A las 16 horas de ese día, ambas ramas del Congreso Nacional celebrarán sus reuniones constitutivas, destinadas a fijar la tabla y designar los días de cada semana, correspondientes a sus sesiones ordinarias.

CONVOCATORIA

Hasta el momento, seis son los asuntos incluidos por el Ejecutivo en la convocatoria de la nueva legislatura:

1) Proyecto de reforma a la Constitución Política del Estado, ya aprobado por la Cámara de Diputados, pero pendiente en el Senado desde hace más de dos años;

2) Proyecto que señala normas sobre prestaciones familiares y nivelación de las asignaciones familiares, pendiente en la Cámara de Diputados, en su primer trámite constitucional;

3) Proyecto que legaliza las Juntas de Vecinos, ya aprobado por la Cámara, y pendiente en el Senado;

4) Proyecto que modifica la Ley Orgánica de Presupuestos, pendiente en la Cámara, en su primer trámite;

5) Proyecto que establece normas para el fomento de la Industria Automotriz, ya aprobado por la Cámara, y pendiente en el Senado; y

6) Proyecto que dicta normas sobre conservación, utilización o fomento de los recursos Forestales del país, ya aprobado por la Cámara, y también pendiente en el Senado.

PRESUPUESTO DE 1968

El hecho de que el Senado y la Cámara de Diputados se constituyan el miércoles 4 de octubre, significa en la práctica que ambas ramas del Parlamento sólo iniciarán sus nuevas sesiones el martes 10 del mes próximo.

Al efecto, y fuera de los proyectos ya mencionados, también deberán ocuparse del proyecto de ley que señala el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos de la Nación para 1968.

Este proyecto llegó al Congreso el 31 de agosto, o sea, dentro del plazo constitucional que tiene el Presidente de la República para presentarlo a la consideración del Parlamento.

En consecuencia, ahora sólo falta que el Senado y la Cámara designen la Comisión Mixta encargada de estudiarlo.

Veintidós son los miembros de esta Comisión —once senadores y once diputados—, y su presidente es tradicionalmente el Vicepresidente del Senado. Sus tareas se inician con una exposición sobre el estado de la Hacienda Pública, a cargo del Ministro del ramo.

Posteriormente, esta Comisión se divide en cinco Subcomisiones Mixtas, las que se reparten el estudio de las partidas del Presupuesto.

Si el Congreso no lo despachare, al 31 de diciembre, en el nuevo año debe regir, por mandato de la Constitución, el proyecto de Presupuesto enviado por el Ejecutivo, el 31 de agosto.

SEMINARIO SOBRE REFORMA BANCARIA EN SEDE DEL PDC

El Departamento Nacional de Capacitación Doctrinaria del Partido Demócrata Cristiano ha organizado para hoy, a las 19 horas, en Alameda 540, un Seminario sobre el proyecto de Reforma Bancaria, recién aprobado por la Cámara de Diputados, en su primer trámite constitucional.

Asistirán los diputados Bosco Parra, Primer Vicepresidente del PDC; Sergio Fernández Aguayo, tesorero; Vicente Sota, Luis Maira, Jorge Lavanderos y Eduardo Cerda.

En el diálogo participarán trabajadores bancarios de la Democracia Cristiana.

"JURISTAS" DEL PS ESTUDIAN LIBELO CONTRA LA SUPREMA

En el Partido Socialista se informó ayer que una Comisión de Juristas de esta colectividad "continúa estudiando" la acusación constitucional contra la Corte Suprema anunciada por el Secretario General, senador Aniceto Rodríguez, al quedar a firme el desafuero del senador Carlos Altamirano.

El libelo se basaría en el art. 39 de la Constitución, según el cual "son atribuciones exclusivas de la Cámara de Diputados: 1a.) Declarar si han o no lugar las acusaciones que diez, a lo menos, de sus miembros formularen en contra de los siguientes funcionarios; c) De los Magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia y del Contralor General de la República, por notable abandono de deberes".

Lo curioso es, sin embargo —se comentaba en los pasillos del Congreso—, que el Partido Socialista no tiene actualmente 10 diputados para que firmen esta eventual acusación.

Sólo tiene 9, pues los otros 6 se marginaron y ahora forman el Partido Socialista Popular.

En consecuencia, si los socialistas "tradicionalistas" quisieran llevar adelante el libelo que anuncian, tendrían que pedir prestado algún diputado comunista o social demócrata.



Tres activas dirigentes de la Democracia Cristiana de Latinoamérica: la doctora Josefina Padilla, de Santo Domingo; Doris de Angel, de Puerto Rico, y la joven dirigente ecuatoriana Rubi Rodríguez, son delegadas que asisten al Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres Demócratacristianas, que se inaugura hoy en el Congreso Nacional. En el grabado, las dirigentes democristianas conversan con nuestro diario.

Mujeres Entran a Participar en Destino Político del Continente

Cientos de mujeres provenientes de todas las regiones del continente americano, concurrirán hoy al Salón de Honor del Congreso Nacional, para asistir a la ceremonia inaugural del Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres Democratacristianas. El Congreso presidido por la diputado Wilma Saavedra, agrupa a representantes femeninas de todos los países de América Latina, quienes analizarán el papel que corresponde a la mujer frente al proceso de integración latinoamericana.

Cuatro delegadas de diversos países, que concurren a este Congreso, Josefina Padilla, de Santo Domingo; Doris de Angel, de Puerto Rico; Rubi Rodríguez, de Ecuador y María Luisa de Benza, de Perú, conversaron con LA NACION sobre la situación política de sus respectivos países, y la tarea de la mujer en la contienda política.

SANTO DOMINGO

Josefina Padilla, miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Social Cristiano y Presidenta de la rama femenina, se refirió a la posición de su partido en la vida política de Santo Domingo:

"El Partido Revolucionario Social Cristiano de Santo Domingo, tiene actualmente unos cien mil miembros, de los cuales hay 40 mil mujeres —expresó la dirigente—. Nuestro partido está tomando un gran auge popular, y en las últimas elecciones alcanzó el tercer lugar de la votación".

Josefina Padilla es médico, y se desempeña en la Cátedra de Medicina en la Universidad Autónoma de Santo Domingo y en el Servicio Social. Tiene ocho hijos estudiantes, y su marido fue una de las víctimas de la dictadura de Trujillo.

"La mujer dominicana participa muy poco en política —expresó la Dra. Padilla—. Todavía está sometida solamente a las labores hogareñas, mientras el hombre actúa en la vida pública. Nuestro principal contacto es con las mujeres democristianas de Venezuela", agregó.

La presidenta de la rama femenina señaló que "en Santo Domingo vemos con ansiedad el movimiento démocratacristiano chileno y del Gobierno del Presidente Frei. La experiencia de Chile en la Revolución en Libertad será decisiva para la Democracia Cristiana de todo el continente. Frei trazará la labor latinoamericana".

Finalmente, la dirigente dominicana se refirió a la integración de América Latina, manifestando: "Creemos que una de las soluciones latinoamericanas es eliminar las fronteras, unirse más para enfrentarse a los bloques que dominan el mundo, y hacerse respetar en el plano político".

PUERTO RICO

Doris de Angel, la delegada portorriqueña, es Catedrática en Secretariado en el Colegio Universitario de Salvador. Ingresó en 1960 en el Partido de Acción Cristiana, donde trabaja en el Instituto de Formación Social Cristiana-IFEDEC.

"La mujer portorriqueña tiene una gran participación en la vida económica y social —expresó la vicepresidenta del Departamento Femenino—. Mi partido tiene actualmente 25 mil miembros y unas ocho mil mujeres. En nuestra última asamblea, el partido se decidió por la independencia de los Estados Unidos".

Doris de Angel, madre de 4 hijos universitarios, expresó también que "en Puerto Rico estamos muy impresionados por el movimiento DC chileno y el Gobierno de Frei".

ECUADOR

Una hermosa morena de 23 años, Rubi Rodríguez, representa a Ecuador. Rubi es licenciada en Derecho, y actualmente estudia periodismo en la Universidad Central de Quito. Consejera femenina nacional del Partido Demócrata Cristiano, colabora también en el Departamento de Información.

"El medio quiteño es muy difícil para la actividad política de la mujer —expresó la joven—. Pero actualmente, el partido se está organizando en todo el país a nivel [illegible] y universitario".

Según expresó Rubi, la Democracia Cristiana en Ecuador es la primera fuerza [illegible] entre los partidos de [illegible]da" y Frei es, para [illegible] la esperanza de América Latina".

PERU

La delegación peruana [al] Congreso Femenino de [la DC] Latinoamericana está [integra]do por la presidenta, María Luisa de Benza; la Dra. [illegible]lia Lazo, Favetta de Cornejo Chávez, Aurora Luna, [illegible] de Salcedo, Gloria de P[illegible] y Gladys de Parejo.

La secretaria general [feme]nina del Partido Demócrata Cristiano de Perú, María Luisa Benza, expresó que "la mujer peruana participa [ac]tivamente en la vida [illegible] que está despertando la quietud política de la [illegible]".

María Luisa Benza, [dueña] de casa, fue anteriormente Teniente Alcalde de la Municipalidad de Miraflores, en el período 1964-66.

"El movimiento femenino chileno, del que somos [gran]des admiradoras, es nuestro ejemplo", terminó diciendo.

RAMON VINAY VISITARA SU TIERRA NATAL

CHILLAN.— Después de transcurridos casi diez años desde su última visita, el año de 1958, Ramón Vinay el barítono de la ópera, famoso en el mundo entero, retornará a Chillán, su tierra natal, con la simpatía, la sencillez y la bondad de siempre.

Permanecerá aquí 48 horas. Llegará el sábado 23, y esa misma noche cantará con otros veintidós artistas, en una función que dejará más de cincuenta millones de pesos en beneficio de cuatro instituciones chillanejas. Pero los "honorarios" de Vinay por todo esto serán: "Dos empanadas de horno y un buen vaso de vino tinto de la zona", según su propia y formal estipulación, en el contrato que "suscribió" con las autoridades locales.

Cuando Vinay estuvo aquí hace nueve años, provocó furor popular. Con su espigada y maciza estatura recorrió las calles y las plazas, sin horarios ni protocolos, generalmente abrazado con ancianas que en su decir le recordaban a su madre, y con niños modestos que le rememoraban sus correrías por el Chillán de antaño. Cantó para los campesinos en la atiborrada Plazuela del Mercado, y juró que volvería, si aún tenía vida, "antes de los diez años".

Chillán no recuerda un cariño, una gratitud y recepción más grandiosos a otros hijos suyos que han brillado en el firmamento mundial, en distintas actividades. Y en el decir de uno de los organizadores de la nueva visita de Vinay, "ahora la cosa será [illegible]". La comisión de festejos [illegible] presidida por el Intendente [illegible] Roberto Casanueva, el [illegible] de Abel Jarpa y el Director de "La Discusión", Alfonso [illegible] Villar.

El domingo 24 será para [Vi]nay y su comitiva artística un día de pleno esparcimiento. El Club de Huasos de Chillán le está preparando un [illegible] al palo, bailes y canciones folklóricas de Ñuble y [un ro]deo a la chilena. El barítono ha pedido que le [ten]gan "un buen caballo [illegible] a este "gordiflón" [illegible]taff". (Vallejos, corresponsal).





Ramón Vinay, nuestro [illegible] divo nacional, que [recibirá] el homenaje de los chillanejos durante la visita a su [tierra] natal.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Cas. 81-D
...nte del Consejo: JORGE CASH M. •Director: CLAUDIO ORREGO V.
...NTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

...n Contradicciones ni Flaquezas

...3 de septiembre, es decir, po... antes de partir hacia Wash... a fin de participar en la XII ...cia de Consulta de Cancille... ...ricanos, el Ministro de RR. ...briel Valdés, hizo al país una ...la exposición acerca de la po... ...exterior de Chile, sentando ...principios que, sin duda, ani... la actuación de la delegación en esa importante reunión.

...tenemos —dijo el Canciller—, como fundamento esencial ...vida de relación entre las na... el respeto a estos dos princi... ...sicos: libre determinación y ...ervención, que deben ser inse... ...s". "Rechazamos, pues —agre... ...guida—, en forma categórica, ...tento de intervenir en nues... ...untos internos y condenamos ...era enérgica a quienes pro... ...o practican la violencia en ...continente".

...actitud es la que el Gobier... Castro practica y fomenta en ..., violando de este modo no ...normas generales de la vida ...a, sino también resoluciones ...cretas de la Organización de ...iones Unidas, como es la 2131 ...da con el voto de Cuba du... la XX Asamblea General en di... ...e de 1965. Esta resolución de... ...a que ningún Estado tiene el ...o de intervenir directa o indi... ...ente, sea cual fuere el moti... los asuntos internos y exter... ...e cualquier otro, disponiendo, ...s que deben abstenerse de ...izar, apoyar, fomentar, finan... ...nstigar o tolerar actividades ...as, subversivas o terroristas, ...inadas a cambiar por la vio... el régimen de otro Estado y ...ervenir en una guerra civil de ...Estado".

...Gobierno cubano no sólo apo... ...a resolución, sino que muchas ...en el pasado invocó el princi... ...no ingerencia en su favor. Así, ...carta que el Presidente cubano, ...lo Dorticós, dirigió a la Fede... ...de Estudiantes de Chile ...), el 10 de abril de 1960, des... ...este principio como "piedra an... ...del Derecho Internacional ...icano" y declara que "se vulne... ...ensiblemente ese principio al ...ar, de manera directa, arbi... ...y poco amistosa, al Gobierno ...pueblo de Cuba se ha dado a ...mo". Para el señor Dorticós, pues, la no intervención es tan delicada e importante, que el sólo enjuiciamiento a un gobierno constituye una vulneración de ella.

Sin embargo, no exhibe el mismo criterio cuando es Cuba la que enjuicia a gobiernos que otros pueblos se han dado a sí mismos, como el de Chile, ni tampoco cree que resoluciones como las aprobadas en enero de 1966 por la Tricontinental reunida en La Habana lastimen al citado principio, aunque su sola lectura baste para probar lo contrario. Tal ocurre, por ejemplo, con la siguiente: "La Conferencia proclama el derecho y el deber de los pueblos de Asia, Africa y América Latina, y de los Estados y Gobiernos progresistas del mundo, a facilitar apoyo material y moral a los pueblos que luchan por su liberación o son agredidos directa o indirectamente por potencias imperialistas".

El principio sentado por la Tricontinental es diametralmente opuesto al de no intervención y Castro ha procurado llevarlo a la práctica, con reiterados actos de intervención y agresión. Razón, pues, tiene el Gobierno de Venezuela cuando, en su memorándum de 12 de julio dirigido al Consejo de la OEA, afirma que "tales actos y la política del actual Gobierno de Cuba de fomentar la insurrección y la subversión y provocar el derrocamiento de los gobiernos de los Estados Americanos, constituyen violaciones flagrantes de la Carta de las NN. UU., de la resolución 2131 (XX) del 21 de diciembre de 1965 de la Asamblea General de las NN. UU.; de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, así como de los principios generales del Derecho Internacional".

La política internacional de Chile no cae en las mismas contradicciones y desfallecimientos, frente a tan importante principio, en que incurre Castro. "Es por estos mismos principios —puntualizó el Canciller Valdés— que consideramos que el problema de nuestra seguridad compete exclusivamente a las autoridades nacionales y a las instituciones a quienes las leyes confían el resguardo de nuestro orden interno. Por tal razón, no compartimos la idea de crear instrumentos colectivos para hacer frente a tales amenazas".

Es esta actitud clara y consistente la que Chile llevará a la reunión que hoy se inicia en Washington.

Los Gobernantes y el Afecto Popular

Uno de los más extraños fenómenos que se producen en las democracias representativas es el del afecto especial que el pueblo guarda hacia ciertos gobernantes. De acuerdo a la estricta lógica, un Presidente elegido por la voluntad mayoritaria del pueblo, y que cumple con lo ofrecido dentro de los márgenes previamente conocidos por todos, debe mantener intacto el fervor popular y el cariño de su pueblo. Sin embargo, es obvio que algunos gobernantes se diluyen en la historia en forma absoluta, quedando sus mandatos como simples hitos cronológicos para el uso de estudiosos y escolares. Sus figuras se diluyen en el tiempo, como se diluyen los recuerdos. En cambio, hay hombres que quedan grabados en el corazón popular y cuyos períodos son verdaderos hitos a los cuales hay que referirse para cualquier interpretación o explicación del presente.

Si uno se detiene a observar las figuras de aquellos Presidentes de Chile, se presenta una notable coincidencia entre aquellos gobernantes por los cuales el pueblo manifestó un especial afecto y la política audaz y renovadora que éstos ejecutaron. Pareciera ser que el pueblo, eternamente esperanzado de alcanzar niveles de vida superiores, comprende la dosis inmensa de coraje y decisión que se necesita para romper con la inercia de la rutina y enfrentar nuevas formas de vida que satisfagan aquellas esperanzas legítimas y humanas.

La profunda intuición de un pueblo le permite comprender que un hombre que ha llegado a la plenitud de su carrera política y humana y que es capaz de desafiar los intereses creados para hacer justicia con los pobres y los humildes, de los cuales sólo puede esperar como recompensa el afecto, es necesariamente un hombre limpio que busca el bien de los demás por sobre el suyo propio. De ahí nace el afecto popular, como pago a los desvelos de un gobernante que los defiende en forma generosa y gratuita. Las imágenes de los Presidentes Balmaceda, Alessandri en su primer gobierno y Aguirre Cerda son muestra de ello. Son los hombres que desafían su presente para hacer justicia con los pobres y los pobres les retribuyen con su cariño el coraje que demuestran.

Existe una relación profunda entre la personalidad de los gobernantes y las aspiraciones que nacen de un pueblo en permanente deseo de progreso. Las grandes masas se niegan a aceptar como natural el hecho de que la miseria, el atraso y el abandono sean un fenómeno normal e inevitable. Sin embargo, carente de los conocimientos técnicos como para ensayar una respuesta eficiente, esperan la presencia de un hombre que coloque dichos conocimientos y su voluntad al servicio de esos objetivos. Cuando el líder aparece, el pueblo se galvaniza en torno a él y lo respalda más allá de todas las presiones a que pueda ser sometido por quienes se obstinan en mantener el statu quo. Ese respaldo se refleja en el afecto con que los actos del Mandatario son acogidos y en las exteriorizaciones de aprecio que se le tributan en las grandes ocasiones públicas. El gran desafío de estos líderes políticos consiste, sin embargo, en ser capaces de aglutinar dicho apoyo en instituciones eficientes que lo traduzcan en hechos políticos concretos que permitan sacar adelante las reformas propuestas. Es más, en el marco de los períodos para el ejercicio de la Presidencia de la República que nuestra Constitución determina, es imposible que ninguna gran tarea pueda ser finiquitada. De ahí la necesidad imperiosa de que los grandes conductores populares, los que abren el camino, sean seguidos por quienes están llamados a completar su tarea. De esto se puede desprender la importancia de que los Presidentes de la República no sean personalidades aisladas en la vida política, sino que encabecen movimientos organizados que permitan la continuidad de la tarea de gobierno, en la medida que ella realmente responde a los intereses de las mayorías populares. Los personalismos políticos, dentro de un esquema constitucional de renovación del poder, son incapaces de conducir un movimiento realmente eficaz y de trascendencia futura.

Para terminar estas reflexiones, no deja de ser necesario resaltar el desbordante afecto popular que acompañó al Presidente Frei en su paso por las calles en los recientes días de festividad patria. Es perfectamente congruente con todo nuestro análisis anterior que así sea, puesto que hoy vivimos uno de aquellos momentos en que el pasado es claramente sobrepasado en un presente que abre grandes esperanzas para el porvenir. No es de extrañar, pues, que el pueblo le tribute su apoyo entusiasta y generoso en cada ocasión que se presenta. En los momentos en que muchos no escatiman sus ataques y en que otros predecían manifestaciones de repudio hacia el actual Gobierno, la reacción del pueblo, que llenaba las calles de Santiago, es una muestra más de que el camino seguido hasta ahora interpreta profundamente las esperanzas del pueblo. Hoy, ya a la mitad del camino de este período presidencial, el prestigio del Presidente de la República, de su Gobierno y del movimiento que lo acompaña, no sólo se mantiene, sino que se ha acrecentado. El afecto del pueblo, expresado en forma multitudinaria, es una prueba inequívoca de que se avanza por el buen camino, máxime cuando se tiene conciencia de no haber explotado en ningún momento la demagogia.

Abel Marchenoir

Financiamiento de Obras Viales

Los reajustes que se han introducido en las tarifas de peaje que se cobran en diversos lugares del país, estarán totalmente destinados a financiar obras de ampliación o mejoramiento de las existentes en la actualidad o a construir otras nuevas —como es el caso del túnel de Lo Prado— cuyo beneficio general nadie podría discutir.

Todavía el transporte terrestre no ha sido derrotado por los de otras vías; el aire sigue siendo caro para esta clase de traslados de personas o mercaderías, por lo que el tráfico en automóvil sigue primando sin competencias, y con evidente ventaja para toda la ciudadanía.

Pero, para que pueda realizarse el transporte carretero motorizado, es indispensable que haya caminos pavimentados, puentes, pasarelas, pasos a nivel y otra serie de obras complementarias, cuyo costo es elevado. En consecuencia, la colectividad, a través del Fisco, había cubierto, hasta ahora, la totalidad de ese gasto.

La doctrina moderna ha innovado, en todo el mundo, con respecto al financiamiento de los caminos y sus accesorias, tendiendo a que sean los usuarios principales de estas vías de comunicación los que contribuyan de modo más cuantioso a cubrir los costos respectivos; los tratadistas establecen: "...cuando de dichos servicios resultan para ellos (los usuarios) ventajas que de un modo manifiesto exceden el término medio de los beneficios que con ellos recibe la colectividad", es preciso que esos beneficiarios directos, y en mayor escala que el común de los contribuyentes, hagan un aporte superior.

Lo justo y lógico de este razonamiento ha llevado a que, en casi todos los países occidentales, las grandes obras públicas destinadas al transporte carretero, se estén financiando con peajes; antiguamente, tal sistema existió también en Chile, pero su elevado costo de mantención y un criterio menos claro, hicieron que se reemplazara este cobro por un gravamen a la importación de gasolina. Pero, en todo caso, como puede observarse, existía el propósito de que pagaran los costos de los caminos sus usuarios que, para el modo de ver de la época, eran todos los que consumían bencina, que entonces se importaba totalmente, pues no se comenzaron a explotar hasta mucho más tarde los yacimientos del Territorio de Magallanes.

Es interesante destacar que en el decreto que fijó las nuevas tarifas se establece, en realidad, una rebaja para los vehículos que circulen desde las 22 horas de la noche a las 6 de la mañana. Se da lugar con esta diferencia a que los camiones de transporte de mercaderías o productos, no puedan estimar que se encarecen los precios por efecto del peaje.

Además, con este sistema de tarifas diferenciadas se impulsa el tránsito de vehículos de transporte de mercaderías hacia las horas de la noche, lo cual encierra varias ventajas. Entre las más notorias puede señalarse el menor desgaste de neumáticos y cámaras, cuyo deterioro es considerablemente inferior en las horas nocturnas, debido a que el calor no ablanda las superficies. Otra razón de mucha importancia es que, desviando los vehículos de carga hacia las horas de la noche, se descongestionan en gran medida las vías de circulación, lo que significa un paso adelante de importancia en un país como el nuestro que, en su zona central, registra una proporción que ya comienza a ser verdaderamente preocupante de accidentes.

Una de las obras que se financiarán con el peaje es el túnel de Lo Prado, entre Santiago y Valparaíso, que acorta la distancia en más de 50 kilómetros, y por consiguiente representa una economía muy elevada de combustibles y neumáticos. Esta economía favorecerá, es cierto a la nación en general, pero, más directamente y en proporción mucho mayor, a los empresarios del transporte motorizado por carreteras. Por lo tanto, son ellos los que deben costear una parte importante de estas obras.

Y así es con las dobles vías hacia el sur; los pasos a nivel en la Carretera Ochagavía y otras obras que se realizarán para mejorar y ampliar la red caminera nacional, singularmente las de la zona central, que son las de mayor frecuentación.

El régimen de la contribución proporcional en todo sistema tributario es el más equitativo; como también lo es el de pagar, aunque sólo sea en parte, el servicio perfeccionado que se ofrece a un sector de la ciudadanía.

Arf.

Plebiscito en la U. CH.

Crisis de la Izquierda Universitaria

El plebiscito realizado en la UCH sirvió para poner a prueba la cohesión interna de los grupos universitarios en pugna.

La Izquierda marxista se presentó esta vez unida, abarcando en un mismo abanico de fuerzas desde comunistas hasta miristas. Se pretendió de esta forma romper el esquema de fragmentación que existe a nivel de los Partidos Políticos de Izquierda. Se quiso agrupar a comunistas con pekinistas, a socialistas pro Comité Central (allendistas) con socialistas populares (ampueristas), a espartaquistas con radicales y miembros del Movimiento Camilo Torres. ¿Cuál fue el resultado de este intento?

Dejemos que el dirigente juvenil comunista, Carlos Cerda, responda: **"Desde el punto de vista político, observamos el resultado del plebiscito con preocupación. Más que en sus propios méritos, el triunfo DC se explica a partir de la deficiencia de las otras organizaciones, por el sectarismo creciente y la dispersión ideológica".**

Hay, por lo tanto, un primer hecho: la Izquierda constituye, según Cerda, un conglomerado político deficiente en su organización, ideológicamente disperso y sectario. No otra cosa hemos afirmado muchas veces desde estas columnas, recibiendo —inmediatamente— la descarga tradicional de epítetos por parte de El Siglo.

Respecto a los jóvenes radicales, el dirigente comunista Carlos Cerda señala que en su seno existirían diversas posiciones en pugna. **"Esto, por cierto, nos desagrada, pero nos lo explicamos. Lo que debemos observar es qué posiciones influyen más en los jóvenes radicales, si la de Derecha y de los sectores reaccionarios del PR, o las posiciones de Izquierda que los influyen desde dentro y desde fuera de su partido".** Se trata, obviamente, de palabras humillantes para el Partido Radical. Según Cerda, el radicalismo es una especie de "esponja", capaz de absorber todo tipo de presiones internas y "externas" (?). Es una masa heterogénea, que se puede moldear libremente, sin ningún respeto por la decisión de los radicales mismos. Triste perspectiva es la que tienen los radicales en este híbrido frente antidemocratacristiano...

El análisis de Cerda no deja, tampoco, bien parado al socialismo. **"Hay que decir con toda franqueza que la Brigada Universitaria Socialista no actuó de la manera que lo requerían las circunstancias".** Más aún, Cerda ataca duramente a algunos dirigentes de la Brigada, y apunta que muchos militantes socialistas no concurrieron a votar, planteando **"su decisión de no acercarse más a una urna".**

Los socialistas populares, que llamaron a la abstención en el plebiscito según Cerda, serían la mejor muestra **"de los extremos a que puede llevar el sectarismo y la política de esquemas".** Se trataría en el caso de los socialistas populares de elementos "puristas", "inconsecuentes" y "dependientes" (?).

Para Cerda, la Vanguardia revolucionaria marxista habría llegado en esta oportunidad a la Derecha (..."de tanto caminar hacia la Izquierda"). **"Han ido a parar al lado de cuanto momio renunció a la Universidad Católica a raíz del triunfo estudiantil".**

Los miristas no habrían sido capaces de enfrentar con decisión la lucha planteada. En las palabras de Cerda, estos "anticomunistas de Izquierda" no sabrían dónde están parados...

El balance del dirigente comunista sobre esta experiencia de "unidad" no es, ni mucho menos, alentador. Deja traslucir la profunda crisis que vive la "Izquierda" marxista chilena. Separados ideológicamente y pugnando por imponer cada uno su particular estrategia, estos grupos "revolucionarios" están dispuestos a combatirse con un sectarismo sin igual cada vez que no existan intereses políticos inmediatos que los unan. Carlos Cerda refleja nítidamente esta actitud. Ahora, después de la batalla, todos sus compañeros de lucha son "flojos", "anticomunistas", "reaccionarios", "puristas", "inconsecuentes", etc. Sólo los comunistas se salvan... (Pero si el análisis lo hiciera un dirigente socialista, seguramente su facción sería la única que saldría bien parada del análisis...).

Estamos, pues, frente a un fenómeno de vastas proyecciones. La crisis generalizada del FRAP y —en general— de la tradicional Izquierda chilena, se refleja también en la Universidad. Sólo esto explica las tajantes y duras declaraciones del dirigente comunista Carlos Cerda.

Nes.

...bitrariedad Marxista en el Senado

...organización jurídi... ...un país bajo el ré... ...de Estado de De... ...supone la acepta... ...por parte de todos ...pos, de una institu... ...lidad impersonal ...se delimitan clara... ...las situaciones que ...una proyección na... ...y las que sólo son ...ión de un sector o ...posición determina... De igual modo, el ...miento de la de... ...cia supone la exis... ...independiente de ...los Poderes del Esta... ...da uno de ellos con ...fera de acción clara... ...delimitada. Estas ...ies de hechos origi... ...consecuencias ines... ...les. Por una parte, ...ganismos institucio... ...en sus más altos ...no pueden distor... ...sus funciones espe... ...convirtiéndose en ...de pretensiones ...les de alcance ex... ...ente político. Por ...los poderes del Esta... ...ben observar entre ...respeto recíproco in... ...table a sus respec... ...esferas de acción sin ...der violentar las ...minaciones que cada ...de ellos haya adopta... ...tro del ejercicio de ...facultades constitu...les.

...as premisas con sus ...respondientes corola... ...determinan el fun... ...miento normal de ...democracia, y su ple... ...aceptación define el ...de espíritu demo... ...de los diversos ...es de opinión que se ...en el seno de una ...dad nacional.

...marxismo ha sido ...ado habitualmen... ...un movimiento ...ritu antidemocrá... ...to por afán de in... ...en su descrédito, ...a título meramente ...ptivo, luego de examinar sus orientaciones fundamentales y los principios en que basa su acción política.

En efecto, el marxismo, actuando en el seno de una institucionalidad democrática, acepta sus normas reguladoras de manera puramente formal, pero sin compartir el espíritu que las inspira ni subordinarse voluntariamente a la ética política que fluye en forma orgánica de la aceptación de sus principios de ordenación social.

Un ejemplo patente de esto último ha podido observarse a raíz de la actitud asumida recientemente por la minoría marxista del Senado con ocasión del desafuero acordado por la Corte Suprema de Justicia contra el senador socialista Carlos Altamirano.

En esta oportunidad, la Comisión de Policía del Senado resolvió facilitar el Salón de Honor del Congreso para realizar una reunión de protesta por el desafuero del aludido senador. Este acuerdo se tomó en forma unilateral, en ausencia del Comité Radical, con la abstención del Comité Nacional y el voto en contra del Comité Demócrata Cristiano. La unilateralidad del procedimiento se acentuó al excluir toda consulta a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, ignorando las nuevas iniciativas del Reglamento Interno de la Cámara Baja en aquellos aspectos que se refieren al funcionamiento del Congreso Pleno.

Pero, en un plano más decisivo, el acuerdo de la Comisión de Policía del Senado desvirtúa la dimensión nacional que deben tener las reuniones celebradas en el Salón de Honor del Congreso, al facilitarlo para una manifestación inequívocamente política, y pone, indebidamente, a un poder del Estado en actitud beligerante con las determinaciones adoptadas en derecho por el Poder Judicial.

El carácter, en apariencia nada más que anecdótico, de la resolución adoptada por los senadores marxistas entraña, no obstante, violaciones graves al correcto desenvolvimiento de la institucionalidad de una democracia. Por esta medida, los marxistas supeditan el interés sectorial de su colectividad a los asuntos generales de la nación, convirtiendo sus instituciones en meros pretextos y puntos de apoyo para su particular actuación política. Además, introducen un motivo de querella artificial entre dos Poderes del Estado, pretendiendo violentar las resoluciones de un Poder autónomo y paralelo. Por ambos caminos se desemboca en un desconocimiento de la normatividad jurídica, sembrando así las semillas de una anarquización y abriendo las puertas a actitudes arbitrarias y de fuerza.

El procedimiento de los senadores marxistas, en esta oportunidad, se incluye en el cuadro general de desarticulación de nuestra democracia que, proviniendo de sectores diversos, ha denunciado recientemente el Jefe del Estado. A la luz de antecedentes como el reseñado, las medidas adoptadas por el Ejecutivo para cautelar la preservación de nuestra institucionalidad jurídica encuentran un motivo más que habla en favor de su procedencia y oportunidad.

I Congreso Latinoamericano de Mujeres Democratacristianas

El Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres Democratacristianas, que se desarrolla en Santiago, reúne a las delegadas de 11 países latinoamericanos. El tema central es la integración de nuestro continente y se tratará sucesivamente la integración social —Argentina—, cultural —Perú—, económica —Uruguay— y política —Chile.

El tema y el momento son extremadamente importantes. La idea de la integración ha renovado desde la base toda la política exterior de las naciones latinoamericanas, cuyas reuniones cobran bruscamente una dimensión más amplia. El hecho de que este Congreso se realice en la etapa preliminar del proceso integracionista, justamente cuando se están echando las primeras bases de una América Latina homogénea, hará comprender a la opinión pública que la mujer quiere ocupar su lugar en una tarea que nos incumbe a todos.

Apenas subrayaremos que el trabajo que pueden realizar organismos políticos, como los Departamentos Femeninos, por ejemplo, para sostener y difundir la idea de la integración, ofrece las posibilidades más alentadoras. A través de charlas, foros, conferencias, se puede contribuir a derribar toda barrera que nos separe de nuestros vecinos latinoamericanos y dar un impulso cada vez más enérgico a la coalición continental.

Interesa destacar también que el lugar que reclama la mujer en este proceso está muy lejos de ser secundario. Piensan, con acierto, que su responsabilidad es la misma que la del hombre, y los informes de las distintas delegaciones contienen análisis sistemáticos de la historia y el alcance de la integración latinoamericana desarrollados con mucha profundidad. El hecho de que la mujer goce de los mismos derechos políticos que el hombre, que tenga capacidad de elegir y ser elegida, no es solamente una ventaja adicional para su condición; es también una señal de que sus deberes políticos son idénticos a los del hombre.

Saludamos este Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres Democratacristianas. El proceso de integración, deber fundamental de esta generación, es tan vasto que requiere el concurso de todas las voluntades, de todos los sectores, y es estimulante comprobar que la mujer latinoamericana no ahorra su aporte, que es, como en todos los terrenos, esencial para el éxito de la empresa.

B.

El Camarada Mar

Un vicealmirante chileno fue sepultado en alta mar, de acuerdo con sus más fervientes deseos.

Víctor Oelckers Stoecker vivió para el mar y en el mar, y quiso anclar para siempre bajo el oleaje del mar eterno desde siempre y para siempre.

Rubricó así una existencia que quizás comenzó a perfilarse en la niñez lejana, mirando con nostalgia los barcos que partían hacia un sendero pleno de infinitos y surcos por abrir. Un niño mirando un barco que parte, sintiendo la nostalgia anticipada de su destino. Un niño que seguramente jugó, en los arroyos, con barquitos de papel, siempre tan llenos de esperanzas, y que representan, como los buques de veras, ese instinto del hombre de traspasar horizontes, y doblarlos, y vencerlos, y erigirse en su jefe.

Este jefe del mar, sin embargo, este almirante del océano, este hombre que hizo del oleaje su servidor, y de las tormentas sus esclavas, quiso, en el momento de dejar la existencia cotidiana, rendir su máximo homenaje al elemento misterioso en el que pudo realizarse, y hundirse definitivamente en el mar, humillándose a él, que le hizo aprender y madurar y ser. O quiso, tal vez, llevarse en su último viaje, el de fin ignoto, un jirón del mar, su compañero.

Emocionante gesto de un ser humano, hijo de los elementos misteriosos, enamorado de uno de ellos, confundido con él en la vida y en la muerte.

"Nuestras vidas son los ríos que van a dar a la mar, que es el morir..."

Para un marino, la mar puede ser el morir, pero es su vida y su eternidad.

Y el vicealmirante Oelckers se ha integrado ahora al mar, que no fue su morir, sino el seguir viviendo en comunión eterna con la insondable naturaleza.

J.T.

Reloj que Mide Millones de Años

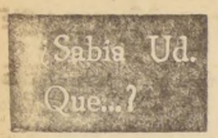
En marzo del presente año se realizó en el principado de Mónaco una reunión convocada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y por la Comisión Mixta de Radiactividad Aplicada (CIUC). A ella concurrieron 172 expertos de 30 países y tres organizaciones internacionales. Su objeto: presentar y exponer 65 memorias sobre datación radiactiva y métodos de recuento de baja actividad, es decir, la medición de edades de centenares de millones de años mediante el conocimiento del tiempo que tardan en desintegrarse substancias radiactivas como el uraniotorio, el potasio o el rubidio, obteniendo así un reloj atómico capaz de medir con exactitud matemática las cantidades de tiempo más increíbles.

El sistema funciona de la siguiente manera: En substancias compuestas, como rocas, meteoritos, materias orgánicas, etc., existen ínfimas cantidades de materias radiactivas como las que nombramos anteriormente. Estas materias, poco a poco, van perdiendo su radiactividad; lo hacen muy lentamente, de modo que al cabo de varios millones de siglos todavía la poseen, disminuida, eso sí, pero perfectamente determinable. El reloj atómico es el encargado de medir la radiactividad de los objetos en cuestión y así mediante un cálculo matemático se puede obtener con exactitud la edad de estos.

La utilidad de este reloj atómico es considerable; de partida constituye un elemento inapreciable para los geocronólogos. Es también una importante ayuda en el estudio de los meteoritos y los movimientos de radiocarbono en la atmósfera y en el suelo, así como lo es en el de las variaciones que sufre éste como consecuencia de la actividad solar.

La arqueología es otra de las ciencias que se benefician con el sistema. La edad de trozos de madera labrada, de quillas de navíos, de vino encontrado en ánforas en el fondo del Mediterráneo, de trozos de tela, de cosméticos de los rostros de momias, etc., puede ahora ser calculada en forma precisa, transformándose ésta en un dato científicamente comprobado que sirve de base sólida para numerosas deducciones.

J. G.



PERFORADOR

El equipo perforador más potente en el país soviético ha empezado a funcionar en el Kazajstán occidental. Está calculado para abrir pozos de siete kilómetros de profundidad, por lo menos. El pozo, de casi un metro de diámetro, atravesará una colosal capa de sal, de unos tres mil metros de espesor. (APN).

LOS ARQUITECTOS Y LA CIBERNETICA

Ni siquiera el mejor de los matemáticos podría resolver un problema con un millón de incógnitas. Y precisamente tal es el volumen del trabajo que ha de realizar el proyectista al determinar las perspectivas del desarrollo de una ciudad moderna.

En ayuda del arquitecto ha acudido la cibernética. Investigadores de la Academia de Ciencias de Estonia han desarrollado un modelo matemático del futuro Tallín, resolviendo el conjunto de los problemas arquitectónicos, económicos y sociales.

Se ofrecieron a los matemáticos 33 posibles zonas de urbanización. ¿Cuáles preferir? ¿En qué orden realizar las obras? ¿Cómo tener mejor en cuenta las comodidades humanas?

Antes se edificaban en Tallín los territorios libres, distanciados del centro. El método matemático ha refutado la conveniencia de ello. Lo más económico ha resultado la edificación de la parte céntrica de la ciudad.

Los matemáticos propusieron, además, duplicar y triplicar incluso la altura de los nuevos edificios. El modelo propone hacer Tallín más compacto, tomando en cuenta la originalidad arquitectónica de la ciudad, la conservación de sus edificios antiguos.

El modelo ha servido de base para el planeamiento detallado de la urbe. (APN).

HALLAZGO

Los espeleólogos del Kazajstán han descubierto casi un centenar de grutas en su república. Recientemente encontraron una cadena de grutas, en una de las cuales hallaron un bosquecito, cuyos árboles crecen sin ver la luz del sol. (APN).



Viajeros del Jet de Braniff Internacional, captados ayer en Pudahuel. ARRIBA: los cadetes, de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", que visitaron bases aéreas norteamericanas, invitados por la Academia de la Fuerza Aérea de USA: Jaime Silva, Ignacio Concha, Mario Franyola, Marcos Pereira y Héctor Monje. ABAJO: delegadas peruanas al Congreso Femenino de la Democracia Cristiana que llegaron a bordo del Jet de Aerolíneas Peruanas: María Luisa de Benze, Jovita de Cornejo, Emiliana Lazo y Juana Dewia.

SEVERAS PENAS PARA LA OMISION DE AUXILIO

Aprovechando que se encuentra en su 2º trámite constitucional en el Senado, la modificación al Código Penal, en los delitos contra la Salud Pública, el Profesor de Derecho Penal, Alfredo Etcheverry, atendiendo a la petición que le formulara el Ministro de Justicia, se ha abocado al estudio para aumentar la actual penalidad a la omisión de auxilio.

Según lo manifestado por el profesor Etcheverry, las enmiendas al artículo 494 del Código Penal en sus N.os 13 y 14 deberán ir complementadas con algunas disposiciones administrativas que podrían emanar del Ministerio del Interior o de la Dirección General de Carabineros, a fin de asegurar su eficacia. Se requiere de una convicción que permita establecer la verdadera culpabilidad de quienes, pudiendo conceder auxilio a una persona herida o en peligro de muerte no lo hacen y cuales son los impedimentos que lo impulsan a rechazar este deber de solidaridad humana.

Señalando como ejemplo, el Profesor Etcheverry se refiere al Nº 14 del artículo 494 que sanciona con penas muy débiles a: "El que no socorriere o auxiliare a una persona que encontrare en despoblado herida, maltratada o en peligro de parecer cuando pudiere hacerlo sin detrimento propio."

Sobre este artículo, aclara nuestro entrevistado, habría que tomar en consideración los dos términos claves, cuales son "encontrare" y "despoblado". Analizando tales conceptos se llega a la conclusión de que no expresan mucha claridad para una real y justiciera interpretación. Aludiendo al primero de los mencionados, el de "encontrare", fácilmente se presta para errores, dado que en un supuesto caso, la persona que ha sufrido heridas no ha sido "encontrada" por el sujeto afectado, sino que bien pudo estar junto a él en el momento de producirse el accidente, situación que, en caso de no prestarle oportuno auxilio, sin duda lo comprometería aún más. Igual ocurre con el otro término de "despoblado" porque el suceso también puede ocurrir en sitios poblados.

Las mismas sanciones que contemplan los citados números del artículo 494, son tan bajas, que en muchos casos no dicen relación con la gravedad que la situación encierra.

Al mismo tiempo que estudiar las modificaciones a los números de este artículo expresa el profesor Etcheverry, habría que estudiar aparejadamente el nivel de penalidad que se impondría a la omisión de auxilio en materia de Salud Pública.

Ampliando sus declaraciones, Alfredo Etcheverry, indica que es muy corriente observar la reacción de algunas personas, especialmente entre los automovilistas, cuando se encuentran frente a un caso como el que nos preocupa. Para evitarse demoras, inconvenientes, detenciones por parte de la policía, etc., prefieren ignorar la petición de socorro que algún herido les formula. Por el contrario, otros, no se detienen ante estas actitudes de egoísmo personal, porque estiman que unas horas de detención en un cuartel policial por auxiliar un semejante, están compensadas con creces al contribuir para salvar una vida.

"Todo lo señalado y muchos otros antecedentes más, será necesario revisar para ir a la modificación de la parte pertinente del Código Penal —indica finalmente el profesor Etcheverry— y ella servirá para hacer obligatorio este sagrado deber de solidaridad humana".

GUIA CULTURAL

CONFERENCIA

Sobre el tema "Reflexiones Sexo-Antropológicas sobre la Cultura de Occidente", ofrecerá hoy, el doctor Osvaldo Quijada, a las 19 horas, en la Sala Barros Arana, Huérfanos 1117, 3er. piso.

7 AÑOS DE PINTURA

El sábado llega a su fin en la Sala de la Universidad de Chile (Avda. B. O'Higgins esquina Arturo Prat), una escogida muestra conjunta de los artistas Nelson Leiva y Adolfo Couve. Los pintores exhiben su labor conjunta de 7 años de esfuerzo en distintos lugares de Europa y nuestro continente.

ARTE POPULAR CHILENO

Una escogida muestra de nuestro arte que incluye implementos de huaso, cerámica, cestería, etc., continúa presentándose en el Museo de Arte Popular Chileno, ubicado en el Cerro Santa Lucía.

VIII BIENAL DE SAO PAULO

Una muestra con algunos trabajos del envío chileno a la pasada Bienal de Sao Paulo, se ha inaugurado en la Sala Universitaria, Avda. B. O'Higgins, esquina Arturo Prat, altos de la Librería Universitaria.

GRABADOS MEXICANOS

Una exposición integrada por 150 grabados pertenecientes a 40 grabadores mexicanos contemporáneos, entre los que se cuentan las más sobresalientes figuras de la plástica azteca, continúa presentándose en el Museo de Arte Contemporáneo de Quinta Normal.

TALLER DEL SESENTA

Se encuentra inaugurada una muestra de los "Pintores de la Cisterna" y el "Salón de Septiembre", en la Casa de la Cultura de La Cisterna. Asimismo, se ha reabierto la exposición de acuarelas del pintor Santiago Aránguiz.

LA PASION DE JUANA DE ARCO

Famoso film, considerado como uno de los 10 mejores del mundo, se proyecta hoy, a las 19 horas, en el Instituto Chileno Francés de Cultura, Agustinas 719.

INSTRUMENTOS DE CUERDA CHILENOS

Fabricados por Roberto Girard, así como muestras de arte popular, se exhiben en el Instituto Chileno Francés, Agustinas 719.

RECITAL LIRICO

Ofrecido por la soprano uruguaya Delmira Olivera, se efectuará hoy, a las 19 horas, en el auditorium de la Biblioteca Nacional. El programa versará sobre autores latinoamericanos.

REAPERTURA DE BIBLIOTECA

Hoy, se reabrirá al público la Biblioteca del Instituto Chileno Alemán de Cultura. El horario de atención será de lunes a viernes de 10 a 12 horas en la mañana, y de 16 a 20 horas en la tarde.



Vía Braniff Internacional llegó ayer a Pudahuel el Director del Departamento Comercial del Ministerio de Economía de China nacionalista, J. K. Lah. Viene a instalar el stand de su país en la Exposición de la FISA. Fue recibido en el Aeropuerto por el Embajador chino, Ti Tsun-Li.

DOS CONSULTORIOS INAUGURA SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Dos consultorios externos, uno en Los Andes, y el otro en San Felipe, serán inaugurados mañana, con asistencia del Ministro de Salud Pública, doctor Ramón Valdivieso Delaunay; el Subsecretario de la Cartera, doctor Patricio Silva Garín; el miembro del Consejo Nacional de Salud, señor Manuel Fernández; altos jefes del SNS, autoridades de la Provincia de Aconcagua, encabezadas por el Intendente, señor Mariano Ruiz Correa, y representantes de instituciones públicas y privadas locales.

Estos consultorios, de construcción liviana, son de tipo standard, adosados a los hospitales, para la atención integral de 40.000 habitantes cada uno, es decir, que a través de ellos se cumplirán las tres principales acciones de Protección, Fomento y Recuperación de la Salud. Cada local tiene una superficie edificada de 636 metros cuadrados y su habilitación se hizo con un costo de aproximadamente 46 mil escudos por unidad.

EN EL SALADILLO

En el mismo día, antes de regresar a la capital, el Ministro, Dr. Valdivieso y sus acompañantes, entre ellos el Director General del SNS, y altos jefes de esta institución, efectuarán estudios en el terreno con miras a la construcción de un moderno hospital en la localidad de El Saladillo, a 3 kilómetros de Río Blanco, donde la Cerro Pasco Corporation —que explotará el mineral de cobre de El Saladillo—, está construyendo un campamento y ya tiene 1.200 obreros ocupados en esas faenas.

Este hospital, que se edificará conforme a los Convenios del Cobre, asegurará atención médica a un grupo de población formado por los obreros y empleados —con sus familiares— de la Cerro Pasco, además de la población de Río Blanco.

OTRAS OBRAS HOSPITALARIAS

Cabe señalar, por otra parte, que, antes del 31 de diciembre próximo, el SNS recibirá en Santiago otros dos consultorios del mismo tipo de los que se inauguran mañana. Ellos son el de Nueva Barrancas, que ya está casi terminado, y el de La Reina, también en avanzada etapa de construcción.

Igualmente este año y en el marco del programa de construcciones hospitalarias, deben terminarse seis consultorios más, cada uno de los cuales para la atención de 25.000 personas. De estos, tres están en Rancagua, el "Irene Frei", el del camino a Machalí, y el N.o 3 de Rancagua. Los otros tres son los de Rahue, en Osorno; Angelmó, en Puerto Montt, y "San Rafael", en el Area sur de Santiago.

Pronto debe quedar terminado asimismo el consultorio externo de "Santa Anselma", destinado a la atención de 50.000 personas en la comuna de La Cisterna, en el Area sur de la capital.

Por último, en octubre próximo se pondrá término a la construcción del Hospital de Cañete, que tiene capacidad para setenta y tres camas.

ESTIBADORES DE EE. UU. Y CANADA VISITAN CHILE

En visita de acercamiento se encuentra en nuestro país una delegación de dirigentes del Sindicato Internacional de Estibadores y Trabajadores de los puertos de la costa del Pacífico de Estados Unidos y Canadá.

El grupo está integrado por María Gutiérrez, Song Cecheti y George Olshan. Durante su permanencia en la capital han realizado visitas a diferentes entidades gremiales, entre las que se cuentan la CUT y la Federación Ferroviaria.

En la mañana de ayer se dirigieron al puerto de San Antonio, invitados por los trabajadores portuarios de la mencionada ciudad.

La próxima semana visitarán otros organismos similares.

Permanecerán en Chile hasta los primeros días de octubre próximo.

METODOS PARA AGILIZAR ATENCION EN SERMENA

Una serie de charlas sobre Simplificación, Organización y Métodos de Trabajo, está dictando Wilfrido Rodríguez, Administrador Público y Jefe de FAMAE, con el objeto de iniciar un adiestramiento organizado del personal del Servicio Médico Nacional de Empleados.

Las charlas son dictadas a jefes y funcionarios del Servicio con el propósito de agilizar las labores y servicios que presta la repartición. Las jornadas redundarán en una mejor racionalización del trabajo, con el consiguiente ahorro de tiempo.

Posteriormente, SERMENA iniciará convenios con INACAP para poder continuar con las jornadas de capacitación y adiestramiento del personal. SERMENA pretende para el futuro poder adiestrar dentro del mismo servicio, al personal que se incorpore.

EL DOCTOR JUAN HEPP ASUMIO DIRECCION GENERAL DEL SNS

En una ceremonia que contó con la presencia del Ministro de Salud, doctor Ramón Valdivieso; del Subsecretario de la Cartera, doctor Patricio Silva, y altas autoridades del Servicio Nacional de Salud, asumió su cargo el nuevo Director del Servicio, doctor Juan Hepp Dubiau. Hizo entrega del cargo, el doctor Pablo Voullieme Bohr, en su calidad de subrogante.

El doctor Hepp reemplaza en sus funciones al doctor Francisco Mardones Restat, quien renunció para viajar al extranjero.

Luego de la ceremonia, el Ministro Valdivieso usó de la palabra, para referirse a la personalidad del nuevo Jefe.

En parte de su intervención, dijo:

"Las condiciones morales e intelectuales del doctor Juan Hepp, sumadas a sus 27 años de labor en el campo médico, han sido ampliamente reconocidas. Las reconoció el Presidente Frei al proponer su nombramiento, y el Senado de la República, al aceptarlo por unanimidad. La votación en el Congreso enaltece al nuevo Director y augura muy buenos tiempos para el Servicio Nacional de Salud".

A su turno, habló el doctor Hepp. Expresó:

"Pondré toda mi capacidad para lograr que el SNS salga adelante en su delicada misión de otorgar salud a la población. Estoy consciente de la responsabilidad que significa dirigir esta institución y espero que podré añadir a mi esfuerzo, la cooperación de todos los Jefes de servicio y del personal en general".

REGRESO DIRECTORA DE ASISTENCIA SOCIAL

Regresó al país, la Directora de Asistencia Social, Laura Vergara Santa Cruz, quien se encontraba en Nueva York, participando en un Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional de Ministros de Bienestar Social, que se efectuará el año próximo.

Laura Vergara fue uno de los nueve expertos que invitó las Naciones Unidas, para preparar el temario de dicha Conferencia, y la única representante de Latinoamérica. Viajó al país del norte con todos los gastos cubiertos por las Naciones Unidas, y haciendo uso de su feriado legal.

A MAGALLANES VIAJO MINISTRO TRIVELLI

Con el objeto de entrevistarse con productores y agricultores de la provincia de Magallanes, viajó ayer a Punta Arenas, el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli.

El Ministro sostendrá reuniones y entrevistas con los productores magallánicos, para estudiar un programa de fomento de la producción de ganado ovino y bovino y las posibilidades de abrir nuevos mercados para éstos y otros rubros de la zona.

COLOMBIA RINDE HOMENAJE A LA ESCUELA MILITAR

Una nueva y solemne ceremonia se desarrollará en la mañana de hoy, en la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins".

El Embajador de Colombia, Alvaro García Herrera, acompañado de los integrantes de la Delegación Militar colombiana que encabeza el Brigadier General, Romualdo Fajardo Alvares, a las 10.30 horas, condecorará con la Estrella de Plata de la Orden de Boyacá, al estandarte de guerra de ese plantel.

En esa misma oportunidad hará entrega de los Escudos de las Escuelas de Infantería, Caballería y Artillería de Colombia y los Comandantes de los Regimientos Buin, Cazadores y Tacna, respectivamente.

Posteriormente, en la sede de la Embajada, ofrecerá una recepción, a las 12 horas, para imponer las condecoraciones de las Ordenes de Boyacá y de San Carlos, a Sergio Ossa, Ministro de Obras Públicas; José María Machín, Embajador de Venezuela, y otros. A esta recepción han sido invitadas altas autoridades de Gobierno, representantes de las Fuerzas Armadas, Cuerpo Diplomático y periodistas de los órganos locales.

Gobierno belga ofrece becas para curso de Gestión de Empresas

A través del Departamento de Asistencia Técnica Internacional (DATI), de ODEPLAN, el Gobierno de Bélgica ofrece becas para un curso sobre "Gestión de Empresas", que se desarrollará en ese país desde septiembre de 1968 a abril de 1969.

El curso está destinado a postgraduados en materias relacionadas con organización y administración, que posean un mínimo de dos a tres años de experiencia en estas materias. Además, deben dominar el idioma francés y desempeñar un cargo de responsabilidad dentro de la Administración Pública.

Mayores antecedentes y los formularios de becas están a disposición de los interesados en el DATI, ODEPLAN, Huérfanos 863, entrepiso. El plazo de presentación de candidaturas vence, impostergablemente, el día jueves 5 de octubre próximo.

FIESTAS PATRIAS EN "LA NACION".— El Sindicato Técnico del Diario "La Nación" organizó una fiesta de camaradería, con motivo de la celebración de Fiestas Patrias. El acto se llevó a efecto en los propios talleres, una vez finalizada la labor del día 18. En este acto, que contó con la presencia de todo el personal que labora en esta casa periodística, se hicieron presentes diversos conjuntos musicales y artistas que quisieron, de este modo, testimoniar su afecto a esta Empresa y a sus empleados, técnicos y periodistas. Entre estos números cabe señalar a la Orquesta Buenos Aires; el trío Voces de la Ribera; la cantante Myriam del Pilar, y otros. También tuvieron relevante actuación miembros del personal de este Diario. La fiesta, que tuvo contornos de gran alegría, finalizó con las palabras del Jefe del Personal, Jorge Berbelagua, quien felicitó a los organizadores y fue portador del saludo del señor Gerente y del señor Director. En el grabado, los cantantes de la Orquesta Buenos Aires, Alberto Daniels y Héctor de Lucca, en una de sus aplaudidas interpretaciones.

Artistas de Circo Iniciaron "Gracioso" Torneo de Fútbol

El campeonato de fútbol más "gracioso" y "divertido" del mundo se inauguró en la tarde de ayer en la cancha del hospital "José Joaquín Aguirre".

El torneo es auspiciado por el Sindicato Circense de Chile y compiten en un cuadrangular los artistas que trabajan en los circos que se hallan instalados en la capital. "Circo Tony Caluga", circo "Francfort", circo "Búfalo Bill" y "Aguilas Humanas" (combinado) y circo "Africa de Fieras".

El acto inaugural fue presidido por el Presidente del Campeonato, Pedro Pontigo Alfaro, "Tony Condorito", el que muy seriamente nos explicó las razones del original torneo.

"Se trata de fomentar la amistad y camaradería."

Desfilaron los payasos con sus vestimentas multicolores y estrafalarias, en medio de los aplausos de las "barras" y de los enfermos internados en el Hospital "José Joaquín Aguirre", que, olvidando sus dolencias físicas, al amparo de un sol primaveral, tomaron palco en los pasillos y ventanales de los cuatro pisos de los pabellones.

OPINA UN TRIUNFADOR

En el primer encuentro de la tarde se enfrentaron los equipos representativos del Circo "Tony Caluga" y el "Africa de Fieras". Venció el primero de los nombrados por tres tantos a dos, luego de ir perdiendo por dos a cero.

El árbitro solamente cobraba las posiciones fuera de juego o el foul violento. Nada más. El arquero, Leopoldo Morales ("Tony Acróbata") se lució haciendo "cabriolas" y no perdió el humor jamás.

Cuando ya se creía en un empate a dos goles por bando, Abraham Lillo Jr. ("El Caluga Chico", excéntrico musical) recibió un ajustado pase del alero izquierdo "Tony Panqueque" (Alejandro Maluenda) y batió al guardavallas rival.

Nos acercamos al capitán del equipo "Circo Caluga", el tony "Panqueque", para conocer su impresión.

"Qué quiere, felices; éstos del "Africa de Fieras" debieran llamarse "Africa" solamente, porque "de fieras" no tienen nada."

—¿Qué le pareció —tony "Panqueque"— su marcador de punta, el acróbata Oscar Cartes?

—Lamenté tanto no haber sido "Ingeniero" —responde, no ya tan cansado, tony "Panqueque".

—¿Por qué "Ingeniero", tony "Panqueque"?

"Porque lo único que me faltó hacerle al defensa fue un "túnel".

Sus compañeros de equipo Rigoberto Cárdenas (tony "Choricito") y Pablo Clavería (tony "Muñeco"), hacen un gesto muy decidor ante el "chiste" de "Panqueque" y se aprietan las narices.

"No les da el caletre —nos dice "Panqueque"— para comprender mis "chistes" dedicados a la gente que piensa..

Se aleja el tony "Panqueque" e interviene el inimitable tony "Caluga" y dice: "Le he aconsejado tanto a "Panquequito" que ande siempre con "paragua" para que cuando o/le "tallas" evite mojarse con aplausos".

SERES HUMANOS... AL FIN Y AL CABO

Aun cuando el torneo es para cultivar la "amistad y la camaradería", los tonies, acróbatas, domadores de fieras, trapecistas, tratándose de fútbol son seres hu[...] en que reaccionan de [...] ma manera que c[...] mortal dándole punta[...] la de "cuero".

En el partido de [...] —"Buffalo Bill-Aguilas [...] nas con "Franckfort" [...] bo de todo lo que se [...] los partidos de fútbol [...] zonas defensivas se [...] con todo. El tony "M[...] (Luis Tapia) y su [...] "Cominito" (Mario C[...] ambos del "Franckfort" [...] partieron "leña" co[...] hubieran sido dueños d[...] "picaduría".

Al término del enc[...] que ganó en forma [...] da el "Franckfort", [...] tistas se abrazaban [...] zados, como chiquill[...] cos felices cuando t[...] helado en sus manos.

Carlos Sanhueza "[...]ta", puntero derecho [...] y lanzaba "tallas" al [...] delantero Luis Córdova [...] ny Tolín), porque este [...] se perdió un gol de "[...]za" con el arco desg[...]cido.

Tony "Tolín", un [...] amostazado replicó: "[...] que no pude "cabecear" [...] centro tuyo, pero y[...] "cabeceas" ni en los [...]rios".

Así quedó iniciado [...] certamen en que los [...] tas de circos de Santiago [...] "divirtieron" a sus [...] corriendo como "locos" [...] la pelota.

Consultamos al presidente del campeonato, tony "Condorito", del por qué ha[...] elegido la cancha del [hos]pital para jugar.

"Si hay lesionados, los [de]jamos aquí al tiro y a [los] "muertos" los tiramos [al] otro lado de la mural[la] caen al tiro en la "Morgue". Ahora, si se vuelven [lo]cos" ... los [...] el Psiquiátrico está [en]frente. Como usted ve [la] cancha ofrece puras [faci]lidades".

DRASTICA Y RAPIDA SANCION CAERA SOBRE ESPECULADORES

Nuevas y drásticas medidas se tomarán con el fin de controlar los precios, ya que se pudo comprobar durante las Fiestas Patrias que numerosas carnicerías vendían a precios especulativos y superiores a los fijados oficialmente, pese a que existía sobreabastecimiento de carne, según informó ayer el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle.

El mismo fenómeno abusivo y especulativo se pudo observar en la venta de verduras, cuyo sobreprecio ilegal tampoco va a parar a manos de los chacareros-productores, sino que es aprovechado por los intermediarios y comerciantes inescrupulosos.

INSPECCION PERMANENTE

Ante tal situación, la DIRINCO decidió la instalación permanente de inspectores en los principales centros de comercialización, como son los mercados, ferias y vegas, los que además de vigilar estrechamente los negocios instalados en dichos centros atenderán allí mismo los reclamos y denuncias del público.

Para reforzar el cuerpo inspectivo, se pidió una mayor dotación de carabineros de la 20a. Comisaría, que se ha especializado en el control del comercio y que trabaja permanentemente en coordinación con DIRINCO.

La inspección concentrada empezará a partir de hoy mismo, esperándose que durante las próximas semanas ya esté dando sus frutos este sistema en beneficio de toda la masa consumidora.

Esta inspección permanente en lugares determinados se realizará sin disminuir la vigilancia general, para lo cual se cuenta con los refuerzos del Cuerpo de Carabineros y nuevos funcionarios egresados de la Escuela de Capacitación y Adiestramiento de la Dirección de Industria y Comercio.

Finalmente, el señor Lacalle reiteró que el Subsecretario de Economía, Pedro Bozzoni, que en estos casos actúa como juez, ha decidido su decisión de aplicar las sanciones más drásticas a los infractores, tomando disposiciones para que los procesos se tramiten en plazos más breves.



¡Se equivocó, amigo lector! No están jugando Palestino y Unión Española. Son los artistas de circos de Santiago que ayer dieron comienzo al torneo más "divertido" de fútbol.

uatro Mercedarios Celebran odas de Oro Sacerdotales

vez, la Parroquia El Salto, cumple 25 años de intensa labor.

viejo y popular barrio de tantas leyendas una de sus pa- "Nuestra Señora de Mercedaria celebran sus bodas de plata, mente con las fiestas de la Congregación con más de 400 labor en nuestro país. cuatro miembros de Mercedaria celebran mingo sus Bodas de Sacerdotales. Ellos son: Guillermo Cornejo Mal- Padre Luis Castro Padre Gonzalo Jaque y Padre Jorge Doa- denas, los cuales han una vasta labor apos- diversas parroquias

en estos mercedarios años de vida sacer- en medio de la adn a- miles de feligreses. orígenes de la Parroquia Salto se remontan a modestísima capilla sur- el año 1918, y junto a policlínica, el Patro- San Ramón, de extensa social, y el Centro 21 de para obreros. embargo, solamente en junto a la figura del Pedro Armengol Undu- rraga, se fundó el actual templo en El Salto 1502. El recordado Cardenal José María Caro Rodríguez bendijo la vieja capillita de antaño, convirtiéndola en una próspera parroquia al servicio de la comunidad.

Padre Guillermo Cornejo Maldonado, que cumple cincuenta años de vida sacerdotal

LA ACTUAL PARROQUIA

En la actualidad, la parroquia mercedaria de El Salto despliega una intensa labor espiritual y social, bajo la dirección de párroco, Padre Carlos Pérez, con 16 años de vida religiosa.

La Parroquia La Merced-El Salto atiende un radio de acción comunal que comprende los barrios Valdivieso, de Conchalí, y El Salto, de Santiago. Las actividades de la parroquia son la evangelización de adultos y niños, en colaboración con la religiosa Joselina Pino, de la Congregación Mercedaria Eucarística, quien despliega una intensa labor en los Centros de Madres y poblaciones de la comuna.

Cada quince días se efectúa un movimiento familiar cristiano, que comprende especialmente reunión de matrimonios en casas de vecinos, para realizar foros y charlas sobre problemas de actualidad. Importantes son también los movimientos infantiles y juveniles, organizados en los Clubes "Los Tarcisos" y "Alma y Corazones Valientes".

La parroquia inició su labor con sólo 20 mil feligreses, los que, con el transcurso de los años, han aumentado hasta unos 80 mil fieles.

"Toda nuestra acción se realiza en estrecha unión con el espíritu renovador del Concilio Vaticano", informó el Padre Carlos Pérez. "También hemos participado en el reciente Sínodo de la Iglesia santiaguina. La diferencia entre los feligreses de antaño y los actuales, es la mayor participación y responsabilidad de los laicos, que ahora trabajan en conjunto, integrados. Esta labor comunitaria es realizada por los sacerdotes, religiosas y laicos".

Una de las principales iniciativas de la parroquia es la formación de una Academia Cultural y Profesional, que a través de cursos de peluquería, corte y confección, industrias caseras, ayudan a los Centros de Madres del sector a colaborar en el presupuesto familiar. La Academia es dirigida por María Galdames, auxiliar de Asistencia Social de Cáritas. La parroquia cuenta con un servicio de asistencia social, jurídico y una policlínica.

Para celebrar sus Bodas de Plata, la Parroquia de El Salto ha programado numerosos festejos, que culminarán este domingo con una Misa de Acción de Gracias, con asistencia de autoridades comunales, fieles y vecinos del sector.



Al mediodía de ayer fue inaugurado el Congreso de Juventudes de Ascendencia Hispánica, con asistencia de numerosas delegaciones. A las 13 horas, los congresales se congregaron frente al Monumento a Pedro de Valdivia y depositaron una ofrenda floral. EN EL GRABADO, el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández; el Embajador de España, Miguel María de Lojendio e Irure; el presidente de la Asociación de Instituciones Españolas de Chile, Ignacio González Díaz, y el presidente del Congreso, doctor Leopoldo Fernández, durante la ceremonia.

Recursos para Mejorar 2 Hogares de Menores

El Vicepresidente Ejecutivo Subrogante del Consejo Nacional de Menores, Edmundo Rojas García, hará entrega de un aporte para la Dirección General de Prisiones, destinado a realizar diferentes trabajos en el Centro de Readaptación de Menores de Santiago, y en el Hogar "República de Filipinas".

El aporte será entregado mañana, a don Julio de la Maza, Director General de Prisiones, en una ceremonia a realizarse, a las 10 horas, en el Centro de Readaptación de Menores ubicado en calle Lira 133.

El aporte fue aprobado por el Consejo Nacional de Menores en consideración a la imprescindible necesidad de continuar mejorando paulatinamente las condiciones ambientales en que se encuentran los establecimientos asistenciales en el país.

Los recursos se destinarán para efectuar diversas reparaciones y adquisición de útiles menores en ambos hogares. El Centro de Readaptación de Menores, de la Dirección General de Prisiones atiende a menores procesados y condenados, que han tenido participación en la comisión de hechos delictivos. Tienen una edad que fluctúa entre los 16 y 18 años. Por otra parte, en el Hogar República de Filipinas, la dirección realiza una labor social en beneficio de una treintena de menores de 12 años en necesidad de asistencia y protección.

La entrega de este aporte viene a sumarse a los ya hechos a la Dirección para mejorar la planta física de los establecimientos en San Fernando y Osorno, y que constituyen uno de los aspectos de la acción del Consejo en este campo, cuya preocupación fundamental es erradicar a los menores actualmente recluídos en establecimientos penales, pero a la vez mejorar el marco físico de los existentes.

EDUCACION

objeto de invitar a representante del Ministerio Educación para que partici- programa de adminis- educacional, han llega- Santiago el Vicepresi- la Universidad de Mi- doctor William E. Stir- el Director de Becas del Ford Motor Company. es uno de los cinco seleccionados para este y que también se en Argentina, Brasil, y Perú. representantes seleccio- asistirán a un curso de semanas en la Universi- Michigan, en el cual oportunidad de conocer modernos métodos pe- y de administración cional.

TERMINA FERIADO

próximo lunes se reinte- a sus clases los alumnos diversos establecimientos nales del país, que go- de un feriado especial motivo de las Festividades

actividades escolares, de hasta diciembre, estarán das a impulsar los pro- del último trimestre

CONDECORACION

Jefe de Planes Extraordi- de Educación de Adul- Waldemar Cortés, recibirá medalla correspondien- Premio "Mohamed Reza ", que otorgó la UNES- Chile por sus Programas Alfabetización.

Ayer se Creó Primera Cooperativa Minera

Funcionará en Illapel.

Desde ayer existe la primera cooperativa minera del país. Se fundó en Illapel y por decreto del Ministerio de Economía, se le otorgó vida legal.

Esto ha sido posible gracias a las nuevas disposiciones legales establecidas por el Gobierno, destinadas a poder constituir cooperativas de pequeños y medianos productores de la minería nacional, como un método y una herramienta para fomentar el desarrollo de esta actividad extractiva, especialmente en las provincias de Atacama y Coquimbo.

"La Cooperativa de Productores de la Pequeña Minería de Illapel" trabajará en estrecha coordinación con el plan de desarrollo minero que el Estado está llevando a cabo en la zona de Illapel, bajo la tuición directa de la Empresa Nacional de Minería.

Los esforzados mineros de esa región han logrado así una de las primeras etapas en sus propósitos de desarrollo regional. Esta cooperativa vendrá a prestar una decisiva contribución a la solución de los problemas de la pequeña minería illapelina.

Con motivo de la dictación de este decreto, el Ministro de Minería, Alejandro Hales, dirigió sendos telegramas comunicando esta noticia al Intendente de la provincia de Coquimbo, Eduardo Sepúlveda; al presidente de la Asociación Minera de Illapel, Juan Martínez, y al Gobernador de esa localidad.

El texto único de dichos telegramas es el siguiente: "Tengo el agrado de comunicarle que en conformidad al Decreto Supremo N.o 497, sobre Cooperativas Mineras, y por Decreto 1114 de Economía, quedó autorizada la Cooperativa de Productores de la Pequeña Minería de Illapel, que constituirá una herramienta de progreso y desarrollo para esas actividades y para toda la región.

"El Ministro de Minería, al informarle de esta grata noticia, se congratula de que la política del Gobierno en beneficio de la Pequeña Minería haya dado un paso decisivo al legalizarse la primera cooperativa minera. Atentos saludos".

CONSTRUIRAN EMBALSE PARA MEJORAR REGADIO DE ÑUBLE

propuestas para la continuación de las obras en el embalse Coihueco solicitadas por la Dirección General de Obras Públicas, con el objeto de mejorar el sistema de regadío en la provincia de Ñuble.

Las nuevas obras se refieren especialmente a la continuación del relleno del muro de contención con un movimiento de tierra que alcanzará a un millón de metros cúbicos, la habilitación del vertedero y la rectificación y revestimiento de un canal en una longitud de 1.600 metros.

Las obras que ya se encuentran ejecutadas comprenden las fundaciones, acueductos de desviación y de toma, además de una parte del canal en una longitud de 1.000 metros, obra que será terminada a fines de diciembre próximo, incluyendo la bocatoma.

En una segunda propuesta, se licitará el suministro y colocación de válvulas, además de la construcción de los canales de distribución en una longitud de aproximadamente 25 kilómetros.

La capacidad del embalse, una vez terminadas todas las obras, permitirá el almacenamiento de 30 millones de metros cúbicos de agua.

Esta nueva obra de regadío que entrará en funcionamiento a mediados de 1970 permitirá mejorar el regadío de 2.100 hectáreas e incorporará a la producción otras 4.400 hectáreas nuevas totalizando 6.500 hectáreas, cuya superficie triplicará la cosecha de trigo, remolacha, maíz, lentejas, hortalizas y frutales. Actualmente el riego, especialmente en la Comuna de Coihueco, se obtiene mediante el sistema de canales de los ríos Niblinto y Coihueco y pequeños esteros en forma deficiente, lo que permite aprovechar medianamente unas 2.100 hectáreas.

El plazo para ejecutar los trabajos se estima en tres años y su construcción demandará una inversión de aproximadamente 10 millones quinientos mil escudos.



LA CIUDAD

La ansiada primavera llegó a esta ciudad, parece que sin pena ni gloria. Fue ayer, pero lo mismo daba que fuera otro día. Y aunque eso de que "todo tiempo pasado fue mejor", sea una tontería, al menos por esta vez parece cierto.

Y vamos viendo:

Decía uno primavera, y decía flores.

Pero la sequía o la nevazón de invierno, dejaron sin flores esta primavera; se las ve mustias, desteñidas, escasas y caras. Los aromos se apagaron antes de entregar todo su brillo los duraznos en flor se deshojaron demasiado pronto, igual que los cerezos y los ciruelos. Florecieron por cumplir, para que no se diga no más.

Decía uno primavera, y decía muchachas que parecían flores.

Pero los termómetros insisten en quedarse marcando el paso por las cercanías del grado cero. Y las ropas ligeras y ágiles insisten en quedarse en las vitrinas, sin atreverse a saltar sobre los cuerpos juveniles. La que osa cumplir con el rito primaveral por estos días, concita miradas de compasión más que de admiración: el frío es cosa seria y desafiarlo resulta absurdo.

Decía uno primavera, y decía alegría juvenil, con carnaval y todo.

La primavera llegó y la muchachada no se dio ni cuenta. Los jóvenes están demasiado comprometidos con los graves problemas universitarios; no pueden levantar sus pesadas cabezas ni aflojar el cejo para sonreírle un poco a esta acomplejada primavera que nos viene llegando.

Sólo el calendario se dio cuenta. Nadie más.

El invierno sigue acurrucado entre nosotros, negándose a partir pese a que le metamos una escoba detrás de cada puerta.

Si hasta escribir sobre la primavera resulta medio forzado cuando ella no lo hace con todo su sello y su figura.

Y puesto que nos debe la verdadera llegada, quedamos también debiendo la bienvenida.

V. M. V.

DE POLICIA

Una serie de homicidios y detenciones de peligrosos delincuentes ocurrieron ayer en distintos puntos del país. El caso más espectacular es el de un drama entre ancianos, cerca de Puerto Montt, donde las primeras evidencias señalan que una mujer de 63 años fue ultimada a pedradas por su esposo de 75, el que luego se habría suicidado arrojándose al mar.

Según los antecedentes recogidos, el miércoles en la mañana fue hallado el cadáver de Francisca Villarroel Paredes, de 63 años, en el muelle fiscal de Pargua. Tenía la cabeza destrozada a pedradas. Junto a su cuerpo, los policías encontraron el vestón y los documentos del esposo, Anastasio Cárdenas Paredes, de 75 años de edad. La primera hipótesis que investiga la policía, es que el anciano haya cometido su crimen y después se haya arrojado al mar. Sin embargo, no se descarta la posibilidad de un doble homicidio. Para tratar de esclarecer los hechos es vital el hallazgo de Anastasio Cárdenas, y en ese sentido se ha dado encargo a todas las unidades policiales de la zona.

HOMICIDIO

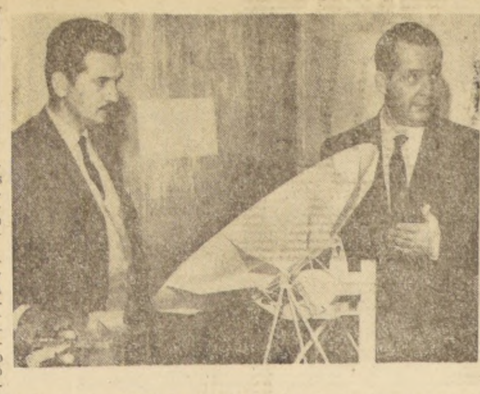
Víctima de una agresión con arma blanca, perpetrada por los hermanos Rafael y Enrique Caquilpán Neculpán (27 y 19 años), falleció en el Hospital de Temuco el anciano Reucilio Torres Hernández, de 63 años, que había sido agredido el 18 de septiembre. Los autores cometieron su delito en estado de ebriedad y fueron detenidos al ocurrir los hechos y acusados de lesiones graves; sin embargo, al fallecer el anciano en la madrugada de ayer, deberán ser procesados por homicidio.

SE IMPORTARAN 178 CHASIS PARA BUSES

La Subsecretaría de Transportes, aprobó 178 solicitudes para la internación de chassis para microbuses, las cuales fueron enviadas al Banco Central para su ulterior tramitación.

Estas solicitudes fueron minuciosamente estudiadas y aprobadas de acuerdo con la mayor urgencia de los recorridos de la locomoción colectiva. La comisión que efectuó los estudios y la calificación de prioridades, estuvo presidida por el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, y los directores de servicios de este mismo organismo.

Estos chassis están destinados a la provincia de Santiago, y una vez carrozados entrarán en servicio en 26 líneas urbanas y en 11 líneas rurales.



Hernán Cathalifaud y Carlos Camus Espinoza, coordinadores de Informaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, muestran a LA NACION la "maquette" de lo que será la Estación y Antena Central del Sistema Terrestre de Comunicaciones por Satélites, que la Empresa antes mencionada pondrá en marcha en julio de 1968.

CHILE SE INCORPORA A LAS COMUNICACIONES ESPACIALES

Chile es el primer país latinoamericano que se incorpora al sistema terrestre de comunicaciones por satélites. En América sólo forman parte de este sistema, EE. UU. y Canadá.

En efecto, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), filial de la CORFO, después de una licitación internacional en la cual participaron once firmas de telecomunicaciones de 5 países diferentes, ha contratado recientemente con la General Telephone & Electronics International Corp. (GT&EI), el suministro de la estación chilena de comunicaciones vía satélites.

CARACTERISTICAS DEL SISTEMA TERRESTRE

La estación terrestre chilena integrará al país al sistema global de comunicaciones vía satélites artificiales, lo cual permitirá mejorar y modernizar nuestras telecomunicaciones internacionales, ubicando a Chile en un standard similar al de los países de alto desarrollo.

El sistema terrestre incluirá plena disponibilidad de circuitos telefónicos, telegráficos, transmisión de datos, facsímil, telefotos, etc. Además tendrá capacidad adicional para transmitir y recibir televisión internacional, en blanco y negro y en colores.

Las señales recibidas serán procesadas y transmitidas a los satélites INTELSAT II e INTELSAT III, los que las retransmitirán a enormes distancias hasta otros terminales terrestres en Sudamérica, Norteamérica, Africa y Europa, y con el resto del mundo mediante otras vías de comunicación.

El sistema permitirá inicialmente, establecer en forma simultánea hasta 72 conversaciones telefónicas con 7 países diferentes. En sí, la instalación tiene capacidad suficiente para incrementar esta base inicial en un número considerablemente mayor de conversaciones simultáneas, como asimismo aumentar el número de países de destino, según los requerimientos y demandas de tráfico internacional.

Actualmente, las comunicaciones internacionales de Chile no sobrepasan los 24 canales de voz. Estos sistemas en uso son de calidad no comparable a la que proporcionará el sistema terrestre de comunicaciones por satélites. Por ejemplo, una persona podrá obtener una comunicación desde Santiago a Londres sin espera, con plena seguridad y máxima calidad.

COMPONENTES DEL SISTEMA

El sistema terrestre de ENTEL, se compondrá de tres núcleos fundamentales:

1.— Estación terrestre, cuyo elemento fundamental es una antena parabólica móvil —capaz de girar en 360 grados— de un diámetro de 30 metros y con un peso de 200 toneladas (su altura es equivalente a un edificio de 10 pisos). La estación quedará ubicada en Longovillo, a 35 kilómetros al suroeste de Melipilla y a 120 kilómetros de la capital.

2.— Enlace de microondas, compuesto de dos estaciones repetidoras (Quillay y La Requingua), y dos terminales para comunicar la estacción terrestre de Longovillo con Santiago.

3.— Terminal telefónico-telegráfico con Santiago, para la distribución y "encaminamiento" del tráfico internacional hacia las redes de comunicaciones de Santiago y a través de las redes de larga distancia con el resto del país.

LA ULTIMA PALABRA EN MODERNIZACION

Los componentes de este sistema cuentan con los elementos más avanzados de la técnica electrónica mundial.

Esta verdadera maravilla de la Era Moderna, estará en funcionamiento completo en julio de 1958.

Según las informaciones obtenidas de los señores Carlos Camus Espinoza, Hernán Cathalifaud y René de Garrido A., Coordinador de Informaciones y Relaciones Públicas, ayudante de Informaciones y ayudante de la Oficina Coordinadora, respectivamente, el sistema es una excelente inversión con cuya rentabilidad se espera recuperar la inversión en menos de 5 años, aparte de los innegables beneficios para el país al mejorar las comunicaciones y relaciones económicas y culturales, conjuntamente con dimens... los planes de integración regional tan caros para Am... Latina.

¡Se Busca una Reina!

Gloria Vergara Trujillo, de 17 Juveniles Primaveras, Tras el Título "Miss Elisabeth Stewart"

Desbordante entusiasmo por participar en el sensacional certamen de "ROSE MARIE REID" y LA NACION. Esperan su aparición en esta crónica diaria, más de diez jovencitas. El miércoles 25 de octubre próximo, ¡primer escrutinio! Los votantes no deben olvidar que también ganarán valiosos regalos. El Correo de "Rose Marie Reid".

GLORIA VERGARA TRUJILLO, 17 años, taquígrafa-dactilógrafa, 54 kilógramos de peso, 1.63 metro de estatura, además estudia idioma inglés, es la décima aspirante a la corona "MISS ELISABETH STEWART", en el millonario y sensacional certamen, ¡Se Busca una Reina! organizado por "ROSE MARIE REID" y LA NACION.

La Reina elegida no irá a Miami, Estados Unidos de América a competir con otras damas por belleza o simpatía. ¡No! "MISS ELISABETH STEWART", irá a lucir esas cualidades innatas de nuestras hermosas mujeres, en unas vacaciones absolutamente gratuitas, acompañada de un familiar. Disfrutará de alojamiento en hoteles de primera calidad e irá elegantemente vestida con diseños "Rose Marie Reid", y en su valija, el traje de baño más extraordinario de la técnica moderna, el incomparable e insuperable traje de baño "Elisabeth Stewart", fabricado con la revolucionaria "Lycra", por Industrias Textiles REVLON.

Las escoltadoras de "MISS ELISABETH STEWART", también tendrán vacaciones de ensueño en Buenos Aires —la capital del tango—, y en Arica, la ciudad de la Primavera inmarcesible.

Y la noticia del día. El 25 de octubre, se hará el primer escrutinio entre las inscritas hasta ese momento. No deje para mañana su inscripción, linda chilenita. Las 30 primeras partirán con 5 mil votos abonados por los auspiciadores.

LOS VOTOS PARA ELGIR A "MIS ELISABETH STEWART"

Diariamente, en la página dos de LA NACION, se insertará el cupón del Concurso "MISS ELISABETH STEWART", en busca de la Reina ROSE MARIE REID.

Cada cupón tiene un valor de cien puntos y uno de ellos basta para inscribir a una posulante a "MIS ELISABETH STEWART".

¿COMO CONCURSAR?

En diarias crónicas entregaremos las condiciones básicas a que se sujetará este concurso nacional a que convoca el traje de baño ELISABETH STEWART, dentro de la línea "Rose Marie Reid", fabricación exclusiva en Chile de Industrias Textiles REVLON S. A. y el diario LA NACION.

1º) Podrán participar en el certamen "MISS ELISABETH STEWART" la mujer chilena o extranjera residente en Chile, sin limitación de edad o estado civil.

2º) Las postulantes podrán inscribirse mediante cupones que publicará diariamente LA NACION. Cada cupón tiene un valor de CIEN puntos.

3º) Las treinta (30) primeras damas que se inscriban recibirán un abono inmediato de LA NACION, de una cuota de 5 mil votos, que les serán computados de inmediato.

El plazo de inscripciones será clausurado junto con la publicación del tercer escrutinio.

El primer escrutinio tendrá lugar el 4 de octubre; el segundo, el 4 de noviembre, y el tercero y final, el 23 de diciembre próximo.

4º) El Jurado del Concurso "MISS ELISABETH STEWART" estará integrado por un representante de LA NACION, uno de Industrias Textiles REVLON S. A. y personalidades elegidas de común acuerdo por los patrocinantes.

5º) Las candidatas deberán remitir dos fotografías tamaño 18 por 12 centímetros —una de cuerpo entero, y otra de su rostro solamente— con los siguientes datos personales, obligatoriamente, incluyendo cupones del concurso, edad, estatura, medidas, peso físico, profesión o actividad.

No podrán inscribirse en este certamen "MISS ELISABETH STEWART" las damas que hayan sido triunfadoras o finalistas de algún concurso similar.

Las postulantes de provincias deberán dirigir su correspondencia a la Casilla 81-D, Santiago, LA NACION. Las residentes en Santiago podrán hacerlo por la vía postal o personalmente en calle Agustinas N.o 1269, primer piso, en horas de oficina.

6º) El certamen será clausurado el 23 de diciembre de 1967 y la entrega de premios a las vencedoras tendrá lugar el día 1º de enero de 1968, y serán presentadas en el Canal 9 de Televisión de la Universidad de Chile.

7º) La recompensa principal del Concurso "MISS ELISABETH STEWART", reservada a la candidata que obtenga el primer lugar, consistirá en dos pasajes —ida y retorno— a Miami, Estados Unidos, por vía aérea, para dos personas. Además, las ocupantes del segundo y tercer lugares se harán acreedoras a dos pasajes, por vía aérea —ida y vuelta— a Buenos Aires, Argentina, y a la turística ciudad de Arica respectivamente.

Las tres vencedoras y el resto de las finalistas recibirán televisores, lavadoras, jugueras, pick ups, radios, enceradoras, vestuarios completos, etc.

El alojamiento de las elegidas será en hoteles de primera clase en los respectivos puntos de destino y, por supuesto, absolutamente gratis.

LOS VOTANTES TAMBIEN GANAN LINDOS REGALOS

Los votantes que apoyen a las candidatas "MISS ELISABETH STEWART", la Reina de Rose Marie Reid, semanalmente podrían ganar útiles y lindos regalos. En efecto, participarán en estos sorteos semanales los votantes cuyos sobres contengan mínimo DIEZ (10) cupones a favor de alguna de las candidatas. El sobre deberá indicar en el reverso, con letra clara, el nombre completo y dirección del votante. Los votantes de provincias deberán dirigirse a la Casilla 81-D, Santiago, LA NACION, Concurso "MISS ELISABETH STEWART". Los residentes en la capital podrán venir personalmente a depositar su sobre o remitirlo por Correo.

Las cartas que no alcancen a entrar por atraso en su llegada, quedarán automáticamente incorporadas a la rifa de la semana siguiente.

Entre los premios a entregar entre los votantes, cada semana, se hallan: lavadoras jugueras, radios, pick ups, discos, tenidas de ROSE MARIE REID.

PROGRAMAS DE TV

Industrias Textiles REVLON y su revolucionario traje de baño ELISABETH STEWART, entregarán informaciones en varios programas de televisión.

Los lunes, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la Universidad de Chile. Los miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la Universidad Católica, programa "LA HECHIZADA".

Por su parte, Alejandro Michel Talento animará, dentro del Gran Sábado Gran, Canal 9, el espacio "¡Atención, se busca una Reina!". Este mismo programa irá por Canal 8, de Valparaíso, a partir de las 20 horas, todos los jueves.

EL CORREO DE "ROSE MARIE REID"

Aquí damos respuestas a las consultas o dudas de parte de las aspirantes a "MISS ELISABETH STEWART".

EMILIA GATICA ANDRADE, Santiago.— Debe enviar por correo o venir personalmente a nuestras oficinas, ubicadas en el primer piso de LA NACION, Agustinas 1269, y entregar dos fotografías de 18 por 12 centímetros. Una de cuerpo entero y otra de su rostro solamente, amiga Gatica, de Quinta Normal. En una carta o en el reverso de las fotos, sus datos personales: nombre completo, dirección, edad, estatura, peso, medidas y profesión o actividad. Sencillo, verdad, para tan lindos y millonarios regalos.

GLORIA VERGARA TRUJILLO, con sus lindos ojos escruta el horizonte. Con sus 17 años, 54 kilógramos de peso y una estatura de 1.63 metro, inicia su carrera hacia la conquista del cetro "MISS ELISABETH STEWART", la hermosa chilena que irá a Miami, Estados Unidos, a disfrutar de unas vacaciones soñadas, elegantemente vestida con diseños "ROSE MARIE REID" y el incomparable traje de baño "Elisabeth Stewart", la sensación en estilo y forma, que será la locura este próximo verano en las playas chilenas.

Desmienten Renuncia de Embajador en Argentin...

Desmintió ayer el Subsecretario de Relaciones, Os... car Pinochet la renuncia del Embajador de Chile en Argentina, Hernán Videla Lira.

Por otra parte, confirmó que Alvaro Droguet, Di... rector General de la Cancillería viaja a Buenos Aires la próxima semana, concretamente el lunes, con el ob... jeto de asumir el cargo de Ministro Consejero de la misión diplomática chilena en esa capital.

Agregó el Subsecretario que el Embajador Videla Li... ra hará uso de un mes de licencia médica, período en el cual viajará a Europa y será reemplazado en la Em... bajada chilena por Alvaro Droguet con el rango de En... cargado de Negocios.

Finalmente, añadió que continuaba a firme el nom... bramiento de Droguet como Cónsul General de Chile en La Paz, a contar del 1.o de noviembre, de acuerdo al decreto firmado por el Presidente de la República.

"PLAN ITATA" IMPULSA PROGRES... ECONOMICO Y SOCIAL DE LA ZON...

CHILLAN.— Dentro de un acelerado ritmo, siguen los trabajos de aplicación del Plan Itata, que benefician al Departamento del mismo nombre, y cuyo principal objetivo es aumentar y mejorar la producción agropecuaria de la región, elevar el nivel de vida de los habitantes y el progreso de la zona.

Para esto el Servicio Agrícola y Ganadero del Ministerio de Agricultura, a través de su VIIIª Zona con sede en Chillán, ha designado los profesionales y funcionarios que tienen bajo su responsabilidad la prosecución de los trabajos mencionados.

En esencia el programa tiene por objetivo principal promover el uso adecuado de los recursos renovables junto con elevar el standard de vida de la población rural. Esto se está logrando mediante una asistencia técnica y extensión agrícola eficientes, que permiten reorientar las actividades de las instituciones que participan en el proceso de la producción agropecuria, coordinando armónicamente sus respectivas funciones.

El conocimiento integral de los problemas al nivel predial, comunal y departamental hará posible el adecuado enfoque de las soluciones en cuanto a empresas alternativas, comercialización de los productos de la tierra, y establecimiento de algunas impor... tantes industrias derivadas de la agricultura de ese ... de la provincia de Ñuble.

Están en marcha el esta... cimiento de empastadas ar... ficiales, el mejoramiento de las praderas naturales; trabajos de forestación y forestación de algunos ... dios; labores de contención de dunas; prácticas de conser... ción de suelos y aguas, ... como cultivos en contorno, terrazas, control de ... abonos verdes, etc.; elimina... ción del monocultivo del ... en terrenos no cultivables; prescripción de fertiliza... recomendaciones sobre ... de semillas certificadas ... trigos, lentejas y papas, y ... sible introducción de otros ... tivos, asistencia técnica ... alimentación, sanidad y ma... jo de explotaciones ovinas; ... tudio de la posibilidad de ... presas menores que sirvan ... alternativa en la sustitución del trigo, especialmente ... pequeños agricultores, ... cría de conejo angora, hue... frutales, hortalizas, etc.; ... tencia técnica en adminis... ción rural de empresas ag... las; estudio de problemas ... comercialización y merc... para productos agropecua... asistencia técnica en vi... cultura a través de los pro... sionales especializados del Ser... vicio Agrícola y Ganadero ... Ministerio de Agricultura ... su VIII Zona.

TOTAL REPARACION DEL "PUNT... ARENAS" HARAN EN TALCAHUAN...

TALCAHUANO.— La más importante reparación que se haya realizado en astilleros nacionales, según se ha indicado, se cumplirá en los astilleros de Talcahuano. Se trata del arreglo total del buque-tanque "Punta Arenas", cuyo contrato fue suscrito entre la gerencia de la Sociedad Nacional de Petróleos (SONAP) y la Dirección de los Astilleros y Maestranza de la Armada (ASMAR).

El compromiso fue firmado, y de inmediato se dio comienzo a los trabajos, en la planta industrial del puerto de Talcahuano.

Se informó que esta reparación que se efectuará en astilleros nacionales, representa una gran economía de divisas para el país, y al mismo tiempo, es una excelente oportunidad para demostrar la ca... pacidad industrial de ASMAR y de su personal.

Esta reparación, por ... magnitud, será la más ... portante que haya efectu... dicho organismo, desde ... fundación. Todos los mate... les que se emplearán, son ... procedencia nacional, ... ser las válvulas, cañerías ... planchas especiales, que ... adquiridas a la Compañía ... Acero del Pacífico. Se est... que se ocuparán, aproxima... mente, doscientas diez to... ladas de este material, en ... reparaciones programadas.

No se dio a conocer el ... to de estos trabajos, ni ... tiempo que se empleará ... dejar el barco en condici... de navegar nuevamente.

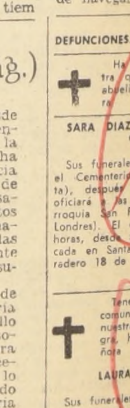
NO OPERAN... (De la 1a. Pág.)

Papa (el último fue difundido hace ocho días y desde entonces no hubo comunicaciones oficiales sobre la enfermedad de Paulo Sexto), comunica en definitiva que la fase aguda de la enfermedad que afectó al Papa se ha resuelto felizmente y que el enfermo se encamina hacia su restablecimiento. Si bien no excluyen la posibilidad de una intervención quirúrgica si en el futuro fuere necesaria, los médicos del Papa observan que los tratamientos médicos lograron vencer la cistopielitis y que la inflamación ha desaparecido casi por completo. El hecho que las condiciones generales de Paulo Sexto estén rápidamente mejorando confirma que la inflamación ha sido ya superada.

La cistopielitis es una inflamación de la vejiga y de las otras vías urinarias, y, en el caso del Papa, habría sido provocada por una hipertrofia prostática. Por ello se pensó en una solución drástica de la enfermedad, sometiendo al paciente a una intervención quirúrgica para extraer la próstata. La hipertrofia, si bien puede retroceder, no puede ser eliminada con curas médicas y, por lo tanto, la causa que provocó la inflamación no ha sido completamente eliminada, con lo que en el futuro podría registrarse una recaída y volverse a presentar la eventualidad de una operación.

El Papa se enfermó el cuatro de septiembre mientras se hallaba en su residencia veraniega de Castelgandolfo, cerca de Roma. Algunos días después regresó al Vaticano.

DEFUNCIONES.—



Ha dejado de existir nuestra querida madre, ... abuelita y bisabuelita, ...ra

SARA DIAZ MARTINEZ vda. ... CARDENAS

Sus funerales se efectuarán ... el Cementerio General ... ta), después de una misa ... oficiará a las 15.30 horas en la ... rroquia San Francisco (Alameda ... Londres). El cortejo saldrá a las ... horas, desde su casa habitación ... cada en Santa Camila N.o ... radero 18 de la Gran Avenida).

La familia

Tenemos el sentimiento ... comunicar el fallecimiento ... nuestra querida madre, ... gra, hermana y abuelita, ... ñora

LAURA REY ORREGO

Sus funerales se efectuarán ... el Cementerio de Rancagua, ... el cortejo a las 8.30 horas, ... Parroquia Santísima Trinidad ... tiago (Ñuble con San Francisco).

La familia



...N VIGENCIA REGLAMENTO DE SINDICACION CAMPESINA

...ró en vigencia el reglamento de la Ley de Sindicación ...ina, al aparecer publicado en el Diario Oficial de ... Este reglamento contiene 176 artículos definitivos y tres ...ones transitorias y está dividido en tres partes con ...capítulos.

...dicho cuerpo legal se señalan específicamente el dere... Asociación y Régimen Sindical en la Agricultura; los ...e los sindicatos; su constitución; su personalidad jurí... y sus derechos y obligaciones de los trabajadores. ...otro título se detalla lo que significan los estatutos, ...tivas, bienes y fondos, y lo que se denominará organi... sindicales más representativas.

...almente, en el último capítulo, se reglamentan los ...os colectivos en la agricultura y la forma en que ...rán las Juntas Permanentes de Conciliación y de ...e, en aquellos conflictos legales e ilegales de la ...ltura.

...gricultores Indígenas Agradecen ...ecución de Importantes Obras

...a última reunión gene... ...rada por los compo... ...de la Federación de Pe... Agricultores Indígenas ...ria, de la provincia de ...se acordó hacer públi... los principales acuerdos ...dos por la unanimidad ...asistentes, y que fueron ...guientes:

...Por un voto de confianza ...reconocimiento a la pri... autoridad del Departa... Mario Romero Rojas, ...positiva labor que ha ...llado en bien de la co... ...en particular en fa... los comités que forman ...Federación. Esta muestra ...fianza y reconocimiento ...extensiva al Honorable ...do por Malleco, Carlos ...por su dinamismo, espí... servicio y su gran ...hacia los mapuches. ...e la labor conjunta ...dos personeros, se ha ...la construcción de las ...obras en el sector ...o de la región:

...STRUCCION DE ES...: Amaza, Huenchulao, ...Antonio "Inspector Fer...".

...PARACION DE LOCALES ...ARES: Cullinco y Pe...

...YECTO DE CREACION: ...Comunidad "Bayotoro". ...STAS DE PRIMEROS ...LIOS: Las Cardas, Bajo ...; por crearse: Amaza, ..., Huenchulao y Toqui...

...PARACION DE CAMI... Y RIPIADURAS: De Victoria a Selva Oscura por Las Cardas; de Púa a Selva Oscura por Neculhueque, Huenchulao, Cheuque y Amaza con sus respectivos puentes, existe el proyecto de ripiado en su totalidad. Asimismo, se estudia la ripiadura del camino que une a Las Cardas con la estación de Cullinco, y desde allí a la comunidad de Huenchulao, con lo cual se podría conseguir en un futuro cercano el recorrido de un microbús, pasando por la mayoría de las reducciones indígenas y comunidades campesinas de la extensa región.

Para la ejecución de estos trabajos han coperado en gran medida los diferentes comités, aportando la mano de obra.

b) Solicitar al Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, la posibilidad de dotar de vehículos suficientes al Instituto de Desarrollo Agropecuario, Area de Victoria, a objeto de que los funcionarios del mencionado organismo puedan desarrollar el vasto plan de trabajos en los comités campesinos, los cuales están a grandes distancias unos de otros. Se da el caso que funcionarios de INDAP deben conseguir vehículos particulares para poder cumplir con su trabajo.

AGRADECIMIENTO Y PETICION

También la Federación de Pequeños Agricultores Indígenas de Victoria dan cuenta que existe constante preocupación por atender y solucionar en forma rápida la totalidad de los problemas que afectan a los trabajadores mapuches, como asimismo a los obreros a los cuales no se da cumplimiento de las leyes sociales por parte de los patrones.

En cuanto al grave problema habitacional, considerando las pésimas condiciones en que se debaten las comunidades indígenas y el campesinado del sector en general, se está solicitando a los organismos correspondientes se encare en forma resuelta este asunto que inquieta al campesinado.

Los componentes de los 21 Comités que forman la Federación han acordado en forma unánime solicitar a las esferas gubernativas que se confirme al señor Mario Romero Rojas, por un nuevo período, en el cargo de Gobernador de Victoria, a fin de que prosiga su fecunda labor de ayuda a los campesinos e indígenas de la zona.



Una visita a la exposición fotográfica anual de la Unión de Reporteros Gráficos y Camarógrafos de Chile, que se presenta en la Casa Central de la Universidad de Chile, realizaron los Ministros Edmundo Pérez Zujovic y Sergio Ossa, de Economía y Obras Públicas, respectivamente. En esta oportunidad el Ministro Sergio Ossa, como Consejero Nacional de Promoción Popular, colaboró con un premio a la mejor fotografía de contenido social.

CURSO DE CAPACITACION PARA SOCIAS DE CENTRO DE MADRES

Un curso sobre alimentación de los niños recién nacidos y de Corte y Confección se está realizando en el Centro de Madres "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro" de la Población "31 de Agosto". Este ciclo de charlas lo auspicia la delegación Santiago Centro de Promoción Popular, bajo la responsabilidad de la educadora familiar, María Luisa Samacoitz y la auxiliar de Educación Familiar, Isabel Domingo, que cumplen su período de práctica en este organismo.

El objetivo de estas charlas es capacitar a las madres para la mejor atención de su familiar, a la vez que los cursos de corte y confección del vestuario familiar, les permitirán ahorrar ya que podrán hacerse ellas mismas sus propias ropas.

Las charlas sobre alimentación del niño recién nacido consultan materias básicas para la información de las madres, como alimentación de la guagua, deberes conyugales y paternos, quemaduras y envenenamientos, información sobre los anticonceptivos, cuidado y alimentación de la embarazada, y problemas derivados del alcoholismo. Estas charlas se realizarán cada 15 días, los lunes y los cursos de corte y confección, todos los lunes, hasta el 4 de diciembre.

CAMPAMENTO GITANO ES EXPULSADO DE SAN MIGUEL

La medida obedece a continuos reclamos de los vecinos.

La expulsión del campamento gitano, que desde hace algunos meses se encontraba instalado en Abranquil con San Nicolás, en la comuna de San Miguel, fue decretada por las autoridades. La orden de expulsión, que faculta el uso de la fuerza pública, fue recibida por la 12a. Comisaría de San Miguel.

La orden de expulsión fue motivada en la infracción del Reglamento de Campamentos. Y, además, éste fue declarado insalubre por el Director del Area Hospitalaria Sur del SNS, Dr. Rafael Donoso.

Desde hace un tiempo fueron acumulándose en la Gobernación Pedro Aguirre Cerda reclamos de los vecinos que rodeaban el campamento gitano. Este se había instalado en el lugar mencionado, sin ninguna autorización oficial.

RECLAMAN VECINOS

Y las organizaciones vecinales acudieron a la Gobernación a solicitar la erradicación. La directiva de la Junta de Vecinos "Villa Centenario", en carta enviada al Gobernador Francisco Rivera Abuin, expresa que los gitanos viven sin las más mínimas condiciones de salubridad. No disponen de casetas sanitarias, con el consiguiente peligro de infecciones.

Además —expresan los dirigentes—, continuamente molestan a nuestros niños y a toda la vecindad con sus gritos y algarabía.

Como si ello fuera poco, viven rodeados de patos, gansos, gatos y toda clase de animales domésticos. Si consideramos la falta de condiciones sanitarias, el peligro infeccioso es aún más grave.

Por estas razones, los vecinos de San Miguel están satisfechos de la medida adoptada por las autoridades. Y están dispuestos, por cualquier medio, a evitar, en el futuro, otros campamentos de gitanos.

VIGILANCIA POLICIAL PARA LA POBLACION ISABEL RIQUELME

Ya está solucionado el grave problema de falta de vigilancia policial que afectaba a los vecinos de la Población "Parque Isabel Riquelme". Durante meses, los dirigentes vecinales tramitaron ante las autoridades comunales la dotación de mayor vigilancia policial en el sector. La población estaba temerosa, ya que durante la noche era peligroso circular por las calles. Y, según afirmaban los pobladores, había asaltos a plena luz del día.

La Tenencia de San Joaquín ha dispuesto una mayor vigilancia policial, a fin de proteger a los vecinos del Parque Isabel Riquelme.

TRIBUNA LABORAL

CONFLICTOS SOLUIONADOS

En la Dirección General del Trabajo se informó sobre la solución de los siguientes conflictos laborales:

—Cincuenta y seis obreros agrícolas del fundo Santa Teresa, Huelquén de Paine, se reintegraron a sus labores, luego de poner fin a sus divergencias con la parte patronal.

—Por su parte, 25 obreros de la Empresa Constructora "Arica" de Antofagasta, normalizaron sus faenas al lograr arreglo a sus peticiones.

—19 obreros del fundo Santa Elisa, de Curicó, reanudaron su trabajo al lograr acuerdo en sus demandas.

Fueron solucionadas ayer 2 huelgas legales que afectaron en total a 327 obreros de la capital.

Ellas son: la de Metalúrgica ARMAT, en huelga durante 36 días, con 115 obreros en litigio, y la fábrica de pernos "American Screws", cuyos 227 obreros mantuvieron la huelga durante 26 días.

OF. SALITRERA ALEMANIA

Para informar sobre las conversaciones sostenidas en Santiago, con autoridades del Gobierno, viajaron a Taltal los dirigentes sindicales de la Oficina Salitrera "Alemania".

La delegación de trabajadores, informa a los 160 obreros que el sábado pasado rechazaron recibir el anticipo de 100 escudos para los solteros y 150 para los casados, cifras que estaban estipuladas en las modificaciones que se efectuaron al Convenio firmado con el Gobierno en el mes de junio del presente año.

Posteriormente, regresarán a Santiago para proseguir las conversaciones tendientes a obtener lo acordado en el Convenio, lo que consiste en el pago de indemnización por años de servicios.

CONFLICTOS INICIADOS

Entre los conflictos iniciados ayer figuran 67 obreros de la Hacienda Alhué, de Melipilla; 44 obreros y tres empleados le la constructora HOIT-BURD, de Santiago; 12 obreros del fundo Santa Ana, de Valdivia, y finalmente, 49 obreros de la minera Placilla, del sector Calama.

Todos estos movimientos obreros son ilegales, derivados de motivos económicos y por no pago puntual de salarios.

También se recibió en el Ministerio del Trabajo la información de que en la industria de calzado SOMANAI, de calle Dresden 4662, de Santiago, se produjo un "lockout" patronal que afecta a los 113 obreros de esa firma.

La Dirección del Trabajo está investigando el hecho, producido en las primeras horas de ayer.

JUBILADOS DEL AGUA POTABLE

Por Decreto Nº 1.367 de fecha 4 de agosto del año en curso, se ha concedido Personalidad Jurídica y aprobados los Estatutos de la "Asociación de Empleados Jubilados de Montepiadas de la Caja de Previsión de la Empresa de Agua Potable de Santiago", lo que significa un motivo de gran satisfacción para un numeroso grupo de ex funcionarios de esa repartición.

El actual Directorio de la organización gremial está integrado por Ramón Escobar Villalobos, Edmundo Conchu González, Alfredo Montenegro Vásquez, Luis Bahamondes Munieres, Eduardo Cabezas Cisternas, Fernando Maruri Díaz y Nicolás Viveres Esquivel.

Por otra parte, la Asociación cita a todos sus socios a la reunión ordinaria que se efectuará el lunes próximo, a las 18.15 horas, en Arturo Prat 280.

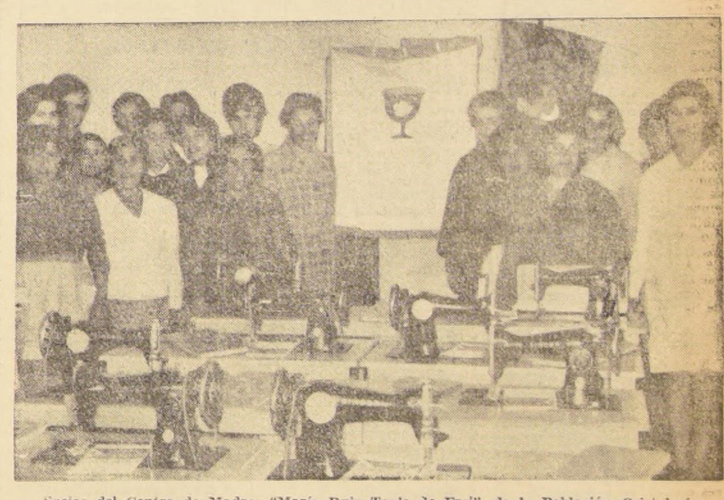
MAQUINAS DE COSER PARA UN CENTRO DE MADRES

Se entregarán a Población Gabriela Mistral.

Seis máquinas de coser serán entregadas el próximo lunes 25, a tres Centros de Madres de la Población Gabriela Mistral, de la cuarta comuna de Santiago. El acto se llevará a efecto en el local del Centro de Desarrollo, que reúne a todas las agrupaciones comunitarias de la citada población.

Esta entrega forma parte de un programa promovido por CEMA, para dotar, posteriormente, de cincuenta y siete máquinas de coser a dieciocho Centros de Madres de la mencionada comuna. Por otra parte, los Centros de Madres beneficiados con las seis máquinas de coser, de la población "Gabriela Mistral" son: "Lucila Godoy", "Nelly Baines" y "Gabriela Mistral". A cada uno de estos grupos comunitarios de modestas madres le corresponderán dos máquinas de coser. Asimismo, la adquisición de estos útiles aparatos de uso doméstico, se ha efectuado a través del Banco del Estado, mediante un Préstamo Popular, con lo que las modestas madres, sólo tendrán que pagar bajas cuotas mensuales y no deberán distraer recursos del presupuesto familiar.

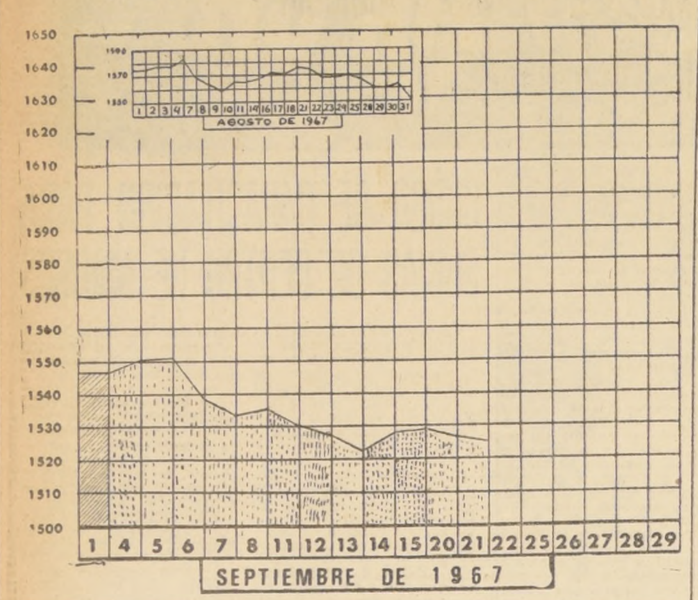
A la ceremonia de entrega, los vecinos han invitado al Intendente de Santiago, Sergio Saavedra; al Alcalde, Manuel Fernández; a autoridades de CEMA y Promoción Popular y a parlamentarios que han trabajado conjuntamente con las organizaciones comunitarias de la población.



Socias del Centro de Madres "María Ruiz Tagle de Frei", de la Población Cristalerías Chile, en Padre Hurtado, que adquirieron máquinas de coser gestionadas por la Central Relacionadora de Centros de Madres, CEMA, ante el Banco del Estado. Las máquinas serán canceladas mediante cuotas mensuales

Divulgación del Coro de la Defensa Civil

Una gira de divulgación artística y coral, realizará el próximo mes de octubre, la Agrupación Artística de la Defensa Civil, a la zona sur del país, especialmente a la ciudad de Victoria. Se están realizando gestiones para conseguir pasaje liberado a esta numerosa delegación cultural, en los Ferrocarriles del Estado, según manifestó Hugo Sanhueza, instructor coral y artístico de la Defensa Civil.



El Mercado Bursátil: Precios Sostenidos

Al finalizar la actividad diaria, la plaza mostraba flojedad y precios levemente sostenidos.

Un total de 8 alzas y 6 bajas se materializaron durante las operaciones de ayer jueves, producto de un mercado irregular en precios, pero con moderada actividad; en efecto, las acciones que durante la apertura se habían mostrado un tanto firmes, se vieron saltadas posteriormente por pequeñas bajas, que en algunos casos hicieron que dichos valores cerraran en una posición más baja que la del día anterior; esto ocurrió especialmente en los rubros Bancarias, Ganaderas y Agrícolas. El rubro de las metalúrgicas se mostró un poco más firme, logrando avanzar en sus precios. No obstante haber bajado el indicador bursátil a los 1.524,7 puntos, no puede decirse que el mercado mostrara tendencia bajista.

Un total de 784 mil acciones se transaron, de las cuales 200 ml correspondieron a un palo de Seguros Marítima y 35 mil 759 operaciones con Valparaíso; el interés en negociar pudo observarse en los sectores de las Chile, Banco Sud Americano con más de 117 mil acciones; Punta de Lobos, con cerca de 40 mil acciones; Copihue, Salitrera Iquique, Rayonhil, Cervecerías, Consorcio Nieto, Copec, Electricidad Industrial, Farmo Química, Gas Santiago, Indepp, Melón, Cartones con más de 50 mil acciones; Renta Urbana, Teléfonos, Vapores, Madeco y Mademsa.

El mercado de bonos registró conformes por partidas un tanto pequeñas; un total de 5.700 escudos nominales en emisiones 10=6 del Bco. del Estado y Bco. Hipotecario de Chile.

MELON rectificó la proporción de su cría opcional, la que quedó 1 por 11,94 en vez de 1 por 12, como se había anunciado.

DESDE HOY SE TRANSAN:

FRANCO CHILENA DE INVERSIONES: Ex dividendo de Eº 0,05.

CHIPRODAL: Ex dividendo de Eº 0,06.

LO CITAN A JUNTA DE ACCIONISTAS PARA HOY

Instituto Asegurador Industrial, ordinaria, para aprobar memoria y balance.

CONOZCA SU INVERSION

PAÑOS OVEJA TOME:

GENERALIDADES: En 1913 se fundó la sociedad de responsabilidad limitada, llamada Sociedad Kraft y Cía., y en donde don Marcos Serrano M. fue uno de los fundadores; esta Empresa, a causa de la guerra, estuvo en receso hasta 1917; posteriormente, en 1918, se transforma en la actual sociedad anónima. Su objeto principal es la explotación del rubro textil en la fabricación de paños, casimires, pañuelos de rebozo y sus similares; recientemente está entregando al mercado una nueva línea de paño con mezcla de lana y fibra poliester.

Número de accionistas: 3.285 personas.

PRECIOS 1967 (hasta septiembre 21)

MAS ALTO	54	centésimos
MAS BAJO	40	centésimos
HOY	51	centésimos

TRANSACCIONES 1967: 347.029 acciones.

OTROS VALORES DE INTERES

Valor de libro	271,69	centésimos
Valor nominal	100	centésimos
Utilidad x acción	32,72	centésimos

R.P.U.: 1,56 veces la utilidad por acción.
Rentabilidad estimada: 15,69 por ciento.
Coeficiente de liquidez: Eº 2,38 por cada Eº 1.— adeudado.
Ventas 1966-1967: Eº 45.763.225.
Fuente: DEEC; Bolsa de Comercio.

TRANSACCIONES

LAS ACCIONES SE COTIZAN EN CENTESIMOS DE Eº. SEGUN LEY 13.305.

Operaciones del 21 de septiembre, de 10,30 a 11,45 horas.

4.200 Bco. Estado 10– 76
5.687 Bco. Chile 161
11.520 Bco. Chile 160
4.169 Bco. Hipotecario 71
2.529 Bco. Pacífico 7
117.652 Bco. Sud Americano 44
8.333 Punta Lobos 5 1/4
12.206 Copihue 13
3.000 Rupanco 40
3.913 Viña C. y Toro od 136
500 Chiteco 15
11.939 Rayonhil 9
423 Yarur od 36
7.657 Yarur 38
10.099 Cervecerías 71
9.000 Consorcio Nieto od 107
40.012 Copec 10 1/4
18.000 Electricidad Indus. 12 3/6.
8.100 Eperva 60
15.250 Gas Santiago 29 1/4
6.200 Gas Santiago 29
10.000 Indepp od 12 1/2
2.100 Insa 110
1.174 Maderas Cholguán 56
2.567 Melón ex opc. 47 1/2
1.377 Melón od 47 1/2
1.400 Melón od 47 1/2
845 Melón od 47 1/2
4.141 Pasur 15 1/2
30.539 Papeles y Cartones 47
3.000 Renta Urbana od 42
3.714 Renta Urbana 42
3.078 Sintex 60
206 Sintex od 60
10.000 Teléfonos 9
2.200 Vapores 32
2.300 Vapores 32 1/4
4.000 Vapores 32
14 Vapores 31
453 Cap B 60
3.930 Cap B 61
150 Cic 72
11.918 Madeco 19
10.600 Mademsa 10 3/4
185 Seg. Araucania 105
1.533 Chil. Consolidada od 15.
37 Seg. Germania 105
2.732 Melón od 47 1/2

OPERACIONES DE 12 a 13 HORAS

1.500 Hipot. Chil. 10-6 od 75
2.000 Bco. Continental od 8
368 Bco. Crédito od 40
245 Bco. Crédito od 40
3.000 Bco. Chile 160
7.300 Bco. Chile 150
500 Bco. Chile od 158
2.100 Bco. Chile 158
1.000 Bco. Chile od 156
1.090 Bco. Chile 158
28.000 Punta Lobos 5 1/4
16.300 Tierra del Fuego 35
10.000 Iquique 33
506 Textil Viña 9
1.300 Cristalerías 23
3.000 Electricidad Indus. 12 3/2.
19.000 Farmo Química od 24 3/4
153 Gas Santiago 29
755 Gas Santiago 29 1/4
429 Maderas Cholguán 56
9.800 Melón ex opción 47 1/2
17.915 Papeles y Cartones 46
2.000 Tattersall 26
10.000 Teléfonos 9
2.000 Vapores 32
121 Cap B 60
1.000 Cap F 57

Mecanismo de Reserva Suplementaria para Aumentar Liquidez Internacional

WASHINGTON, 16. — (Inter Press Service).— La Junta Ejecutiva del Fondo Monetario Internacional, aprobó el plan general para un nuevo tipo de unidad monetaria recientemente aceptado por las diez mayores potencias industriales en su reunión de Londres, y que deberá ser ratificado por la Junta de Gobernadores en su conferencia anual, a efectuarse en Río de Janeiro desde el 25 de este mes. En opinión de los observadores, los gobernadores de las 106 naciones miembros del Fondo, no introducirán cambios sustanciales al plan en su forma actual.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), fue creado hace 20 años por las Naciones Unidas para facilitar y fomentar el desarrollo del comercio mundial. Con un capital declarado de 21.000 millones de dólares en oro y circulante frente a un comercio mundial que en 1967, ha sido estimado en 200 mil millones de dólares, el FMI enfrenta ahora la necesidad de obtener fuentes más elásticas de recursos a medida que aumenta y prospera el intercambio mundial.

Frente a esa necesidad, los "10 grandes" —Estados Unidos, Gran Bretaña, Bélgica, Holanda, Canadá, Japón, Italia, Suecia, Francia y Alemania occidental—, se reunieron en Londres para determinar un nuevo sistema para la adquisición de mercaderías entre las naciones del mundo. El acuerdo fue calificado por la administración Johnson, como el más importante de los últimos 20 años en el campo monetario internacional.

El nuevo plan está destinado al establecimiento de reservas en la forma de "derechos especiales de giro" o "SDR", como se les conocen en los medios especializados.

Las operaciones de esos derechos podrían efectuarse a través de una cuenta especial de giros que crearía el FMI lograda la ratificación del plan, lo que obligaría a introducir enmiendas a los estatutos del Fondo, que difícilmente se podrían lograr antes de 1969. Sin embargo, la aplicación práctica del plan en forma experimental comenzaría casi inmediatamente después de la ratificación por la reunión de Río. El SDR operará en la mayoría de los casos como una forma de moneda internacional, y la participación en la "cuenta especial de giros" será posible a todos los miembros del FEMI.

La importancia del SDR queda de relieve al proyectar la situación al futuro, cuando la creciente escasez de recursos en oro y dólares obligue al FMI a determinar que el comercio mundial requiere una reserva total superior en un billón de dólares. El FMI adoptaría esta decisión una vez que sus autoridades hayan efectuado las consultas del caso, lo que le permitiría aseverar que existe un amplio apoyo entre las naciones miembros para agregar los derechos especiales de giro a las medidas propuestas y por un período básico.

Los miembros estarán en condiciones de participar en la utilización del SDR, una vez aprobado, sólo en la misma proporción en que contribuyan al capital del FMI. Así, Estados Unidos, que mantiene el 24,5 por ciento del capital general del Fondo, tendría derecho a 426 millones del "nuevo dinero" y de una suma hipotética total de un billón de dólares en SDR. Para lograr esos beneficios, Estados Unidos no se habría visto obligado a hacer ningún nuevo aporte en el FMI, pero tendría un nuevo capital, al igual que quien contrata un crédito en el Banco y la suma le es acreditada en su cuenta corriente.

El caso es que, a diferencia del infortunado deudor particular, los Estados Unidos, de acuerdo con el plan, tendría que devolver sólo el 30 por ciento del dinero internacional recibido, y ello en un plazo de cinco años, el saldo circularía entre las naciones miembros como dinero, para ser aceptado en los Bancos Centrales del mundo como cualquier otro capital en oro o en dólares.

Uno de los principales obstáculos del acuerdo de Londres, que aún está en su etapa inicial, radica en el temor, especialmente expresado por Francia, sobre la situación de la balanza de pagos de Estados Unidos que ha sido considerada como causa de los altos precios artificiales en el mercado mundial. Una solución de compromiso a esa dificultad se encontró en el acuerdo en el sentido de que el SDR sería usado para pagar los déficits de esa balanza, pero sólo en determinadas condiciones.

Para comprender la nueva situación, valga un ejemplo: Estados Unidos desearía, en un caso hipotético, cancelar 100 millones de dólares que adeuda a Alemania Occidental. Según el nuevo acuerdo, los países participantes aceptan el uso del SDR en la cancelación de créditos hasta por una suma límite dos veces superior a su propio SDR aparte de su cuota original. Alemania, por ejemplo, tendría 57 millones de dólares en derecho de giros, ya que su participación en el capital del FMI es del 5,7 por ciento, sobre la base de la creación de una reserva mundial de un billón de dólares.

De esta manera, Alemania tendría que aceptar un total de 171 millones de dólares en SDR en sus capitales. El pago por Estados Unidos de 100 millones de dólares en SDR sería aceptable desde el momento que estaría por debajo del límite alemán.

El punto en debate actualmente entre Estados Unidos y Francia se centra en la forma de reintegrar el SDR que se tome. En el caso hipotético, antes descrito, los alemanes —con una cuota SDR de 57 millones de dólares —tendría otra "eventual" de 171 millones de dólares en marcos. Estados Unidos, con 246 millones de dólares en SDR, tendría eventual deuda pasiva de ... millones de dólares.

Según las cuotas eventuales propuestas, Estados Unidos igual que las restantes naciones participantes, se obliga a tener a disposición del ... el total del monto de sus ... tas eventuales, o sea 738 millones de dólares en este hipotético.

Lo que hará el FMI con sumas en moneda corriente oro que las naciones ... grarán con sus SDR aún está muy claro. El fondo ... dría hacer un "pool" de ... nedas corrientes, pero ... son detalles que posiblemente serán determinados en la ... nión de Río, que comienza 23 de septiembre.

El plan establece que ... nación estará capacitada ... hacer uso de su SDR ... ra su balanza de pagos, ... luz del desarrollo total de ... reservas, y no con el solo ... jeto de cambiar la com... ción de éstas". El "... primario" será de ... los SDR a los países ... retorno por sus circulantes ... tal modo que eventual... el SDR equivalga aproxima... mente al total de las reservas de cada nación.

Uno de los puntos no ... tos, y dejado para ... consideración, implica el ... que tendrían los votos de ... naciones en el plan. La ... ción del SDR, después que ... plan haya sido aprobado ... ratificado, requerirá de ... mayoría de votos con un ... lor equivalente al 85 por ... to. Se supone que el sistema adoptado considerará ... votos básicos y de ... este último, en relación ... empleo del "derecho especial de giro". Asimismo, se ... que el FMI buscará un ... do unánime de los miembros antes de lanzarse a la ... de un tipo particular de SDR.

CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HORAS

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de Eº según ley 13.305.

CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES

Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1 40 c
Bco. Estado 6 3/4 65 n
Bco. Estado 10-6 78 t
Hipot. Chile 6-1 65 n
Hipot. Chile 10-6 75 t

BANCARIAS

Central 2.000 n
Concepción 85 c
Constitución 105 n
Continental 8 t
Crédito 40 t
Chile 158 v
Edwards 16 1/2 n
Español 110 c
Hipotecario 71 t
Israelita 56 v
Nac. del Trabajo 17 v
O'Higgins 158 n
Osorno 72 c
Pacífico 7 t
Panamericano 50 c
Sud Americano 44 t
Talca 240 n

MINERAS

Andacollo 1 c
Aucanquilcha 15 n
Chañaral 20 v
Cerro Grande 1.000 n
Del. Punitaqui 7 1/2 n
Disputada 105 n
Lota-Schwager 6 OCV
Manganesos 215 c
Minas y Fert. 13 1/2 n
Ocuri 90 c
Oruro 20 c
Oruro 20 c

Presidenta 4 v
Punta de Lobos 5 1/4 t
Tamaya 4 1/4 c
Tocopilla 550 n
Totoral 52 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agric. Nacional 4 n
Cisnes 400 c
Colcura 10 c
Copihue 13 c
Formio Chileno 4 c
Gente Grande 43 1/2 n
Laguna Blanca 110 c
La Rosa Sofruco 95 n
Quiñenco 54 c
Rupaco 40 t
Tierra del Fuego 36 t
Viña C. y Toro 138 t
Viña Sata Rita 60 c

SALITRERAS

Lautaro Nom. —A— 1.300 n
Lautaro Nom. —C— 125 n
Iquique 33 c

TEXTILES

Chiteco 15 t
Caupolicán 18 1/2 c
Fiap 20 n
Hilos Cadena 190 c
Oveja Tomé 51 c
Rayonhil —A— 9 c
Sedamar 20 c
Sedylán 2 n
Sumar 38 3/4 n
Tej. Caffarena 7 1/4 n
Textil Progreso 34 c
Textil Viña 9 t
Vestex 20 c
Victoria P. Alto 4 1/2 n
Yarur 38 t
Lino 205 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega 11 1/2 c
Arrocera Tucapel 105 c
Benedicto Aguado 76 v
Bima 7 c
Carozzi 13 1/2 n
Cementos Bío Bío 72 n
Cervecerías 71 c
Cicoma 12 n
Cindec 320 n
Club de Golf 95.000 c
Club Hípico 950.0000 n
Club de Polo 35.000 n
Coia 110 v
Cía. Industrial 34 c
Consorcio Nieto 107 t
Copec 10 1/4 c
Cristalerías Ch. 23 t
Ch. Cons. Inversiones 103 n
Chilectra 40 c
Distribuidora Talca 11 1/2 v
Eléctrica Litoral 6 c
Electricidad Ind. 12 3/8 v
Electromat 80 c
Embotelladora Andina 34 c
Eperva 60 t
Est. Educacionales 80 n
Farmo Química 24 3/4 t
Fósforos 27 c
Gas Concepción 90 c
Gas de Santiago 29 1/4 c
Habecoma 71 c
Hucke 50 n
Imolatex 17 c
Indepp 12 1/2 t
Industr. Bellavista 6 v
Inmob. Esmeralda 100 c
Inmob. Huelén 370 n
Insa 110 t
Interoceánica 25 c
La Rural 11 n
Loza de Penco 29 n
Lucchetti 7 3/4 v
Mc Kay 116 c
Maderas Cholguán 56 t
Marinetti 200 c
Melón, XOP 47 1/2 c
Molinera S. Cristóbal 10 n
Naviera Arauco 16 n
Pasur 15 1/2 c
Papeles y Cartones 46 v
Pesquera Iquique 4 1/2 c
Pizarreño 25 n
Polpaico 31 n
Productos dez. 15 1/2 c
Quimifarm 140 c
Refinería de Viña 100 c
Renta Urbana 42 t
Robinson Crusoe 12 n
Saavedra Benard 43 n
Sintex 80 t
Socompa 4 1/4 c
Sogeco 8 1/8 c
Soprole —A— 40 c
Sporting Club 450.000 c
Tabacos 31 1/2 n
Tattersall 26 t
Teléfonos 9 v
Universo 7 c
Vapores 32 c
Vidrios Lirquén 8 3/4 c
Volcán 26 v
Zig Zag 200 v

METALURGICAS

Cap —B— 61 c
Cap —— 57 c
Ca —D— 300 n
Cic 72 t
Cobre Cerrillos 185 n
Elecmetal 76 v
Fensa 106 n
Indac 4 v
Indesa 3 c
Indura 9 1/2 n
Madeco 19 t
Mademsa 10 3/4 t
Socometal 25 c

SEGUROS

Araucanía 105 t
Chilena Consolidada 15 t
Industrial 130 t
Marítima 15 t
Trasandina 33 c
Zona Sur 7 c

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: ... 1.524,7

TRANSACCIONES

Transacciones Stgo. ...	748.863
Transacciones con Val. ...	35.759
Bonos Nominales Eº ...	5.700

Libra por Toneladas. — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
389. 0.0 Com.	DISPONIBLE	387.10.0 Comp.
380.10.0 Vend.	.. ..	388. 0.0 Vend.
1.10.0 BAJA	FLUCTUACION	1.10.0 BAJA
382.10.0 Comp.	A 90 DIAS	381. 0.0 Comp.
383. 0.0 Vend.	.. ..	381.10.0 Vend.
1.10.0 BAJA	FLUCTUACION	1.10.0 BAJA.
Apenas sostenido ..	TENDENCIA	Sostenida.
3.125 Ton. Largas .	.. ..	1.800 Ton. Largas.

COTIZACION DE MONEDAS EXTRANJERAS EN NUEVA YORK

(Contado de dólar)

País	Moneda	Cotización
Argentina	Peso	0,0029
Brasil	Cruceiro	0,3750
Chile	Escudo	0,1790
Colombia	Peso	0,0625
Ecuador	Sucre	0,510
México	Peso	0,801
Uruguay	Peso	0,0085
Paraguay	Guaraní	0,0374
Perú	Sol	0,0111
Venezuela	Bolívar	0,2223
Canadá	Dólar	0,9277

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

(Centavos de Dólar por Libra)

CONTADO	21-9-67	90 DIAS
48,50	.. ... VENDEDOR	47,69
Mercado sostenido. Baja		0,75

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA

—— Contado ------- 90 días

AGOSTO DE 1967

SEPTIEMBRE DE 1967



USA Pide Solución Pacífica en Vietnam

NACIONES UNIDAS, 21 (UPI).— Estados Unidos pidió hoy a todos los miembros de la Organización Mundial que contribuyan a resolver por medios pacíficos el conflicto de Vietnam, señalando que la respuesta no debe hallarse en la vía militar.

En un discurso ante la Asamblea General, el Embajador norteamericano, Arthur J. Goldberg, resumió la posición de su Gobierno, afirmando:

"Nuestra opinión fundamental, estoy seguro, es compartida por la gran mayoría de la Asamblea: este conflicto puede y debe terminarse con una solución política lo más pronto posible. Una solución militar no es la respuesta".

Goldberg declaró que Estados Unidos "no intenta imponer una solución militar a Vietnam del Norte ni a sus adherentes", pero "en fidelidad a nuestra consagración a una solución política, no permitiremos que Vietnam del Norte y sus adherentes impongan una solución militar a Vietnam del Sur".

El diplomático dedicó la mayor parte de su exposición a los problemas de Asia Sudoriental y el Medio Oriente, reiterando con relación a estos últimos que las tropas deben evacuar los territorios ocupados "en un contexto de paz" entre Israel y los Estados árabes. Agregó que allí debe asegurarse el respeto de las fronteras nacionales, la justicia en el trato de los refugiados de Palestina, la libre navegación de las vías internacionales, la definición de la situación jurídica de Jerusalén por medio de negociaciones y el fin de la carrera armamentista.

Goldberg también aclaró a los 122 miembros del organismo mundial, que la decisión anunciada por el Secretario de Defensa de su país, Robert S. McNamara, de establecer un sistema de defensa contra proyectiles cohetes no constituye una amenaza para nación alguna, "nuclear o no nuclear".

Agregó que la necesidad de erigir esas defensas subraya la importancia de las negociaciones a fin de limitar los proyectiles de carácter ofensivo y defensivo, para reiterar que Estados Unidos está dispuesto a iniciar esas conversaciones con la Unión Soviética "en cualquier momento".

El Embajador norteamericano dijo que Estados Unidos está preparado para entablar negociaciones públicas o privadas a fin de llevar la paz a Vietnam y observó que esas gestiones "podrían ser precedidas o facilitadas por una mutua moderación militar, reduciendo la intensidad del conflicto, con una cesación formal de hostilidades o sin ella".

Aclaró, no obstante, que Washington no cederá a la presión para que interrumpa sus bombardeos aéreos contra Vietnam del Norte sin saber que medidas compensatorias adoptará el régimen de Hanoi "a fin de llevar rápidamente el conflicto de Vietnam a una solución pacífica".

Goldberg anunció luego un plan de cinco puntos para alcanzar la paz, subrayando particularmente la importancia que podría asumir el respeto de los acuerdos concertados en Ginebra en 1954 y 1962, para liquidar la guerra en la antigua Indochina francesa.

Los puntos detallados por el diplomático norteamericano, son:

"1.— Una cesación completa de hostilidades y de los contactos entre todas las fuerzas armadas, tanto del norte como del sur de Vietnam, en una fecha determinada. Tal medida fue dispuesta por los acuerdos de Ginebra.

"2.— No se mantendrán fuerzas militares, personal armado o base en el norte o el sur de Vietnam, salvo las sometidas al control de los gobiernos respectivos. Ello significaría retirar o desmovilizar todas las demás tropas, evacuar el personal militar y afín externo introducido en Vietnam del Sur y la evacuación de las bases militares, tan pronto como sea posible, de conformidad con un plan cronológico convenido. Esto también se contempló en los acuerdos de Ginebra.

"3.— Cabal respeto por las fronteras internacionales de los Estados fronterizos de Vietnam del Norte y del Sur, así como de la línea demarcatoria y la zona desmilitarizada entre Vietnam del Norte y del Sur. Esto también se dispuso en los acuerdos de Ginebra.

"4.— Solución pacífica por parte del pueblo, tanto de Vietnam del Norte como del Sur, de la cuestión de la reunificación, sin intervención extranjera. Esto, también, se dispuso en los acuerdos de Ginebra.

"5.— Finalmente, supervisión de todo lo anterior por medios internacionales convenidos. Esto, también, fue previsto en los acuerdos de Ginebra".

Goldberg recordó que el Gobierno de Saigón, en un comunicado dado el 25 de octubre último, expresó opiniones similares y agregó:

"Hacemos esta declaración autorizada con la esperanza de que pueda lograrse la solución reafirmando los principios de los acuerdos de Ginebra y utilizando los medios creados por esos acuerdos, incluyendo particularmente una nueva Conferencia de Ginebra, en que pueden participar adecuadamente todas las partes interesadas".

Una manifestación de mujeres que protestaba contra la guerra de Vietnam y el reclutamiento, fue dispersada en las rejas de la Casa Blanca por la policía, cuando sobrepasó, hasta alcanzar más de 500 personas, el límite de cien actualmente impuesto.— (FOTO UPI)

AUMENTAN BAJAS EN VIETNAM

SAIGON, 21 (UPI).— Las bajas norteamericanas anunciadas hoy elevaron el número de caídos en acción durante los nueve primeros meses del año a 6.721 —total superior al acumulado en los seis años precedentes—, elevando las cifras a 13.365 y 83, respectivamente, desde que empezó la guerra.

Las cifras de muertos que vienen aumentando sensiblemente reflejan violencia de las acciones libradas a lo largo de la zona desmilitarizada, que hace de frontera con Vietnam del Norte, donde la artillería norvietnamesa intensificó su fuego en un desesperado esfuerzo por eliminar los fortines de la Infantería de Marina norteamericana que cierran el paso a 35.000 tropas comunistas concentradas en dicha zona.

Un portavoz militar manifestó que el cañoneo, que viene intensificándose desde hace tres días, causó ayer 53 bajas a los infantes y 500 desde comienzos del mes.

La artillería, los cañones de la Séptima Flota y los gigantescos bombarderos-cazas B-52 han realizado bombardeos de saturación en la zona neutralizada, pero sin lograr silenciar a las esquivas baterías de cañones, cohetes y morteros comunistas, que cambian constantemente de posición.

La mayor parte de las bajas de la Infantería de Marina ocurrió en Conthien, puesto avanzado clave situado justo al sur de la zona desmilitarizada. La artillería roja de gran alcance disparó ayer centenares de proyectiles sobre el fuerte, donde los infantes viven en túneles y refugios subterráneos.

FUGA DE PELICULA

NUEVA YORK, 22 (EFE).— El recluso Willy P. Phillips se ha evadido a caballo de la Penitenciaría estatal de Mississippi, hallándose al equino horas después a unos 20 kilómetros de la prisión, medio reventado por la fuerte galopada que se vio obligado a realizar, según noticias llegadas de Parchman.

Willy se encontraba cumpliendo una condena de diez años por haber disparado contra un agente de la ley, al que ocasionó graves heridas.

La policía, que está dando una batida en un radio de 40 kilómetros, ha manifestado que el recluso se aprovechó de un descuido durante la hora de "recreo" de los presos, para apoderarse del caballo del Alcaide de la prisión y escapar a través de una zona de bosques.

Conferencia Sobre Energía Atómica

VIENA, 21 (EFE).— El sistema de control a distancia de las pruebas nucleares a efectuarse sobre islas del Pacífico es el tema más importante en la agenda de la Conferencia General de la AEIA (Agencia Internacional de Energía Atómica), que se celebrará en la capital austríaca el próximo 26 de septiembre.

Este tema habrá de ser tratado en relación con el proyecto de no proliferación nuclear, discutido en la anterior Conferencia de Ginebra para el desarme.

La AEIA ha aprobado hasta el momento 31 acuerdos de control, referidos a 27 países, controla 120 reactores nucleares y otras instalaciones.

La Conferencia General examinará, asimismo, las actividades del organismo en favor de las naciones en vías de desarrollo y aprobará el presupuesto para el próximo ejercicio.



Cornelio Manescu, Ministro de Asuntos Exteriores de la República Socialista de Rumania, quien preside la actual sesión de la Asamblea de la ONU.

Europa: Hombres y Hechos

Relaciones Francia-RDA

PARIS, 21 (ANSA).— Las autoridades gubernamentales de Alemania Oriental auspician la conclusión de un acuerdo comercial a largo término entre los gobiernos de París y Pankow, el cual no implicaría el reconocimiento de la República Democrática Alemana por parte de Francia.

En una entrevista acordada al periódico "Informations Industrielles", el Viceministro de Comercio Exterior de Alemania Oriental, Gerhard Beil, subraya que los intercambios entre los dos países se desarrollan favorablemente.

Depósito de Explosivos

BOLZANO, 21 (ANSA).— Dieciséis kilos de explosivos ("Donarita plástica") fueron hallados por los carabineros de Bolzano en una quebrada rocosa entre Fortezza y Mules, cerca de la carretera estatal del Brenero.

El explosivo fue hallado por las revelaciones de los terroristas Hans Schafferer y Andreas Humer, quienes se encuentran en la cárcel de esta ciudad.

El explosivo, dividido en bloques de cuatro kilos cada uno, habría sido escondido por los dos terroristas durante uno de sus viajes por el territorio italiano.

Radios Piratas Perseguidas

PARIS, 21 (ANSA).— El acuerdo propuesto por el Consejo de Europa para la represión de las transmisiones de las estaciones de radio "piratas", entrará en vigor el 19 de octubre próximo en Dinamarca, Suecia y Bélgica.

El texto del acuerdo se encontraba en el Consejo de Europa desde enero de 1965, pero para entrar en vigor era necesaria la ratificación de por lo menos tres países.

La tercera ratificación, depositada en Estrasburgo el 18 de septiembre, fue la de Bélgica.

Conforme al acuerdo, las respectivas legislaciones nacionales condenarán la iniciativa de crear una estación de radio pirata, utilizarla o colaborar con la misma.

Arrastrados por Avalancha

SAINT GERVAIS, 21 (ANSA).— Un grupo de jóvenes alpinistas participantes en un curso de adiestramiento organizado por la Unión de los Centros al Aire Libre, fue arrastrado por una avalancha en el macizo del Monte Blanco, en Francia.

Según las primeras informaciones, no se habrían registrado muertos, sino una decena de heridos graves.

Las víctimas son franceses y alemanes, jóvenes de ambos sexos entre los dieciocho y treinta años.

Carrero, Vice de España

MADRID, 21 (ANSA).— El General Franco nombró hoy Vicepresidente al Almirante Luis Carrero Blanco. Tiene 64 años y desde hace mucho tiempo desarrolla un papel de Consejero del Jefe de Estado español.

INFORME LATINOAMERICANO



AMBIENTE DE INCERTIDUMBRE EN XII REUNION DE LA OEA

Por Francisco Navarrete
(Enviado Especial)

WASHINGTON.— En medio de un ambiente de incertidumbre se inaugurará hoy la Duodécima Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, citada para conocer la reclamación interpuesta por Venezuela contra Cuba. En círculos diplomáticos panamericanos de esta capital se comenta casi públicamente que esta conferencia no tendrá repercusión alguna para los intereses venezolanos de conseguir "una condena efectiva del régimen castrista y de su política intervencionista en el continente".

En los momentos de despachar esta información, aún Venezuela no presentaba a consideración de la Reunión de Cancilleres ningún proyecto de resolución, aunque se ha comprometido a hacerlo junto con la inauguración de la Asamblea.

Sin embargo, en forma extraoficial se conoce un memorándum de Venezuela que contiene alrededor de 11 puntos, en que se condena la política castrista y se pide un mayor bloqueo a la isla del Caribe. Trascendió que entre esos puntos, que serían presentados por Venezuela a la Reunión de Cancilleres como proyecto de resolución, se encontrarían los siguientes:

a) Denunciar y condenar al Gobierno de Cuba por agredir a Venezuela. Sobre este aspecto, conviene destacar que toda condena que emita la reunión de Cancilleres es sólo de carácter moral, ya que, tal como lo dice el título de la Reunión, es sólo de Consulta, y, por lo tanto, no se pueden adoptar acuerdos de carácter punitivos concretos para ningún país miembro de la organización o del continente latinoamericano. Ello sólo podría hacerlo una reunión del Organo de Consulta.

b) Declarar que la agresión cubana a Venezuela viola el principio de no intervención, ratificado en la declaración entregada por las Naciones Unidas, y firmado por Cuba y la URSS.

c) Declarar que la política intervencionista aplicada por Cuba obstaculiza el proceso de desarrollo económico y afecta directamente a la integración latinoamericana.

d) Expresar a los Gobierno extracontinentales que apoyan a Cuba la seria preocupación que significa la política intervencionista y solicitarles que restrinjan su comercio con la isla.

e) Pedir a los Gobiernos Estados amigos no miembros de la OEA que restrinjan su comercio con Cuba.

f) Aplicar medidas de seguridad, tales como la restricción de la propaganda castrista, los viajes.

En suma, estos puntos, que se piensan, serán los vitales que contendrá el proyecto de acuerdo venezolano; vendrían sólo a crear un panorama similar al de otras conferencias, en que el problema quedaría latente. Esto, debido a que, según se comenta por los observadores internacionales, la mayoría de los países signatarios de la OEA no estarían en condiciones de apoyar proposiciones de carácter punitivo contra Cuba.

Asimismo, para muchos países del continente, algunos puntos del memorándum extraoficial que circuló en Washington, son sólo aspiraciones impracticables. Por ejemplo, se considera que pedir a los Estados amigos de la Organización de Estados Americanos que restrinjan el comercio con la isla del Caribe, es una proposición absurda desde el punto de vista de donde se le mire. Así, sería casi curioso que la OEA pidiera a países de Europa, tales como Francia, España, que no comercien con Cuba.

Por otra parte, también se encontrarían descartados por parte de la mayoría de los países miembros de la OEA, una proposición que señale la necesidad de aplicar medidas policiales, que, según se comenta, podrían ser patrocinadas por el país denunciante.

Se estima, sobre este aspecto, que el hecho de aprobar una proposición de ese tipo involucra acuerdos regionales de algunos países del continente para control de fronteras, lo que, a juicio de muchos, países vendría a provocar la creación de fuerzas interamericanas, tantas veces rechazadas por la mayoría de los países del continente americano.

Se suma, a todo esto, el hecho casi palpable y cierto de que Estados Unidos "no estaría en condiciones de patrocinar o apoyar en los momentos actuales una posición de condena efectiva y material contra Cuba", lo que viene a reducir en gran parte el campo de apoyo para una tesis de ese tipo. Es decir, para todos es claro y categórico que de esta reunión no saldrá nada concreto sobre la denuncia venezolana.

Se comenta, por otra parte, que la situación que ello crearía sería un poco difícil para los países amigos de Venezuela, ante lo cual la situación se remediaría con sanciones morales y proyectos de felicitación para la política interna aplicada por Venezuela en defensa de su régimen amenazado por las guerrillas.

PROYECTOS ECUATORIANOS

En medio de este ambiente un poco incierto, porque no se hace público, se debaten los días preconferencia de Cancilleres. Y fue en estos días cuando Ecuador presentó a consideración de la Reunión de Ministros dos proyectos de recomendaciones.

Por el primero de ellos, Ecuador considera que el respeto y la observancia de los derechos humanos constituye un principio fundamental del orden jurídico, pero que, sin embargo, se producen en la práctica hechos incompatibles con los regímenes de protección y garantía de los derechos humanos. Ante esto, Ecuador ratifica la "Declaración de Santiago de Chile", hecha en la Quinta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. Al mismo tiempo, reitera su adhesión al principio de respeto de los derechos fundamentales del hombre, y propugna, en consecuencia, la necesidad de efectuar una intensa promoción en favor de los derechos humanos. Por último, propone que, en forma categórica, se condenen la violación de estos derechos y declara que la democracia es incompatible con un sistema de Gobierno que desconozca la alternatibilidad republicana y el sistema electivo, representativo.

En un segundo proyecto de resolución presentado a la Reunión de Cancilleres, Ecuador propone el desarme continental, destinando los recursos financieros de armamentos a obras de mejoramientos de orden económico y social, y a la solución pacífica de las controversias entre los Estados.

Para muchos observadores, este último proyecto de recomendaciones viene a ratificar el sentir de la mayoría de los países signatarios de la OEA, en el sentido de que las controversias entre naciones deben seguir el curso pacífico del buen entendimiento a través del diálogo.

Por eso, quizás esta conferencia extraordinaria, que se celebra en Washington, sólo venga a ratificar, una vez más, el criterio de no aplicar sanciones contra los países del continente.

En suma, el resultado más concreto de esta conferencia podría ser una condena contra la política intervencionista de Cuba en Venezuela y, al mismo tiempo, un reconocimiento a la forma en que Venezuela ha encarado la defensa en su territorio de los brotes guerrilleros que quieren derrocar el régimen establecido.

Guerrillas nicaragüenses

Efectivos de la Guardia Nacional de Nicaragua continúan librando recios encuentros armados con destacamentos guerrilleros del denominado "Frente Sandinista de Liberación", en el Departamento de Boaco donde ha sido abierto un nuevo frente rebelde, luego de un mes de iniciadas las operaciones en el vecino Departamento de Matagalpa.

Desde hace algunos días se venía insistiendo en que parte de los guerrilleros que operaban en las montañas de la Cordillera Dariense, en Matagalpa, habían pasado a Boaco, en el sur, con el fin de diversificar a las tropas regulares. En efecto, la Guardia Nacional se ha visto precisada a enviar fuertes contingentes a Boaco, mientras que otra parte de sus efectivos continúan en Matagalpa, donde existen evidencias de que los insurgentes continúan su acción aunque la Guardia Nacional estaría lejos de verse copada por los grupos rebeldes.

Según informó la radioemisora "Informaciones" de Managua, en los últimos quince días se han librado varios combates cuyos resultados en bajas no son conocidos.

"Limpieza" para el FMI

Aproximadamente tres mil elementos fueron detenidos por la policía en un "operativo limpieza" de Río de Janeiro, con el fin de evitar cualquier tipo de inconvenientes que pudieran alterar el normal desarrollo de las reuniones del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) y el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.), que comenzarán a partir de la semana próxima en Río de Janeiro.

Solamente la Dirección de Vigilancia efectuó 1.500 arrestos. Mientras tanto, efectivos policiales continúan ejerciendo severo control sobre los estudiantes ante la posibilidad de que intenten realizar manifestaciones y actos hostiles contra los numerosos delegados de los países miembros de ambas instituciones internacionales que ya han comenzado a arribar a esta ciudad. Numerosas cuadrillas se dedican también a borrar las inscripciones hechas por los universitarios en las calles y principales lugares turísticos, en las que se expresa: "Abajo el Fondo Monetario Internacional".

Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica, es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

Haití en camino rojo

En círculos allegados a los exilados haitianos que residen en Santo Domingo se estima que Haití podría convertirse en el próximo país socialista de América.

Considérase que la influencia castrista en esa nación ha ganado muchos adeptos en los últimos tiempos y que una eventual caída del actual Gobierno podría llevar a Haití a transformarse en una segunda Cuba.

Por otra parte, personas llegadas de Puerto Príncipe señalan que el Presidente Duvalier sostiene que Haití ha sido relegada a un plano insignificante en el marco del plan de la Alianza para el Progreso por ser un país negro.

Acusación contra Cuba

El Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Ignacio Iribarren Borges, confirmó hoy que el proyecto de su país de llevar a las Naciones Unidas la acusación contra Cuba no fue tratado en la reunión del grupo latinoamericano del organismo mundial.

El Canciller venezolano llegó esta tarde por ferrocarril a Washington, procedente de Nueva York, e inmediatamente, según dijo, iniciará entrevistas privadas con sus colegas para considerar varios puntos a tratar en la Duodécima Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos.

Manifestó que es posible que hoy invite para efectuar una rueda de prensa, a fin de dar un resumen general de la postura venezolana en la mencionada reunión.

Desocupación en México

Los índices de desocupación obrera, tanto en el Distrito Federal como en el área del Valle de México, van aumentando alarmantemente, constituyendo éste un grave problema para las clases más necesitadas.

Esa afirmación fue hecha por Manuel Stephens García, Secretario de la Sección del Valle de México, del Partido Popular Socialista, quien agregó que el problema está siendo objeto de un minucioso estudio por parte de ese organismo político para presentar al Gobierno Federal una solución.

Stephens García indicó que el paso aumenta alarmantemente y que es necesario que se tomen las medidas prudentes para evitarlo, ya que de otra manera podría suscitarse un clima de intranquilidad perjudicial para la buena marcha del país.

Venezuela no quiere guerra

"No podemos sacar nuestros ejércitos fuera de nuestras fronteras, porque una aventura de esta naturaleza podría llevar al mundo a una catástrofe" declaró en San Cristóbal, estado Tachira, el Presidente de la República, de Venezuela, Raúl Leoni.

El Presidente de Venezuela, quien se encuentra en gira por estados del Occidente, precisó: "No es que tengamos miedo al uso de la fuerza, pues contamos con un ejército coherente, bien armado y bien entrenado.

Finalmente, el Presidente Leoni subrayó que la acusación venezolana contra el régimen castrista, por intervención y agresión armada, se realizaba actualmente ante organismos internacionales competentes.

Loyola se mantiene firme

Loyola Guzmán, la capturada guerrillera boliviana y estudiante de Filosofía, admitió plenamente su responsabilidad e implicancia en el movimiento guerrillero. Tanto ella como la profesora de ruso de la Universidad de San Andrés, serán puestas a disposición de la Justicia Ordinaria. Loyola Guzmán dijo, según se informó, que espiritualmente la abruma la responsabilidad de haber sido descubierta en posesión de documentos y cartas que comprometen el movimiento guerrillero del que participaba. Añadió que el contenido e índole de los documentos "amenazan el éxito de las guerrillas" y que por ese motivo ella atentó contra su vida. Loyola Guzmán hizo profesión de fe comunista y está dispuesta —dijo— a aceptar las responsabilidades de sus actos. Señaló también que sabe lo que le espera, pero que si le fuera posible volver a su lucha lo haría.

Mientras tanto, en Cochabamba, agentes del Departamento de Investigaciones Criminales detuvieron a varias mujeres, las que están sometidas a interrogatorio por sospecha de ser enlaces urbanos con los guerrilleros. Las autoridades de esa ciudad dicen haber movilizado sus agentes en vista de las declaraciones de la guerrillera Guzmán, que señaló a esa ciudad como centro apropiado para actividades de enlace, debido a las deficiencias de la policía de Cochabamba.

De Norte a Sur

Caza de lobo marino en Arica

ARICA.— Las autoridades locales están gestionando la autorización suprema para la caza de lobos marinos en el litoral, como una manera de evitar los daños que éstos provocan a los pescadores. Se dice que los lobos marinos, que últimamente se han proliferado en forma extraordinaria, sienten gran debilidad por las redes de los pescadores, las que destruyen con gran eficacia. También los lobos marinos se han posesionado de la bahía y playas ariqueñas, causando las molestias consiguientes.

Agua potable para Antofagasta

ANTOFAGASTA.— Fueron inaugurados los trabajos de construcción de los estanques decantadores de agua potable en Toconce, por la Dirección de Obras Sanitarias, trabajos que finalizarán aproximadamente en agosto del año próximo. La construcción de tales estanques fué realizada por el Instituto CORFO del Norte (INCONOR), a fin de alcanzar el debido financiamiento. Con estos estanques decantadores será posible evitar que el agua llegue con impurezas al público, durante épocas de lluvia o deshielo.

Copiapó despide a un sacerdote

COPIAPO.— Viajó a España el Padre Juan Sanchíz, quien junto con el Obispo de la Diócesis, Monseñor Francisco Fresno, sufrió un grave accidente automovilístico hace dos meses, recibiendo ambos fracturas y heridas que determinaron su ingreso en una clínica de Santiago, para su atención médica. El Padre Juan Sanchíz, a pesar de las oportunas intervenciones quirúrgicas, no ha podido recuperarse efectivamente, por cuya razón se determinó que viajara a su patria, para que guarde total reposo, atendido por sus familiares.

Concurso patriótico en Vicuña

VICUÑA.— Un jurado integrado por el Alcalde Juan Torres Martínez; la Juez de Letras, Marta Tapia Varas, Isolina Barraza de Estay, Jorge Rivera Munizaga y el capitán Mario Hugo Molina, designaron a los ganadores del concurso a que llamó el Comité de Fiestas Patrias. Los premios correspondieron a las composiciones "Grito de Libertad", de Marieta Calderón Contreras de Molina; "Chile en 18", del profesor Volney Munizaga Rodríguez, y a "Emancipación", del profesor Eduardo Matus Vallejos. "Grito de Libertad", escrita en versos, fue leída en el acto principal de celebración del 18.

Jornadas de Salud en La Calera

LA CALERA.— El Director del Hospital y presidente del Comité de las Jornadas de Salud Mental, Dr. Elías Sepúlveda Veloso, anunció que entre los días 25 de septiembre y 1.o de octubre, se desarrollarán en esta ciudad las mencionadas Jornadas, con participación de destacados profesionales especialistas de Santiago, Valparaíso, Quillota y locales. Entre los temas a tratarse, figuran el Alcoholismo, Neurosis, Psicosis, Epilepsia, Desarrollo del Niño, Educación sexual y otros temas. Las inscripciones se reciben en el Hospital de La Calera.

Turismo popular para Quintero

QUINTERO.— El Director de Turismo, Luis Emilio Aldunate, con el Alcalde Jorge Garretón, y el regidor Faouk Garfe Jarufe, visitaron Loncura para estudiar las condiciones en que podrían establecerse "campings" para la próxima temporada veraniega. El Director de Turismo expresó que el servicio a su cargo estudiaría la planificación correspondiente, en bien del turismo popular, para lo cual se contaba con los fondos necesarios, de acuerdo a la política del Gobierno para fomentar el turismo social. Destacó asimismo, que la zona de Loncura se prestaba muy bien para dicho objetivo.

Día del Camino celebra Rancagua

RANCAGUA.— Con motivo de celebrarse el 5 de octubre el "Día del Camino" el Jefe Provincial de Vialidad, Alejandro Napoleoni, convocó a una reunión del personal a sus órdenes, a fin de designar un Comité que tendrá a su cargo la organización de la fiesta en Rancagua. El Comité quedó integrado por Antonio Carriño, presidente; Jorge Burgos, Enrique Torres y Eduardo de la Fuente. El principal festejo consistirá en un almuerzo de camaradería.

Liceo de Niñas de San Fernando

SAN FERNANDO.— Con gran entusiasmo y diversos actos culturales, deportivos y de camaradería, el Liceo de Niñas de San Fernando celebró sus 65 años de existencia. Este prestigioso plantel, que acoge en su seno a 1 500 alumnas, de las cuales 200 son internas, cuenta con una plana de 50 profesores, que han llevado al destacado nivel que ostenta, bajo la inteligente dirección de la señora Zunilda Fuentes. Inspectora General del Liceo, es la señorita Felisa Tolup.

Campeonato de Pesca en Chillán

CHILLAN.— El Club local de Caza y Pesca, con respaldo y colaboración de la I. Municipalidad, está intensificando los preparativos del Campeonato Nacional que ha despertado un gran interés no sólo en la región, sino que también en el resto del país y en el extranjero. Este evento, permitirá que, a los menos, unas 2.000 personas puedan conocer y aprovechar las atracciones turísticas de la provincia de Ñuble. El campeonato de pesca y caza se realizará entre el 8 y el 10 de diciembre próximo.

Plan Itata interesa a Quirihue

QUIRIHUE.— De extraordinaria importancia e interés fue calificado el foro que siguió a una conferencia sobre el "Plan Itata", destinado al mejor aprovechamiento de la riqueza agropecuaria del Valle Itata, como asimismo, que trata de entregar a los trabajadores agrícolas y dueños de predios, una educación adecuada para aplicarla a la producción. La conferencia, a cargo del ingeniero agrónomo Juan Salgado Yáñez, trató sobre conservación de los suelos, aprovechamiento de las aguas, red caminera y ayuda de CORFO.

Hualaihue inauguró una escuela

HUALAIHUE.— Esta localidad de 2.000 habitantes, situada en el extremo suroriental del Estuario del Reloncaví, estuvo de fiesta con motivo de la entrega del nuevo local donde funcionará la Escuela N.o 27. Realzó la ceremonia la presencia del Intendente de Llanquihue, quien presidió la comitiva de autoridades educacionales y administrativas invitadas al acto. Los vecinos de Hualaihue aprovecharon para hacer presente los problemas de transporte de la zona y la falta de medios paar explotar las riquezas naturales.

Policía de Aseo en Punta Arenas

PUNTA ARENAS.— Tres nuevos y grandes camiones y una moderna máquina regadora llegaron a esta ciudad, adquiridos por la Municipalidad para atender al aseo de la ciudad. Esta inversión costará sobre los 400 millones de pesos, suma que pagará el municipio en un plazo de 5 años.

VALOR RECOMPENSADO: El obrero Jorge Huichipani recibió del Intendente la medalla "Al Valor", por su acto de arrojo al lanzarse al mar para rescatar a una pasajera británica que había caído al agua.

Sensible deceso lamenta Rancagua

RANCAGUA.— Profunda consternación ha causado en esta ciudad el fallecimiento del distinguido vecino don Pedro Ruz Orrego, abogado, agricultor y fuerte impulsador del progreso regional.

Don Pedro Ruz Orrego, cuyo deceso enluta a respetables hogares de Rancagua y Santiago, sirvió varios años como Secretario Abogado de la Intendencia de O'Higgins y también fue abogado de la Braden Copper Company, aun que vocacionalmente, estuvo siempre ligado a las labores agrícolas de la zona.

Los funerales del señor Ruz Orrego, dieron lugar a una sentida manifestación de afecto en Rancagua, donde el extinto era muy apreciado por sus relevantes condiciones de hombre de bien y caballero.

Diputado por Curicó Rechaza una Moción Sobre Impuesto Agrícola

Una decidida intervención en favor de las provincias productoras de manzanas, le cupo en la Cámara de Diputados al representante de Curicó, don Carlos Garcés Fernández, frente a una moción presentada por los diputados Valente Rossi y Carvajal, destinada a establecer un impuesto a la caja de manzanas.

Expresó el diputado Garcés que no era su ánimo atacar ni criticar y que, aún cuando comprendía que los diputados de todas las provincias tratasen de financiar a las Municipalidades mediante impuestos o requerimientos de las autoridades pertinentes, no podía dejar de levantar su voz, en este caso, en defensa de Curicó, que es la primera provincia productora de manzanas del país.



Diputado Carlos Garcés F.

PELIGROSO PRECEDENTE

El diputado Garcés, en su intervención, manifestó que existía un precedente que no convenía repetir en el caso de las manzanas. Dijo que muchas veces por legislar en forma apresurada, no se consideran debidamente las consecuencias que un impuesto puede acarrear para el futuro. Señaló que si se grava la caja de manzanas en E° 1.—, al principio, este impuesto, como lo demuestra la experiencia, irá en aumento y nunca será derogado, aunque se señale su transitoriedad. Ello, afirmó, para la agricultura constituye un funesto precedente. Al respecto, recordó lo ocurrido con el impuesto al vino que, en su comienzo fue una fuente de ingresos bastante apreciable para el país, pero que ha tenido que derogarse toda una legislación inapropiada para reemplazarla por un gravámen sobre todas las transferencias agrícolas: el impuesto a la compraventa.

DEFENSA DE PRODUCTORES

"Quiero levantar mi voz en nombre de las provincias agrícolas productoras de manzanas, como Valdivia, Linares, Colchagua y otras que viven de la agricultura —dijo el diputado Garcés Fernández—, en las cuales tiene gran importancia la producción de manzanas, como especialmente la provincia de Curicó, que represento en esta Cámara, y que hoy produce el 70 por ciento, el 50 por ciento de las manzanas que se exportan, para protestar por este impuesto."

ESFUERZO COMUNITARIO

El diputado Garcés señaló que en la provincia de Curicó, los medianos y pequeños agricultores, en particular los asociados en Cooperativas, han logrado transformar un suelo pobre, como era el de la región de Los Niches, donde por generaciones hubo que recoger piedra por piedra, porque esos terrenos no eran aptos para otra clase de cultivos. Sólo servía para la producción manzanera, por la luminosidad del clima y mediante ella, se han ido formando las capas vegetales que hoy enriquecen su suelo.

El diputado Garcés dijo, al efecto, que hoy podemos ver con orgullo, que Curicó tiene el más alto porcentaje de la producción de manzanas del país, con alrededor de 5.500 a 6.000 hectáreas plantadas, que en corto tiempo sobrepaserán las 10.000 hás.

CASTIGO AL AGRICULTOR

Manifestó el representante por Curicó que consideraba que con el nuevo impuesto se pretendía gravar la producción de manzanas, sólo para beneficiar a otra provincia o ciudad que, sin duda, necesita de recursos, pero que éstos están limitados en todo Chile. De prosperar la moción, agregó, se castigará al agricultor esforzado y a lo que este Gobierno está respaldando con su política socio-económica: al Cooperativismo, constituído fundamentalmente de pequeños y medianos agricultores, agrupados en la Cooperativa Frutícola de Curicó.

MERCADOS INTERNACIONALES

Durante su intervención, el diputado Garcés Fernández reiteró la calidad de la producción manzanera chilena, lo que le ha abierto mercados como el de Alemania, donde la manzana chilena tiene preferencia; de México, donde ninguna manzana extranjera había alcanzado todavía aceptación; y de Perú, que es uno de los países de mayor consumo de manzana chilena, con los consiguientes beneficios para Chile y los productores nacionales.

CAMPAÑA DE DEFENSA

Finalmente, el diputado Garcés reiteró que alertaría a los productores agrícolas del país, en todos los niveles, porque a su juicio debe impedirse que se busque a la agricultura para gravarla con nuevos impuestos. Anunció que se hará todo lo posible por reunir las fuentes productoras especializadas en esta fruta, para llegar hasta los más altos ejecutivos, para que no se dé curso a este impuesto, que gravará a una fuente productora, en especial de una provincia agrícola, como es Curicó, y también del sur, que financia su economía con gran porcentaje de lo que ella produce.

EN CURICO:

Promoción Popular Imparte Capacitación a las Madres

CURICO. — Recientemente culminó la Semana de Capacitación para dirigentes de Centros de Madres Urbanos y Rurales de esta comuna.

Los cursos planificados y realizados por la Delegación Provincial de Promoción Popular contaron con la participación de 45 directivos de Centros de Madres los que revelaron un alto espíritu de organización y disciplina.

Para alcanzar un mejor provecho de estos cursos se dividió en cuatro grupos a las dirigentes, impartiéndoseles instrucciones relacionadas con los cargos específicos que ellas desempeñan, para que éstos sean servidos con eficiencia.

En un plazo de seis días las directivas lograron asimilar en gran parte la jornada instructiva al mismo tiempo que tomaban clara conciencia de la responsabilidad que les cabe en sus respectivos Centros.

No podía ser de otro modo, si se considera que hay en el fondo de todas estas actividades la ambiciosa idea de unificar las inquietudes individuales de cada socia o de cada Centro en un solo núcleo "la Unión Comunal de Centros de Madres". En el período de esta Semana de Capacitación las directivas fijaron el plazo que se otorgarían a sí mismas para la realización de esta idea de integración a nivel comunal, que no excedería del mes de diciembre próximo.

La Delegación de Promoción Popular espera que esta jornada de capacitación sea una de las bases elementales para la pronta marcha de la Organización Comunal de Centros de Madres de Curicó cuyos frutos serán la solución de problemas que actualmente no pueden enfrentarse aisladamente. (Merino Bustos, corresponsal).

Curicó lucirá edificio de 9 pisos en breve

CURICO.— Una de las obras de progreso más grande que tendrá esta ciudad de las tortas y las palmeras, será la construcción de un imponente edificio de nueve pisos que se levantará en pleno centro, o sea, en calle Yungay, dando vuelta por Merced, desde el Banco Comercial hasta la Caja de Crédito Popular. Tendrá veintidós establecimientos comerciales en su primer piso y un total de cuarenta y ocho Deptos. en los otros ocho pisos restantes, a los que se tendrán acceso por dos grandes ascensores, aparte de las escaleras de escape respectivas.

Actualmente, los arquitectos Carlos del Río y José Manuel Ferrari, están realizando el plano de costos y confección de la maqueta y su construcción estará a cargo de la firma Delta S. A., una de las más poderosas del país. En el primer piso hay considerados diez establecimientos comerciales para los propietarios, que formarán una galería que se abre por calle Yungay y sale a Merced.

Levantará esta monumental construcción de nueve pisos la Comunidad "Edificio Comercial", integrada por las siguientes personas: Luis San Martín Donoso, Marcos Díaz G., Moisés Muñoz Mora, Venancio Muñoz, Aída Vitar, Hilda Cumsille, Enrique Ruz y Humberto Cádiz V., a quienes las autoridades, Servicios Públicos y Municipales le prestarán toda clase de cooperación, por su magnífica iniciativa que ha sido muy elogiada, ya que con esto Curicó inicia una nueva etapa, de extenderse hacia arriba, como las ciudades modernas, evitando así la expansión horizontal que provoca problemas de urbanización y compromete terrenos que están dedicados a la producción agrícola o industrial, entre estas últimas estarían la Planta Conservera y la IANSA. (MERINO BUSTOS, corresponsal.)

PLAN PILOTO DE MEDICINA RURAL FAVORECERA A LICANTEN Y TENO

CURICO.— Según lo informado por el Jefe del Area de Salud de esta ciudad, Dr. Héctor Campos Pérez, en el Consejo Técnico de la Séptima Zona de Salud, que abarca las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule se acordó que para el próximo año se pondrá en práctica en todo el país el Plan Piloto con un programa de Medicina Rural Integral, habiéndose elegido treinta sectores a través del territorio nacional.

En la Séptima Zona de Salud que funciona en la vecina ciudad de Talca, se propuso como puntos para efectuar este importante Plan Piloto, las localidades de Villa Alegre de Loncomilla, Teno y Licantén, de tal manera que estas comunas recibirán un buen número de profesionales, material y equipos necesarios con el objeto de ofrecer a los habitantes toda clase de atención en sus diversas especialidades médicas, hasta ahora muy alejadas e inalcanzables para los ciudadanos de esos pueblos.

Además en dicho Consejo Técnico se dieron cuenta de una visita inspectiva realizada a la zona por los Asesores de Servicios Dentales, dando también informes otros funcionarios técnicos sobre los programas para este segundo semestre y el año venidero.

Se analizaron, por otra parte, las acciones efectuadas, llegándose a la conclusión de que los programas se han llevado a la práctica en forma satisfactoria.

Finalmente se dispuso habilitar una bodega zonal para los efectos de hacer una mejor distribución de la leche en polvo, alimento que es vital para el servicio materno infantil y cuyo abastecimiento alcanzará para unos tres meses más. (Merino Bustos, corresponsal).

A 405 Familias de Coquimbo Favorece "Operación Sitio"

COQUIMBO.— Una detenida visita a Coquimbo y La Serena efectuó el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Servicios Habitacionales (CORHABIT) del Ministerio de Vivienda, Agustín Krogh Ramírez. La visita tuvo por objeto poner en marcha un programa de autoconstrucción y entregar terrenos para Operación Sitio, todo lo cual vino a favorecer a 405 familias de recursos muy limitados de la zona.

En primer término, el personero de CORHABIT, acompañado de diversas autoridades puso en marcha en La Serena un programa de autoconstrucción para 145 familias de escasos recursos. Las obras se iniciaron en terrenos previamente urbanizados, en el sector denominado "PROVINCIA DE SAN JUAN", donde se levantará una moderna población con el trabajo directo de los interesados. Estos contarán con la asistencia técnica de CORHABIT.

OPERACION SITIO EN COQUIMBO

En Coquimbo, Agustín Krogh hizo entrega de 260 terrenos para Operación Sitio, lo que vino a favorecer a cerca de dos mil personas de muy limitados ingresos. Los terrenos fueron urbanizados previamente por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Las familias incorporadas a este programa levantarán, en una segunda fase sus viviendas a través del sistema de autoconstrucción.

El Vicepresidente Ejecutivo de CORHABIT durante su estada en Coquimbo estudio, también, la posibilidad de efectuar una erradicación masiva de las actuales "poblaciones callampas", de conformidad a la política que en este sentido está aplicando a través de todo el país el Ministerio de Vivienda. Por otra parte, numerosas familias modestas le dieron a conocer la aspiración de ser incorporadas al sistema de Autoconstrucción y a la Operación Sitio.

POR EL GRAN SANTIAGO



Un grupo de señoras de La Cisterna examinan las donaciones que fueron exhibidas por la Organización de Damas "José Miguel Carrera". De izquierda a derecha, aparecen Rebeca Ureta de Larenas, Carmen Mora, Julia Carvajal, Inés Muñoz, Carmen Lewis (Presidenta), Hilda Romero de Rosado, Felisia de Gallardo, Margarita Vidal de Cerda y Juana Ortiz de Larenas. (BUSTOS, corresponsal).

LA CISTERNA

En esta comuna, con fecha 20 de julio del año en curso fue fundada una organización de damas, que lleva el nombre del ilustre general de nuestra independencia, José Miguel Carrera.

Esta entidad nació de la idea de la vecina, señora Hilda de Rosado, su principal propulsora, la que fue acompañada en esta inquietud, por las vecinas, Rebeca Ureta de Larenas, e Inés Muñoz de Castro y de Germán Larenas Reyes, que materializaron la creación de esta joven organización que se dedica a reunir especies de diversa índole, como ser vestuario, vajilla, alimentos y ropa de cama y frazadas tejidas por las propias socias con lanas donadas por el vecindario y que tiene como único objetivo beneficiar a ciertas familias modestas que más necesita de esta ayuda.

La Directiva está integrada de la siguiente manera: presidenta, Carmen de Lewis; vicepresidenta, Inés Muñoz; secretaria, Hilda de Rosado; propietaria, Carmen Mora; tesorera, Julia de Valdivia; protesorera, Rebeca Ureta de Larenas y directora: Margarita de Cerda, Otilia de Villalobos, Felisa de Gallardo y [illegible] Larenas.

Esta organización de damas efectuó [illegible] inauguración de sus actividades a[illegible] co, con una exposición de las dona[illegible] recibidas de parte del comercio de[illegible] del sector.

La presidenta, señora Carmen de [Le]wis, en sentidas frases agradeció la [coo]peración del comercio y de las p[illegible] que han apoyado esta campaña en [illegible] de la colectividad más necesitada.

A nombre del Alcalde, Carlos P[illegible] Navarrete, que por estar preparando [el] programa de Fiestas Patrias, no pudo [asis]tir, habló en esta oportunidad, su se[creta]rio, Abelardo Azócar Yáñez, quien e[xpre]só los saludos de la primera autoridad [co]munal y tuvo palabras de reconocimiento por esta abnegada labor de estas d[amas] que, sacrificando su tranquilidad del [ho]gar, estaban ayudando a familias m[odes]tas de la comuna.

El presidente de la Junta de Vecinos [de Vi]lla "Manuel Rodríguez", Leonidas [illegible] Monsalve, felicitó a esta organización [de] damas cisterninas por esta altruista c[ampa]ña. (Bustos V., corresponsal).

SAN JOSE DE MAIPO

De la Planta Queltehues piden una ambulancia. Hay una mujer próxima a ser madre...

El personal se prepara rápidamente, luego, se escucha como se aleja la ambulancia pidiendo vía libre con su sirena.

En el lugar del llamado se encuentran con una muchacha de 21 años de edad, una auténtica y buenamoza mujer de la zona: María Nelly Oyarzo, soltera.

Son las 13,00 horas. La ambulancia regresa a toda marcha, mientras tanto que la voz de Nelly se escucha entre un lamento y un ruego: "Por favor, apúrense más, ¡Ya no soporto...!".

Al fin se divisa el pueblo de San Jose de Maipo y de allí al Hospital no existe mucha distancia pero, la muchacha no resiste más y empieza a dar a luz en el vehículo. El personal se mira sorprendido por un instante, luego, llaman a las personas más idóneas para este caso.

Es tarde. Ya no se puede mover a la paciente y en la puerta del Hospital, en el interior de la ambulancia, se empieza a atender el parto. Sólo una mujer más había en ese momento y se trataba de doña Carmen Miranda.

Luego se siente un débil llanto y ha llegado al mundo la primera hijita de Nelly Oyarzo. Su sala de parto ha sido la ambulancia.

(En la foto de Rubén Rodríguez [illegible] aparece Nelly Oyarzo, feliz con su [illegible]ta, mientras es atendida por la ma[trona] del Hospital, señora María Canales.)

CONCHALI

El Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa de Edificación y Huertos Obreros, "Franklin Delano Roosevelt Ltda.", ha convocado a los socios de esta organización destinada a promover el trabajo comunitario a una reunión que se llevará a efecto el Domingo, a las 10 horas en el local de la Escuela que fun[ciona] en esa Población.

Entre las materias que se abordarán [se] encuentra el proyecto de construcción [de] un anfiteatro; informe sobre pavimentación de algunas calles; trabajos de [illegible] construcción de alcantarillado y otras materias.

PROVIDENCIA

Fueron discernidos los premios establecidos en el Concurso artístico y literario, auspiciado por la I. Municipalidad de Providencia, y en el que participaron estudiantes de los establecimientos fiscales y particulares de la comuna.

El concurso, destinado a realzar el 150° Aniversario de la Bandera Chilena, estaba destinado sólo a la participación de estudiantes de los 6.o, 7.o y 8.o años, cuyas edades fluctuasen entre los 11 y 13 años.

El jurado estuvo integrado por los regidores Sra. Elena Barros de Gumucio y Sra. Josefina Edwards de Hurtado; el Director del Instituto Cultural de Providencia; las profesoras de Artes Plásticas Sra. Amande Valdivia (Directora del Liceo N.o 2 de Niñas), y Magdalena Lozano.

Los premios correspondieron a los siguientes concursantes, alumnos de los planteles que se indican:

1er. PREMIO: (N.o 1), MARCELA CARVALLO; Colegio Braemer.

2.o PREMIO: (N.o 11): MARIA VIRGINIA AUSIN; Colegio Argentino del Sagrado Corazón.

MENCION: (N.o 17): VERONICA MILLER; Colegio Tomás Morus.

MENCION: (N.o 5) JULIO VARGAS; Escuela Exp. de Lisiados.

CONCURSO LITERARIO

1er. PREMIO: (N.o 1): JUANA V[illegible] Escuela Exp. de Lisiados.

2.o PREMIO: (N.o 5): JACQUELIN[E] [illegible]MONOVIC; Colegio Braemer.

DISTINCION A UNA MAESTRA

La Ilustre Municipalidad de Provi[den]cia otorgó a la señora Zulema [Mu]nizaga Irribarren, Directora de la [Escuela] N.o 13 de Niñas, una medalla de oro [por] haber cumplido este año 30 años de [servi]cios, de los cuales veinticinco han [trans]currido en Providencia, al permanente servicio de la comunidad. Esta medalla [fue] entregada en un solemne acto con asistencia de las regidoras de la comuna de Providencia Sra. Josefina Edwards de Hurtado, Sra. Zoy Orphanopoulos de I[illegible] y Sra. Elena Barros de Gumucio.

Fueron entregados además, los premios a las alumnas que trabajaron en la Exposición en homenaje a Gabriela Mistral, otorgados por la I. Municipalidad de Providencia, por el Alcalde Sr. Mauricio [illegible]vak, por los regidores Sra. Josefina Edwards de Hurtado, Sra. Zoy Orphanopoulos [de] Ilabaca, Sra. Elena Barros de Gumucio y Sr. Emeterio Larraín.

DIRECTIVA POBLACION PUDAHUEL



LAS BARRANCAS.— En la población "Pudahuel", de la Operación Sitio, se efectuó la elección de nueva directiva de la Junta de Vecinos, que es la primera, y que quedó integrada de la siguiente manera: Presidente, Manuel Córdova Córdova; vicepresidentes, Juan Medina Gaona y Manuel Fuenzalida; secretario general, Waldo Tello Araya; tesorero, Juan [illegible]; prosecretario, José M[illegible]tes; protesorera, Violanda Albornoz; [illegible]tenegro; directores de Centros de Madres, Elsa Ibáñez [illegible]; de Salud, Domingo Gana; de Deportes, Roberto Vera; [de] Abastecimiento, Manuel Sánchez. Esta población fue entrega[da] hace poco más de un mes y la directiva y vecindario se han hecho el firme propósito de impulsar el progreso en todos [sus] aspectos.— En el grabado, se puede apreciar el momento [de] la votación de los vecinos.— (Fernando Baraona, corresponsal).

LA CRUZ

Hijo Honorario: Don G. Wiederhold

LA CRUZ.— Como uno de los actos principales de celebración de las fiestas patrias, la I. Municipalidad de La Cruz ofreció un coctel de honor en su Sala de Sesiones, con asistencia de las más altas autoridades civiles y militares de la zona. En el curso de este acto, el Alcalde Januario Pulgar Santibáñez, a nombre del Gobierno Municipal y de la ciudad, confirió la distinción de "Hijo Honorario" el Sr. Guillermo Wiederhold.

Tal distinción le fue acordada al señor Wiederhold, en mérito a sus relevantes [con]diciones de maestro y [illegible]co, condiciones éstas que de hace muchos años ha puesto al servicio de C[illegible] especialmente, de quienes [vi]ven en La Cruz.

Igualmente, en ese acto el Alcalde hizo [entrega] de sendos diplomas [illegible] a los Directores de las [escue]las de La Cruz como [expo]nentes de la esforzada misión [pa]triótica [illegible] primario. (Agustín Vargas [illegible]dar, corresponsal.)

Cámara de Diputados

SESION 47ª ORDINARIA, EN JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1967

(De 17.45 a 20.58 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO, Y STARK

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

venir ni votar en operaciones de crédito, inversiones u otros negocios que interesen a él o a empresas o particulares con quienes mantenga vínculos de participación, dependencia o ingerencia en su administración; igual prohibición regirá con respecto a los negocios u operaciones que interesen a sus parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad, inclusive.

No se entenderán comprendidos en estas prohibiciones los acuerdos destinados a producir efectos de carácter general.

Artículo 17.o— El Directorio sesionará una vez al mes, a lo menos, y cuando sea convocado por su Presidente o a solicitud de dos o más de sus miembros.

Artículo 18.o— El funcionario del Banco que designe el Directorio desempeñará las funciones de Secretario de éste y del Comité Ejecutivo y actuará como Ministro de Fe para atestiguar la veracidad de las actuaciones y de los documentos del Banco.

En caso de ausencia, vacancia o imposibilidad de cualquier naturaleza para ejercer el cargo, será subrogado por el funcionario que corresponda, según orden que al efecto señale el Directorio.

Artículo 19.o— Corresponderá al Directorio adoptar todos los acuerdos o resoluciones que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos del Banco Central, y, en particular, sobre:

a) Regulación cuantitativa y cuantativa de los créditos, y demás operaciones que efectúen los bancos, instituciones de crédito, de capitalización y financiamiento, tanto particulares, como aquellas en que el Estado tenga intervención o participación, y, en términos generales, de las operaciones similares que efectúen las cooperativas, sociedades y federaciones de cooperativas.

El Directorio podrá también dictar normas que fijen plazos, intereses y demás condiciones para los créditos otorgados por empresas particulares.

El Banco comunicará a la Dirección de Industria y Comercio las medidas que hubiere adoptado conforme al inciso procedente, para que dicho Servicio fiscalice su cumplimiento y, en caso de infracción, aplique las sanciones que su Ley Orgánica le permite.

b) Fijación de las distintas tasas de interés, comisiones y otros gastos, sobre préstamos depósitos y descuentos y demás operaciones que efectúen los bancos particulares, hipotecarios, Banco del Estado de Chile, Corporación de Fomento de la Producción, Caja de Crédito Prendario, Corporación de la Reforma Agraria, Instituto de Desarrollo Agropecuario y cualquiera entidad pública o privada de crédito, capitalización o de financiamiento.

Estas tasas podrán ser diversas en atención a la naturaleza de las operaciones, colocaciones o depósitos, sus plazos, los montos en que se realicen, o la región en que se efectúen.

c) Fijación de sobretasas de interés que se cobren sobre préstamos, depósitos, descuentos y demás operaciones que efectúen los bancos particulares y demás entidades a que se refiere la letra anterior; estas sobretasas de interés sólo podrán establecerse con destino específico y para efectos de regulación monetaria y crediticia.

d) Fijar los encajes que las empresas bancarias deban mantener en proporción con sus depósitos.

Podrá, al efecto, establecer encajes diferentes, atendiendo ya sea a la naturaleza de los depósitos, a partes del monto total de cada clase de ellos o a las diversas monedas en que los mismos estén constituídos.

Podrá, asimismo, fijar distintos porcentajes de encaje sobre los depósitos, relacionándolos con las finalidades de determinadas colocaciones o con la región en que éstas se efectúen.

e) Determinar las condiciones a que deberán sujetarse las operaciones que puedan realizar los Bancos Particulares y el Banco del Estado de Chile en conformidad a la Ley General de Bancos. Asimismo, podrá establecer que las colocaciones de los bancos comerciales, del Banco del Estado de Chile y de las instituciones mencionadas en la letra b) de este artículo, guarden determinadas relaciones con los rubros que se señalen en sus activos y pasivos.

f) Realizar los estudios e investigaciones que se requieran para el mejor desempeño de las funciones de la Institución.

Para estos efectos, el Directorio podrá requerir de cualquiera persona o entidad que le proporcione la información que estime necesaria, la que no podrá ser dada a conocer en forma individual a ninguna persona o entidad fuera del Banco, ni podrá ser utilizada para otro propósito que el de compilar estadísticas o realizar análisis de carácter económico o monetario. Las personas o entidades que fueren requeridas para proporcionar las informaciones referidas estarán obligadas a suministrarlas.

El incumplimiento de esta obligación sin causa justificada, podrá ser sancionado con multa de hasta veinte sueldos vitales anuales, escala A) del Departamento de Santiago, la que será aplicada por el Directorio.

La Superintendencia deberá proporcionar al Directorio los antecedentes o informaciones que éste le solicite. El Directorio deberá observar respecto de esas informaciones, la obligación de reserva establecida por la Ley General de Bancos.

g) Comunicar a los Poderes Públicos su opinión acerca de todo proyecto o iniciativa que a su juicio diga relación con las finalidades de la Institución.

h) Comunicar a la Superintendencia, para que ésta fiscalice su cumplimiento, los acuerdos que se adopten sobre regulación cuantitativa y cualitativa de los créditos u otros que afecten a las operaciones de los bancos particulares, Banco del Estado, y demás entidades sujetas a su control.

i) Determinar las condiciones en que el Banco Central podrá actuar como Cámara de Compensación, incluso respecto de Instituciones de Crédito distintas de los Bancos accionistas.

j) Aprobar los Balances de la Institución.

k) Fijar los dividendos que deberán repartirse semestralmente a los accionistas de acuerdo con lo dispuesto en la letra c) del artículo 53.o.

El acuerdo del Directorio que fija el monto del dividendo, deberá ser adoptado por un mínimo de cinco Directores.

l) Determinar los cortes y características de los billetes que emita el Banco Central de Chile y dictar normas sobre acuñación y características de las monedas de oro y de las monedas divisionarias; y

m) En general, adoptar todos los acuerdos y resoluciones, generales y especiales, que sean necesarios para efectuar las operaciones que la ley autoriza al Banco Central de Chile.

Artículo 20.o— El Directorio designará al Gerente General, al Fiscal, al Gerente Técnico, Gerentes y Subgerentes y a quienes corresponda subrogarlos. Igualmente, resolverá con el voto de cinco miembros, a lo menos, y, entre ellos, los del Presidente y Vicepresidente sobre la remoción de los funcionarios recién indicados. Asimismo determinará sus remuneraciones. A propuesta del Comité Ejecutivo designará a los demás funcionarios de la Institución y les señalará sus rentas.

D) Substitúyese el Título IV por el siguiente:

TITULO IV

PARRAFO 1.o

DEL COMITE EJECUTIVO

Artículo 21.o— Existirá un Comité Ejecutivo, formado por el Presidente, el Vicepresdiente y el Gerente General, al cual le corresponderá dar cumplimiento a los acuerdos que adopte el Directorio y administrar la Institución en conformidad con las normas que éste le imparta.

La subrogación de los miembros del Comité Ejecutivo en caso de ausencia, vacancia, o imposibilidad de asistir por cualquier otra causa, se hará en la siguiente forma: a) el Presidente será subrogado por el Vicepresidente; b) el Vicepresidente será subrogado por el Director a que se refiere el artículo 16.o, inciso 6.o y c) el Gerente General por el funcionario del Banco que al efecto sea designado por el Directorio para subrogarlo.

Artículo 22.o— Corresponderá, asimismo, al Comité Ejecutivo del Banco ejercer todas las facultades y cumplir las funciones que las leyes y especialmente el decreto N.o 1272, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de 7 de septiembre de 1961, encomiendan al Banco Central de Chile y al propio Comité, en materias relativas a importaciones, exportaciones y operaciones de cambios internacionales.

Artículo 23.o— El Directorio podrá delegar en el Comité Ejecutivo facultades de su propia competencia, si así lo estimare aconsejable para lograr expedición en el cumplimiento de sus funciones.

Artículo 24.o— Para todos los efectos legales, se entenderá que las resoluciones que se adopten por el Comité Ejecutivo y por los Comités referidos, en virtud de delegación del Directorio, son resoluciones de éste.

Artículo 25.o— Asimismo, el Directorio, a propuesta del Comité Ejecutivo, podrá designar los Comités permanentes o transitorios que juzgue necesario y fijarles sus respectivas atribuciones, pudiendo delegar en dichos Comités funciones que le son propias. El Directorio señalará las normas a que deban ajustarse las resoluciones de estos Comités en lo relativo al quórum para su constitución y mayorías para adoptar acuerdos. En todo caso, los Comités a que se refiere este artículo deberán estar integrados con dos Directores, a lo menos.

Artículo 26.o— El Comité Ejecutivo funcionará con la asistencia de por lo menos dos de sus miembros.

Artículo 27.o— El Comité adoptará sus acuerdos por mayoría y, en caso de empate, prevalecerá la opinión que cuente con el voto de la persona que lo presida.

Artículo 28.o— El Comité Ejecutivo podrá designar las Comisiones permanentes o temporales que juzgue necesarias para el mejor cumplimiento de sus funciones y fijarles sus respectivas aatribuciones, pudiendo delegar en dichas Comisiones funciones que le son propias o que le hubieren sido delegadas por el Directorio, siempre que, en este último caso, tal delegación hubiere sido autorizada en la forma prevista en el artículo 25.o.

El acuerdo que contenga la delegación deberá incluir la exposición detallada de las funciones delegadas, las atribuciones que se concedan y la composición de la Comisión a quien se traspasa el cumplimiento de la función.

Artículo 29.o— Las resoluciones que adopten las Comisiones a que se refiere el artículo anterior, se entenderá que son adoptadas por el Comité Ejecutivo, el cual mantendrá su responsabilidad correspondiente, un conjunto con las Comisiones respectivas.

Artículo 30.o— Las incompatibilidades y prohibiciones establecidas en el artículo 16.o afectarán también a los miembros del Comité Ejecutivo.

Artículo 31.o— Todos los acuerdos del Directorio o de algún Comité, por delegación de aquél, o del Comité Ejecutivo y que produzcan efectos de carácter general en las materias a que alude el Decreto N.o 1272, de 1961, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción deberán ser publicados en el Diario Oficial, sin perjuicio de que el acuerdo produzca efectos desde la fecha en que se hubiere adoptado si así se dispone expresamente.

Artículo 32.o— El Presidente y el Gerente General tendrán conjuntamente la representación judicial y extrajudicial del Banco Central de Chile.

Dichos representantes o los mandatarios que designen podrán imponerse del sumario en cualquier proceso en que tenga intervención el Banco.

PARRAFO 2.o
DE LOS CONSEJEROS

Artículo 33.o— El Directorio, para la formulación y aplicación de su política monetaria y crediticia y operaciones, y el Comité Ejecutivo en cuanto a la política de comercio exterior y cambios internacionales, podrán consultar a los Consejeros del Banco.

Serán Consejeros las personas que en tal carácter se designen o elijan, en la forma que se indica a continuación:

a) Tres designados a propuestas de la Corporación de Fomento de la Producción;

b) Uno designado a propuesta de la Corporación del Cobre;

c) Uno designado a propuesta de la Empresa Nacional de Minería;

d) Uno designado a propuesta de la Empresa de Comercio Agrícola;

e) Tres designados a propuesta de la Confederación de la Producción y del Comercio;

f) Uno designado a propuesta del Banco del Estado de Chile;

g) Uno designado a propuesta de la Asociación de Exportadores de Chile;

h) Uno designado a propuesta de la Asociación de Importadores de Chile;

i) Cuatro nombrados por los Bancos accionistas;

j) Uno nombrado por los accionistas de la Clase "D";

k) Tres nombrados en representación de los empleados y obreros del país, y

l) Uno designado a propuesta de los Bancos de Fomento.

Los Consejeros indicados en las letras a) hasta h), inclusive, y l) de este artículo, serán designados por el Presidente de la República de entre una lista de personas que, en número igual al triple de la cantidad de Consejeros de cuya designación se trate, deberá presentarle la respectiva entidad o institución.

Cada Banco accionista tendrá un voto en la elección de los Consejeros de su designación. Los bancos con oficinas en Santiago o Valparaíso elegirán tres Consejeros, y los bancos regionales, uno. Los accionistas de la Clase "D" tendrán tantos votos como acciones posean.

Los Estatutos establecerán la forma y oportunidad de proceder a la elección o designación de los Consejeros del Banco.

Artículo 34º— El Directorio podrá formar las Comisiones de Consejeros, permanentes o transitorias, que estime conveniente. Estas Comisiones estarán compuestas por los Consejeros que el Directorio señale.

Artículo 35º— En el mes de diciembre de cada año, el Presidente del Banco convocará a todos los Consejeros, a fin de informarlos de la marcha de la Institución y del desarrollo de la política monetaria y crediticia y de comercio exterior y cambios internacionales.

Artículo 36º— Los Consejeros durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelegidos. Los Consejeros percibirán una remuneración igual al 25% de un sueldo vital mensual, escala A) del departamento de Santiago, por cada sesión de Consejo o de Comité a que asistan, con un límite máximo de un sueldo vital mensual del departamento de Santiago, por mes.

F) Sustitúyese el Título V por el siguiente:

TITULO V.

DE LAS OPERACIONES DEL BANCO.

Artículo 37º— El Banco Central de Chile tendrá el derecho exclusivo de emitir billetes y acuñar monedas.

Artículo 38º— Con arreglo a las normas establecidas por esta ley, y a las disposiciones legales que correspondan y en la forma y condiciones que determine el Directorio o el Comité Ejecutivo o los Comités a que se refiere el artículo 25 por delegación de aquél, según los casos, el Banco podrá:

1) Conceder créditos al Fisco, instituciones semifiscales y de administración autónoma;

2) Redescontar letras a los Bancos o descontarles pagarés u otros documentos de crédito;

3) Conceder a los Bancos, a la Corporación de Fomento de la Producción, a la Corporación de la Reforma Agraria, a la Corporación de la Vivienda y a las instituciones que el Directorio determine, préstamos a los plazos y en las condiciones que fije el Directorio, que deberán destinarse a los fines para los cuales se han otorgado;

4) Ceder documentos de su cartera de colocaciones o de inversiones a las empresas bancarias y demás instituciones de crédito, y aceptar la devolución de los documentos cedidos;

5) Descontar letras al público cuyo origen sea la producción agrícola, industrial o minera, o negocios destinados a facilitar la exportación o importación y la circulación o colocación de productos en los mercados. Los plazos de vencimiento y demás requisitos de estas letras serán los que determine el Directorio.

Las operaciones que se autoricen en conformidad a lo dispuesto en este número deberán llevar, a lo menos, dos firmas de primera clase.

6) Efectuar préstamos a plazo que no excedan de 180 días y con garantía de productos destinados a atender la comercialización de productos de carácter estacional, cuyo aprovechamiento y consumo requieran de estos plazos. Estos préstamos se otorgarán con arreglo a las disposiciones de la Ley de Almacenes Generales de Depósitos.

7) Comprar y vender, con fines de regulación monetaria, títulos del Fisco, de los organismos públicos y valores que tengan garantía directa o indirecta del Estado.

Asimismo, podrá comprar con los mismos fines, bonos y debentures que no tengan garantía del Estado, siempre que estas operaciones promuevan directamente la capitalización de las actividades de la producción o la construcción y venderlos con fines de regulación monetaria.

8) Emitir y colocar en el mercado con fines de regulación monetaria, títulos a su propio cargo. El Directorio establecerá los montos, intereses, plazos, monedas y demás condiciones en que se efectuará la emisión y el pago de estos títulos. También podrá requerirlos en el mercado cuando las circunstancias lo aconsejen.

9) Emitir y colocar en el mercado títulos a su propio cargo expresados en moneda nacional, que podrán ser nominales a la orden o al portador y que podrán ser o no reajustables y, en este último caso, según los índices que el Directorio establezca.

El Directorio queda facultado para fijar en cada emisión de estas obligaciones su monto, el plazo, tipo de interés, sistema de forma de amortización y rescate, índice y procedimiento de reajustabilidad que le serán aplicables y las demás condiciones necesarias para su colocación y transferencia. El acuerdo pertinente será publicado en el Diario Oficial.

Se faculta al Banco Central de Chile para adquirir en el mercado las obligaciones por él emitidas en caso de estimarlo conveniente.

El producto de la colocación de título que se autoriza en los incisos precedentes, sólo podrá ser destinado por el Banco Central a inversiones o al otorgamiento de préstamos reajustables o no, con fines de promoción o de desarrollo económico.

El Banco podrá realizar todas las operaciones a que se refiere este número a través de las instituciones fiscales, semifiscales, de administración autónoma o empresas del Estado, del Banco del Estado de Chile, los bancos comerciales, de Fomento e Hipotecarios, sin que rijan respecto de todas ellas las limitaciones o prohibiciones contenidas en las leyes que le sean aplicables.

Las Asociaciones de Ahorro y Préstamos, las Compañías de Seguros, Sociedades regidas por el DFL 324 de 1960 y de Capitalización u otras instituciones de derecho público o privado, podrán adquirir los títulos a que se refiere esta disposición, cualquiera que sean las limitaciones legales que las afecten en lo concerniente a sus inversiones.

Los tenedores de obligaciones emitidas por el Banco Central de Chile en conformidad a los números 8) y 9) de este artículo, gozarán de las siguientes franquicias bajo la garantía del Estado:

1º— Los intereses que devenguen o los beneficios que con motivo de la tenencia, transferencia o por cualquier otra causa correspondan al tomador o adquirente, estarán exentos de cualquier gravamen o impuesto, a excepción del Global Complementario, y

2º— La transferencia de los títulos quedará exenta de todo impuesto o gravamen.

Los títulos de las obligaciones que se contraten en conformidad a los números 8) y 9) de este artículo deberán ser recibidos a la par por la Tesorería General de la República en pago de cualquier impuesto, tributo, derecho, gravamen o servicio de los que se perciben por las Aduanas, sean en moneda nacional o extranjera.

En ningún caso los títulos o valores que emita el Banco Central de Chile, sean o no reajustables, podrán servir para constituir garantía o depósito de importaciones.

10) Recibir depósitos pagaderos a la vista, sin interés, en moneda nacional o extranjera. El Banco no podrá otorgar créditos en las cuentas corrientes;

11) Recibir valores en Custodia y en Garantía.

Los bonos y otros valores entregados al Banco Central en garantía de operaciones serán considerados como constituidos en prenda por el solo hecho de su entrega, y la prenda gozará de los privilegios establecidos en la Ley Nº 4287;

12) Participar, en representación del Gobierno de Chile, y con la garantía del mismo, en el Fondo Monetario Internacional, en el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y en el Banco Interamericano de Desarrollo, u otros organismos internacionales de financiamiento o de crédito, y operar con estos organismos, de acuerdo con las leyes y tratados vigentes;

13) Aplicar las disposiciones que correspondan a finalidades del Banco y que contengan los tratados o convenios celebrados entre el Gobierno o bancos participantes.

Si estos tratados o convenios estipularen créditos recíprocos y con arreglo a sus disposiciones fuere necesario cancelar un saldo deudor, el Fisco pondrá a disposición del Banco los cambios correspondientes contra entrega por éste de las cantidades en moneda corriente que hubiere recibido;

14) Contratar en el exterior préstamos, descuentos o créditos en cualquier forma;

15) Actuar como Cámara de Compensación de los bancos comerciales y otras instituciones de crédito.

Proceder en igual forma respecto de otras instituciones de crédito en las condiciones que fije el Directorio.

16) Actuar como agente fiscal en todas aquellas materias compatibles con las finalidades del Banco y desempeñar las demás funciones que le encomienden leyes especiales.

17) Efectuar operaciones de cambios internacionales.

Estas transacciones comprenderán billetes, monedas, oro amonedado, en barra o en otras formas, giros bancarios sobre plazas extranjeras, letras de cambio y cheques, órdenes telegráficas y en general, títulos o documentos de cualquier naturaleza en moneda extranjera.

18) Adquirir y mantener bienes raíces necesarios para sus oficinas, servicios anexos y necesidades de su personal.

Podrá también adquirir y mantener bienes raíces transferidos en pago de créditos contraídos en el giro de sus operaciones, ya sea que los hubiere directamente del deudor o en remate judicial.

El Banco enajenará los bienes adquiridos en pago de obligaciones dentro del plazo de dos años contados desde la fecha de su adquisición.

Artículo 39º— Las operaciones a que se refieren los N.os 5 y 6 del artículo anterior sólo podrán efectuarse con fines de regulación monetaria o crediticia. Corresponderá al Directorio señalar los límites globales de estas operaciones, su orientación económica, y condiciones, intereses, plazos y demás modalidades que estime convenientes.

Artículo 40º— Los bancos comerciales y demás instituciones de crédito sólo podrán optar a los recursos que el Banco Central otorgue, si conforman sus operaciones a las reglas que contiene la presente ley y a las disposiciones del Directorio.

ARTICULO 2º— Suprímese el título VI del DFL Nº 247, de 1960. El título VII pasa a ser título VI. Los artículos 44, 45, 46, 47, 48 y 49 de dicho título pasan a ser los artículos 41, 42, 43, 44, 45 y 46.

Introdúcense en ellos las siguientes modificaciones:

a) Suprímese el inciso 2º de la letra c) del actual artículo 45 nuevo artículo 42;

b) Agrégase a dicho precepto la siguiente letra d) "otros activos en moneda extranjera que el directorio determine.

Las instituciones depositarias serán las que el Directorio designe."

c) Reemplázase el inciso final del actual artículo 46, nuevo artículo 43º, por el siguiente: "El Directorio del Banco podrá reducir o eliminar dicha comisión".

d) Elimínase en el actual inciso 1º del artículo 47º, nuevo artículo 44º, la frase: "en acuerdo adoptado con el voto conforme de tres representantes fiscales".

ARTICULO 3º— El actual Título VIII pasa a ser Título VII. Los artículos 50, 51, 52, 53, 54 y 55 pasan a ser los artículos 47, 48, 49, 50, 51 y 52.

Substitúyese en el actual artículo 51, nuevo artículo 48, la expresión "diez" por "cuatro".

ARTICULO 4º— El actual Título IX pasa a ser Título VIII. Los artículos 56 y 57 pasan a ser los artículos 53 y 54.

Introdúcense en ellos las siguientes modificaciones:

A) Substitúyese el actual artículo 56, nuevo artículo 53, por el siguiente:

Al término de cada ejercicio financiero semestral y después de efectuarse los castigos y provisiones, aplicadas las sumas necesarias para cubrir el riesgo de sus colocaciones, operaciones de cambios o cualquier otro evento, se procederá a distribuir las utilidades del Banco de la siguiente manera:

a) Se destinará un 10% a formar un Fondo de Reserva hasta la concurrencia del capital pagado del Banco. Este Fondo tendrá por objeto atender al pago de futuros dividendos.

No obstante el límite señalado, el Fondo de Reserva será incrementado con el excedente sobre el valor nominal de las acciones que se emitan en conformidad al artículo 11º;

b) Se destinará un 5% a beneficio de los empleados, no pudiendo exceder esta suma del 25% de los sueldos percibidos durante el semestre;

c) Se repartirá un dividendo a los accionistas, por el monto que determine el Directorio de acuerdo con lo establecido en el artículo 19º, letra k) de esta Ley, el que no podrá exceder, en total, del 5% de la utilidad del Banco en el ejercicio semestral respectivo;

d) El remanente será de beneficio fiscal. Sin embargo, con excepción de las cantidades que deban destinarse al financiamiento de los reajustes de depósitos de ahorro del Banco del Estado de Chile, el Banco Central podrá destinar el remanente al pago de las obligaciones que el Fisco le adeude en razón de créditos concedidos.

B) Substitúyese el actual artículo 57, nuevo artículo 54, por el siguiente:

"Las provisiones o reservas hechas para cubrir el riesgo de sus colocaciones, operaciones de cambios u otros eventos ingresarán en una cuenta especial que se denominará Fondo de Eventualidades. Se agregarán a este Fondo las sumas que el Banco mantenga actualmente acumuladas con este objeto. Igualmente, el Banco podrá, por acuerdo del Directorio, hacer provisiones para fines específicos."

C) Derógase el actual artículo 58º.

ARTICULO 5.o— El actual Título X pasa a ser Título IX. Los artículos 59º, 60º y 61º pasan a ser los artículos 55º, 56º y 57º.

ARTICULO 6º— El actual Título XI pasa a ser Título X con la denominación de "Disposiciones generales". Los artículos 62º y 63 pasan a ser los artículos 58º y 59º.

Elimínase del artículo 63º, nuevo artículo 59º, la frase: "sin perjuicio de lo estipulado en el artículo 165º de la ley Nº 13.305".

ARTICULO 7º— Reemplázase el actual artículo 64º por el siguiente, cuyo número será el 60º: "Los Estatutos reglamentarán la organización general del Banco, la forma y oportunidad de proceder a la designación de los miembros del Directorio y los Consejeros y las materias relacionadas con la administración del Banco en conformidad a las disposiciones de esta ley.

Los Estatutos serán aprobados por el Directorio y deberán ser promulgados por decreto supremo."

ARTICULO 8º— Reemplázase el actual artículo 65º con el nuevo número 61º, por el siguiente texto: "Salvo disposición expresa en contrario, las leyes generales relativas al sector público, instituciones fiscales o semifiscales o empresas del Estado, no se aplicarán al Banco Central de Chile, el que se regirá por las normas de la presente ley y sus Estatutos. No obstante lo anterior, para los efectos de la responsabilidad criminal que pueda emanar de los delitos cometidos por los Directores o empleados del Banco Central de Chile en el ejercicio de ssu funciones, les será aplicable lo establecido por el artículo 260º del Código Penal."

ARTICULO 9º— Agrégase a continuación del artículo 66º que pasa a tener el número 62º, los siguientes artículos nuevos con los números que se indican:

"Artículo 63º— El Presidente, Vicepresidente y Directores tendrán la remuneración que el Presidente de la República señale.

El Presidente y el Vicepresidente estarán afectos al régimen de previsión correspondiente a los funcionarios de la Institutción."

"Artículo 64º— Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 14º, el Banco podrá adquirir sus acciones de la Clase "D". El acuerdo del Directorio fijará las condiciones de esta compra y deberá adoptarse con el voto de a lo menos cuatro Directores.

Las acciones que adquiera reducirán el capital del Banco y, en consecuencia, una suma igual a su valor nominal se imputará a éste; enseguida se cargará al fondo de reserva para futuros dividendos. La cantidad necesaria para completar el valor que resulte de la aplicación del artículo 11º y el saldo del valor pagado por estas acciones se girará del Fondo de Eventualidades. Una vez adquirida por el Banco la mayoría de las acciones de la Clase "D" se cerrará el derecho de los tenedores de acciones de esta Clase a designar Consejeros."

"Artículo 65º— Los funcionarios del Banco Central de Chile tendrán la calidad de empleados particulares y mantendrán el régimen previsional a que están afectos."

ARTICULO 10º— La presente ley entrará en vigencia 30 días después de su publicación en el Diario Oficial.

No obstante lo anterior, el Presidente de la República podrá proceder a la designación de los Directores del Banco desde la fecha de publicación de esta Ley.

Los actuales Directores cesarán en sus funciones en la fecha en que entre en vigencia la presente ley de acuerdo con lo dispuesto en el inciso primero de este artículo.

ARTICULO 11º— Deróganse los artículos transitorios 1º al 4º, ambos inclusive, del Decreto con Fuerza de Ley 247, de 1960.

TITULO II: DE LOS BANCOS PRIVADOS

ARTICULO 12º— Modifícanse las siguientes disposiciones de la Ley General de Bancos, cuyo texto está contenido en el Decreto con Fuerza de Ley 252, de 1960:

a) Reemplázase el artículo 21º por el siguiente:

"Los Directores, Gerentes o empleados de una empresa bancaria que aprueben o ejecuten operaciones no autorizadas por la ley, por los Estatutos o por las normas impartidas por la Superintendencia, responderán con sus bienes de las pérdidas que dichas operaciones irroguen a la empresa."

b) Agrégase el siguiente artículo a continuación del artículo 26º:

"Los Directores, funcionarios o empleados de empresas bancarias que alteren o desfiguren datos o antecedentes en los balances, libros, estados, cuentas, correspondencia u otro documento cualquiera o que oculten o destruyan estos elementos con el fin de dificultar, desviar o eludir la fiscalización que corresponde ejercitar a la Superintendencia de Bancos, de acuerdo con esta ley, incurrirán en la pena de presidio menor en sus grados medio a máximo.

La misma pena se les aplicará si, con el mismo fin, proporcionan, subscriben o presentan esos elementos de juicio alterados o desfigurados. Esta disposición no excluye la aplicación de las reglas previstas en los artículos 14º y 17º del Código Penal.

Estos delitos sólo podrán perseguirse por denuncia del Superintendente."

c) Agrégase al número 8 del artículo 65º, el siguiente inciso:

"No podrán ser Directores o empleados de un banco la persona que hubiere sido condenada o estuviere procesada por alguno de los delitos establecidos en los artículos 26 y 26–bis de esta Ley. La inhabilidad establecida en este inciso no producirá efectos una vez transcurridos cinco años desde la fecha de comisión del delito."

d) Substitúyese el número 17 del artículo 83º, por el siguiente:

"Adquirir, conservar y enajenar acciones y valores mobiliarios, siempre que se trate de empresas nacionales nuevas y, que el valor de la adquisición pueda imputarse a reservas adicionales. El Presidente de la República determinará las empresas nacionales nuevas a que se refiere esta letra, sin perjuicio de que pueda también señalar otras empresas o entidades, en caso de ampliación de éstas o en otros en que el desarrollo de la actividad económica lo aconseje.

No podrán los bancos invertir más de un 10% de sus reservas adicionales en valores emitidos por una misma empresa.

Si las reservas disminuyeren en forma que resulte excedido en sus inversiones en acciones y valores mobiliarios, deberá enajenar estos bienes por un valor equivalente al exceso, dentro del plazo de un año.

En todo caso, los bancos sólo mantendrán estas inversiones por el plazo que el Presidente de la República señale, que no será superior a cinco años, a menos que el Presidente de la República, por resolución fundada, acuerde su prórroga, la que no excederá de tres años contados desde la expiración del término establecido originalmente.

Una vez enajenados esos valores, los bancos podrán hacer inversiones en otras sociedades o empresas que reúnan los requisitos indicados anteriormente y dentro de las limitaciones prescritas por esta Ley".

e) Substitúyese el número 19 del artículo 83º, por el siguiente:

"Adquirir, conservar, edificar y enajenar bienes raíces en los siguientes casos:

1.— Cuando estén destinados al uso del Banco y siempre que la inversión en dichos bienes no exceda en momento alguno el 40% de su capital pagado y reservas. Asimismo el Banco, con autorización del Superintendente, podrá destinar a renta, por el plazo que se le fije, una parte de los inmuebles en que funcione, que aparezca necesaria para su futura ampliación. El Banco, con autorización del Superintendente, podrá destinar una parte de estos inmuebles a proporcionar habitaciones a sus empleados.

Si por causa sobreviniente, el Banco resultare excedido de la proporción antedicha, deberá enajenar bienes equivalentes al exceso dentro del plazo de dos años.

2.— Cuando se trate de viviviendas económicas con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N.o 285, de 1953, y Decreto con Fuerza de Ley Nº 2, de 1959. La adquisición y construcción de estas propiedades deberá ser previamente autorizada por el Superintendente de Bancos en cada caso, quien solicitará informe del Ministerio de la Vivienda, si estimare necesario ese antecedente para resolver.

3.— Cuando le sean transferidos en pago de deudas previamente contraídas en su favor por deudores que hubieran caído en insolvencia y siempre que no tengan otras garantías en las cuales hacerlas efectivas; o cuando se los adjudiquen en remate judicial en pago de obligaciones garantizadas con hipotecas constituidas a su favor. En estos casos, el Banco estará obligado a enajenar dichos bienes dentro del plazo de dos años contados desde la fecha de su adquisición.

El Banco que adquiera o edifique bienes raíces con infracción de los preceptos de este número, incurrirá en una multa del uno por mil sobre el exceso de la inversión realizada por cada día en que lo mantenga".

f) Agrégase al artículo 80.o el siguiente inciso:

"El Superintendente formulará el cobro de las multas que corresponda aplicar en conformidad a este artículo en forma que el monto que deba satisfacer una empresa bancaria no exceda en cada año calendario de un 10% de su capital y reservas, a menos que la utilidad obtenida en los ejercicios comprendidos en el año calendario fuere superior a ese porcentaje, en cuyo caso la multa se podrá aplicar hasta concurrencia de esa utilidad. La parte impaga de las multas se hará efectiva en los ejercicios siguientes en la forma establecida en este inciso."

g) Agrégase el siguiente inciso final al artículo 84.o:

"Las limitaciones y márgenes de endeudamiento, establecidas en el presente artículo, se harán efectivos sin perjuicio del cumplimiento de las normas que el Banco Central de Chile establezca, en su ejercicio de sus facultades de regulación cuantitativas y cua-

litativas del crédito, ya sea en relación con el volumen de colocaciones de cada banco en particular o del sistema bancario en su conjunto, con la distribución del crédito por regiones, con el tipo de crédito concedido, con la actividad del deudor y, en general por las necesidades o prioridades que requiera o aconseje el desarrollo de la economía nacional".

ARTICULO 13.o— Las empresas en que el Estado participe en más de un 75% de su capital deberán mantener sus cuentas corrientes bancarias exclusivamente en el Banco del Estado de Chile, en los casos en que el Superintendente de Bancos así lo resuelva.

ARTICULO 14.o— La Superintendencia de Bancos organizará una Oficina Central de Informes Bancarios destinada a proporcionar los antecedentes que se requieran para dar cumplimiento a las normas que se impartan sobre control cualitativo y cuantitativo del crédito.

ARTICULO 15.o— La Oficina Central de Informes Bancarios a que se refiere el artículo 14.o de esta ley será la única entidad autorizada para recoger y proporcionar a terceros antecedentes acerca de los cheques y letras protestados y cualquier otra información que sirva para determinar la solvencia y cumplimiento de las obligaciones de las personas naturales o jurídicas. Un reglamento determinará la forma en que desempeñará esta función.

Se prohibe entregar informaciones acerca de los protestos de cheques o letras a otras personas que no sean la entidad referida en el inciso anterior. La contravención será sancionada con multa de E° 5.000 a E° 20.000, la que se aplicará tanto al que proporcione los antecedentes como al que haga uso de ellos en cualquier forma.

Mientras se organiza la Oficina Central de Informes Bancarios a que se refiere el artículo 14.o, la publicación de los protestos de cheques y letras se hará por la institución que determine el Superintendente de Bancos y bajo su vigilancia y control.

ARTICULO 16.o— No podrán ser elegidos directores de una sociedad anónima: a) Los menores de 21 años; b) Los directores, gerentes, subgerentes, o apoderados generales de instituciones bancarias y de las sociedades colocadoras de acciones a que se refiere la ley N.o 16.394; c) Los Senadores y Diputados; d) Los Ministros y Subsecretarios de Estado, Jefes de Servicio, con excepción de los cargos de director de las sociedades anónimas en las que el Estado, según la ley, debe tener representantes en su administración, o sean accionistas directamente o a través de las empresas fiscales, semifiscales o de administración autónoma en las cuales el Estado tenga la mayor cuota de capital; e) Los funcionarios de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsa de Comercio; y f) Los corredores de Bolsa. Sin embargo, estos últimos podrán ser directores de las Bolsas de Valores y de aquellas Sociedades que no coticen sus acciones en Bolsa o de las que por sus finalidades, se excluyen de la limitación que se establece en el artículo siguiente.

Las personas que estando en el ejercicio del cargo de director de una sociedad anónima adquieren alguna de las cualidades señaladas en el inciso anterior, cesarán autimáticamente en su cargo de director.

Entre tanto, los directores en actual ejercicios afectados por esas inhabilidades continuarán desempeñando sus cargos hasta el término del período para el cual fueron elegidos, siempre que no exceda de tres años.

ARTICULO 17.o— Ninguna persona podrá ser director de más de cinco sociedades anónimas, incluidas las compañías de seguros; o de siete cuando se trate de sociedades filiales o de sociedades complementarias a que se refiere el artículo 103 de la ley N.o 13.305.

Las limitaciones indicadas no regirán respecto de las sociedades anónimas cuyas finalidades se relacionen exclusivamente con actividades deportivas, educacionales, de beneficencia u otras semejantes en las que sus directores no reciban remuneración.

ARTICULO 18.o— En el artículo 6.o de la ley 9.569, reemplázase, en la letra a) la palabra "Dos" por "Tres" y suprímese la palabra "nacionales" eliminando la letra c).

En el inciso primero del artículo 8.o de la misma ley, suprímese la palabra "nacionales y agrégase la siguiente frase final:

"debiendo elegirse uno por los bancos regionales y los otros dos por las restantes instituciones bancarias.".

ARTICULO 1.o TRANSITORIO.— Dentro del plazo de tres años a contar de la vigencia de la presente ley los Bancos deberán ajustar sus actuales inversiones en bienes raíces y valores mobiliarios a las disposiciones que se establecen en esta Ley. Este plazo podrá ser ampliado hasta seis años por el Presidente de la República, los que serán contados también desde la vigencia de la presente Ley.

ARTICULO 2.o TRANSITORIO.— Facúltase al Presidente de la República para fijar el texto definitivo de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile pudiendo coordinar, sistematizar su redacción, cambiar de ubicación sus preceptos y la numeración de su articulado y armonizar en la misma forma anteriormente señalada la Ley General de Bancos fijada por el DFL. 252, de 1960.

ARTICULO 3.o TRANSITORIO.— Los actuales Directores de la Caja Bancaria de Pensiones contemplados en la letra a) y c) del artículo 6.o de la ley N.o 8.569 cesarán en sus funciones sesenta días después de promulgada la presente ley y se procederá a una nueva elección con arreglo a la disposición de esta ley.

El Presidente de la República dictará las disposiciones reglamentarias para conformar al actual reglamento de la Caja Bancaria de Pensiones con la disposición precedente."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Respecto de este proyecto se ha hecho saber a la Mesa que habría unanimidad para cerrar el debate a las 7 de la tarde, sin perjuicio de que pudiera hacerse antes, si ningún señor Diputado quisiera usar de la palabra.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Solicito la venia de la Sala para que, a continuación del despacho de este proyecto, se voten sin discusión todos los que figuran en la Tabla.

El señor OLAVE.— No, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI. — No, señor Presidente. Todavía no hemos revisado toda la Tabla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En su mayoría son empréstitos municipales.

En todo caso, una vez que los Comités los hayan revisado, la Mesa volverá a recabar el acuerdo de la Sala.

Están aprobados reglamentariamente los artículos 2.o, 3.o, 5.o, 6.o, 7.o, 8.o, 9.o, 10.o, 11.o, y 1.o y 2.o transitorios.

En discusión el artículo 1.o.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente los Diputados nacionales no intervendremos en la votación particular de este proyecto, porque habiéndose producido en la Comisión de Hacienda entendimiento entre los Partidos Demócrata Cristiano y Comunista sobre determinadas disposiciones, y no habiéndose tomado en cuenta las insinuaciones del Diputado que habla, que concordaban con el pensamiento del Superintendente de Bancos, nos vemos en la obligación de estar en contra de todas las disposiciones de esta iniciativa de ley.

Por eso no participaremos en la votación particular.

Nada más.

El señor CADEMARTORI. — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, en relación con el artículo 1.o de este proyecto sobre reforma bancaria, los Diputados comunistas queremos insistir en nuestro criterio sustentado durante su discusión.

En primer lugar, debemos señalar que la Comisión de Hacienda, compuesta en su mayoría por Diputados democratacristianos, en su sesión de ayer, destinada a conocer las indicaciones formuladas a esta iniciativa, resolvió rechazar todas y cada una de las presentadas por los Diputados comunistas, socialistas y radicales. Con esta actitud, una vez más se demuestra la posición de sectarismo con que los parlamentarios de Gobierno actúan en la Cámara, despreciando olímpicamente las ideas o proposiciones que parlamentarios de otros sectores tienen sobre esta materia. Como si tuviéramos algún interés personal, o de tipo pecuniario, o algo similar, algunos han llegado a sostener que estarían dispuestos a no impulsar la reforma bancaria si acaso los de la Oposición, los de avanzada, insistíamos en presentar nuestras indicaciones, desconociendo de esta manera un derecho elemental consagrado en los textos básicos de nuestra legislación, en cuanto a la posibilidad que tiene cada señor Diputado para presentar indicaciones en los proyectos.

Como lo señalamos en la discusión general, éste es el gran pretexto, la gran amenaza que se esgrime desde La Moneda en contra de este proyecto, porque el Presidente de la República, el señor Frei —y para nadie es desconocido lo que voy a decir— no ha querido darle su patrocinio por temor a la Derceha económica.

El señor PHILLIPS.— ¡Eso debería decirlo el señor Sota!

El señor CADEMARTORI.— Esa es la verdad estricta de las cosas.

Cuando el señor Frei comenzó su gestión administrativa, el Ministro de Hacienda señor Sergio Molina, en los momentos en que el Gobierno se sentía fuerte, recién elegido por una gran mayoría de votos...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor CADEMARTORI.— Me estoy refiriendo a ella y voy a profundizar más todavía.

Cuando el señor Frei se hizo cargo de la administración del Estado en noviembre de 1964, el Ministro de Hacienda señor Sergio Molina expuso ante la Comisión Mixta de Presupuestos lo que sería la política económica del Gobierno. Y como punto fundamental de ella se indicó la r e f o r m a b a n c a r i a, que, a su vez, consideraba como esencial la reforma del Directorio del Banco Central, con el objeto expreso de que desaparecieran los representantes de los sectores de la Derecha económica, es decir, de los bancos privdos, de la Sociedad de Fomento Fabril, de la Cámara de Comercio y de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, que tienen mayoría en el Directorio.

Pero el Presidente de la República hizo abandono de esta posición, y no presentó el proyecto de reforma del Directorio del Banco Central. Sólo ahora, por iniciativa de la Directiva del Partido Demócrata Cristiano, sus Diputados han presentado este proyecto.

El señor ESCORZA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CADEMARTORI.— Si es breve, no tengo ningún inconveniente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Escorza.

El señor ESCORZA.— Señor Presidente, es sólo para no dejar pasar la opinión temeraria de que Su Excelencia el Presidente de la República tendría temor a la Derecha económica.

La verdad es otra, porque reiteradamente ha manifestado sus puntos de vista en relación con el programa que tiene que llevar adelante, y que fue aprobado por el pueblo cuando lo eligió. Ahí están todas estas medidas.

Es en esta parte de orden político y no económico donde la apreciación de Su Señoría es equivocada. El Presidente de la República no tiene temor alguno a la Derecha económica ni a nadie que quiera entorpecer su programa, porque cuenta con el respaldo del pueblo para realizarlo.

Eso es todo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, es muy fácil demostrarle al colega señor Escorza que lo que llama programa de Gobierno del señor Frei ha sido dejado de lado en muchos aspectos. Por si los ha olvidado, voy a recordar algunos. La nacionalización de la Compañía Chilena de Electricidad; ahí está en el Senado el proyecto.

El Gobierno no ha querido solicitar su urgencia, porque no tiene interés en ello.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor CADEMARTORI. Si la tuviera, ya la habría solicitado para este proyecto y no para otros, como lo ha hecho.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Cademártori, Su Señoría tiene fama de ser un Diputado muy inteligente...

El señor PHILLIPS.— Pura fama no más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—... pero por más que extrememos la agudeza, no vemos por dónde se refiere al artículo 1.o lo que Su Señoría está diciendo.

En consecuencia, le ruego someterse al Reglamento y referirse a la materia en debate.

El señor CADEMARTORI. Si el señor Presidente hubiera escuchado lo que el Honorable señor Escorza dijo, y que me he visto obligado a contestar, seguramente no me habría llamado la atención a mí, sino a él.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Fue Su Señoría quien le concedió una interrupción.

El señor CADEMARTORI.— Pero para que se refiriera al artículo 1.o.

El señor ESCORZA.— Su Señoría hizo una afirmación temeraria.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, los Diputados comunistas presentamos en la Comisión de Hacienda varias indicaciones, destinadas a producir un cambio de fondo y a limitar el poder omnímodo que tienen los clanes financieros en nuestro sistema bancario.

Por ejemplo, entre otras, presentamos una que tiene por objeto permitir que los directorios de bancos comerciales estén integrados por los presidentes de los sindicatos de empleados de bancos y por un representante de los depositantes.

¿Cuál es su finalidad? Democratizar los centros de poder económico, a fin de lograr que los trabajadores, que no participan de la llamada comunidad de empresa, como lo ha reconocido el propio partido de gobierno, tengan, si es que se desea tal comunidad, derecho a conocer, dentro de los directorios, la marcha de los negocios, la documentación de los mismos, el monto de las utilidades y la parte que de ésta se reparte el directorio en calidad de gratificaciones.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—¿Me permte, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor CADEMARTORI.— Esta indicación no es algo caprichoso tomado al azar ni está desprovista de alguna relación con el proyecto o con otras ideas que se han debatido sobre la materia. No.

La Democracia Cristiana, como partido, ha suscrito estas mismas ideas en otras oportunidades. Aparecen en sus documentos oficiales. Por ejemplo esta idea de que en el directorio de los bancos haya representantes de los poseedores de cuentas corrientes está contemplada en un documento programático emitido el año 1964, correspondiente a una convención de profesionales de la Democracia Cristiana.

La idea de que los trabajadores participen en los directorios de las empresas está refrendada en el documento de la llamada Comisión Político-Técnica, que entiendo ha sido ratificado integramente por su Junta Nacional y, en consecuencia, ha pasado a ser el programa oficial del Partido Demócrata Cristiano.

Por lo tanto, esta indicación debería haber contado con el apoyo de los colegas de la Democracia Cristiana. Sin embargo, no lo tuvo, y en esta oportunidad tampoco lo tendrá, por lo cual nos abstendremos de presentarla, sabiendo que sería rechazada.

Presentamos también tres indicaciones más, relativas a otros aspectos del proyecto, pero nos encontramos con esta actitud cerrada del partido de gobierno.

Sabemos muy bien que, dentro de la bancada democratacristiana, hay colegas que comprenden la necesidad de ir avanzando por el camino de las reformas, en contra de la oligarquía económica de este país; que será imposible promover cambios de fondo, que será imposible crear las condiciones para el bienestar de las masas trabajadoras, mientras el poder económico esté concentrado en manos de la oligarquía financiera, de la oligarquía capitalista, que domina la industria, el comercio, la banca y las principales actividades de la economía nacional.

Pero no todos —lo sabemos muy bien— comparten este pensamiento. Y entre los que no lo comparten está el Presidente de la República, señor Eduardo Frei, quien, precisamente en el día de ayer, ha dado una demostración más de cuál es su línea política, de cuál es su orientación fundamental en el terreno económico, al producir un cambio parcial de Gabinete. Ha salido el Ministro de Economía, don Domingo Santa María, duramente criticado, y con plena razón, por la oposición popular, duramente repudiado por su propio partido, por su política alcista, por su debilidad frente a los monopolios, por su complacencia frente a las alzas de precios y a la especulación.

¿Qué esperaba el país, en consecuencia? Que la salida del Ministro de Economía significara la ubicación en ese cargo de un hombre que aplicara una política distinta, que representara una línea de defensa de los intereses de los consumidores.

Nosotros no queremos prejuzgar, porque a los hombres hay que juzgarlos por sus actuaciones, por sus obras concretas; pero, desgraciadamente, tememos que el señor Edmundo Pérez Zujovic, anterior Ministro de Obras Públicas, no vaya a ser, en la Cartera de Economía, el Ministro que el país necesita en estos momentos para poner coto a la especulación, a las alzas de precios, al desbocamiento del proceso inflacionista que hemos estado viviendo en estos últimos meses.

Igual cosa podemos decir del otro cambio en el Gabinete, en que el señor Ossa Pretot ha sido "promovido", como dijo muy bien un diario al cargo de Ministro de Obras Públicas.

El señor VALDES (don Arturo).— ¿A qué proyecto se está refiriendo?

El señor CADEMARTORI.— Por eso, en relación con este proyecto que sustituye fundamentalmente la organización, la política y las facultades del Banco Central, que es uno de los elementos fundamentales de la reforma bancaria, nosotros queremos llamar la atención de la opinión pública, de los trabajadores, de los hombres de avanzada. La Cámara de Diputados ha hecho un esfuerzo digno de valoración en todo instante, en que hemos participado parlamentarios de Oposición —comunistas, socialistas y radicales— y parlamentarios de la Democracia Cristiana, con el objeto de dar un tratamiento preferente a este proyecto. Tenemos la esperanza de que este esfuerzo no sea frustrado por las maquinaciones de la Derecha Económica, por los editoriales que ya comienzan a aparecer en el diario "El Mercurio", que se oponen a esta reforma y hacen presente que ella producirá el caos económico, que alterará la vida institucional del país, que este proyecto no ha sido estudiado concienzudamente, en circunstancias que a los propios representantes de los banqueros se les cursó invitación a la Comisión de Hacienda, a pedido del Diputado señor Patricio Phillips.

El señor PHILLIPS.— ¿A qué hora?

El señor CADEMARTORI.— ...representante del Partido Nacional, y los señores banqueros no se dignaron aparecer.

El señor PHILLIPS.— ¿Me permite una interrupción?

El señor CADEMARTORI.— Ni siquiera se dignaron a dar una excusa...

El señor PHILLIPS.— ¡No falte tanto a la verdad!

El señor CADEMARTORI.— ...o decir: "No vamos a la Comisión de Hacienda, porque no tenemos confianza o porque no creemos en el Parlamento". Podían haberlo dicho; pero no fue así.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, pido una interrupción

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Diputado, el señor Phillips le solicita una interrupción.

El señor CADEMARTORI.— Con cargo a su tiempo, distinguido cloega, porque, desgraciadamente, me quedan muy pocos minutos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Le quedan dos minutos.

El señor PHILLIPS.— Con cargo a mi tiempo, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Para que sea con cargo a su tiempo, se necesita el asentimiento unánime de la Sala.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Gracias, Presidente. Es sólo para hacer un alcance a lo que ha manifestado el señor Cademártori.

Las apreciaciones que él pueda tener sobre la reforma bancaria, no me corresponde a mí contestarlas, sino a la gente de Gobierno. Entiendo que hubo muchas conversaciones con el Partido Comunista, incluso antes de la presentación del proyecto, según se traslució en la Comisión de Hacienda. Ese no es problema del que habla. Pero lo que sí es un cargo gratuito es decir que no asistieron tales y cuales personas, sabiendo que a las tres de la mañana se cursó una invitación a los representantes del sector privado, a los que parecía justo oírlos. Indiscutiblemente, esta citación debe haber llegado a las oficinas correspondientes al día siguiente, a las diez y media u once de la mañana, y sólo se les dio plazo hasta las doce del día para venir. Como no son fantasmas ni adivinos, no recibieron la invitación oportunamente, no vinieron ni mandaron la excusa que Su Señoría reclama. Por el contrario, si se hubiera dado el plazo que el que había solicitó, podrían haber venido y se habría podido escuchar incluso a las asociaciones de los empleados de bancos, los cuales, aunque no se quiera decirlo, saldrán afectados por el proceso mismo que en esto está implicado. Tampoco fueron escuchados, y seguramente también se va a decir que no vinieron.

Vino una sola persona, ¿y qué d i j o? "No c o n o c e m o s el p l a n t e a m i e n t o. Sólo un cuarto para las doce del día hemos recibido esta citación."

Esa es la verdad de los hechos, y no otra.

Muchas gracias, colega.

El señor LORCA, (don Alfredo (Presidente).— Puede continuar, por dos minutos, el señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, la verdad es que los representantes de los banqueros estaban en conocimiento de este proyecto. De él se había hablado en la prensa. Había sido anunciado. Se había publicado con una semana de anticipación su texto íntegro en el diario "El Mercurio. No podemos creer que los señores banqueros, que se dicen afectados por este proyecto, no han tenido interés en leerlo siquiera para dar su opinión. Lo han leído muy bien y han encargado a sus abogados que preparen la artillería en contra de él. El diario El Mercurio ya empezó su campaña acostumbrada, para oponerse a él, como siempre se ha opuesto al más mínimo cambio en el orden económico y social. Ayer apareció un editorial, hoy, otro y mañana, seguramente, un tercero, y así, sucesivamente. ¿Con qué argumentos? Con argumentos sutiles, diciendo que este proyecto no consulta el interés del país, de la banca privada, de los señores que producen la riqueza, etcétera, etcétera, y sobre todo, presionando a los elementos reaccionarios que hay en el Gobierno del señor Frei, para que ellos sean los que se opongan al proyecto. Esta es la táctica que usa El Mercurio, porque sabe que por el lado de la Derecha política no tiene muchas posibilidades, porque el Partido Nacional está reducido a una mínima expresión.

En cambio, a través del Partido Demócrata Cristiano, de los amigos personales del señor Frei —que los tiene muchos en este sector económico—, espera lograr que el Presidente de la República no le ponga urgencia al proyecto, lo entierre y no lo aplique en la práctica.

El señor LORCA, (don Alfredo (Presidente).— Ha terminado el tiempo de su segundo discurso.

Tiene la palabra el Diputado señor Poblete.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, el país ha presenciado, en estos últimos días, cómo la mayoría arrolladora que existe en esta Cámara ha despachado en cuatro días el mal llamado proyecto de "reforma bancaria. Digo mal llamado, porque de reforma nada tiene. Es sólo una mascarada de tal, que establece modificaciones de los estatutos jurídicos que regulan el comercio bancario, sin ir al fondo del problema.

Esta actitud prepotente de la mayoría democratacritsiana se ha manifestado en forma absurda al negar la Comisión de Hacienda su aprobación a todas y cada una de las indicaciones presentadas por la Oposición, por esta sola circunstancia.

Queremos que el país sepa lo que ha pasado. En ésta, como en otras oportunidades, se engaña a la opinión pública anunciándole una reforma que sólo existe en el papel.

¿Es reforma obligar a los bancos a que vendan sus propiedades, en circunstancias que es público y notorio que las están vendiendo desde hace tiempo?

El Partido Radical, de acuerdo con el mandato que le dio su Convención, de nacionalizar el comercio bancario, presentará en el Senado de la República indicaciones que tiendan a esta finalidad. Como una etapa para llegar a la nacionalización, propugnó medidas efectivas y de gran contenido social y económico, que la mayoría democratacristiana rechazó sin estudiar.

Los bancos son usuarios de los dineros de sus clientes. Sin embargo, son administrados por sus accionistas, y no por los tenedores de cuentas corrientes, con cuyo dinero trabajan. Por eso, propusimos que los directorios de los bancos estuvieran integrados en forma paritaria por representantes de los clientes y de los accionistas.

Presentamos indicación, además, para que el control de la Superintendencia se extendiera a las normas que imparte el Banco Central sobre el otorgamiento de créditos.

Queremos que el Banco Central sea el representante de los intereses del país y que por lo tanto, su Presidente sea designado con acuerdo del Senado. De igual forma deben ser designados el Presidente del Banco del Estado y el Superintendente de Bancos.

Si el partido de Gobierno hubiera querido efectivamente una reforma bancaria, habría aprobado estas indicaciones que tienden a democratizar la banca y a evitar que el crédito se use con criterio político.

Por lo tanto, nosotros no intervendremos en la discusión del articulado de este proyecto.

He dicho.

El señor LORCA, (don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, frente a las observaciones planteadas por el colega señor Cademártori, queremos señalar que este proyecto corresponde a una concepción orgánica, total. La mayoría de los Gobiernos, donde han estado diversos partidos políticos, jamás han hecho modificaciones profundas y serias a través de proyectos de ley. La mayoría de las reformas han sido realizadas en virtud de delegaciones de las facultades del Congreso, especialmente en consideración a lo complejo y lo técnico que es el problema financiero. De tal manera que, aún cuando muchas de las indicaciones aparentemente sean buenas, en realidad, destruyen la unidad de una concepción planificada de los recursos monetarios y crediticios.

En esta reforma existen propósitos de política económica, porque queremos planificar nuestra economía. Para esto hemos procurado introducir modificaciones en la estructura del Banco Central; hemos propuesto cambiar el directorio por uno estatal; hemos buscado orientar el crédito cuantitiva, cualitativa y regionalmente; hemos querido relacionar la política monetaria y crediticia entre el Banco estatal y la banca privada; hemos procurado aprovechar y orientar en mejor forma el ahorro común. Junto a todo esto que significa la planificación de la economía, nos hemos preocupado también, como ha manifestado el Diputado señor Cademártori, de la democratización del crédito.

Por primera vez en este país se abren los préstamos populares para aquellos sectores que jamás tuvieron acceso al crédito. Se abren las posibilidades de los préstamos a través del INDAP y la CORA, para los pequeños y medianos agricultores. También se abre a los ahorrantes del Banco del Estado de Chile la posibilidad de reajustar sus cuentas de ahorro, a fin de que no se perjudiquen por la devaluación de la moneda.

Nuestra política de democratización del crédito ha sido sostenida mediante diversos proyectos de ley e iniciativas administrativas que están funcionando en la realidad y que se vienen a completar con la aprobación de este proyecto.

Además de estos propósitos de política económica, es evidente que existen propósitos de carácter técnico que a todas luces conviene impulsar y llevar a la práctica, sobre todo en una economía en desarrollo, ya que en ella los recursos crediticios y monetarios se necesitan con mayor urgencia que en las economías más desarrolladas.

Por eso, los propósitos técnicos están orientados a agilizar la política monetaria crediticia, a fin de cumplir el programa de un gobierno para integrar la banca privada en las metas de desarrollo que un Presidente planteó a su pueblo, y hacerla participar también en los esfuerzos para detener la inflación. Además están orientados a influir, a través del crédito, en una mejor distribución de las utilidades y en un mayor aprovechamiento de los recursos monetarios y crediticios.

Junto con estos propósitos de política económica y de carácter técnico, los Diputados democratacristianos hemos propuesto una justa distribución del crédito, por regiones y por actividades...

El señor PHILLIPS.— No dice eso.

El señor LAVANDERO.— ...de tal manera que, por medio de las disposiciones generales, se regula la distribución, la ordenación del crédito en forma cualitativa, cuantitativa y regional.

El señor PHILLIPS.— ¿En qué artículo está lo regional?

El señor LAVANDERO.— Si Su Señoría hubiera leído detenidamente el proyecto, sabría que figura entre las atribuciones que tiene el Banco Central y es una de las obligaciones de la banca privada.

El señor PHILLIPS.— Me gustaría que dijera en qué artículo está el crédito regional.

El señor LORCA, (don Alfredo (Presidente).— Ruego al señor Diputado referirse al artículo 1.o.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, en la Comisión nosotros señalamos algunos antecedentes del desarrollo regional en relación con la participación en el Consejo o Directorio del Banco Central y aprobamos que los bancos regionales designaran obligatoriamente de los 4 representantes, un delegado ante el Consejo del Banco Central. También aprobamos la posibilidad de que estos bancos regionales designaran sus representante en la Caja respectiva.

Creemos que uno de los problemas, que no se refleja muchas veces en los indicadores o índices es el hecho de que estos índices son generales. Entonces, cuando se señala que el crédito ha aumentado, se toma el término medio, no tan solo los índices de las regiones, y con ello se destaca el aumento de las colocaciones y el mayor crédito obtenido por Santiago frente a la disminución existente en las regiones y en las diversas actividades ubicadas en las provincias.

En la Comisión de Hacienda señalamos que, mientras el crédito total ha aumentado en alrededor de 382 millones de escudos la parte correspondiente a Santiago, a la zona central, ha subido en un 13.8 por ciento y, en la mayoría de las provincias, no obstante haber aumentado sus depósitos y, por consiguiente, el esfuerzo realizado por el provinciano y estos pequeños bancos de las regiones para ahorrar, las colocaciones han disminuido.

Santiago, con un aumento del 0.2% en sus depósitos ha aumentado sus colocaciones en el 13.8 por ciento.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor LAVANDERO.— Esto significa que, en las provincias, el sector agrícola, por ejemplo, y dentro de él consideramos ahora a los campesinos y a los modestos agricultores, ha visto disminuidas sus posibilidades de crédito en 177 millones de escudos. Esta es la mala distribución del crédito que ha existido hasta la fecha en las provincias en relación a Santiago. Esto ha determinado que actividades de una menor rentabilidad y en las que el dinero se desenvuelve mucho más lentamente obtengan recursos crediticios y monetarios en forma substancialmente decreciente.

Para responderle al Honorable señor Phillips, que preguntaba en qué parte del articulado se establecían las posibilidades de desarrollo en las provincias o las proposiciones de desarrollo regional, debo señalarle que la letra g) del Título II, que trata de los bancos privados, dice clara y categóricamente: "Agrégase el siguiente inciso final al artículo 84.o:

"Las limitaciones y márgenes de endeudamiento, establecidas en el presente artículo, se harán efectivos sin perjuicio del cumplimiento de las normas que el Banco Central de Chile establezca, en ejercicio de sus facultades de regulación cuantitativas y cualitativas del crédito, ya sea en relación con el volumen de colocaciones de cada banco en particular o del sistema bancario en su conjunto, con la distribución del crédito por regiones, con el tipo de crédito concedido, con la actividad del deudor y, en general, por las necesidades o prioridades que requiera o aconseje el desarrollo de la economía nacional".

Finalmente, quiero señalar que esta reforma que planteamos tiene como propósito principal colocar al servicio del desarrollo económico —paralelo con el desarrollo social— los recursos crediticios y monetarios del país.

No queremos que se diga que nos guía un espíritu de revancha o de venganza personal. Estamos convencidos de que los trabajadores, en primer lugar, los empleados, los pequeños y medianos comerciantes y propietarios y los empresarios y gerentes con verdadero sentido social, saldrán ganando a través de sus empresas y también ganará el país, porque podrá impulsar su actividad, muchas veces detenida por falta de planificación en esta materia.

Por eso, hemos querido presentar un proyecto orgánico y no ha sido nuestro ánimo mirar el color político de las indicaciones ni la forma como ellas fueron formuladas. Hemos tratado que este proyecto sea el canal adecuado para obtener la transformación de las distintas estructuras que hemos señalado al pueblo que trataremos de cambiar mientras estemos en el Gobierno.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Tuma.

El señor TUMA. — Señor Presidente, ya antenoche dimos nuestros votos favorables para la aprobación de este proyecto, que los sectores populares esperaban y que estimamos necesario e importante para modificar el Estatuto Orgánico del Banco Central y regular algunas disposiciones tendientes a la democratización del crédito.

Si bien es cierto que este proyecto es un paso adelante y mejora el sistema vigente del Banco Central y las relaciones con los bancos particulares o privados, por otro lado, nosotros lamentamos que algunas de nuestras indicaciones, presentadas a la Comisión durante el día de ayer, no hayan sido siquiera consideradas.. Vimos que, incluso las indicaciones no se leían, sino que se rechazaban en forma dictatorial y ni siquiera se pusieron en votación. El Presidente de la Comisión decía que quedaban rechazadas con los votos en contra de la Oposición. Es decir, nunca había visto que, mientras estábamos democratizando los bancos, se aplicara un procedimiento que evitaba legislar en forma democrática sobre la materia.

Es muy animoso el Honorable señor Lavandero; y con la habilidad que lo caracteriza y, naturalmente, sobre la base de la superioridad numérica de la representación democratacristiana en la Comisión, no se nos permitió, siquiera, exponer nuestros argumentos en favor de muchas indicaciones que eran razonables, y justas, pues a través de ellas deseábamos legislar sobre todo, en favor de los trabajadores y de sus representantes en los bancos.

El señor FERNANDEZ.— ¿Me permite Honorable colega?

El señor TUMA.— ¡Cómo no!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable señor Sergio Fernández.

El señor FERNANDEZ.— Quisiera señalar, señor Presidente, que si bien es cierto que en muchas indicaciones, como dice el Honorable colega, no hubo debate, ello se debió a que la Comisión de Hacienda, por unanimidad de sus miembros, adoptó un acuerdo en el sentido de cerrar la discusión general del proyecto en un momento determinado; y a mí me parece que, cuando una Comisión acuerda o adopta, en esas condiciones, un procedimiento determinado, éste es democrático.

De tal manera que no ha existido el ánimo de impedir que nadie hiciera uso de la palabra para exponer su criterio, sino el punto de vista, compartido por todos los miembros de la Comisión en cuanto a la necesidad de acelerar la tramitación del proyecto, de cerrar el debate en un momento determinado; y sabe el distinguido colega que, después de cerrarse el debate, nadie puede hacer uso de la palabra, ni siquiera los Diputados de Gobierno.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA.— Señor Presidente, agradezco la lección del Honorable señor Fernández acerca de la forma cómo se procede en las Comisiones. Yo también sabía que, una vez cerrado el debate, no puede seguir discutiéndose un proyecto. Lo que estoy señalando es otro hecho. Cuando corresponde votar una indicación, ésta tiene que ponerse en votación, cosa que en la Comisión de Hacienda no ocurrió, sino que su Presidente votaba por sí y por todos. Yo querría haber visto levantar la mano a sus miembros, pero sucede que no hubo realmente votación. Estaba reclamando sobre el sistema, sobre la forma en que se actuó en esta ocasión. Si el Honorable señor Fernández me h[illegible] rido corregir es, segur[illegible] porque no estuvo en l[illegible] de la Comisión cuando [illegible] taron nuestras indic[illegible] razón por la cual no [illegible] cuenta de que el Hono[illegible] ñor Lavandero, en form[illegible] ladina, hizo avanzar [illegible] yecto sin que se nos d[illegible] posibilidad, por nuestr[illegible] ción de minoría, de ha[illegible] valecer el derecho de [illegible] para defender nuestra[illegible]

Desgraciadamente, [illegible] rechazadas muchas in[illegible] nes...

El señor LAVAND[illegible] ¿Me permite una inte[illegible] Honorable colega?

El señor TUMA.— C[illegible] cho gusto, se la conce[illegible]

El señor LAVANDE[illegible] En primer lugar, quie[illegible] decer al Honorable se[illegible] ma la deferencia que [illegible] do al concederme esta [illegible] ción y también las [illegible] con que se ha referid[illegible] persona...

El señor LORCA, [illegible] fredo (Presidente).— [illegible] mite, señor Diputado? [illegible] ñoría no puede hacer [illegible] la palabra, porque ya [illegible] cho uso del tiempo de [illegible] discursos de la discusi[illegible] ticular.

El señor LAVAND[illegible] No he ocupado el tiem[illegible] pleto de mis dos discu[illegible] ñor Presidente.

El señor LORCA, [illegible] fredo (Presidente).— [illegible] continuar el Honorable [illegible] Tuma.

El señor LAVAND[illegible] Estaba haciendo uso de [illegible] labra a través de una [illegible] rrupción, señor Presi[illegible]

El señor LORCA, [illegible] fredo (Presidente).— [illegible] acuerdo con el Reglam[illegible] puede hacer uso de [illegible] ñor Diputado.

El señor LAVAND[illegible] Era para explicar mi [illegible] ción...

El señor LORCA, [illegible] fredo (Presidente).— [illegible] la venia de la Honora[illegible] mara para que, a p[illegible] que el Reglamento no [illegible] riza, el Honorable se[illegible] vandero pueda hacer u[illegible] interrupción que le ha[illegible] cedido el Honorable se[illegible] ma.

¿Habría acuerdo?

No hay acuerdo.

Puede continuar Su [illegible] ría.

El señor TUMA.— [illegible] lástima, señor Preside[illegible] el Honorable señor La[illegible] no haya tenido la op[illegible] de explicarnos las ra[illegible] su actitud en la Com[illegible] Hacienda. No obsta[illegible] que en ningún mom[illegible] habido mala voluntad [illegible] te de él en el desem[illegible] su cargo de Preside[illegible] Comisión mencionada [illegible] niente, los democrata[illegible] procedieron como ma[illegible] esta ocasión ni siqu[illegible] mos la posibilidad de [illegible] mentar nuestras indi[illegible] las que, por lo demás, [illegible] zonables.

Ayer se escuchó a [illegible] presentantes de empre[illegible] carias regionales, que [illegible] refirieron a la dram[illegible] tuación producida a r[illegible] absorción por el centr[illegible] el hecho que los ban[illegible] provincia que establec[illegible] cinas en esta capital, [illegible] de Talca y el de Osor[illegible] Unión, pasaron a se[illegible] sas de Santiago, por [illegible] gozan de un privileg[illegible] ordinario en la distri[illegible] crédito.

Los bancos regional[illegible] por cariño a la zona [illegible] mantenido en las pr[illegible] están trabajando en c[illegible] nes desventajosas. No [illegible] te, el artículo 12, que [illegible] za el artículo 21.o de [illegible] General de Bancos, [illegible] en la letra d), que los [illegible] privados podrán "Adqu[illegible] servar y enajenar ac[illegible] valores mobiliarios, [illegible] que se trate de empr[illegible] cionales nuevas y que [illegible] lor de la adquisición [illegible] imputarse a reservas [illegible] les".

Señor Presidente, [illegible] presentamos al respe[illegible] indicación que fue r[illegible] con argumentos que [illegible] mos como no muy r[illegible] incluso se reconoció [illegible] era necesaria. Sin [illegible] no fue aprobada en l[illegible] sión. En virtud de [illegible] dicación, establecíam[illegible] estas industrias o [illegible] nacionales nuevas fuer[illegible] llas destinadas a la [illegible] ción o elaboración de [illegible] rias primas nacionales [illegible] de productos de orig[illegible] ral, agropecuario, de [illegible] troquímica, etcétera, [illegible] creemos que, tal com[illegible] redactado el referido [illegible] 12.o, puede facultarse [illegible] bancos para que susc[illegible] ciones, por estas res[illegible] cionales, de una indu[illegible] fabrique alfileres de [illegible] por ejemplo; o de una [illegible] de cecinas, es decir, [illegible] empresa que produ[illegible] en Santiago.

¿Qué significaba es[illegible] cación? Que la inver[illegible] estas reservas adicion[illegible] iban a canalizar hac[illegible] provincias, porque es [illegible] donde están las mater[illegible] mas, ya provengan de [illegible] cultura, la pesca, la [illegible] o la forestación. Pero [illegible] chazó nuestra propo[illegible]

Se rechazó tambié[illegible] dicación según la cu[illegible] bancos regionales que [illegible] uso de la letra d) de [illegible] tículo 12.o, invirtie[illegible] reservas adicionales en [illegible] su provincia, dentro de [illegible] su provincia, dentro de [illegible] risdicción, porque era [illegible] que si un Banco de [illegible] cia...

El señor LORCA, do[illegible] do (Presidente).— ¿Me [illegible] te, señor Diputado? [illegible]

Ha terminado el tie[illegible] su primer discurso. Su [illegible] ría puede seguir en el [illegible] de su segundo discurso.

El señor TUMA.— [illegible] gracias por la noticia, [illegible] Presidente.

El señor LORCA, do[illegible] do (Presidente).— Se [illegible] una buena noticia, señ[illegible] tado.

El señor TUMA.— Es [illegible] lógico, como decía, [illegible] Banco de Bío-Bío, por [illegible] plo, tenía que invertir [illegible] servas adicionales en [illegible] industrias, no lo hiciera [illegible] en empresas de Santi[illegible] que, por el contrario, [illegible] riera acciones de una [illegible] de celulosa, de remol[illegible] alimentos concentrado[illegible] cualquier fábrica que [illegible] relación con la zona [illegible]

(PASA A LA PAGINA[illegible]

ñalado —así debe de haber sido, porque existe una rara coincidencia— que ninguna de las indicaciones formuladas por los parlamentarios de Oposición, de buena fe, tuvo acogida en la Comisión: ni siquiera por "el qué dirán" se dejó pasar alguna. Estoy por creer lo afirmado por el Honorable señor Tuma, pues lo sé un parlamentario serio.

Creo que en estas indicaciones de los bancos de la Oposición, en donde hay hombres que se preocupan de estos problemas, puede haber más de alguna idea constructiva que servía para que esta ley sea verdaderamente una reforma bancaria, como esa para fijar una tasa de interés por la ley, en lugar de que esto esté sometido a la voluntad soberana del Consejo del Banco Central de Chile, cuyos miembros van a ser nombrados también por la voluntad soberana del Presidente de la República. Por eso, me ha llamado la atención que estas indicaciones no hayan sido consideradas.

Formulamos una indicación en este mismo artículo para que el Banco del Estado saque de apuros al propio Gobierno, proporcionándole dinero para que se ponga al día con las deudas enormes que tiene con las cajas de previsión. La Caja de Empleados Públicos, a la cual el Gobierno adeuda una suma cuantiosa, está imposibilitada para otorgar alguna ayuda a sus imponentes, porque no tiene recursos, porque no tiene para pagar ni las jubilaciones que les corresponden por las leyes. Yo he visto resoluciones del Ministerio de Hacienda de los meses de enero, febrero, marzo, abril, respecto de las cuales los funcionarios de la Caja me han dicho: "Señor Diputado, esperamos pagarlas en el mes de septiembre". Sin embargo, ellas corresponden a la revalorización de pensiones, tanto las hechas con arreglo al artículo 18.o de la ley número 15.386, como las efectuadas en virtud de la revalorización corriente. Quisimos establecer una facultad permanente, para el Banco del Estado, con el objeto de que saque de apuros al Gobierno, cuando éste no tenga recursos para cumplir sus obligaciones previsionales. Quisimos, en realidad, incorporar también, de esta manera, a los sectores de funcionarios al usufructo del crédito.

Porque aquí existe una cosa curiosa. Los indígenas, en virtud de la ley N.o 14.511, no por alguna ley que se haya dictado en el actual Gobierno, sino del Gobierno pasado, tienen acceso al crédito. Tienen acceso al crédito con arreglo a la ley N.o 15.020, a través del Instituto de Desarrollo Agropecuario y con su sola firma. Ellos no tienen respaldo hipotecario en favor del banco. Y de ahí el hecho de que, si la cosecha ha sido mala, el crédito de los indígenas no tenga solvencia.

Nosotros quisimos, por lo tanto, incorporar al sector funcionario, a través de esa facultad, para que el Banco del Estado le proporcione dinero al Fisco y, así, puedan tenerlo siempre en caja las instituciones de previsión y prestarlo a ese otro sector de "cuello y corbata", que no tiene acceso a ninguna parte y que contribuye, con cuantiosos intereses e impuestos, al sostenimiento del Fisco, cuando tiene que comprar alguna mercancía y firma letras u otros documentos, que llevan impuestos de todo tipo, que van a alimentar las arcas fiscales.

Por este motivo, nos ha llamado la atención...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, decía que nos ha llamado profundamente la atención el hecho de que ninguna de estas indicaciones haya sido acogida por la Comisión de Hacienda. También nos ha llamado la atención la grave denuncia formulada por nuestro estimado colega señor Tuma.

El colega señor Fernández quiso dar una explicación sobre el particular. El Honorable señor Lavandero también pretendió hacerlo, pero ello fue imposible por haber hecho uso ya del tiempo de sus dos discursos. En realidad, la explicación dada por el Honorable señor Fernández no me satisface. Creo que lo democrático hubiera sido discutir latamente esta materia, y no vernos obligados a despachar en un tiempo francamente limitado un proyecto de tanta envergadura, como es éste de reforma bancaria.

Estimo que el Senado de la República examinará profundamente este proyecto. Allá irán nuestro partido y otros de Oposición a buscar una fórmula adecuada para que se dicte una ley que sea una reforma bancaria efectiva, que instituya un organismo verdaderamente representativo como directorio del Banco Central, con el objeto de que en él no impere sólo la voluntad soberana del Jefe del Estado, como se ha establecido en este proyecto. Entonces, podrá ocurrir que, en el futuro, todos los créditos se otorguen con cualquier tipo de interés a todo cliente a quien le convenga recibir esta facilidad, a través de la autorización del Banco Central.

Lamento profundamente que los Honorables colegas de mayoría, tanto en la Comisión como en esta Sala, hayan impedido a la Oposición hacer valer sus justos y legítimos derechos de aportar alguna idea constructiva al proyecto. Y si en realidad se hicieron efectivos los procedimientos denunciados esta tarde, yo protesto, porque no estoy de acuerdo en que, por medio de la fuerza mayoritaria, se nos imponga esta idea legislativa, sobre todo a espaldas del Gobierno de la República en circunstancias de que la reforma bancaria es un problema de tan alta envergadura.

Es cuanto quería señalar, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación el artículo 1.o
Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 4.o

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). Tiene la palabra el señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente este artículo. Y quiero aprovechar la oportunidad para contestar al Diputado señor Juan Tuma, quien me había concedido gentilmente una interrupción, en la discusión del artículo anterior.

Quería decirle que Su Señoría no puede extrañarse de que en una Comisión se vote sin levantar la mano. Muchas veces, el Presidente de la Corporación, pronuncia las palabras tradicionales, invitando a votar a los Diputados: "Si le parece, se aprobará esta modificación".

Lo mismo ocurre también en la Comisión.

Cualquier Diputado puede exigir la votación en forma reglamentaria. Cualquier Diputado puede señalar que se aprueba una disposición con su voto en contra. Pues bien, en la Comisión de Hacienda hubo grandes facilidades para la discusión de este proyecto. La Mesa procuró resguardar, en cada oportunidad el derecho de todos los Diputados. Incluso personas que habían sido invitadas a ella pudieron expresar su opinión en el seno de la Comisión de Hacienda. Por el contrario, la mayoría de los Diputados, no solamente la mayoría de la Democracia Cristiana, sino de la Comisión, por no decir la unanimidad —salvo nuestro colega señor Phillips— planteó la necesidad de que este proyecto se despachase lo más rápidamente posible, y, en este sentido, ha sido esa mayoría la que aprobó la clausura del debate y disminuyó los términos reglamentarios, por unanimidad. De tal manera que el Presidente de esta Comisión no tenía otra cosa que hacer que cumplir los acuerdos unánimemente adoptados.

En consecuencia, las expresiones de nuestro distinguido colega señor Tuma son realmente equivocadas; y, por lo tanto, las del Honorable señor Samuel Fuentes también, ya que son el fruto y la deducción de lo que expresó don Juan Tuma. Bien sabe el Honorable señor Tuma, que es un "viejo" Diputado, que éste es el estilo que siempre ha existido en esta Cámara, y que el Diputado que habla, mientras ha sido Presidente de la Comisión de Hacienda, jamás ha dejado de aplicar el Relamento.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo 4.o.

Aprobado.

En discusión el artículo 12.o
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
Si le parece a la Sala, y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 14.o.

Varios señores DIPUTADOS. En qué página está?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En la página "q", de querer.

—Risas en la Sala.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 15.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo.

Aprobado.

En discusión el artículo 16.o

En el artículo 16.o, se ha presentado una indicación. Se necesita unanimidad para leerla y permitir su votación.

El señor BALLESTEROS.— Damos acuerdo para leerla solamente.

El señor CAÑAS (Secretario). Los Honorables señores Valdés Solar y Hamuy proponen en la letra b) del artículo 16.o, que habla de las incompatibilidades, agregar la expresión "asociaciones de ahorro y préstamo".

La letra quedaría así: "Los directores, gerentes, subgerentes o apoderados generales de instituciones bancarias, de asociaciones de ahorro y préstamo y de las sociedades colocadoras de acciones..."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). Solicito el asentimiento unánime de la Sala para someter a votación la indicación leída.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Ruego a los Honorables Diputados observar, como me ha hecho presente el señor Secretario, que la indicación es restrictiva.

Varios señores DIPUTADOS. ¿Podría leerse de nuevo, señor Presidente?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para leer nuevamente la indicación.

Acordado.

Ruego a los Honorables señores Diputados prestar atención.

El señor CAÑAS (Secretario).— La disposición diría así: "Los directores, gerentes, subgerentes o apoderados generales de instituciones bancarias, de Asociaciones de Ahorro y Préstamos y de las sociedades colocadoras de acciones".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 16.o con la indicación.

Aprobado.

En conformidad con el acuerdo de la Sala, queda cerrado el debate.

En votación el artículo 17.o
Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 18.o
Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Finalmente, en votación el artículo 3.o transitorio.
Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

2.— SUPLEMENTACION DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.— PREFERENCIA PARA DESPACHAR EL PROYECTO DE LEY.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para discutir y votar de inmediato el proyecto de suplemento del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, con el fin de no tener que citar a sesión para el día de mañana, en que se cumple el plazo constitucional para su despacho. Se discutiría diez minutos en total...

El señor BALLESTEROS.— Muy bien.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ...por si acaso algún señor Diputado desea hacer uso de la palabra.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

3.— AUTORIZACION A DIVERSAS MUNICIPALIDADES PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.— PREFERENCIA PARA SU DESPACHO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Mesa se ha permitido hacer una lista de proyectos de empréstitos municipales, que incluye, me atrevería a decir, iniciativas en que todos los señores parlamentarios están interesados. Estos proyectos tendrán el tratamiento de Fácil Despacho.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que a continuación del proyecto de suplemento del Presupuesto de Obras Públicas, se despachen todos los proyectos de empréstitos municipales que figuran en la Tabla, excepto los proyectos signados con los números 6 y 12. Se va a dar lectura a los proyectos que no se votarían ahora. Algunos señores Diputados han solicitado no tratar el que tiene el número 6 y discutir el signado con el número 12, por diez minutos.

El señor GIANNINI.— ¿Me permite?

El señor CADEMARTORI. ¿Por qué no pide el acuerdo, mientras tanto, señor Presidente?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo para lo propuesto?

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿Me permite, señor Presidente?

No tengo ningún inconveniente, siempre que tampoco se trate el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Puerto Saavedra para contratar empréstitos, que figura con el número 21.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Que no se trate?

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡Qué no se trate!

Voy a fundamentar mi petición.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo para acceder a lo solicitado?

El señor MONARES.— No.

El señor FUENTES (don Samuel).— Entonces no hay acuerdo para nada.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). ¿Me permite señor Diputado? Con todo respeto le digo a Su Señoría que se está refiriendo a un proyecto que beneficia a más de 15 Municipalidades. Es el número 21 de la Tabla.

El señor FUENTES (don Samuel).— Me refiero solamente al de Puerto Saavedra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito la venia de la Sala, para que don Samuel Fuentes haga uso de la palabra, inmediatamente, por dos minutos, para que explique su posición.

Le reitero al Honorable Diputado que su posición significa perjudicar a 15 ó 20 Municipalidades.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra, por dos minutos, el Honorable señor Samuel Fuentes.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, me opongo al despacho del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Puerto Saavedra para contratar un empréstito, por la siguiente razón: El Senado nos devolvió un proyecto aprobado en primer trámite constitucional, que facultaba a la Municipalidad mencionada para contratar un empréstito por E.o 100.000.

El señor Suárez pidió, en esa oportunidad, enviar este proyecto a Comisión de Hacienda. Pues bien, aún no ha vuelto de Comisión y ahora se pretende tratar un proyecto presentado mucho después por los Diputados de la Democracia Cristiana. Encuentro injusto este tratamiento, en primer lugar, porque el proyecto democratacristiano autoriza a la Municipalidad de Puerto Saavedra para contratar un empréstito sólo por E.o 75.000, que ni siquiera cuenta con el respaldo ni el asentimiento de este Municipio.

En cambio, el otro proyecto, que fue presentado el año pasado y que se envió a Comisión por algunos días, no ha vuelto a la Sala todavía. Por eso, nos oponemos a que se trate ahora este proyecto, que autoriza a la Municipalidad de Puerto Saavedra para contratar empréstitos, a fin de que consideremos en otra sesión el proyecto original.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Creo que puede haber acuerdo unánime de la Cámara para lo que solicita Su Señoría.

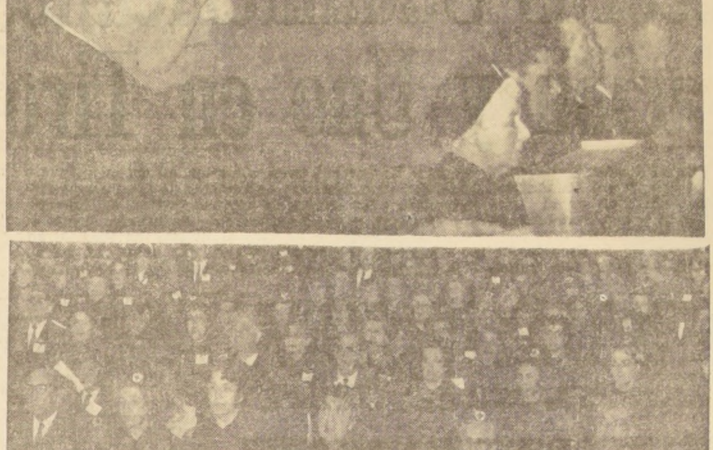
Recabo el asentimiento de la Sala para que del proyecto que figura en el número 21 de la Tabla, y que se refiere a varias municipalidades, se desglosen todas las disposiciones que se relacionan con la Municipalidad de Puerto Saavedra. Creo que así se cumple con lo que pide el Honorable Diputado.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Oportunamente solicitaré la venia de la Sala para la proposición que ha hecho el Honorable señor Guajardo.



VALPARAISO.— QUINTA ASAMBLEA NACIONAL DE LA CRUZ ROJA.— En la Universidad Santa María se realiza la V Asamblea Nacional de la Cruz Roja, torneo al que concurren 400 delegados de todo el país. EN EL GRABADO, arriba, hace uso de la palabra el presidente nacional de la institución, Dr. Mariano Bahamondes, encontrándose en el palco de honor, la presidenta regional de la Cruz Roja, Josefina de Segueur; el Alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez; el Intendente, Enrique Vicente, y el Alcalde de Viña del Mar, Juan Andueza; y, abajo las delegaciones en la platea del auditórium.

V Asamblea Nacional de Cruz Roja Estudia Ampliación de Servicios

VALPARAISO.— Con asistencia de 400 delegadas de las asociaciones, postas y dispensarios de todo el país, desde Arica a Magallanes, y de los miembros del Comité Central y Junta Ejecutiva, se realiza en este puerto la Quinta Asamblea Nacional de la Cruz Roja, torneo que fue inaugurado antenoche con una sesión solemne efectuada en el Aula Magna de la Universidad Técnica "Santa María".

En el acto inaugural, hicieron uso de la palabra el presidente nacional de la Cruz Roja, Dr. Mariano Bahamondes; el Intendente de la provincia, Enrique Vicente; los alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar, Juan Rodríguez y Juan Andueza, y la presidente regional de la Cruz Roja, Joaquina de Segueur, finalizando la reunión con el Himno de la institución, cantado por todas las delegaciones.

La Asamblea continuó en la mañana de ayer con la designación de cinco comisiones de trabajo, las que iniciaron de inmediato sus labores, prosiguiendo éstas en la tarde.

Los temas que estudia la Asamblea son los siguientes: 1) Forma de socorrer en casos de calamidades; 2) Ampliación de la preparación de enfermería para cooperar con el Servicio Nacional de Salud; 3) Organización interna; 4) Formación y programas de la Cruz Roja Juvenil; y, 5) Asuntos varios.

A mediodía de ayer, la Municipalidad de Viña del Mar ofreció un almuerzo a las delegaciones en el Hotel Miramar, y mañana, la Municipalidad de Valparaíso ofrecerá otro almuerzo en los salones del Club Español de este puerto.

Las sesiones de la Asamblea proseguirán hoy sus trabajos, poniéndoseles término con una reunión de clausura que se realizará mañana en el Auditórium de la Universidad Santa María.

ENSEÑAS Y VITRINAS

La Municipalidad de Valparaíso, como adhesión a la Quinta Asamblea Nacional de la Cruz Roja, ha hecho colocar en diversas plazas y otros puntos de la ciudad, gallardetes y enseñas de esa institución.

Por otra parte, en varios establecimientos comerciales se presentan vitrinas arregladas con alegorías sobre temas de la labor que desarrolla la Cruz Roja. Especialmente destacan una gran vitrina de la Casa New Victor, de calle Condell esquina Bellavista, que presenta una clínica en la que una enfermera hace una transfusión de sangre a una paciente; y, otra vitrina de la casa Délano, en calle Esmeralda esquina de Almirante Martínez en la cual enfermeras de la Cruz Roja actúan en una intervención quirúrgica.

Hoy Llega Ministro de Defensa del Ecuador

VALPARAISO.— Hoy es esperado en este puerto el Ministro de Defensa del Ecuador, Agustín Febres Cordero, quien vino a nuestro país para asistir a los actos conmemorativos del 157º aniversario de la Independencia Nacional.

El Ministro ecuatoriano será recibido a las 10.45 horas por el Intendente de la Provincia, Enrique Vicente, con quien departirá en su gabinete de trabajo y, enseguida, a las 11 horas, rendirá un homenaje a los Héroes de Iquique, depositando una ofrenda floral en el Monumento de la Plaza Sotomayor.

Enseguida, a las 11.40 horas, el Ministro Febres Cordero visitará la Escuela Naval "Arturo Prat", donde será recibido con los honores correspondientes, y hará entrega de una placa alusiva a la hermandad entre las Armadas de los dos países.

A las 12.30 horas, el Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, contralmirante Quintilio Rivera Mannheim, le ofrecerá un almuerzo en su residencia.

En la tarde, recorrerá los principales sitios de atracción turística de Valparaíso y Viña del Mar para regresar enseguida a Santiago.

LAGUNA VERDE Y PLACILLA SE INTEGRARAN A VALPARAISO

VALPARAISO.— Laguna Verde y Placilla, de Peñuelas, son dos hermosos lugares de la comuna de Valparaíso, que a pesar del abandono en que la gran ciudad los ha tenido, constituyen lugares predilectos de veraneo y descanso, ya que, por la belleza de su paisaje, pueden constituir puntos básicos para el turismo. Así lo ha comprendido el Alcalde, Juan Rodríguez, quien se ha trazado un plan destinado a integrar a ambos lugares con Valparaíso, desarrollando primero un plan para dotarlos de luz eléctrica, agua potable y alcantarillado, y otras obras de urbanización.

Para estudiar la urbanización, tanto de Laguna Verde como de Placilla de Peñuelas, el Alcalde contrató los servicios del técnico Jorge Aleauyez con el objeto de practicar un plano aero-fotogramétricio de la zona, como punto esencial para en seguida ir a la instalación de los servicios urbanísticos que sean necesarios. El costo de este estudio aero-fotogramétrico será de 80 mil escudos, suma que el Alcalde tiene financiada.

RESOLUCIONES DE LA JUNTA GRAL. DE ADUANAS

VALPARAISO.— La Junta General de Aduanas ratificó la designación del Vista René Aravena Rojas, como funcionario de la Oficina Coordinadora Aduanero-Portuaria que está elaborando el Reglamento coordinador correspondiente.

Por otra parte, se envió a la Justicia Ordinaria un sumario por contrabando en contra del Laboratorio Berlimed S.A., que internó impresos publicitarios y acetato de noresisterona ilegalmente, por una suma de Eº 45.320.

Mientras tanto, otro de los acuerdos de la Junta General de Aduanas en su última reunión fue la de aplicar multas por Eº 14.247 a dos comerciantes de Valparaíso por fraudes aduaneros descubiertos.

También, se autorizó la salida temporal de bultos o ampolletas de vidrio para la fabricación de tubos de imagen de televisión, para que sean reparados en el extranjero. Se trata de una armaduría de pantallas de TV cuyos elementos son fabricados totalmente en el extranjero.

ESPECTACULOS EN VALPARAISO

H O Y:

VELARDE.— Por un puñado de dólares.
BRASILIA.— Quién le teme a Virginia Woolf.
COLON.— La guerra de los mundos.
PACIFICO.— Los novios de Marisol.
IMPERIO.— Django.
AVENIDA.— Los testarudos.
VALPARAISO.— Su Excelencia.
REAL.— El juego terminó.
CONDELL.— A cazar solteros.
VICTORIA.— Batman.
METRO.— El espía del sombrero verde.

PARA VIÑA DEL MAR

H O Y:

OLIMPO.— El camino del oeste.
ORIENTE.— Duelo de pistoleros.
RIALTO.— Ladrón y amante.
REX.— Mi negocio es el peligro.

FARMACIAS DE TURNOS PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

H O Y:

FRANCESA, en Cochrane con Márquez.
NUEVA PARIS, en Condell N.o 1296.
MAGNA, en P. Montt N.o 1999.
VIENESA, en Colón N.o 2763.

M A Ñ A N A:

MEYER, en Cochrane N.o 285.
CONDELL, en Condell N.o 1509.
FRANCIA, en Francia N.o 698.
MUNICH, en Victoria N.o 2811.

PARA VIÑA DEL MAR

H O Y:

EWERTZ, en Valparaíso N.o 480.
SANTA INES, en Concón N.o 1780.

M A Ñ A N A:

CHORRILLOS, en Alvarez N.o 1384.
LIBERTAD, e n4 Norte N.o 498.

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

MAS OBREROS PARA ASEO.— Ante el reducido número de obreros de que dispone la Policía Urbana, este departamento debió ser reforzado con trabajadores de otras reparticiones municipales para los efectos de desarrollar un plan extraordinario de trabajo con el objeto de limpiar, en el más breve tiempo posible, la ciudad de los desperdicios y basuras de los lugares en donde se registró mayor afluencia de público durante las Festividades Patrias.

TE-CANASTA EN CASINO DE VIÑA.— Esta tarde se llevará a efecto en el Casino Municipal de Viña del Mar, el tradicional Té-Canasta, que la Corporación de Becas Profesionales y Paseo Anual de los Huérfanitos, realiza después de la apertura del Casino. En esta oportunidad, habrá exhibición de modelos de primavera y verano de la casa Steffani, de Santiago.

CONCESION DE BALNEARIO CALETA ABARCA.— A fines del presente mes, hará entrega de la Concesión del Balneario Caleta Abarca, Moisés Osorio Benítez, quién la desempeñara desde su inauguración hace algunos años. Mientras tanto, el Departamento Jurídico de la Municipalidad confecciona las bases que serán presentadas al Alcalde, Juan Andueza, quién la estudiará conjuntamente con los regidores Víctor Vicencio y Tomás Eastman, para luego llamar a propuestas públicas.

ELECCIONES EN PDC, DE VIÑA.— Como resultado de una elección interna en el Partido Democrata Cristiano, de Viña del Mar, fue elegido Vicepresidente, Rubén Ovalle Pérez. En el cargo de Secretario General, fue designado, Oscar Briones. Delegados a la Junta Provincial, fueron elegidos Matilde Milo de Condey y Adolfo Plaza López.

NUEVAMENTE LOS TOROS.— Dos toros se escaparon cuando eran conducidos al Matadero Portales, en la tarde del miércoles, provocando pánico entre los transeúntes de Avenida España. Los animales emprendieron veloz carrera hacia Viña del Mar, siendo seguidos en toda clase de vehículos por personal del Matadero y por Radiopatrullas. Uso de los toros cayó herido frente al Balneario Recreo, al chocar contra un vehículo, siendo laceado por los obreros. El otro fue alcanzado a la altura de Las Salinas, después de recorrer todo el centro de la ciudad. El hecho ha producido preocupación entre las autoridades y el público, por lo que se estudia una fórmula para remediar esta situación y evitar su repetición.



VALPARAISO.— TRILLIZOS EN EL HOSPITAL DEFORMES.— Por segunda vez en el presente año nacieron trillizos en la Maternidad del Hospital Deformes de este puerto. Las tres guaguas, que nacieron en las últimas horas del miércoles, hijos de Ana Cárdenas Orellana, de 35 años de edad, y de Humberto Rodríguez, ambos obreros, pesaron 1.900 gramos la primera, un varón; 2.000 gramos la segunda mujercita, y 2.220 gramos, la tercera, un varón. La madre y los pequeños se encuentran en buenas condiciones, a pesar de que éstos nacieron antes de tiempo. En el grabado, aparecen los trillizos fotografiados en la tarde de ayer.

III Festival S. A. de Cadetes Militares:

Dos Records Sudamericanos en Natación y Uno en Tiro

Con las especialidades Tiro al Blanco, Natación, Esgrima y Básquetbol, prosiguió ayer, en su segundo dia oficial de competencia, la disputa del III Festival Deportivo Sudamericano de Cadetes de las Fuerzas Armadas del Continente, certamen en el que intervienen los conjuntos representativos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Peru y Uruguay, y que ha alcanzado en nuestro medio el más brillante de los éxitos. La jornada tuvo por escenarios el Polígono de Tiro al Blanco del Ejército en Peldehue, la Piscina Cubierta de la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins", la sala de actos del mismo plantel, el Gimnasio Nataniel y el Estadio Curicó, alcanzando, como la reunión inaugural, gran lucimiento.

TIRO

Ganador y campeón absoluto de esta competencia, con record sudamericano, fue el cadete Jorge Doria, de Paraguay, que en la suma de todas las posiciones totalizó 342 puntos, contra 332 de Eduardo Corsiglia, de Argentina, que se adjudicó la medalla de plata; y 326 de José Lara, de Colombia, que se ubicó tercero, consiguiendo medalla de bronce.

A través de sus diferentes modalidades, el tiro reconoció como vencedores a los siguientes cadetes: POSICION DE PIE: 1.o José Lara, Colombia, con 83 puntos; 2.o Jorge Doria, Paraguay, con 83 y 3.o Alberto de Paiva, Brasil, con 83. POSICION ARRODILLADO: 1.o Horacio M. Viviani, Argentina, con 89 puntos; 2.o Hugo C. Miranda, Argentina, con 87, y 3.o Hernando Mora, Colombia, con 86. POSICION SENTADO: 1.o Jorge Doria, Paraguay, con 90 puntos; 2.o Hugo C. Miranda, Argentina, con 84, y 3.o Mario Hecksher, Brasil, con 83. POSICION TENDIDO: 1.o Carlos Valencia R., Colombia, con 90 puntos; 2.o José Lara, Colombia, con 90, y 3.o Eduardo N. Corsiglia, Argentina, con 89. TIRO DE PRECISION: 1.o Hugo C. Miranda, Argentina, con 170 puntos;; 2.o José B. Lara, Colombia, con 167 y 3.o Jorge Doria, Paraguay, con 164. TIRO DE VELOCIDAD: 1.o Jorge Doria, Paraguay, con 178 puntos;; 2.o Eduardo Corsiglia, Argentina, con 171, y 3.o Mario Egoaguirre, Perú, con 167.

En la suma de todas las posiciones, los parciales fueron los siguientes: Jorge Doria, Paraguay, 83 puntos de pie, 81 arrodillado, 90 sentado y 88, tendido. Total 342 puntos. Medalla de Oro. Eduardo Corsiglia, Argentina: 80 puntos, de pie; 81 arrodillado, 82 sentado, y 89 tendido. Total: 332 puntos. Medalla de Plata. José Lara V., Colombia: 86 puntos, de pie; 81 arrodillado, 69 sentado, y 90 tendido. Total: 326 puntos. Medalla de Bronce.

En la competencia por equipos, los vencedores fueron: 1.o Perú, con 1.553 puntos; 2.o Paraguay, con 1.540 puntos; 3.o CHILE, con 1.526 puntos.

NATACION

Se cumplió, como queda dicho, en la hermosa piscina cubierta de la Escuela Militar y tuvo por principal figura al cadete brasileño Sergio Sparta de Souza, que se impuso en los 100 metros estilo libre con 1.01.1, record sudamericano, consiguiendo para su Escuela la medalla de oro. Sparta de Souza fue escoltado en la llegada, a sólo 4 décimas de segundo, por su compatriota Francisco Da Costa Silva, entrando tercero el peruano Henry Coquis y cuarto el chileno Guillermo Atkin.

Otro vencedor de la jornada fue el cadete argentino José Bianchi, que se impuso en los 100 metros estilo pecho con 1.17.8, aventajando sólo por 5 décimas de segundo al chileno Jorge Guerra, que conquistó medalla de plata. Tercero llegó el peruano Néstor León.

Cerró la reunión inaugural acuática la posta de 4 por 100 estilo libre, en la que el triunfador fue el equipo de Brasil, seguido de Argentina, Perú, Chile, Colombia y Uruguay.

Los resultados parciales de la etapa fueron: 100 MTS. LIBRES: 1.o Sergio Sparta de Souza, Brasil, 1.01.1. Record sudamericano. 2.o Francisco Da Costa Silva, Brasil, 1.01.5. 3.o Henry Coquis, Perú, 1.03.1. 4.o Guillermo Atkin, Chile, 1.03.5. 4.o Bruno Arnaldo, Argentina, 1.03.5, y 6.o Jorge Trimarco, Argentina, con 1.05.2. 100 MTS. PECHO: 1.o José Bianchi, Argentina, 1.17.8. 2.o Jorge Guerra, Chile, 1.18.3. 3.o Néstor León, Perú, 1.18.7. 4.o Gustavo Gómez, Argentina, 1.21.4. 5.o Roberto Kelly, Chile, 1.22.2, y 6.o Monteiro, Brasil, 1.22.2. POSTA DE 4 POR 100: 1.o Brasil, con 4.09.6. Record sudamericano. 2.o Argentina, 4.13.6. 3.o Perú, 4.21.2. 4.o Chile, 4.25.5. 5.o Colombia, 4.40.7, y 6.o Uruguay, 4.45.5.

ESGRIMA

Esta competencia inició su actuación con la especialidad de florete, en la Sala de Actos de la Escuela Militar.

Campeón se clasificó el peruano Hugo Morenos, que para superar a sus empecinados oponentes al título hubo de salir airoso en las dos ruedas de definición a que debió prolongarse el torneo.

Segundo fue el paraguayo Alberto Decack, que junto al colombiano Lizondo Molina, clasificado tercero, formaron el grupo de los tres mejores.

Ya en los primeros asaltos se vislumbró el peruano como un excelente tirador —no en vano ostenta el título nacional de su país— ya que sumado a su magnífica técnica, agregó una serie de virtudes que poco a poco le fueron dejando entre los mejores.

La competencia en su desarrollo inicial había dado como primeros en triple empate con 4 victorias y dos derrotas cada uno a Lizondo Molina, Alberto Decak y Hugo Moreno. Aquí bien pudo el colombiano adjudicarse la victoria, si en el último combate no hubiese sido derrotado estrechamen 5 golpes por 4 por el paraguayo Decak.

En la primera rueda de definición, el colombiano venció 5 x 4 al peruano, sin embargo, el triunfo posterior del peruano sobre el paraguayo por igual número de golpes, posibilitó el triple empate. Este se produjo al ganar Decak a Molina.

En la segunda y última rueda de definición pudo por fin Hugo Moreno establecer su superioridad al batir por 5 a 2 a ambos oponentes.

Los resultados generales fueron los siguientes:

1.o Hugo Moreno (Perú) 4 v. 2 d. 19 golpes recibidos; 2.o Alberto Decak (Paraguay) 4 v. 2 d. 20 golpes recibidos; 3.o Lozindo Molina (Colombia) 4 v. 2 d. 19 golpes recibidos; 4.o Antonio de Padua (Brasil) 3v. 3. 19 golpes recibidos; 5.o Harry Lozano (CHILE) 3 v. 3 d. 22 golpes recibidos. 6.o José Sandoza (Argentina) 2v 4d. 25 golpes recibidos; 7.o Juan Rodriguez (Uruguay) 1 v. 5 d. 26 golpes recibidos.

RECORD SUDAMERICANO: Partida de la tercera serie de los 100 metros libres, ganada por el brasileño Sergio Sparta de Souza, con el excelente registro de 1 1 1 décimo, record continental cadete militar para la distancia. Escoltó en los resultados finales a Sparta de Souza, su compatriota Da Costa Silva, entrando tercero el peruano Henry Coquis y cuarto el chileno Guillermo Atkin.

LUIS A. TORRES, representante del Ejército colombiano, guiando a Coralito, mantuvo su alto rendimiento en las pruebas selectivas del Sudamericano Militar de Equitación y escolta al chileno Gastón Zúñiga.

GASTON ZUÑIGA, crédito máximo de la equitación militar chilena, mantiene el primer lugar en la competencia selectiva del Campeonato Sudamericano Militar que se está desarrollando en el Regimiento Cazadores.

S. A. Ecuestre Militar:

Séxtuple Empate Hubo en Prueba de Potencia

Gastón Zúñiga mantiene el liderato con 46,6 puntos, y Luis Torres el segundo, con 38,5. Chile también va primero en la competencia por equipos.

Por falta de luz natural no llegó a su término reglamentario la segunda prueba selectiva —Potencia— del Campeonato Sudamericano Militar de Equitación, que se realizó ayer tarde en el Jardín de Saltos del Regimiento de Caballería Nº 2 "Cazadores del General Manuel Baquedano", institución que organiza el evento ecuestre, incluido como número principal de las festividades del Sesquicentenario de la unidad militar de caballería.

Cumplido el primer recorrido sobre una cancha de 8 saltos con alturas de 1,30 metro y ancho de 1,50, empataron sin derribos 13 binomios. En el primer desempate, sobre la misma cancha, pero con cinco saltos a 1,40 metro, empataron seis binomios, incluidos entre éstos el nacional que conforman el mayor Gastón Zúñiga y Bossanova.

Al caer las sombras del atardecer, el Jurado Técnico reunió a los Jefes de Equipos y éstos aceptaron el predicamento propuesto por los primeros, declarar empatado el primer lugar y repartir los puntos, asignándole 21,6 a cada uno de los siguientes binomios: Luis E. Rodríguez-Malatráz, Paraguay; Paulo Roberto Dias Culhna-Reflejo, Brasil; Gerardo Jáuregui-Gran Huinca, Argentina; Juan Curutchet-Ontario, Paraguay; Ermel Arias-Serpent Leger, Ecuador; Gastón Zúñiga-Bossanova, Chile. Hubo un tercer 0 falta, Pery Maciel-Centella, Brasil, pero el jinete perdió el recorrido y fue sancionado con 3 puntos en contra.

Como sucediera en la primera prueba selectiva, Gastón Zúñiga, jefe del equipo nacional, cargó con la responsabilidad de pasar con 0 falta para mantener la chance del equipo chileno, ya que antes sus coequipos habían incurrido en cuatro faltas cada uno, quedando muy relegados en el puntaje individual, ya que sólo lograron 6,5 puntos.

Gastón Zúñiga salvó los dos recorridos sin penalidad, conduciendo a la difícil monta con gran estilo, seguridad y maestría notable, recibiendo por su faena los mejores aplausos del público que ayer colmó las aposentadurías del escenario ecuestre militar.

Ricardo Izurieta mejoró, como se esperaba, su rendimiento de la primera prueba, pero al igualar muchos competidores el 14.o lugar, no consiguió remontar el puntaje. Junto a Izurieta, varios otros jinetes superaron el cometido del miércoles, especialmente el argentino Gerardo Jáuregui; Ermel Arias, de Ecuador; Juan Curutchet, de Uruguay.

En la clasificación general, cumplidas dos pruebas selectivas, se mantiene en el primer lugar el Mayor Gastón Zúñiga, Chile, con 46,6 puntos; 2.o Luis A. Torres, Colombia, 38,5; 3.o Pery Maciel, Brasil, 36; 4.o Eduardo Allende, Paraguay, 35,5; 5.o Paulo Roberto Días Cunha, Brasil, 34.6; 6.o Luis Rodríguez, Paraguay, 33,6; 7.o Paulo Roberto Días Cunha, Brasil, 33; 8.o Fernando Gómez, Colombia, 30,6; 9.o Luis E. Ramírez, Venezuela, 29,5; 10.o Ermel Arias, Ecuador, 28,6; 11.o Angel Bertolotti, Uruguay, 27,5; 12.o Gerardo Jáuregui, Argentina, 25,6.

En la clasificación por equipos, siempre Chile se mantiene en el primer lugar, con 72.1 puntos, que se descomponen así: 46,6 del Mayor Gastón Zúñiga y 25,5 del Teniente Eugenio Lavín. La segunda clasificación por equipos corresponde a Brasil, con 70,6 puntos: 36 de Pery Maciel y 34,6 de Paulo Roberto Días Cunha. En tercer lugar, Colombia y Paraguay, con 69,1.

PRUEBA ABIERTA

Antes de la prueba internacional, se realizó un recorrido abierto a todo competidor, con un desempate. La primera ubicación la compartieron Félix Harcartegaray, en Estrasburgo, de Universidad Católica, y Heinz Loewe, en Pilmaiquén, del Santiago Paperchase; 3.o se ubicó Sergio Correa, con Sortilegio, también del Santiago Paperchase. En esta prueba sufrió una espectacular caída el joven Alberto Labbé, hijo del Teniente Coronel Alberto Labbé Troncoso, Comandante de Cazadores. El jinete fue trasladado de urgencia al Hospital Militar, donde quedó en observación.

HOY, DESCANSO

El día de hoy será de descanso para las cabalgaduras. No hay pruebas selectivas y los jinetes irán a Quillota y Viña del Mar, invitados por el Coronel Director de la Escuela de Caballería y el Teniente Coronel Comandante del Regimiento de Caballería N.o 2 Cazadores. La competencia se reanuda mañana sábado, con el doble recorrido de la Copa de Naciones.

Juan Martínez F. C. cita a sus Viejos Cracks para jugar

Cita para mañana sábado 23 a sus jugadores de Viejos Cracks, equipos "A" y "B", para enfrentarse con el Deportivo "Andes", en el Paradero 30, San Bernardo, a las 15 horas.

Se aprovechará esta oportunidad para elegir nuevo directorio por el período 1967-1968.

En la cancha del Deportivo "Andes", una vez terminado el partido, se servirá un cocimiento con todos los jugadores de ambos equipos.

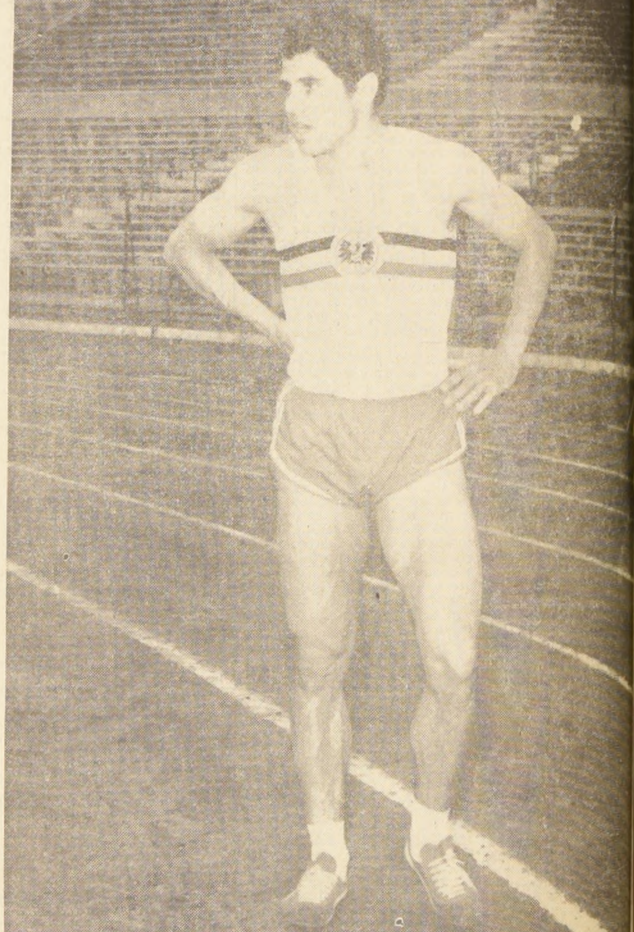
La partida será desde la puerta del Matadero Municipal de Santiago (por San Francisco), a las 14 horas.

Segunda Victoria de Chile en Básquetbol: Ganó a Uruguay 66-44

Con el partido Argentina-Colombia prosiguió anoche, en el Gimnasio Nataniel, la competencia de básquetbol de cadetes militares sudamericanos. Como se esperaba, en atención a la buena impresión que dejó en su debut frente a Uruguay, el triunfo correspondió al conjunto transandino, que se impuso en holgada acción sobre su adversario, por la cuenta de 80 a 60. La anotación de equipos y goles en este lance, fue: ARGENTINA (80): Carlos Mansinetti, 3; Eduardo Villarroel, 29; Carlos Jaime, 6; Carlos Brien, 12; Alberto Candiotti, 8; Marcelo Martínez, 9; Luis Colladino, 5; Jorge Nirvone, 8; y Ricardo Larrocca y Raúl Gómez, 0. COLOMBIA (60): Hugo Molina, 12; Luis Patiño, 5; Carlos Umaña, 2; Fernando Lergundi, 4; Luis Moncada, 7; Luis Rivera, 8; Jorge Pavez, 22; Carlos Vázquez, José Calderón y Enrique Navas, 0.

En el match de fondo de la reunión, Chile consiguió su segundo triunfo en el certamen, al imponerse a Uruguay por 66 a 44. El encuentro, pese a la superioridad de los vencedores, agradó a la concurrencia, la que constantemente animó a los cadetes nacionales. El cuadro local tuvo su mejor figura en Próspero Bavestrello, "scorer" del lance, con 18 puntos. Por los "charrúas" brilló Ricardo Braida, que anotó 17 puntos. Bajo las órdenes de los árbitros Carel Carvajal y Angel Benvenutti, estos elencos formaron y anotaron: CHILE (66): Fernando Gallo, 11; Carlos Mollenhauer, 4; Raúl Pedreros, 7; Rodrigo Rodríguez, 3; Jorge Schein, 10; Sergio Mella, 3; Próspero Bavestrello, 18; Joaquín Molina, 2; Jorge Schiol, 4, y Jorge Neuman, 2.

URUGUAY (44): Alberto Braida, 7; Ricardo Braida, 17; Moisés Cardoso, 2; Miguel Corrales, 12; Felipe Planelles, 4; Rogelio Garmendia, Herbert Figolli, Julio Franco y Francisco García, 0; Andrés Quintana, 2.



IVAN MORENO: El velocista N.o 1 de Chile y América del Sur, tiene plena confianza en que el sábado romperá con sus compañeros de equipo en la posta de 4 por 100, el record continental para esta especialidad atlética.

Velocistas Trabajan para Batir Record de la Posta de 4 por 100

El equipo de la Federación Atlética, integrado por Moreno, Langdon, Quijada y Erlandsen, está corriendo los 100 metros de la estafeta en 9.9.

A una intensa preparación están sometidos los velocistas integrantes de la posta de 4 por 100 metros, con miras al próximo Campeonato Sudamericano de Buenos Aires, en octubre próximo. El cuarteto está conformado por Iván Moreno, Einar Erlandsen, Jean Pierre Langdon y Roberto Quijada.

Los sprinters han venido entrenando diariamente en la pista del Estadio Manquehue, a las órdenes del técnico Walter Fritz, quien los ha trabajado en relevos lanzados poniendo en los primeros 100 metros, que son los que parten en los tacos, 10.6, y el tiempo de 29 segundos 7 décimas en los últimos 300, que son los que se hacen ya en carrera, lo cual está indicando que ponen 9.9 en cada cien metros. Los relevos los han practicado por seperado y no haciendo la posta completa, pero es indudable el inmejorable estado por que atraviesan los cuatro velocistas integrantes del cuarteto, augurando la caída del record de esta posta que mantienen Iván Moreno, Roberto Quijada, Jean Pierre Langdon y Carlos Barón, con 41 segundos 3 décimas. Ahora está Erlandsen por Barón y ya anteriormente han empatado ese registro.

Después del entrenamiento de ayer en la pista del Manquehue conversamos con el campeón de 100 y 200 metros, Iván Moreno, quien nos señaló en forma optimista y que refleja la disposición de sus tres compañeros: "Creo que este sábado quebraremos el record anterior. Seguramente bajaremos de los 41 segundos. No tenemos problemas y estamos en excelentes condiciones físicas y anímicas, siempre mirando hacia el Sudamericano de Buenos Aires, donde esperamos hacer buen papel. En relevos lanzados todos estamos poniendo 9.9 en cien, claro que en la posta completa hay que considerar la partida desde los tacos, y el tiempo entonces, sube un poco. En fin veremos qué pasa mañana sábado en el control".

Natación:

Rusas batieron record mundial posta 4 x 400

MOSCU, 21 (ANSA). — El equipo femenino soviético de natación estableció un nuevo record mundial en la Posta cuatro por cuatrocientos, cuatro estilos, en 4'35" 7/10, durante el encuentro de natación URSS-Gran Bretaña, celebrado en Tbilisi.

El equipo soviético estaba integrado por Liudmila Burbello, Galina Prozumenshikova, Tatiana Devyatova y Antonina Rudenko.

El record anterior pertenecía al equipo femenino holandés desde el Campeonato de Utrecht, celebrado en agosto pasado, y era de siete décimas de segundo superior al record soviético de hoy.

SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Vino, se Cayó y Venció

El brindó los triunfos.
Ellos le retribuyeron con aplausos.

Nueve meses hacía que Carlos Astorga no corría en Santiago. Una lesión que le destronó esperanzas, que le postergo inquietudes, lo cambió de escenario: una cama, sábanas y fe en la recuperación lo acompañaron.

Carlos Astorga ("Carlitos" para los de la tribuna) es muchacho querido, estimado y admirado. (una vez un jinete le dio un puñete y el atacante sintió más dolor). Todos le respetan. Se conquistó ese aprecio con cosas simples: una sonrisa eterna y una voluntad sin límites.

Se formó en Viña del Mar. Allí conquistó fama y poder. El campo se le hizo estrecho y, por eso, debió emigrar a Santiago. En un breve tiempo, en un lapso corto, su nombre se incorporó a la galería de los inolvidables.

En ese mismo Viña del Mar, en que él se forjó su futuro (¡por esas cosas de la vida!) estuvo a punto de perderlo todo. Como siempre salió a jugarse entero. Corría a Telibu. Telibu le dejó en el camino. Allí se desmoronaron muchos proyectos (incluso un viaje a los Estados Unidos).

La lesión, por los facultativos que le atendieron, fue calificada como "grave" (fractura en el fémur) y de un reposo largo. Todos, junto con lamentarlo, se hicieron conjeturas. Y también se hacían preguntas: ¿Volverá a ser el mismo? ¿Irá a tener la misma confianza? ¿Con esto se termina como jinete? Eran algunas de las interrogantes. Interrogantes que estuvieron presentes cerca de seis meses. La respuesta la tuvimos el domingo.

Astorga y la casualidad estuvieron de la mano. El, por el momento, no pensaba volver a la capital. Se había fijado como fecha el primer domingo de octubre. Covarrubias lo lamentaba. Lo sentía porque en él, en sus muñecas, el entrenador siempre ha confiado. En esos seis y de un reposo largo. Tomeses Covarrubias tuvo, como primera monta de su cuadra, a tres o cuatro jinetes. Le respondían, pero él añoraba a Astorga.

Covarrubias es de aquellos entrenadores que trabaja muy temprano (ahora eso es poco común) y son escasos los jinetes a los cuales les gusta madrugar Astorga tiene esa cualidad. Se complementa con su entrenador. Esta semana, Aliaga era el encargado de dirigir a los efectivos de Covarrubias. Trabajarían el domingo, pero Aliaga no vino. Ahí perdió las montas, mientras una llamada hacia que Astorga, que estaba en Viña del Mar, liara bártulos y viajara a Santiago. Con jinete "importado" desde Viña del Mar, Covarrubias espera la suerte.

Astorga vino, se cayó y ganó...

Se cayó con Preámbulo, al ser "sacado" de la silla por las huinchas. Pero eso no lo debilitó. Le dio más ánimo, se dio el lujo de ganar con ese ejemplar, y también con Naguilán, al cual hizo correr, en la forma que otros intentaron, pero que no lo lograron.

Astorga regresó al pesaje satisfecho, porque había respondido al entrenador, pero no se esperó el regreso. Las palmas tronaron en el aire y él debió ir hasta la galería para recibir el aplauso. Tribunas y galerías, de corbata y sin ella, le brindaron su homenaje. Le agradecían su faena.

"Nunca creí que el público me fuera a recibir con este calor. Ello me obliga a pensar en una vuelta rápida. Estoy satisfecho porque una vez me propuse sembrar amistad, para recibir algo parecido. Aquella semilla ha germinado y ha dado frutos de buen sabor".

—¿Totalmente repuesto?

"Repuesto y con fe en el pervenir. La fe me la ha dado el público para el cual mi vuelta no pasó desapercibida; por el contrario, fue un motivo de preocupación".

Astorga, cuando conversó con "La Nación", sólo hacía segundos que había triunfado con Preámbulo. Recibía felicitaciones. Se le aproximó el entrenador José Miguel Baeza, adiestrador de Faetornido, quién había escoltado a Preámbulo y el cual pareció que en un momento ganaba.

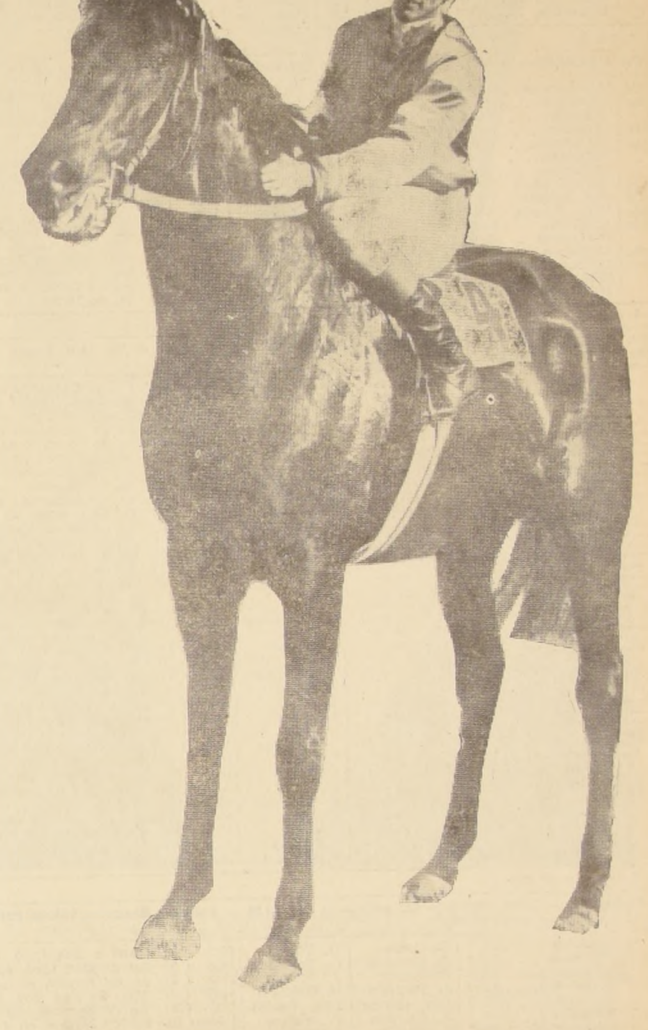
"Lo felicito —le dijo—; hay derrotas que también alegran, y ésta es una de esas oportunidades. Me alegro mucho...".

Astorga insinuó una sonrisa. Los ojos brillaban. No terminaba aquel impacto cuando Pezoa pasó por su lado. Una sola expresión. Una frase: "Lo felicito jinete...". Un gesto parecido. La emoción estaba en su rostro.

"Soy afortunado. El traspiés de aquella caída está en el olvido. La emoción de hoy ha borrado todo. Qué más que a la amistad, que al cariño, puede aspirar un hombre en la tierra...".

Tomó su fusta, hizo una cruz en el suelo (su significado tendría) y nos estrechó la mano. La emoción era mucha, ya no podía hablar.

¡Y, para qué hablar más! Vino, se cayó y venció...



CARLOS ASTORGA: ..."como César vino "se cayó" y ganó..."

DEBUTANTES

Varios productos de tres años debutarán este fin de semana en los hipódromos capitalinos. Estos son sus antecedentes:

HIPODROMO CHILE

FIN DE SEMANA, hembra alazana nacida el 4 de octubre de 1964. Hija de Séptimo de Línea y Nuit de Noel, por Meyerling. Propia hermana de Noel (ganador) y materna de Camorrero (por Pandillero, 2 carreras) de Dulce Noche (Pandillero, ganadora de 2 carreras) de Electrónico (Roldán, 4 carreras) de De Noche (All Talk, 4 carreras y madre de Big Friend, 12 carreas en Panamá; de Big Winner, 4 carreras y de Manetta 7 carreras inclusive 2 especiales), de Meyer (Captain 12 carreras inclusive un clásico y 4 especiales y padre de ganadores), de El Cachorro (All Talk, 4 carreras) y de Media Noche (Pandillero no preparada y madre de Séptima Hora).

FLOR DE BOSQUE, hembra colorada nacida el 12 de septiembre de 1964. Hija de Belmont Park y Enseguida por Forest Row. Hermana materna de Pagana (por Bayard III).

DIOSA BLANCA, vino a las ventas con el nombre de Radiant Hope. Hermana materna de Ranieri (por My Love, ganador de 5 carreras en Brasil), de Ramazón (My Love, ganador de 3 carreras en Brasil), de Raglan (My Love, 2 carreras en Brasil) y de Radiant Girl (por Cobalt, ganadora de 5 carreras en Chile).

MADLEN, hembra colorada nacida el 17 de septiembre de 1964. Hija de Cherasco y María Eugenia, por Brick. Propia hermana de Mujtar (ganador de 3 carreras) y de Ester María. Esta es la tercera cría de la yegua.

CLUB HIPICO

JUNTA, hembra colorada nacida el 3 de octubre de 1964. Hija de Jardiniere y Vanessa, por Vicinity. Propia hermana de Vanity y materna de Pasadero (por Paresa).

NUVOLETTA, hembra mulata nacida el 29 de octubre de 1964. Hija de Naucide y La Favorita, por Hamlet. Hermana materna de Mora Linda (Monterey).

PREHISTORIA, hembra alazana nacida el 12 de septiembre de 1964. Hija de Calificado y Atómica, por Stark. Propia hermana de Despecho (ganador de 5 carreras inclusive el clásico Venezuela, dos especiales, otras figuraciones clásicas y E° 21.800), de Lombardía (ganadora de 3 carreras inclusive Polla de Potrancas y otras figuraciones clásicas) y de Regocijo (ganador) y materna de Don Villa (por Mío Sea, ganador de 11 carreras inclusive el clásico de Velocidad, dos Especiales, ganador en Arica y E° 25.352) y de Venezolana (Mío Sea, ganadora de 3 carreras).

SALVAME, hembra colorada nacida el 12 de septiembre de 1964. Hija de Cherasco y Cuentas Claras por Filón. Propia hermana de Corso y de Cubanacán y materna de Marco (Selim Hassan, ganador de 3 carreras en los hipódromos centrales y ganador en Concepción) y de Katanga (Elastic ganadora de 11 carreras en Concepción).

...CAR CERDA, látigo liviano y de condiciones. ...Viña del Mar marcha segundo en la estadística.

...NTRATO DESDE ...STADOS UNIDOS ...ARA SERGIO VERA

...n contrato millonario le llegó a Sergio Vera a Lima. ...e ofrecen desde Estados Unidos y es en dólares. El ..., que destaca nítidamente entre todos sus colegas en ... medio limeño, quedó de estudiarlo y piensa venir ... a Chile antes de aceptarlo.

VIAJO A. GONZALEZ

Por vía Braniff viajó a Perú el jinete Adolfo Gonzá..., que tiene compromisos para las reuniones de hoy, ... y el domingo en Monterrico. Nos pidió agradecer ... las atenciones que recibió en Santiago durante su ... permanencia.

LISTO HECTOR PILAR

Héctor Pilar está listo para viajar a Estados Unidos ... cualquier momento. Ya arregló todos sus asuntos per... y cree que puede estar en el gran país del norte ... del próximo mes. Por de pronto, dirigirá a ... en el "Nacional Ricardo Lyon".

OTRO RETIRO

Justice no correrá en la quinta carrera del Club Hípico. ... pupila de Pedro Briones tiene una disfunción hepática, ... la tiene resentida.

TRATAMIENTOS

... la Clínica Veterinaria del Hipódromo Chile recibie... vendajes los siguientes ejemplares: Taguao, Sandrita, ..., Viquingo, Calunga, Laurel Scotch, Jack Soo, ... Puyehue, Harnut, Chicolimpio, Cargador y Huma...

CON CAUSTICOS

... Nada y Dolly Pen recibieron cáusticos y tienen ... un reposo más o menos largo.

OTROS TRATAMIENTOS

...cial sufrió un cólico y fue mejorado oportunamente ... médicos veterinarios palmeños. El Fugitivo y Pica... tienen coriza. Precursor recibió ultrasonido en la ... izquierda.

CHISPAZO A C. MUÑOZ

Chispazo, que estaba en poder de Fernando Jacial, ... al corral de Cristián Muñoz. Este mismo preparador ... los demás ejemplares del Stud Pitillo.

JEROMIN A "EL ENSAYO"

Jeromín, brillante vencedor del Clásico Sociedad de ..., en Viña del Mar, en donde dio muchas ventajas ... quedó parado...), intervendrá en "El Ensayo". Su ... será Gastón Saavedra.



BELL BOY, el hijo de Mister, regresa al pesaje con Gabriel Meneses y una bandera chilena en su diestra respondiendo a la ovación del público. Imbatible en la arena es el pupilo de Luis E. Toledo. Ahora más que nunca lamentamos su ausencia en el "meeting" limeño.

"EN VIÑA ME SIENTO MEJOR"

● **Gastón Saavedra prefiere ser cabeza de ratón en el Sporting y no "cola de león" en Santiago...**

Líder en el Valparaíso Sporting Club con un número de victorias que le auguran un triunfo sin apremios, Gastón Saavedra vuelve a tener un año excelente. No es novedad. Se trata de un gran jinete, que en un escenario no tan ampuloso como los de la capital, ha logrado destacarse por sus propios méritos.

"¿Para qué me voy a ir a Santiago?. Aquí soy alguien En Santiago, cuesta mucho abrirse paso sobre todo para los jinetes que como yo hacemos 53 o más kilos.. Ya me he dado el gusto de correr en el Hipódromo Chile y también en el Club Hípico. Y hasta he participado en algunos Ensayos.".

Gastón Saavedra, es un hombre fuerte, de 29 años, de 1 metro 59 centímetros de altura. Buena presencia. Facilidad en el hablar. Mucha confianza en sí mismo. Impresiona favorablemente. "LA NACION" insiste:

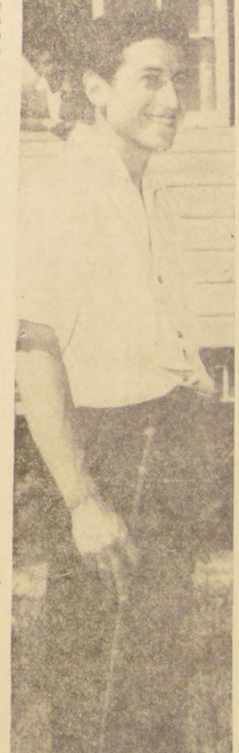
—¿Por qué este afán suyo de seguir en Viña cuando en Santiago se necesita de buenos látigos de su peso?.

—Ya les digo... Prefiero Viña por el momento. A lo mejor nos entusiasmamos el año próximo. Por ahora, nada más que ir a correr a Jeromín en "El Ensayo"...

—A propósito, ¿qué piensa de Jeromín?

Ya lo vieron. Es un buen potrillo. Dimos muchas ventajas y terminamos ganando bien. Tiene buen futuro, pero debe aprender a partir. En los 800 metros me di cuenta que ganaba. Traía mucho..."

Saavedra tiene 350 carreras ganadas más o menos. Vive en 13 Norte 876, es casado y tiene una hija de siete años de edad.



GASTON SAAVEDRA, un jinete que es el mejor del Sporting.

"Sí, en mi barrio saben que soy jinete y me estimulan con sus felicitaciones. Todos los vecinos están pendientes de mis actuaciones. Las tres victorias que ha conseguido en las estadísticas de jinetes de Viña del Mar ahorran comentarios sobre la capacidad de este látigo que se inició en 1953, en el corral de su padre Roberto.

"Es una profesión ingrata (definiendo la hípica), en que hay muchos motivos de satisfacción y también de pena... Cuando sufrí un serio accidente estuve alejado de las pistas durante un año por fractura de la espina dorsal. Menos mal que no me abandonaron... Me sirvió para recordar todos mis triunfos desde aquel que logré a poco de empezar... Hasta ese accidente con Pomo, en 1958. De los buenos caballos recuerdo con especial agrado a Zorro Veloz.

¡Qué noble animal!"

Gastón Saavedra, marcha fácil en punta en la estadística de jinetes de Viña del Mar, con diez victorias sobre Oscar Cerda, que es mucho más liviano que él. "Trataré de llevármela otra vez, pero nadie puede decir la última palabra hípica" argumenta con buen sentido.

De algo estamos seguros: si Gastón Saavedra se decide a venir a Santiago, tendrá un buen número de oportunidades.

★HIPODROMO CHILE★

Santiago, 23 de Septiembre de 1967.

PRIMERA CARRERA.— (1648). Pr. PORTOVIEJO. 1.200 metros. 10a. serie. A las 12,30 horas.

2	1	Engañoso .	57	7	M. Flores	C. Valenzuela	1628	(1)	1.o de Saullo en 1.400 m., 54 k., 1,27 1 5; 11a. ser.
9c—2	2	Caperucita .	55	11	D. Cerda	D. Torres	1608	(2)	2a. de Noel en 1.200m., 51 k., 1.14 2|5; 10a. serie.
8—3	3	Ponchito .	50	10	J. Salinas	D. Torres	1606	(3)	3.o de Celinda en 1.200 m, 50 k., 1,14; 11a. serie.
3	4	Belmonte .	54	16	J. Pacheco	H. Gazmuri	1539	(4)	3.o de Campeón Magallanes, 1.200, 52 k., 1.14 3|5.
13—6	5	El Panul .	53	8	E. Guzmán	E. Beuzenberg	1603	(5)	6.o de Noel en 1.200 m., 52 k., 1.14 2|5; 10a. serie.
5	6	Lady Sally .	52	9	N. N.	E. Pinochet	1573	(6)	5a. de Lucky Dream, 1.400 m., 53 k., 1.27 2|5; 11a. s.
3—4	7	Mallory .	52	3	P. Bustos	M. Murillo	1603	(7)	4.o de Noel en 1.200 m., 50 k., 1.14 2|5; 10a. se.
8	8	Marco Polo	52	12	J. Toro	M. Araneda	1608	(8)	8.o de Noel en 1.200 m., 51 k., 1.14 2|5; 10a. se.
6	9	Colombino .	51	14	R. Clavería	L. Santos	1606	(9)	6.o de Celinda en 1.200 m., 53 k., 1.14; 10a. serie.
8—6—5	10	Parolana .	51	5	J. Amestelly	A. Ramírez	1628	(10)	5a. de Saullo en 1.400 m., 52 k., 1.27 1|5; 11a. se.
Reaparece	11	Sulky . .	51	13	M. Ramírez	D. Sandoval	1464	(11)	12.o de San Misael en 1.200 m., 49 k., 1.14; 10a. s.
13—5	12	M. Safari .	50	2	B. Campos	M. Martínez	1606	(12)	5a. de Celindae en 1.200 m., 52 k., 1.14; 11a. se.
10	13	N. Grande .	49	6	O. López	J. Santos	1606	(13)	10a. de Celinda en 1.200 m., 51 k., 1.14; 11a. se.
Reaparece	14	Borgward .	48	15	H. Olguín	A. Amaro	1462	(14)	8.o de Frutilla en 1.200 m., 52 k., 1.14; 11a. serie.
4	15	Distintiva .	48	1	J. Castillo	L. Contreras	1606	(15)	4a. de Celinda en 1.200 m., 49 k., 1.14; 11a. se.
7c—7	16	Ovantia . .	48	4	Hugo Pilar	V. Contreras	1606	(16)	7a. de Celinda en 1.200 m., 49 k., 1.14; 11a. serie.

Corral: 2 con 3.

SEGUNDA CARRERA— (1649). Pr. MILAGRO. 1.200 metros. Condicional. A las 13 horas

Reaparece	1	Arrabalera .	54	13	D. Basoalto	F. Gazmuri	1463	(1)	12a. de Chapucera en 1.400 m., 51 k., 1.27; Cond.
Reaparece	2	Bahalí . .	54	7	J. Castillo	E. Cáceres	1104	(2)	11a. de Flora Rica 1.200 m., 53 k., 1.13 4|5; C. Cl.
11c	3	Bomba . .	54	1	C. González	G. Avila	1497	(3)	11a. de Escarpado en 1.000 m., 50 k., 1.01; Con. Cl.
Reaparece	4	Calala . .	54	8	N. N.	J. Santos	1453	(4)	9a. de Nazimova en 1.200 m., 53 k., 1.13 3|5; Con.
Reaparece	5	Carmila. .	54	15	N. N.	A. Ramírez	1253	(5)	13a. de Cocaína en 1.200 m., 54 k., 1,13 3|5; Cond.
6c	6	Catana . .	54	16	C. Díaz	A. Sepúlveda	1588	(6)	6a. de Fregatina en 1.000 m., 49 k., 59 3|5; Con. Cl.
9	7	Curanie .	54	2	N. N.	A. Sepúlveda	1540	(7)	9a. de Harta Luz en 1.200 m., 50 k., 1.14; Condi.
Debutante	8	F. Semana .	54	12	R. Núñez	J. González	——	(8)	Deb. h. de 7.o de Línea y Nuit de Noel "Cinzano"
Debutante	9	F. Bosque .	54	10	M. Flores	H. González	——	(9)	Deb. h. de Belmont Park y Enseguida "California".
Reaparece	10	La Viaccia .	54	9	G. Fernández	L. Toledo	1456	(10)	12a. de Clarito en 1.200 m., 52 k., 1,13 1|5; Cond.
Reaparece	11	Mirona . .	54	4	G. Meneses	L. Toledo	1395	(11)	2a. de Una Reina en 1.200 m., 52 k., 1.14; Condi.
10c	12	Limazul .	54	14	J. Torres	J. Melero	1587	(12)	10a. de Amadora en 1.000 m., 51 k., 1.59 3|5; Con.
Reaparece	13	Maloca . .	54	5	N .N.	A. Vodanovic	1104	(13)	16a. de Flora Rica en 1.200 m., 53 k., 1,13 4|5; Con.
Reaparece	14	Mascarera .	54	3	A. Orellana	C. Miranda	533	(14)	9a. de Good Time en 1.200 m., 53 k., 1.15; Condi.
9	15	M. Maritain	54	6	J. Soto	H. Miranda	1542	(15)	9a. de Canelita en 1.200 m., 53 k., 1.14; Condicio.
7	16	Tatarina .	54	11	J. Marín	J. Bernal	1540	(16)	7a. de Harta Luz en 1.200 m., con 52 k., 1,14; Con.

Corral: 2 con 3

TERCERA CARRERA. Premio "MACHALA", 1.200 metros, 9.a Serie. A las 13.30 horas. (8–14). Primera válida para la Triple Inicial con dividendo la 1.o y 2.o

8	1	Benita . *	54	16	J. Toro	M. Muscat	1512	(1)	8a. de Cargador en 1.200 m., 52 k., T.: 1.13; 9a. s.
3	2	B. Night .	54	12	J. Pacheco	L. Contreras	1609	(2)	3a. de Eclipsada en 1.200 m., 53 k., 1.14; 9a. s.
7-2	3	Chorten .	54	9	M. Flores	T. Bustos	1609	(3)	2.o de Chorten en 1.200 m., 52 k., T. 1.14; 9a. s.
3-5	4	Cumplido *	53	11	G. Meneses	L. H. Sorrel	1609	(4)	5.o de Eclipsada en 1.200 m., 54 k., T. 1.14; 9a. s.
2-5	5	L. Verónica	53	7	M. Ramírez	P. Fuentes	1577	(5)	5a. de Sorrelito en 1.400 m., 50 k., T. 1.26 2|5; 9a. s.
5c-4c	6	Chanterelle	52	5	J. Torres	J. Melero	1619	(6)	4a. de Tarika en 1.200 m., con 51 k., T. 1.12 4|5; Cl.
6v	7	Naparis .	52	4	C. González	L. Alvarez B	1600	(7)	6.o de Torniquete 1.300 m., con 49 k., T. 1.19; Vi.
7	8	Doctrina .	51	3	O. López	R. López	1509	(8)	5a. de Filemón 1.200 m., 56 k., T.: 1.15 3|5; 10a. s.
13-4	9	La Menti. *	50	15	J. Duarte	A. Muñoz	1609	(9)	4a. de Eclipsada en 1.200 m., 50 k., T. 1.14; 9a. s.
9	10	Redobiona .	50	8	C. Ocampo	S. Gajardo	1509	(10)	9a. de Filemón en 1.200 m., 55 k., T. 1.15 3|5; 10a. s.
4	11	Comanchero	49	13	J. Marín	R. Quiroz F.	1541	(11)	4.o de Royal Assent en 1.200 m., 50 k., T. 1.14; 9a. s.
2-7-3	12	G. Pinta *	49	2	E. Suárez	H. Parra	1608	(12)	3a. de Noel en 1.200 m., 54 k., T. 1.14 2|5; 10a. s.
6-10-6	13	Magdaia .	49	1	R. Clavería	R. Pérez	1609	(13)	6a. de Eclipsada en 1.200 m., 50 k., T. 1.14; 9a. s.
Reaparece	14	Vilano . .	49	14	J. Castillo	E. Beuzenberg	1466	(14)	7.o de Don Oscar 1.200 m., 51 k., T. 1.13 3|5; 9a. s.
8	15	Amurrada .	48	10	Hugo Pilar	L. Espinoza	1609	(15)	8a. de Eclipsada en 1.200 m., 49 k., T. 1.14; 9a. s.
7-2	16	Ilustrado .	48	6	H. Olguín	F. Olave	1608	(16)	2.o de Celinda en 1.200 m., con 54 k., T. 1.14; 11a. s.

CUARTA CARRERA. 1.200 metros-Condicional. A las 14 horas. Potrancas de tres años no ganadoras. Peso 54 kilos. Serie "B"

Reaparece	1	Barita . .	54	12	V. Barra	A. Donati	1251	(1)	11a. de Tenencia, en 1.200 con 52. 1.13 3|5. Cond.
.-6	2	Belle D'Or .	54	2	J. Soto	A. Henriquez	1607	(2)	6a. de Isquiña, en 1.400 con 50. 1.26 1|5. Cond.
Reaparece	3	S. del Mar	54	16	N. N.	A. Henriquez	1251	(3)	15a, de Tenencia, en 1.200 con 54. 1.13 3|5. Cond.
5-5	4	Campacana *	54	3	M. Flores	R. Maggi	1607	(4)	5a. de Isquiña, en 1.400 con 52. 1.26 1|5. Cond.
4c	5	C. Sureña .	54	6	R. Clavería	L. Santos	1587	(5)	4a. de Amadora, en 1.000 con 53. 59 3|5. Cond. Ch
4c	6	Colación *	54	1	O. López	D. López	1617	(6)	4a. de Elkira, en 1.000 con 49. 59 3|5. Cond. Cl.
Debutante	7	D. Blanca	54	10	N. N.	O. Jara	——	(7)	DEB. hija de D Devil y Radiant Moon "Embeleco"
Reaparece	8	Faricha .	54	15	J. Marín	H. González	1396	(8)	6a. de Ganaflor, en 1.200, con 50, 1.14 3|5; Cond.
4	9	Lionesa .	54	14	N. N.	E. Inda	1542	(9)	4a. de Canelita, en 1.200 con 54. 1.14. Cond.
5	10	Ludmilla .	54	5	N. N.	L. Toledo	1540	(10)	5a. de Harta Luz, en 1.200 con 54. 1.14. Cond.
Debutante	11	Madlen . .	54	4	A. Parra	H. Galaz	——	(11)	DEB. hija de Cherasco y María Eugenia por Brick
Reaparece	12	M. Violeta	54	7	C. González	V. Contreras	1328	(12)	14a. de Terrosa, en 1.400 con 54. 1.27. Cond.
3-2	13	Musiquera *	54	8	G. Meneses	F. Castro	1607	(13)	2a. de Isquiña, en 1.400 con 54. 1.26 1|5. Cond.
3-2	14	Pachacamac	54	11	L. Carvajal	P. Bagú	1588	(14)	4a. de Fregatina, en 1.000, con 53, 59 3|5. Cond. Cl.
2-4c	15	Rosary . .	54	9	N. N.	R. Bernal	1182	(15)	9a. de Marlene A, en 1.400 con 52. 1.27 1|5. Cond
Reaparece	16	Woodqueen	54	13	N. N.	F. Gazmuri	1395	(16)	10a. de Una Reina, 1.200 con 50. 1.14. Condicional

Corrales: 6 con 7 y 10 con 11

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.— A las 14,30 horas.— Segunda Válida para la Triple Inicial con dividendo al 1.o y 2.o.— (Ind. 45–61).

2.1	1	Novice . .	57	7	D. Cerda	D. Torres	1613	(1)	Ganó a Homérico, en 1.200 con 55. 1.12. 3a. s.
Reaparece	2	Doblete . .	55	4	G. Meneses	L. Toledo	1225	(2)	3.o de Don Ciro, en 1.500 con 54. 1.32. 3a. s.
3..	3	Lusitano .	55	5	D. Muñoz	J. Melero	1613	(3)	3.o de Novice, en 1.300 con 57. 1.12. 3a. s.
Reaparece	4	Alpechín .	54	6	J. Pacheco	H. Gazmuri	1187	(4)	11a. de Bell Boy, en 1.500 con 47. 1.31 2|5.
12,7	5	Bochecito .	54	3	Bdo. García	Fco. Castro	1632	(5)	7.o de Espadón, en 1.400 con 59. 1.25. 3a. s.
5.	6	Genio . .	49	2	R. Clavería	P. Briones	1613	(6)	5.o de Novice, en 1.200 con 53. 1.12. 3a. s.
7.2	7	Homérico .	47	1	J. Duarte	A. Muñoz	1613	(7)	2.o de Novice, en 1.200 con 48. 1.12. 3a. s.
6.4	8	Tepual . .	45	8	J. Castillo	J. Muñoz R.	1549	(8)	6.o de Didí, en 1.200 con 49. 1.12 3|5. 3a. s.

SEXTA CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap.— A las 15 horas.— Tercera Válida para la Triple Inicial con dividendo al 1.o y 2.o.

2.1	1	Andante .	57	3	J. Amestelly	Fco. Castro	1636	(1)	Ganó a Cargador en 1.400 con 49. 1.26 3|5. 6a. s
7.1	2	Shelltox .	57	4	D. Cerda	D. Torres	1544	(2)	Ganó a Andante, en 1.900 con 52. 2.01 1|5. Hand
8.6	3	Asturias *	51	11	J. Salinas	D. Torres	1544	(3)	6a. de Shelltox, en 1.900 con 52. 2.01 1|5. Hand
4v.	4	Nancho . .	56	7	G. Meneses	L. Alvarez I	1602	(4)	4.o de Jeromín, en 1.700 con 56. 1.45 2|5. Clás. V.
9c.	5	Tarotaro .	51	5	E. González	A. Lab	1559	(5)	9.o de Bolívar, en 1.600 con 47. 1.39 3|5. 5a. Club
Reaparece	6	Don Juan *	50	2	S. Azócar	J. Zúñiga	1433	(6)	9.o de Bolívar, en 1.700 con 56. 1.44 1|5. Club
11.1	7	Polémica .	50	9	H. Olguín	Hto. Sorrel	1579	(7)	Ganó a Artificioso, en 1.400 con 50. 1.26 1|5. 7a. s
10.	8	Acreditado *	49	1	M. Aravena	A. Castro	1544	(8)	10.o de Shelltox, en 1.900 con 50. 2.01 1|5. Hand
4.	9	Gombarus.	47	6	A. Parra	P. Inda	1544	(9)	4.o de Shelltox, en 1.900 con 47. 2.01 1|5. Hand.
7.5	10	Indio Pije .	47	8	J. Castillo	S. González	1544	(10)	5.o de Shelltox, en 1.900 con 48. 2.01 1|5. Hand.
13.	11	Uruguay .	45	10	Edo. Suárez	E. Bécar	1577	(11)	13.o de Sorrelito, en 1.400 con 49. 1.26 2|5. 9a. s.

Corral: 2 con 3.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 15.35 horas.— 8a. serie.

Reaparece	1	Rayero . .	54	2	H. Olguín	A. Amaro	1458	(1)	7.o de B. Esperanza en 1.300, con 52, en 1.20
6	2	V. del Mar*	54	8	D. Muñoz	J. Melero	1615	(2)	6.o de Mentao, 1.200, 51, en 1.13 1|5; 7a. s.
10	3	Chicotín .	53	9	J. Salinas	P. Briones	1512	(3)	10.o de Cargador en 1.200. con 54, en 1.13; 9a.
12.6	4	Don Oscar*	53	16	G. Meneses	L. Sorrel	1612	(4)	6.o de Thuban en 1.200, con 54, en 1.13 3|5; 8a.
14.5	5	Yashim* .	53	13	L. Camus	H. Yáñez	1615	(5)	5.o de Mentao, 1.200, 50, en 1.13 3|5; 8a. s.
Reaparece	6	Malhumor.	52	12	J. Pacheco	J. Bta. Castro	1456	(6)	10a. de M. Negro en 1.300, con 53, en 1.20 3|5
7.3	7	Trágica .	52	5	D. Cerda	R. Quiroz F.	1612	(7)	3a. de Thuban en 1.200, con 51 en 1.13 3|5; 8a.
Reaparece	8	Casilla* .	51	4	J. Barrios	E. Beuzenberg	1467	(8)	10a. de Emu en 1.200, con 54, en 1.14 2|5; 8a.
2.1	9	Noel . . .	51	11	R. Clavería	T. Herrera	1608	(9)	Ganó a Caperucita en 1.200, con 54, en 1.14 2|5
9	10	Peñalora* .	51	1	B. García	A. Gutiérrez	1543	(10)	9a. de Del Sol en 1.200, con 51, en 1.14 2|5; 8a
Reaparece	11	Ciba . . .	50	15	L. Toro	E. Pinochet	1456	(11)	11a. de M. Negro en 1.300, con 51, en 1.20 3|5
6.10	12	T. Master* .	50	10	D. Basoalto	H. Gazmuri	1577	(12)	10.o de Sorrelito en 1.400, con 52, en 1.26 2|5; 8a.
4	13	Cítula . .	49	7	J. Marín	D. Torres	1612	(13)	4a. de Thuban en 1.200, con 49, en 1.13 3|5; 6a.
10c	14	Luterana .	49	12	J. Torres	J. Melero B.	1552	(14)	10.o de Boiarin en 1.000, con 52, en 59 4|5; 7a.
13c	15	Merilupo .	49	6	E. Suárez	J. Salas	1646	(15)	13.o de Caravaggio en 1.000, con 50, en 59 2|5; 7a
10	16	Raspadura .	49	3	O. López	V. Contreras	1612	(16)	10a. de Thuban en 1.200, con 50, en 1.13 3|5; 6a.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 16.10 horas.— 4a. Serie.— (Primera válida para la Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o).

6.1.4	1	Mirasierra .	55	16	D. Cerda	H. Parra	1578	(1)	4a. de Preferencial en 1.400, con 51, en 1.25; 5a.
8.9	2	Chamaco .	54	1	L. Camus	I. Duque	1614	(2)	9.o de Bombera en 1.200, con 57, en 1.12 2|5; 4a
8	3	Kea . . .	54	5	E. Naranjo	R. López	1546	(3)	8a. de Mirasierra en 1.200, con 57, en 1.13 2|5
11	4	Oportuno .	54	10	V. Barra	A. Donati	1614	(4)	11.o de Bombera en 1.200, con 57, en 1.12 2|5; 4a.
7.1	5	Bombera .	52	15	G. Meneses	D. López	1614	(5)	Banó a B. de Luna en 1.200, con 51, en 1.12 2|5
Reaparece	6	M. a Mano.	51	6	O. López	L. ContrerasA.	1400	(6)	16.o de Oportuno en 1.200, con 53, en 1.12 3|5
2	7	Br. de Luna	50	8	D. Muñoz	J. Melero	1614	(7)	2a. de Bombera en 1.200, con 49, en 1.12 2|5; 4a
7	8	Somebody .	50	2	A. Parra	R. Bernal G.	1578	(8)	7.o de Preferencial en 1.400, con 48 en 1.25; 3a
1	9	Wilfulness .	50	9	B. García	C. Miranda	1580	(9)	Ganó a Del Sol, 1.200, 54, en 1.13; 6a. serie
7	10	Bolinette .	43	3	J. Castillo	A. Vodanovic	1614	(10)	7a. de Bombera en 1.200, con 52, en 1.12 2|5; 4a
13	11	D. Fuerte .	49	12	C. Díaz	R. Luna	1546	(11)	13.o de Mirasierra en 1.200, con 52, en 1.13 2|5
Reaparece	12	L. M. Linda	49	11	C. Ocampo	J. Santos	1421	(12)	10a. de Ovación en 1.200, con 53, en 1.13; 5a.
11	13	Daino . .	48	4	D. Basoalto	O. Lizama	1546	(13)	11.o de Mirasierra en 1.200, con 51, en 1.13 2|5
15	14	Ególatra .	48	13	R. Clavería	T. Herrera	1546	(14)	15a. de Mirasierra en 1.200, con 55, en 1.13 2|5
1.5	15	Hampón .	48	14	H. Olguín	Fdo. Gazmuri	1584	(15)	5.o de Piloto en 1.400, con 54, en 1.24 4|5; 5a.
Reaparece	16	Sardina .	48	7	J. Marín	A. Ramírez	1472	(16)	12.a de Rebonado en 1.200, con 53, en 1.13 1|5

NOVENA CARRERA.— CLASICO.— A las 16.45 horas.— 1.400 metros.—

Reaparece	1	Relajante .	61	12	G. Meneses	J. B. Castro	1457	(1)	13.o de Dispersa en 1.400, con 61, en 1.24 2|5; Cl.
Reaparece	2	Montina .	56	4	P. Ulloa	H. Miranda	1065	(2)	2a. de Adamita en 1.500, con 55, en 1.31 2|5; Cl.
5-2	3	Manetta .	54	5	H. Pilar	J. Inda	1581	(3)	2a. (en emp.) de Satrap en 1.500, con 53, en 1.31
Reaparece	4	Chiconel . *	53	10	J. Toro	F. Jacial	1457	(4)	8.o de Dispersa en 1.400, con 55, en 1.24 2|5; Cl.
3-	5	Negrucillo *	52	3	J. Salinas	P. Briones	1611	(5)	3.o de Varlet en 1.200, con 51, en 1.11 3|5; Clás.
8-6	6	D. Alighieri*	53	2	J. Amestelly	A. Breque E.	1581	(6)	6.o de Satrap en 1.500, con 55, en 1.31; Clásico
2-1	7	Satrap . .	52	7	J. Castillo	A. Vodanovic	1581	(7)	Ganó a Menetta, 1.500, 46, en 1.31; Clásico
1c-	8	Ghima . .	51	6	H. Olguín	F. Olave	1592	(8)	Ganó a Alegrador-El Ferrol en 1.100, con 47
6c-(	9	Thunderbird	50	8	C. Ocampo	H. Gazmuri	1581	(9)	2.o de Satrap en 1.500, con 49, en 1.31; Clásico
10c-7	10	Pagamás .	49	9	J. Duarte	S. Fuentes	1611	(10)	7.o de Varlet en 1.200, con 50, en 1.11 3|5; Clás.
3-4	11	Monumento	48	11	E. Suárez	E. Bécar	1581	(11)	3.o de Satrap en 1.500, con 49, en 1.13; Clásico
4-	12	Mitzukawa .	46	13	O. P. Castillo	M. Araneda	1515	(12)	4.o de M. Boy en 1.500, con 45, en 1.30 3|5; Cl.
8-1	13	Espadón .	45	1	R. Romero	F. Olave	1632	(13)	Ganó a Piero en 1.400, con 52, en 1.25; 3a. s.

CORRAL: 4 con 5.

DECIMA CARRERA.— Premio "RIOBAMBA".— 5ª serie.— 1.200 metros.— A las 17.20 horas.— Indice: 27 al 34.— (Segunda válida para la Triple Final, con dividendo al primero y segundo).—

12-5	1	La Danse .	55	14	S. Azócar	P. Inda	1614	(1)	5a. de Bombera en 1.200 con 50; 1.12 3|5; 4a. s.
9-8	2	Vigilante .	55	3	O. Hermosilla	Fco. Castro	1614	(2)	8.o de Bombera en 1.200 con 50; 1.12 3|5; 4a. s.
10-	3	Tiltil . . *	50	10	B. García	Fco. Castro	1583	(3)	10.o de Eslie en 1.200 m. con 52; 1 13; 5a. s.
10-	4	Alcino . .	54	2	G. Meneses	R. Bernal G.	1614	(4)	10.o de Bombera en 1.200 con 49; 1.12 3|5; 4a. s.
3c-	5	El Martirio	53	9	J. Barrios	F. Olave	1503	(5)	3.o de Barsorello en 1.100 con 50; 1.06 3|5; Club.
11-	6	Boedo . . *	52	4	J. Pacheco	H. González	1583	(6)	11.o de Eslie en 1 200 m. con 54 k.; 1.13; 5a. s.
1-6	7	Carebuena .	52	6	C. González	G. Avila	1614	(7)	6a. de Bombera en 1.200 con 47; 1.12 2|5; 4a. s.
6-1	8	Tabanito .	52	7	E. Suárez	H. Parra	1582	(8)	Ganó a Fortacho en 1.400 con 48; 1.12 2|5; 6a. s.
15c-12	9	B. Sorte .	51	5	C. Ojeda	E. Barticevic	1583	(9)	12a. de Eslie en 1.200 m. con 53; 1.13; 5a. s.
6-7	10	Manolo G .	51	8	C. Ocampo	V. Contreras	1635	(10)	7.o de El Veintiséis en 1.400. 47; 1.24; 5a. s.
8c-	11	Fachoso .	50	1	J. Salinas	P. Briones	1626	(11)	8.o de Alone en 1.100 con 50,6; 1.05 1|5; 5a. s. Cl.
4-1	12	Perdido . .	50	15	M. Ramírez	J. M. Baeza	1576	(12)	Ganó a Alamiro en 1.200 con 56; 1.13 2|5; Condic.
8c-	13	Rucamilla .	50	11	H. Olguín	A. López	1527	(13)	9a. de Denise en 1.500 m. con 51 k.; 1.31; Club.
Reaparece	14	Maverick .	49	13	N. N.	O. Orellana	1468	(14)	11.o de Getti en 1.200 con 54; 1.13 1|5; 5a. s.
4-4	15	Heliodora .	48	12	J. Duarte	A. Muñoz	1583	(15)	4a. de Eslie en 1.200 con 49 k.; .13; 5a. s.

CORRAL: 2 con 3.

PASA A LA PAGINA 18)

★CLUB HIPICO★

DOMINGO 24 DE SEPTIEMBRE DE 1967

PRIMERA CARRERA.— A las 12,50 horas. 1.500 metros. Condicional. (1a. Válida de la Triple Inicial).

NO CORRE	1	Chispazo .	58	2	P. Ulloa	F. Jacial	——	(1)	NO CORRE.
NO CORRE	2	D'Artagnan	58	7	N. N.	J. Baeza	——	(2)	NO CORRE.
11.1.2.7	3	Ghazello .	58	9	M. Ruiz	J. Argagnon	1495	(3)	7.o de Pasional en 1.100 con 58 en 1.08; Cond
NO CORRE	4	Indirecto .	58	3	C. Díaz	R. Maggi	——	(4)	NO CORRE.
5.2.3.8	5	Landmark .	58	6	J. Escobar	J. Cavieres	1415	(5)	8.o de Terciado en 1.500 con 57; en 1.31 4|5
1.6.10.13	6	Damietta .	55	8	R. Hermosilla	O. Silva	1560	(6)	13.o de Sans Atout en 1.000 con 48 en 1.00 4|5
3h.1.2h.1	7	Marielle .	55	1	N. N.	I. Duque	1524	(7)	Ganó a Bilbaína en 1.100 con 54 en 1.05; C
9h.3h.10.1	8	Nicobar .	55	5	L. Carvajal	A. Abarca	1639	(8)	Ganó a Baalbek en 1.600 con 51 en 1.37; C
8h.11h.13	9	Diona. . .	47	4	N. N.	A. Lab	1643	(9)	13.o de Ispahan en 1.500 con 46; en 1.31; 7a

SEGUNDA CARRERA— A las 13,20 horas. 1.300 metros. Condicional (2a. Válida de la Triple Inicial).

12h.6.8h	1	Aidita . .	53	9	R. Clavería	E. Inda	1607	(1)	8.o de Isquiña en 1.400 con 54; 1.26 1|5; C.
14	2	Atención .	53	21	N. N.	P. Medina	1617	(2)	14.o de Elkira en 1.000 con 50 en 0.59 3|5; C
4h.6h.7	3	Cosecha .	53	1	C. Pezoa	J. Baeza	1520	(3)	7.o de Pirámide en 1.300 con 49; 1.18 3|5; C
12.6	4	Dilecta .	53	1?	A. Salas	P. Bagú	1617	(4)	6.o de Elkira en 1.000 con 53; en 0.59 3|5; C
13	4ª	Fragilidad .	53	20	J. Aliaga	C. Covarrubias	648	(4A)	13.o de Dinamista en 1.00 con 53 en 0.59 3|5
NO CORRE	5	Elkira . .	53	10	J. Amestelly	A. Breque	——	(5)	NO CORRE.
10.7.13	6	Empresaria .	53	8	G. Meneses	L. Espinoza	1434	(6)	13.o de Balbuceante en 1.000 con 53 en 0.59
7.15.6	7	Ena San .	53	19	N. N.	F. Jacial	1162	(7)	6.o de Sugerencia en 1.000 con 53 en 0.59 1|5
3	7ª	Reacia .	53	4	O. Castillo	F. Jacial	1588	(7A)	3.o de Fregatina en 1.000 con 53 en 0.59 1|5
14h.14h.13	8	Huitral .	53	2	A. Zúñiga	L. Gajardo	1587	(8)	13.o de Amadora en 1.000 con 53 en 0.59 3|5
DEBUTA	9	Junta . .	53	18	P. Ulloa	G. Urquidi	——	(9)	Debutante. Hija de Jardiniere en Vanesa
9h.13h.12	10	Katbalu .	53	7	J. Soto	P. Briones	1588	(10)	12.o de Fregatina en 1.000 con 53 en 0.59
19.17.6	11	La Preferida	53	11	E. Guzmán	A. Valdés	1431	(11)	6.o de Déjate, 1.00, 52, en 1.00; Condicional
8.9.7h.15	12	Lanza . .	53	14	C. Ocampo	O. Silva	1617	(12)	15.o de Elkira, 1.000, 53, en 0.59 3|5; Cond
8.9.2.8	13	Naishapur .	53	13	J. Castillo	A. Vodanovic	1521	(13)	8.o de Elia Gut en 1300 con 52 en 1.18 1|5
DEBUTA	14	Nuvoletta .	53	6	S. Azócar	A. Breque	——	(14)	Debutante. Hija de Nauoide y La Favorita
9	14ª	Pastrana .	53	17	A. Núñez	J. Inda	1617	(14A)	9.o de Elkira en 1.00 con 53 en 0.59 3|5
5.8.15.14	15	P. Gaucha .	53	12	N. N.	S. Fuentes	1522	(15)	14.o de Anchorena en 1.300 con 51; en 1.18
8.11.5.6	16	S. Black .	53	15	J. Duarte	A. Abarca	1520	(16)	6.o de Pirámide en 1.300 con 53 en 1.18 3|5
11.	17	Verba . .	53	5	J. M. Arav	O. Jara	839	(17)	11.o de Artesana-Persia. 1.000; 53; 0.59 3|5
9h.10h.2	18	Yali . . .	53	16	P. Muñoz	G. Melej	1520	(18)	2.o de Pirámide en 1.300 con 53 en 1.18 3|5

TERCERA CARRERA.— A las 13,50 horas. 1.300 metros. Condicional. (3a. Válida de la Triple Inicial).

16.7.9	1	Balantina .	53	9	N. N.	S. Fuentes	1520	(1)	9o de Pirámide en 1.300 con 51 en 1.18 3|5
13.9.11	2	Baroneta .	53	4	N. N.	F. Jacial	1587	(2)	11.o de Amadora en 1.000 con 51 en 0.59 3|5
7h.2.2.7h	3	B. Mano .	53	14	N. N.	P. Briones	1542	(3)	7.o de Canelita en 1.200 con 52 en 1.14; Cond.
4.5.3.9h	4	Cilenia .	53	18	C. Pezoa	J. M. Baez	1607	(4)	9.o de Isquiña, 1.400, 54, en 1.62 1|5; Cond.
3.2.3.6.	5	C. Hill . .	53	10	J. Aliaga	E. Inda	1522	(5)	6o de Anchorena en 1.300 con 49 en 1.18 2|5; Cond.
10.6.5.12	6	Diminuta .	53	3	J. Amestelly	H. Godoy	1617	(6)	12.o de Elkira en 1.000 con 53 en 1.18 2|5
6.7.5.2	7	Embelesada	53	5	G. Meneses	L. Espinoza	1521	(7)	2.o de Elia Gut en 1.300 con 53 en 0.59 3|5; Cond
NO CORRE	8	Fregatina .	53	5	L. Albornoz	A. Valdés	——	(8)	NO CORRE.
13.9	9	Ivania . .	53	11	C. Ocampo	O. Silva	1587	(9)	9.o de Amadora en 1.000 con 53 en 1.18 1|5
7.7	10	Karkar . .	53	19	N. N.	P. Bagú	1587	(10)	7.o de Amadora en 1.000, 53, 0.59 3|5
NO CORRE	10ª	M. Diamela	53	16	A. Salas	P. Bagú	——	(1A)	NO CORRE.
4.13.7.7	11	Marsina . .	53	2	J. Salinas	J. Melero	1588	(11)	7.o de Fregatina en 1.000 con 53 en 0.59 3|5
17.5.8.8	11ª	Miriada .	53	6	N. N.	J. Inda	1588	(11A)	8.o de Fregatina, 1.000, 53. en 0.59 3|5
7.3.5	11ª	Morgana .	53	12	A. Núñez	J. Inda	1587	(11B)	5.o de Amadora en 1.000 con 53 en 0.59 3|5
7.5.4.	12	Metralleta .	53	20	R. Jaque	A. Bullezú	1586	(12)	4.o de M. Damietta en 1.000 con 53 en 0.59 3|5
DEBUTA	13	Prehistoria .	53	21	R. Clavería	G. Sarmiento	——	(13)	Debut. Hija de Calificado en Atómica.
9.10.8	14	Rosa Gris .	53	7	D. Muñoz	G. Melej	1522	(14)	8.o de Anchorena en 1.300 con 53 en 1.18 2|5
DEBUTA	15	Sálvame .	53	17	S. Azócar	A. Breque	——	(15)	Debut. Hija de Cherasco y Cuentas Claras
14h	16	S. Blue . .	53	13	J. Duarte	C. Miranda	1540	(16)	14.o de Harta Luz en 1.200, 51, 1.14. Cond. Cl.
4.11	17	Tapera . .	53	8	O. López	J. Zúñiga	1035	(17)	11.o de M. Scelto en 1.600 con 51 en 1.41 1|5
2.6.11.11	18	Verídica .	53	1	P. Cardoza	A. Abarca	1521	(18)	11.o de Elia Gut en 1.300 con 1.18 1|5; Cond.

CUARTA CARRERA.— A las 14,15 horas. 1.300 metros. 6a. serie.

3.1.7.2	1	Chimpancé .	55	5	C. Jorquera	O. González	1643	(1)	2º de Ispahan, 1.500 con 53; 1.31; 7a
1v.2.6.4	2	Maitén . .	55	10	P. Ulloa	E. Vidal	1647	(2)	4º de Gana Fácil en 1.500 con 46; 1.31; 6a
NO CORRE	3	Poncho . .	53	13	N. N.	M. Rodríguez	——	(3)	NO CORRE.
5.15.5	4	M. Lucy .	52	4	F. Meneses	M. Rodríguez	1525	(4)	5º de Raqui en 1.300 m. con 51; en 1.18; 6a
12.3.17	5	Sertorito .	52	4	D. Muñoz	J. Castro	1300	(5)	17º de Ivov en 1.200 m. con 55; 1.16 4|5; 7a
3h.4h.	6	Pindaro .	54	14	U. Gaete	V. Contreras	1637	(6)	4º de Moduño en 1.400 con 48; en 1.26; 7a
11.1.5.10	7	S. Temple	54	6	N. N.	A. Bullezú	1525	(7)	10.o de Raqui en 1.300 con 53; en 1.18; 6a
12h.2.3	8	Asustado .	53	11	J. Aravena	S. Alamos	1646	(8)	3º de Caravaggio en 1.000 con 55; 0.59 2|5
8.9.8.13h	9	Nunca . .	52	7	L. Toro	J. Maldonado	1612	(9)	13º de Thuban en 1.200 con 53; 1.13 3|5; 6a
10.5.4.4	10	Papá . . .	51	2	A. Núñez	D. Sandoval	1525	(10)	4º de Raqui en 1.300 con 48; en 1.18; 6a
2.14.2.4	11	Intimate .	50	12	J. Duarte	J. Salas	1618	(11)	4º de Mía Farrow en 1.100 con 49; 1.05 2|5
7h	12	Vivaracho .	49	8	N. N.	J. F. González	1577	(12)	7º de Sorrelito en 1.400 con 53; 1.26 2|5; 8a
14h	13	Moiceva .	48	?	N. N.	L. Santos	1577	(13)	14.o de Sorrelito en 1.400 con 50; 1.26 2|5; 8a
4.5.4	15	Lunario .	45	9	O. Castillo	V. Ramírez	1552	(14)	4º de Boiarin en 1.000 con 47; 0,59 4|5; 7a

QUINTA CARRERA.— A las 14,25 horas. 1.800 metros. 6a. serie. (1a. Válida de la Triple Central con dividendo al primero y segundo).

2h.1h.2h.1h	1	Andante .	56	4	P. Ulloa	F. Castro	1636	(1)	Ganó a Cargador en 1.400 con 45; 1.26 3|5; 6a
3.3.8.2	2	Baalbek .	55	9	E. Guajardo	G. Melej	1639	(2)	2º de Nicobar en 1.600 con 53; T. 1.37; C
11.9.11h	3	Albert . .	53	3	N. N.	A. Breque	1544	(3)	11º de Shelltox en 1.900 con 49; 2.01 1|5; H
9h.2.2.3	4	Espuela .	53	8	C. Pezoa	J. Melero	1643	(4)	3º de Ispahan en 1.500 con 55; 1.31; 7a
2h.1h.2h.3	5	Sopesur .	53	2	J. Salinas	José Melero	1197	(5)	3º de Huicana en 2.000 con 48; 2.04 3|5; 5a
5.7.5.10	6	Justice . .	51	7	N. N.	P. Briones	1643	(6)	10º de Ispahan en 1.500 con 53; 1.31; 7a
14h.6.2.9	7	Morinda .	51	12	J. Sepúlveda	C. Pfau	1643	(7)	9º de Ispahan en 1.500 con 53; 1.31; 7a
7.3.4.6	8	Gustador .	49	1	J. M. Aravena	J. Cavieres	1643	(8)	6º de Ispahan en 1.500 con 51; 1.31; 7a
3.7.6.17	9	Chupada .	49	10	O. Contreras	P. Medina	1136	(9)	17º de Enfermera en 1.200 con 52; 1.13 2|5
9h.7.12	10	Dolomita .	45	6	F. Arredondo	V. Polanco	1320	(10)	12º de Oribel en 1.600 con 48; en 1.42 4|5
3h.10.7h	11	L. Felipe .	45	11	N. N.	A. Lab	1544	(11)	7º de Shelltox en 1.900 con 48; 2.01 1|5; H
10h.18h.10h	12	O. Negros .	45	5	H. Pilar	D. Miranda	1451	(12)	10º de Andante en 2.000 con 53; 2.09 2|5; H

SEXTA CARRERA.— A las 15.15 horas. 1.200 metros. 6a. serie. (2a. Válida de la Triple Central).

NO CORRE	1	L. Blanca .	57	14	P. Ulloa	J. Inda	——	(1)	NO CORRE.
11.10.12	2	Atento . .	56	5	E. Suárez	P. Valderrama	1485	(2)	12º de Infidele en 1.100 con 49; en 1.05; 5a
12.8.4.13	3	Abelardo .	52	2	J. Salinas	P. Valderrama	955	(3)	13º de Charamusca en 1.200 con 48; 1.12 1|5
15.4h.5	4	B. Horizonte	55	11	G. Meneses	A. Vodanovic	1410	(4)	5º de S. Temple en 1.200 con 57; 1.12 2|5
14.3.9	5	Malona . .	54	4	J. Aliaga	G. Urquidi	1351	(5)	9º de Ghazello en 1.300 con 52; 1.20; 6a
11.12.2	6	M. Persa .	54	12	P. Clavería	H. González	1627	(6)	2º de Néctar en 1.100 con 49; en 1.05 2|5; 6a
12.2.10.1	7	Néctar . .	54	10	S. Azócar	J. Zúñiga	1627	(7)	Ganó a M. Persa en 1.100 con 49; 1.05 2|5; 6a
11h.2.17	8	N. por Ocho	54	17	S. Pradenas	E. Inda	1200	(8)	17.o de Bombaceo en 1.200 con 50; 1.12; 6a
4.7.7.3	9	Alzión . .	53	3	G. Jorquera	O. González	1618	(9)	3.o de Mía Farrow en 1.100 con 54; 1.05 2|5
1h.8h.16.11	10	El Pelao .	48	7	F. Meneses	O. González	1646	(10)	11.o de Caravaggio en 100 con 54; 0.59 2|5
17.10.11.3.	11	Triguero .	53	9	N. N.	[illegible]	1627	(11)	3º de Néctar en 1.100 con 48; 1.05 2|5; 6a
13.12.9	12	Arizona .	47	13	L. Toro	E. Inda	1375	(12)	9.o de Green Light en 1300 con 49; en 1.40
7.4.3.5	13	Visagletd .	52	13	N. N.	R. Méndez	682	(13)	5º de Laguen en 1.100 con 51; en 1.05; 6a
6h.5.1.2	14	Beldad . .	49	8	J. Duarte	H. Godoy	1618	(14)	2.o de Mía Farrow en 1.100 con 50; 1.05 2|5
14.11.16h	15	Wedding .	49	15	A. Núñez	P. Bagú	1543	(15)	16.o de Del Sol en 1200 con 50, 1.14 2|5; 8a
NO CORRE	16	Absoluto .	48	1	N. N.	S. Fuentes	——	(16)	NO CORRE.
7.7.8.9	17	F. Parisién	45	6	N. N.	S. Fuentes	1646	(17)	9º de Caravaggio en 1.000 con 51; 0.59 2|5
106.7.5	18	Catamarán .	45	16	N. N.	L. Herrera	1619	(18)	5.o de Tarika en 1.200 con 51; 1.12 4|5; Cond

SEPTIMA CARRERA— A las 15,40 horas. 1.200 metros. 4a. serie. (3a. Válida de la Triple Central).

1.1.4.5.	1	Múltiplicado	56	3	P. Ulloa	E. Inda	1560	(1)	5.o de Sans Atout, 1.000, 53, en 1.00 4|5
3.17.5.8	2	Chicodiablo	56	10	N. N.	F. Jacial	1560	(2)	8.o de Sans Atout en 1.000; 53; en 1.00 4|5
2.1.7.5.	3	Codegua .	54	6	H. Salas	E. Pinochet	1621	(3)	5.o de Nublado en 1.100; 48; en 1.04 4|5
10.11.2.3	4	Debis . . .	54	2	J. Aliaga	C. Covarrubias	1594	(4)	3.o de D'Artagnan en 1.300; 49; en 1.17
1.5.10.5.	5	B. Jane .	53	14	G. Meneses	P. Bagú	1625	(5)	5.o de Denis. en 1.200; 53; en 1.11 1|5; C.
1.7.12.9	6	Artesana .	51	5	A. Núñez	P. Bagú	1439	(6)	9.o de Hill Red, 1.000; 51, en 0.59 3|5
1.7.2	7	Progreso .	53	7	C. Pezoa	D. Sandoval	1594	(7)	2.o de D'Artagnan en 1.300; 45; en 1.17
8.9.3.8	8	Aquilonia .	51	1	O. Ocampo	F. León	1414	(8)	8.o de Prócer en 1.200; 47; en 1.11 3|5
3.1.10.9	9	Cantahor .	50	9	N. N.	S. Fuentes	1626	(9)	9.o de Alone en 1.100; 55; en 1.05 1|5
16.2.1.3	10	Del Mar . .	49	4	R. Clavería	T. Herrera	1562	(10)	3.o de Escarpado en 1.100; 54; en 1.00 1|5
5.10.1.7	11	N. Estrellada	49	8	J. Sepúlveda	A. Carreño	1626	(11)	7.o de Alone en 1.100; 54; en 1.05 1|5; 5a.
NO CORRE	12	C. Jondo .	48	1	E. Muñoz	P. Inda	——	(12)	NO CORRE.
10.5.12.15	13	Sócrates .	47	11	O. Castillo	J. Freire	1626	(13)	15.o de Alone en 1.100; 52; en 1.05 1|5
7.11.1	14	Mangaro .	46	7	E. Suárez	J. Inda	1595	(14)	Ganó a Cartacho en 1.300; 57; en 1.17 3|5

OCTAVA CARRERA.— A las 16,10 horas. 1.900 metros. Clásico.

4.1.2.1	1	Salidor .	60	6	P. Ulloa	O. Silva	1498	(1)	Ganó a El Alamo en 2.600; 53; en 2.48 3|5
1.9h.8h.3	2	Centinela .	57	10	D. Muñoz	P. Inda	1498	(2)	3.o de Salidor en 2.600; 57; en 2.48 3|5
1.10.9.6	3	Kasarino .	56	13	J. Amestelly	A. Breque	1558	(3)	6.o de Pardis en 1.500; 48; T.: 1.31; Clás.
1.5.4h.4	4	Academista .	54	1	J. M. Aravena	O. Jara	1555	(4)	4.o de El Alamo en 2.200; 57; en 2.15 1|5
2.1.2.1	5	El Llano .	54	14	G. Meneses	F. Castro	1555	(5)	Ganó a Diplomático en 2.200; 51; en 2.15 1|5
4.8.2h.1	6	M. Time .	54	7	E. Guajardo	A. Vodanovic	1638	(6)	Ganó a Flotador, 2.200, 58, en 2.13 3|5
5.1.6.1	7	Pardis .	54	5	J. Duarte	C. Silva	1558	(7)	Ganó a Perugino en 1.500; 49; en 1.31; Cl.
9.3.3h.12	8	Stirco . . .	54	15	N. N.	A. Lab	1558	(8)	12.o de Pardis en 1.500; 56; Tiempo: 1.31
1.4.5.10	9	Arriesgon .	52	11	J. Aliaga	G. Urquidi	1555	(9)	10.o de El Alamo en 2.200; 56; en 2.15 1|5
3.4.15 ?	10	M. Cheri .	52	16	C. Pezoa	A. Abarca	1558	(10)	3.o de Pardis en 1.500; 52; Tiempo: 1.31; Cl.
8.12.12.7	11	Viareggio .	51	2	S. Azócar	P. Inda	1482	(11)	7.o de Lontananza en 1.600; 54; en 1.36 2|5
2.5.11.6	12	Caracal .	49	8	C. Ocampo	F. León	1624	(12)	6.o de Jenny Lind en 1.700; 53; en 1.42 4|5
2.8.2.9	13	Gregory .	48	17	R. Clavería	A. Breque	1558	(13)	9.o de Pardis en 1.500; 51; Tiempo: 1.31; Cl.
8.12h.6.4	14	Scamp . .	49	4	A. Núñez	J. Inda	1558	(14)	4.o de Pardis en 1.500; 50; Tiempo: 1.31; Cl.
3.13.6.8	15	Obstinado .	46	3	N. N.	E. Bravo	1345	(15)	8.o de Tela en 1.700; 53; en 1.44 2|5
8.8h.1.1	16	Bromista .	45	12	O. Castillo	R. Pérez	1561	(16)	Ganó a Espléndido en 1.600; 7; en 1.38 4|5
1.4.1.4.6	17	Lacayo . .	45	9	N. N.	P. Valderrama	1620	(17)	6.o de Quilche en 1.800; 52; en 1.49 4|5; Cl.

NOVENA CARRERA.— A las 16,40 horas. 1.800 metros. 5a. serie. (1a. Válida de la Triple Final).

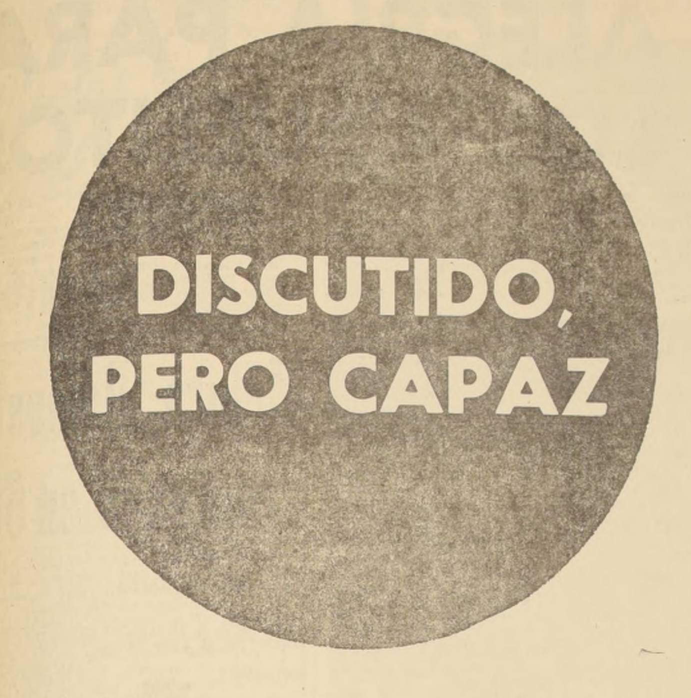
2.13.7h.5	1	Inaolesse .	59	8	P. Ulloa	E. Inda	1523	(1)	5.o de Enoschima en 1.900, 57; en 1.58; 4a.
3h.9h.5h.1h	2	Geraldina .	56	7	J. Amestelly	A. Abarca	1610	(2)	Ganó a Torontito en 1.900; 49; en 1.58 3|5
2.12.6.2	3	Varieté . .	51	10	G. Jorquera	F. León	1647	(3)	2.o de Gana Fácil, 1.500. 56, en 1.31
2.3.5.1	4	Retumbante	55	5	J. Aliaga	C. Tapia	1589	(4)	Ganó a Sweet Boy en 2.400; 52; en 2.30 2|5
11.5.2.2	5	Brailer . .	54	5	A. Núñez	P. Bagú	1645	(5)	2.o de Belmont en 1.500; 51; en 1.30 2|5
4.4.5.4	6	V. Alegre .	53	1	H. Pilar	E. Scaia	1625	(6)	4.o de Denise en 1.200; 50; en 1.11 1|5
4.5.2.3.4	7	Eurasián .	51	9	C. Pezoa	F. Castro	1616	(7)	4.o de Quetral en 1.100; 46; en 1.43
18.4.3	8	Candor . .	49	5	J. Salinas	A. Vodanovic	1589	(8)	3.o de Retumbante en 2.400; 46; en 2.30 1|5
16.1.12.8	9	Snowdrop .	48	6	R. Clavería	L. Gajardo	1506	(9)	8.o de Green Light en 1.500; 50; en 1.34; 6a. serie
4.1.3h.7	10	Prudence .	46	12	A. Zúñiga		1647	(10)	7.o de Gana Fácil, 1.500, 51, en 1.31; 6a.

DECIMA CARRERA.— A las 17,15 horas. 1.200 metros. Especial. (2a. Válida de la Triple Final).

1.2.3.6	1	Terrón . .	56	8	J. Escobar	J. Chamorro	1644	(1)	6.o de Gallineta, 1.000, 52; en 0,58, Clásico
3.1.1	2	Barsorello .	53	13	J. Salinas	P. Valderrama	1503	(2)	Ganó a Pincelazo, 1.100, 52, en 1.06 3|5, Cond.
1.2.5h.4	3	Pincelazo .	53	4	P. Ulloa	P. Briones	1614	(3)	4.o de Bombera, 1.200, 50, en 1.12 2|5, 4a. s.
1.1.3.8	4	Predominio .	53	5	C. Pezoa	M. Baeza	1379	(4)	8.o de Colosal, 1.600, 55, en 1.37 3|5; Clásico
9.5.6.1	5	A. Discreción	50	1?	G. Jorquera	L. A. García	1554	(5)	Ganó a Los Robles, 1.200, 55, 1.12 1|5; Cond.
1.4	6	Arturo B. .	50	3	O. Castillo	L. Espinoza	720	(6)	4.o de Minotauro, 1.200, 54, en 1.12 3|5; Cond.
2h.8h.1h.4	7	Clarito . .	50	9	E. Suárez	R. Maggi	1530	(7)	4.o de Ludwig, 1.300, 53, en 1.17 1|5. 5a. s.
9.10.1	8	Combatido .	50	6	R. Clavería	A. Breque	1475	(8)	Ganó a Voom Voom, 1.300, 55, en 1.18. Condic.
1.5.2h.2	9	Legal . . .	50	1	N. N.	O. Silva	1626	(9)	2.o de Alone, 1.100, 52, en 1.05 1|5. 5a. s.
4h.2h.3h	10	Mauro . .	50	10	S. Azócar	A. Abarca	1584	(10)	3.o de Piloto, 1.400, 53, en 1.24 4|5. 6a. Ch.
1.5.3	11	Mazzini .	50	7	J. Castillo	A. Vodanovic	1530	(11)	3.o de Ludwig, 1.300, 56, en 1.17 1|5. 5a. serie
1.6.2.5	12	N. Malo .	50	11	D. Muñoz	C. Covarrubias	1503	(12)	5.o de Barsorello, 1.100, 52, en 1.06 3|5; Cond.
3h.4.8	13	V. Fresco .	50	2	N. N.	E. Beuzemberg	1585	(13)	8.o de Riego, 1.500, 54, en 1.30; Condic.

(PASA A LA PAGINA 18)

PEDRO BRIONES



DISCUTIDO, PERO CAPAZ



PEDRO BRIONES, con 34 caballos y tan sólo doce en training, lleva 40 victorias este año. Un profesional discutido, pero eficiente que merece ir donde va.

- Una entrevista con preguntas "al rojo"...
- "Hay propietarios que compran UN caballo y piensan que se van a hacer ricos..."
- Llegó a Santiago en un tren de carga.

PEDRO BRIONES es un hombre discutido en la hípica. Sin embargo, es un profesional capaz y eso nadie lo pone en duda. Ahí están los 40 triunfos de este año que le permitieron mantenerse al frente de los preparadores. En este momento ocupa el segundo lugar, a tres carreras del actual líder, Oscar Silva. Pedro Briones es un hombre de fácil palabra y un muchacho sincero en sus declaraciones. Para estar a tono con el momento, le hicimos una entrevista... impertinente. No rehusó contestar nuestras preguntas. Lo hizo con sinceridad y con franqueza.

Antes, una pequeña biografía de su campaña hípica. A los 13 años y cuando estudiaba en el Liceo de Concepción —cursaba 3.er año de humanidades—, dejó los estudios por ayudar a su padre, José Liberato, en las labores del corral.

"En aquellos lados a los cuidadores no se les cancelaba en dinero, sino en comida. Era el mayor de tres hermanos —dos hombres y una mujer— y tuve que hacer frente a la necesidad de personal. Mi padre me negó la autorización para que sacara mi patente de jinete cuando yo estimé que estaba en condiciones de correr. El quería que estudiara. En uno de sus acostumbrados viajes a la capital me apadrinó Humberto Avendaño, quien me dio oportunidad de iniciarme como jinete".

...considera su campaña ...jockey?

...te buena. Me ini... Dos años más tar... Antofagasta y fui ... 80 carreras en dos ... Eran los tiempos ... carreras por reunión. ... jinete, sufrí acci... graves. Fractura de ... de clavícula y con... múltiples, fue el re... ocho años de mon... ...tino pudo ser otro. ...asta fui primera ... Mayor de Ejército, ..., quien me dio ... de recomendación ...to Breque. No vine ... y preferí regresar ... Después comen... ..." con la romana ...ó mi campaña de

...mienzos de prepara...

...ara, un amigo, me ... dinero suficiente ...rinera a la capital ... caballos. Entonces ... etapa. Fui pre... jinete. Los ejempla... a nombre de mi ... José Reinaldo, pero ... yo preparaba. ... hasta el año 1956. ... cuándo llegó a la

...o de 1956. En un ... llegamos a la ... Renca. Me vine ... caballos" y con ... Héctor Salas y Héctor Pilar, que de muy niño llegó a mi casa y sufrió un serio accidente a los dos meses de estar corriendo. Lo mandé al Instituto Traumatológico y cuando lo dieron de alta regresó para venirse en forma definitiva conmigo. Yo traía seis caballos (Alentado, Pencón, Triunf, Discordante, Vigoroso y Sing Sing). En marzo de ese año me dieron la patente. Pilar tuvo que esperar hasta junio.

Y ahora entramos de lleno en nuestra entrevista:

¿Por qué le gustó preparar?

—Siempre he sentido admiración y cariño por los animales y en forma especial por los de carrera. Gozo del espectáculo hípico y dificulto que haya otra cosa que me agrade más.

¿Qué opina de las actuaciones dolosas?

—Mientras en Chile existan las carreras handicaps, siempre se van a producir actuaciones irregulares.

¿Por qué?

—Porque el caballo que está ganando y figurando, en mi opinión, es castigado. Se recargan demasiado y en carne propia he sufrido esas consecuencias. Mi caballo Hato Rey, ganador de tres o cuatro carreras, con sólo figurar en el marcador tiene un índice muy alto en el Hipódromo. El caballo honrado es el que se está castigando.

¿Cuál cree usted que es la solución?

—Más carreras condicionales. Ustedes pueden apreciar por los distintos programas que llegan del extranjero, que la mayoría de las pruebas son en base a condiciones (por sumas o por distancias, etc.) En ese tipo de carreras los ejemplares buenos se van seleccionando solos y los otros van esperando la oportunidad de poder ganar.

¿Y por qué se "echa para atrás"?

—Los preparadores son los menos aficionados a "echar para atrás". Ustedes comprenderán que si nuestros ejemplares no van a la pelea, no logramos porcentajes por premios. Es un mal, cuya solución hay que buscarla más a fondo. Hay muchos propietarios que compran UN caballo y que creen que se van a hacer ricos.

¿Juega a las carreras?

—Muy poco. Cuando me gusta un caballo lo juego. Por regla general, pierdo.

¿Por qué?

—Porque en una carrera donde participan 18 o más caballos hay diez o 12 colegas que piensan lo mismo que uno. Vivimos en una época en que los preparadores somos capaces. Se terminaron aquellos tiempos en que el único que sabía, se llamaba "Mago" Cavieres.

Los preparadores ¿estimulan a sus caballos?

—Yo creo que no. El control del doping en Chile es malo.

¿En qué sentido?

—Un caballo puede salir dopado si se le ha colocado una penicilina. En muchas ocasiones un ejemplar se "alcanza" o sufre una herida en su último trabajo, que requiere la colocación de una penicilina para prevenir una infección. La penicilina contiene procaína y ésta a su vez da positivo. ¿Es doping? Tampoco se puede usar en Chile la vitamina B-1, porque también registra positivo. Eso en ninguna parte es doping.

El preparador busca el mejor rendimiento de su ejemplar, por supuesto que sin recurrir al uso de drogas.

—¿Ha ganado dinero?

—Sí. En juego, muy poco".

—¿De qué manera ha ganado dinero?

—En porcentajes de premios y en la venta de algunos ejemplares que he vendido al extranjero. En esto último sí que puedo decir que he ganado dinero. Salí al extranjero con caballos, los vendí y me dejaron muy buena utilidad.

—¿En que ha invertido su dinero?

—En lo más indispensable que requiere mi profesión. Tener un corral de 22 pesebreras (cómodas y confortables) y otro por terminar de 12 pesebreras. Educo bien a mis hijos. Gastón de 11 años estudia el 7.o año en el Liceo "Andrés Bello". Marisol de 7 años está en 3.o de preparatorias en el "María Servellón" y José Reinaldo en 5.o año, sobrino y que es un hijo más. Vivo bastante bien y con comodidad para mi señora Marta González, que pese a estar todo el día en casa, no le gusta la hípica. Tengo un regio coche y todo gracias a la hípica".

—Entre las cosas desagradables de su vida ¿cuál podría citar?

—"La única sanción que he tenido. El día que fui suspendido por Aligador.

—¿Qué nos puede contar al respecto?

—"Mire. Yo siento profunda admiración por esos dos jóvenes látigos Castillo, Orlando Pedro y Pablo que recién se inician en esto. Ambos son excelentes muchachos y tienen un gran porvenir en su profesión. Los veo a diario con el empeño y entusiasmo con que trabajan y corren y el enorme espíritu de superación que los anima. Por ello prefiero no hacer recuerdos".

—¿Es necesaria la Clínica Veterinaria?

—"Más que necesaria, indispensable. Y pensar que alguién trató de disolverla. Sin ella el cincuenta por ciento de la caballada en training no podría correr. Con la adquisición de los modernos equipos el Hipódromo Chile dio un gran paso. Los médicos son extraordinarios y muy competentes.

—¿Por qué cree usted que los caballos a tan temprana edad fallan (cañeras, revientan en sangre, sobrehuesos, etcétera).

—"Exclusivamente por la mala crianza y a la temprana edad en que son enviados al training".

—¿Por qué en Chile los premios son tan bajos?

—"Usted ha puesto el dedo en la llaga. Una de las mayores razones para que ello ocurra es que los propietarios buscan su financiamiento en el juego. Lo considero un error. Las autoridades sabedoras de ello no mejoran los premios. Una revolución en esta materia sería aumentar los premios en las mejores series y disminuirlos en las series más bajas. Con ello el propietario desearía tener un buen caballo, a mejores premios, y por otra parte se produciría una gran éxodo de ejemplares a provincias que están necesitados de caballada. Otra razón muy poderosa para que las recompensas sean exiguas es que en Chile son muchas las instituciones, AJENAS A LA HIPICA, que se benefician. En otros países, la hípica vive solamente de la hípica. Por eso hemos retrocedido tanto en el concierto sudamericano.



...LA FAMILIA. El lente de Enrique Muñoz Armijo captó a la familia de Pedro Broines. De izquierda a derecha, ...doña Marta González, Pedro Briones. Su cuñada, Beatriz González, y sus hijos Gastón de once años y Marisol. También está su sobrino, José Reinaldo, de 5 años, hijo de un hermano y que es un hijo más en la feliz familia Briones-González. La mascota "Chiruza" es la regalona del hogar.

Arriba y Abajo

Cuatro días de hípica son para aburrir al más entusiasta de los hípicos. Podríamos decir que aburre hasta a los que salieron con plata... que fueron muy pocos. Hubo, sin embargo, algunas conclusiones que las instituciones deberían respetar para el futuro. ¿No sería más conveniente organizar dos programas excelentes y no tres malos o regulares? ¿No sería bueno que se mejorara el espectáculo hípico con... hípica, con caballos buenos (aunque se traigan desde el extranjero) y se ofrezca un real espectáculo turístico? Aplaudimos oportunamente la iniciativa del Hipódromo Chile de celebrar "a la chilena" el Día de la Patria. ¿Podía alguien estar en desacuerdo con esa iniciativa? Pero jamás pensamos que entre una carrera y otra hubiese una hora de diferencia. Eso aburre al público. El hípico quiere hípica. Está comprobado. ● Héctor Pilar ya está en un nivel que le corresponde. Cuatro triunfos, y una victoria (la que consiguió con Los Robles), realmente espectacular, muy propia de él. Un maestro en toda la acepción de la palabra. Pero este "maestrito" pronto se va de nuevo a Estados Unidos. ● No se puede quejar el público de la cátedra en Fiestas Patrias. Abundaron, en general, los triunfos de caballos altamente cotizados. Es decir, se dieron muchas "líneas" y resultaron ciertos muchos "datos"... Por lo menos, que les toque alguna vez... ● Se acerca el Nacional Ricardo Lyon, preámbulo de El Ensayo, y ya se anuncia una inscripción kilométrica. Empezaron a moverse los dueños y los profesionales. Muchos "sueñan" juntos... ¿Y a quién le molesta? Total, como dice la canción: "Sapo cancionero | canta tu canción | que la vida es triste | si no la vivimos con una ilusión..." ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

Logró 6 Triunfos



AL...NO SALAS, el pintoresco jinete que logró seis espectaculares victorias y logró dar un gran paso en la estadística. Nuevamente lleva montas con mucha opción.

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

Los números no mienten y el monto del juego en ambos hipódromos en estos cuatro días de Fiestas Patrias dejó tambaleando el fondo de premios. Pueda ser que sirva de lección para el futuro. Hay que preocuparse más del aspecto hípico que del juego. El martes fue un verdadero desastre para el Hipódromo Chile y cabe preguntarse: ¿Cuánto se habría jugado si no está en carpeta el clásico internacional? Seguramente que los 630 millones habrían bajado a 500 y tal vez menos el último día.

HIPODROMO CHILE

Mucho malestar produjo en el gremio de propietarios y preparadores la fijación de los nuevos premios en el programa de Primavera que recién apareció. Sólo la 7a., 8a. y 9a. series tuvieron un aumento de un 12 por ciento que en buen romance viene a significar unos 500 escudos. Los demás premios quedaron iguales, salvo las pruebas especiales y clásicas que también tuvieron un aumento, pero muchas de esas carreras no se programan y la de mayores premios no pasan de ser una o dos a lo máximo. Un problema que se viene arrastrando desde hace mucho tiempo en La Palma y las recompensas están muy cercanas a las que ofrece el Sporting Club.

TRIPLE INICIAL

Combina con la 3a., 5a. y 6a. carreras. Muy buena la última carrera de Comanchero y será uno de los preferidos. Mejor puesto y con excelente partida para su modalidad de correr puede resultar el mejor vale. Las cubiertas pueden buscarse por el lado de Ilustrado y Gran Pinta, ambos figurantes en el placé. En la segunda válida les recomendamos insistir con Tepual. El pensionita de Juan Muñoz tuvo algunos tropiezos en tierra derecha y le fue cortada su línea de carrera cuando atropellaba. Sus enemigos, Lusitiano y Bochecito que tienen cotejos para "estallar". Remate de esta triple con Nancho. Viene de Viña y en su más reciente fue cuarto del buen Jeromín en el "Criadores de Viña". Llega bien a la distancia. Un buen dividendo puede salir por el lado de Gombarusiña. Su cuarto de Shelltox dejó caras muy sonrientes. Andante está convertido en un frecuente ganador y pese a los 57 kilos puede nuevamente derrotar a estos rivales.

TRIPLE FINAL

Combina con la 8a., 10a. y 11a. carreras. Se espera un duelo entre Wilfulness y Bombera. La pupila de "Charles" Miranda venció de reaparecida, respondiendo a sus excelentes aprontes y lo bien ubicada que quedó en el handicap. Basta recordar que cuando inició su campaña prometió mucho y estuvo alternando con lo mejorcito de su generación. Puede repetir ahora que está con una carrera en el cuerpo. Bombera venció en ajustado final y es otra a la que "costó poner". Ya dio en el clavo su entrenador y aseguran repetición. Mucho ha circulado entre ayer y hoy, el "dato" de Hampón Peligrosamente liviano y sus propietarios son muy aficionados a las triples. Para la segunda válida nos sale El Martirio. Buen tercero de Barsorello en el Club Hípico y muy bien ubicado con éstos rivales. Mantiene excelente training. Fachoso sorteó peligrosa partida para su modalidad y Boedo gustando en fija, tuvo serios contratiempos que lo habilitan para ganar. De responder a sus buenos cotejos debería ganar en esta serie. Tuvo pésima fortuna y su jinete cometió el grave error de no exigirlo después del contratiempo en los 600 metros. Pudo llegar más cerca. Remate de esta triple con otro pupilo de Fernando Olave. Marco. Es agradecido a estos kilos. Diosa Griega ya entró tercera y se fue el gran dividendo con Rezongona. Ahora puede salir.

EL CLASICO

Interesante compromiso sobre 1.400 metros. Trece animadores y reaparece en su mejor estado MONTINA. Será nuestra preferida. No corre desde aquel segundo lugar de Adamita, en una carrera de selección donde perdió por los contratiempos que le ocasionó Pistacho. Después hubo interés en llevarla al extranjero, pero todo quedó en promesa. En sus cotejos ha demostrado que sigue siendo la mejor hembra del Chile. Su primer apronte de 500 metros, en 32, a voluntad, y luego un "trabajazo", de 1.200 metros en 1.14 2|5, índice evidente de su buen estado. Después de esta actuación irá a un premio reservado a yeguas en 1.900 metros. Como enemigos de nuestra favorita, Satrap, que venció en espectacular atropellada y cuando nadie daba un cinco por su triunfo, y Negrucillo, que en manos de Pedro Briones ha mejorado mucho y se le han quitado sus mañas. Un clásico de interés.

CLUB HIPICO

Los porfiados del Club Hípico, pagaron los platos rotos. Fueron sus ejecutivos los que rechazaron de plano las insinuaciones de sus colegas del Chile en el orden de alternar los días de Fiestas Patrias. Adujeron que tenían su juego asegurado. La realidad fue muy distinta. Que sirva de lección.

TRIPLE INICIAL

Combina con la 1a., 2a. y 3a. carreras. Landmark sobresale en este conjunto de nueve animadores con dos retiros, Chispazo e Indirecto. Muy buenos aprontes y sus enemigos más serios son Ghazello, que fracasó en su más reciente, pero en pista anormal, y Nicobar. En la segunda válida no corre Elkira. Mucha bulla en la pista con Junta. Dicen que es partir y cobrar. La hija de Jardiniere se ha visto sobresaliente en sus aprontes. Por si dejara sus energías en los trabajos les recomendamos a Pastrana, de la que también se hablan maravillas. Cosecha, con buenas actuaciones en La Palma y con la mejor monta en el césped, parece ser la cubierta precisa. En el remate de esta triple nos vamos con Morgana. A nuestro parecer le quedaron cortos los 1.000 metros donde fue favorita Usuraria. Metralleta también tuvo algunos tropiezos y Covadonga Hill no pierde oportunidad de figurar.

SEGUNDA TRIPLE

Combina con la 5a., 6a. y 7a. carreras. Un accidente dejó fuera de carrera en la partida al gran favorito Sopesur. Estaba muy nervioso y un cabezazo dejó "groggy" a Salinas, que insistió en correrlo. La distancia no es problema y hay que jugarlo. Otros vales con mucho color, Baalbeck y Gustador. Si pasan a la segunda válida hay que canjear por Mercado Persa. Pagaba bien en su última y muy al final lo derrotaron. Son honrados y por ellos hay que cambiar sin averiguar. Alvión, cuyo dato circuló insistentemente, y Abelardo son los enemigos. Remate de esta triple con Black Jane, que estuvo animando los clásicos de su generación. Muy bien ubicada en esta serie y será sin duda la gran favorita y con justificada razón. Los que no gusten de favoritos, Sócrates o Aquilonia.

TRIPLE FINAL

Combina con la 9a., 10a. y 11a. carreras. Preferimos a Retumbante. No corrió después de su victoria. Broiler lleva dos buenas figuraciones y puede sorprender con su disparada. Geraldina viene de ganar al trote en La Palma y aquí lo hace bien. Imolese, si logra atropellar, puede sorprender. Son las mejores opciones para pasar a la segunda válida. Todos los vales que tengan por Barsorello. Se vio muy superior. Pincelazo, con Ulloa, tendrá muchos partidarios y a mi entender corre mejor aquí que en la arena. Remate con Agrave Ahora o Nunca. Enemigo: Huancayo.

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE

1a. PAPOLANA, Distintiva, El Panul.
2a. MIRONA, Miss Maritain, Bomba.
3a. COMANCHERO, Ilustrado, Gran Pinta
4a. MUSIQUERA, Lionesa, Belle d'Or.
5a. TEPUAL, Lusitana, Bochecito
6a. NANCHO, Gombarusiña, Andante.
7a. CITULA, Trágica, V. del Mar.
8a. WILFULNESS, Bombera, Hampón.
9a. MONTINA, Satrap, Negrucillo.
10a. EL MARTIRIO, Fachoso, Bordo
11a. MARCO, Rezongona, Diosa Griega
12a. NITIDO, Los Olmos, Minuendo.

CLUB HIPICO

1a. LANDMARK, Ghazello, Nicobar.
2a. COSECHA, Junta, Pastrama.
3a. MORGANA, Metralleta, C. Hill.
4a. MAITEN, Pindaro, Sertorito.
5a. SOPESUR, Gustador, Baalbek.
6a. MERCADO PERSA, Alvión, Abelardo.
7a. BLACK JANE, Mantaro, Del Mar.
8a. MARK TIME, Scamp, Lacayo.
9a. RETUMBANTE, Geraldina, Imolesse.
10a. BARSORELLO, Pincelazo, Arturo B.
11a. AGAVE, Huancayo, Hidalgo.
12a. SCORPIUS, Escándalo, Ribereña.

Luis Carvajal se las Dio...

ALEGRIA PARA LOS ABUELITOS

Dos abuelitos: don Luis Alberto y doña Matilde, vivieron estas Fiestas Patrias, días inolvidables. Ellos siempre confiaron en que su nieto les daría una satisfacción como jinete (...pasión para él, por muchos años...), pero ésta no llegaba. Luis Carvajal, el nuevo nombre que el aficionado tiene en la mente, iba todos los días a la pista. Trabajaba. Actuaba con entusiasmo, pero la victoria (...y también la oportunidad...) no llegaban.

Don Luis Alberto y doña Matilde le apoyaban, por fin en este largo y prolongado ajetreo hípico de Fiestas Patrias, la ocasión llegó. Luis Carvajal (...en el programa del Club Hípico tambien lo llamaron Juan...) se ganó, no una carrera. En total fueron tres...

"Un año y dos meses —dice— esperé pacientemente. Trabajaba todos los días porque sabía que mi oportunidad llegaría. Creo que el jinete que trabaja sale adelante, claro que nosotros, los jinetes-cuidadores, tenemos problemas".

Y Luis Carvajal, una vez más, saca el tema de los jinetes-cuidadores y sus problemas...

"Tenemos que cuidar caballos. Si no lo hacemos no ganamos sueldo. Como cuidamos ejemplares, no podemos trabajar en la forma que ésta profesión lo requiere y cuesta darse a conocer. Hay compañeros que tienen mayores responsabilidades (...felizmente yo no las tengo...) y tienen que trabajar mucho para poder responder a esos compromisos..."

—¿Cuál de los triunfos le costó más...?

"El conseguido con Metódico ya que desde la misma partida buscaba hacia afuera. Tuve que trabajar duro con él..."

—¿Y cuál fue el más fácil...?

"El alcanzado con Miss Diamela. Sin gran trabajo".

—¿Cuál es su peso...?

"Hago 46 kilos sin ningún problema. No tengo ni que cuidarme..."

—¿Cuál es el jinete que usted admira...?

"Héctor Pilar: buen ritmo para exigir, mucha cabeza y enorme tranquilidad..."

—¿Un jinete con porvenir...?

"Yo creo que Carlos Ocampo y Eduardo Suárez tienen buen futuro..."

—¿Y entre los aprendices-cuidadores...?

"Uno que se ve bien en los trabajos es Humberto Herrera, pero también tiene pocas oportunidades..."

LUIS CARVAJAL: ya es ganador

Mejora Demostró Progresos en 600

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

400 metros:

ARTESANA, A. Morales, 23 3|5.
MANETTA, H. Pilar, 23 3|5.

500 metros:

BARCELONESA, R. Navia, 32.
WEDDING, A. Núñez, 30.
PIASTRA, D. Muñoz, 31.
MARSINA, D. Muñoz, 31 1|5.
MULTIPLICADO, aprendiz, 31.
COMBATIDO, J. Toro, 30 2|5.
YASA, E. Guajardo, 30 1|5.
CHICODIABLO, H. Pilar, 30 dos quintos.
PREDOMINIO, M. Ramírez, 31 3|5.
GUILLERMINA, R. Navia, 31.
YALI, P. Muñoz, 31 1|5.
PROGRESO, C. Pezoa, 31 1|5.
LUNARIO, O. P. Castillo, 31.
NARCISO, M. Yáñez, y ESPLIEGO, C. Ocampo, 31; iguales.
GAMO, P. Cardoza, y CHATONADA, O. P. Castillo, 30 4|5; iguales.

600 metros:

PROCER, J. Escobar, 37 3|5.
LA PREFERIDA, R. Navia, 37 tres quintos.
DANTA, M. Yáñez, 39; a voluntad.
MEJORA, D. Muñoz, 36 4|5.
APARCERO, D. Muñoz, y TENEQUIN, C. Astorga, 37 2|5.

700 metros:

KASARINO, H. Pilar, 43 1|5.
SHIRLEY TEMPLE, L. Albornoz, 44.
CHUPADA, aprendiz 44 4|5.
KETTI, R. Navia, 46.
JARAMUGO, C. Astorga, y FRAGILIDAD, D. Muñoz, 43, iguales.
HERCULINA, J. Aliaga, 44 1|5.
NIÑO MALO, D. Muñoz, 42 tres quintos.
RASPUTIN, J. Amestelly, 43 un quinto.

800 metros:

QUE RABIA, D. Muñoz, 50.
IMOLESE, P. Ulloa 52.
SALIDOR, P. Ulloa, 50 1|5.
BALANTINA, J. Toro, 51.

CLUB HIPICO

(de la pág. 16)

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.45 horas. 1.200 metros. 2a. serie. (3a. Válida de la Triple Final).

5h.7.11h	1 Quiquico	57	1	P. Ulloa	A. Abarca	1613	(1)	11.o de Novice, 1.200, 52, en 1.12. 3a. s. Ch.
11h.1.2	2 Alegrador	54	12	C. Pezoa	A. Abarca	1592	(2)	2.o de Ghima, 1.100, 49, en 1.04 2|5; C. Esp.
15.6.4	3 Barniz	54	8	J. Amestelly	F. Castro	1483	(3)	4.o de Alegrador, 1.100, 56, en 1.04 3|5. 3a. serie
4.10.8.3	4 Sharif	54	13	R. Jaque	L. Herrera	1529	(4)	3.o de Nota Buena, 1.300, 53, en 1.16 4|5. 2a. serie
NO CORRE	5 D. Carlos	51	4	N. N.	E. Inda	——	(5)	NO CORRE
1.1.2.3	6 Huancayo	51	9	S. Azócar	T. Herrera	1483	(6)	3.o de Alegrador, 1.100, 52, en 1.04 3|5; 3a. serie
1.1.5.1	7 Prócer	51	5	A. Núñez	O. Silva	1590	(7)	Ganó a Regocijo, 1.300, 47, en 1.16 2|5; 2a. serie
1.2.7.5	8 Hidalgo	50	14	R. Clavería	A. Vodanovic	1529	(8)	5.o de Nota Buena, 1.300, 51, en 1.16 4|5; 2a. s.
6.15h.3	9 Embauco	49	2	C. Ocampo	J. Inda	1641	(9)	3.o de Terciado, 1.500, 55, en 1.29 3|5. 4a. serie
NO CORRE	10 Audina	48	10	N. N.	F. Jacial	——	(10)	NO CORRE
12.11.5	11 M. Elegante	48	6	J. Salinas	J. Melero	1594	(11)	5.o de D'Artagnan, 1.300, 53, en 1.17; 3a. serie
6.1.5.2	12 Agave	47	11	O. P. Castill	C. Covarrub	1621	(12)	2.o de Nublado, 1.100, 55, en 1.04 4|5; 4a. serie
4.9.4v.2v	13 Amamir	47	3	N. N.	E. Bravo	1603	(13)	2.o de Coronada, 1.300, 53, en 1.18 2|5; Viña
11h.9.8	14 Murciélago	47	7	J. Castillo	H. Miranda	1594	(14)	8.o de D'Artagnan, 1.300, 52, en 1.17; 3a. serie

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.25 horas. 1.200 metros. 5a. serie.

8.2.4	1 Bonfire	55	6	N. N.	J. M. Baeza	1593	(1)	4.o de Curare, 1.300, 53, en 1.17 3|5; 5a. serie
3.3.1	2 Escándalo	55	11	C. Pezoa	O. Silva	1553	(2)	Ganó a Monseñor, 1.200, 55, en 1.12 2|5; Cond.
Reaparece	3 Yasa	55	1	E. Guajardo	O. González	1303	(3)	8.o de Huancayo, 1.200, 47, en 1.15 4|5; 4a. serie
5h.3.7.1	4 Ras Vlub	54	12	N. N.	H. Miranda	1551	(4)	Ganó a Linarense, 1.200, 55, en 1.12 4|5. Cond
7.2.2.6	5 Archias	53	7	C. Ocampo	A. Muscatt	1506	(5)	6.o de Green Light, 1.500, 54, en 1.34; 5a. serie
2.4.5	6 Casanova	53	5	N. N.	H. González	1591	(6)	5.o de Retoque, 1.200, 54, en 1.12 2|5; Cond.
6.2.6.8	7 Fachoso	53	15	N. N.	P. Briones	1626	(7)	8.o de Alone, 1.100, 50, en 1.05 1|5; 5a. serie
NO CORRE	8 Kenuta	53	13	J. Aliaga	J. Salas	——	(8)	NO CORRE
6.5.2	9 Scorpius	53	2	J. Salinas		1593	(9)	2.o de Curare, 1.300, 51, en 1.17 3|5; 5a. serie
8.2.11.9	10 Alcarayán	52	8	G. Meneses	R. Maggi	1557	(10)	9.o de N. Estrellada, 1.000, 53, en 1.01; 5a. serie
NO CORRE	11 B. Esperanza	51	3	N. N.	José Melero	——	(11)	NO CORRE
4.8h.5.1	12 Quelki	51	14	R. Clavería	A. Breque	1296	(12)	Ganó C. Hill, 1.200, 53, en 1.17 2|5: Cond.
17.10.14	13 Ribereña	50	9	A. Núñez	J. Inda	1200	(13)	14.o de Bombáceo, 1.200, 54, en 1.12; 6a. serie
5.2.3.1	14 Tarika	49	4	N. N.	C. Tapia	1619	(14)	Ganó a Campiña, 1.200, 54, en 1.12 4|5. Cond.
1.3.7.4	15 Llancanao	47	10	E. Suárez	P. Valderrai	1595	(15)	4.o de Mantaro, 1.300, 50, en 1.17 3|5. 6a. serie

HIPODROMO CHILE

(de la pág. 16)

UNDECIMA CARRERA.— P.o Cuenca.— 1.200 metros. 6 a serie.— A las 17,55 horas (24-27).— (Tercera válida para la Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o.

4c.7c	1 Dinamista	54	10	J. Salinas	J. Melero	1625	(1)	7a. de Denise en 1.200 con 50; 1.11 1|5; Cond. Cl.
3c.2.2c	2 Cartacho	53	8	G. Meneses	L. Contreras	1595	(2)	2.o de Mantaro en 1.300 con 49; 1.17 3|5; 6a. s. Cl
3	3 D. Griega	53	11	J. Barrios	F. Castro	1580	(3)	3a. de Wilfulness en 1.200 con 52; 1.13; 6a. s.
8c	4 Ganaflor	53	12	E. González	D. Torres	1476	(4)	8a. de Balbuceante en 1.100 con 48; 1.05 1|5; Club
7	5 Intankaton	53	13	E. Naranjo	P. Briones	1582	(5)	7.o de Tabanito en 1.400 con 51; 1.25 2|5; 6a. s.
5c	6 Profumo	53	14	M. Ramírez	R. Maggi	1562	(6)	5.o de Escarpado en 1.000 con 49; 1.00 1|5; 5a. s. Cl
Reaparece	7 Britagua	52	7	A. Parra	A. Gutiérrez	1423	(7)	11a. de Manolo G. en 1.200 con 53; 1.13 3|5; 7a. s
1	8 H. Luz	52	6	O. López	L. Alvarez B.	1540	(8)	Ganó a Pachacamac en 1.200 con 50; 1.14; Cond
13.4	9 Melitón	52	9	C. Díaz	R. Luna	1580	(9)	4.o de Wilfulness en 1.200 con 52; 1.13; 6a. s
4c.1c	10 M. Diamela	52	5	C. Ocampo	P. Bagú	1586	(10)	Ganó a Eunice en 1.000 con 49; 59 2|5; Cond. Club
15.7	11 Temerario	52	2	C. Ojeda	E. Barticevic	1580	(11)	7.o de Wilfulness en 1.200 m. con 53; 1.13; 6a. s
3.5	12 Tenencia	52	15	J. Duarte	J. Muñoz F.	1580	(12)	5a. de Wilfulness en 1.200 con 53; 1.13; 6a. s.
6c.12	13 Terrosa	52	4	N. González	F. Oláve	1548	(13)	12a. de Carebuena en 1.200 con 53; 1.13 3|5; 6a. s.
5	14 Marco	51	3	H. Olguín	F. Olave	1548	(14)	5.o de Carebuena en 1.200 con 51; 1.13 3|5; 6a. s
9	15 Peteco	51	1	J. Amestelly	H. Miranda	1548	(15)	9.o de Carebuena en 1.200 con 51; 1.13 3|5; 6a. s
9.2	16 Rezongona	51	16	D. Cerda	R. Quiroz F.	1615	(16)	2a. de Mentao en 1.200 con 53; 1.13 1|5; 7a. s

Corral: 13 con 14

DUODECIMA CARRERA.— P.o GUAYAQUIL.— 1.200 metros.— 7.a serie.— A as 18,30 horas (19-27).

Reaparece	1 Bucaneer	53	7	L. Camus	O. Lizama	1423	(1)	13.o de Manolo G. en 1.200 con 51; 1.13 3|5; 7a. s
4	2 Las Dalias	53	15	J. Castillo	A. Vodanovic	1615	(2)	4a. de Mentao en 1.200 con 54; 1.13 1|5; 7a. s
6	3 Los Olmos	53	5	N. González	F. Olave	1580	(3)	6.o de Wilfulness en 1.200 con 51; 1.13; 6a. s
3	4 Nítido	53	4	J. Amestelly	A. Gutiérrez	1615	(4)	3.o de Mentao en 1.200 con 53; 1.13 1|5; 7a. s.
Reaparece	5 Smolenska	53	16	J. Torres	J. Melero	1423	(5)	14a. de Manolo G. en 1.200 con 50; 1.13 3|5; 7a. s
[illegible]	6 U. Reina	53	13	J. Marín	R. Rabello	1548	(6)	15a. de Carebuena en 1.200 con 53 1.13 3|5; 6a. s.
Reaparece	7 Formidable	52	2	C. Díaz	J. Posadas	1157	(7)	12.o de Bye Bye en 1.400 m. con 52; 1.26; 7a. s.
2	8 Minuendo	52	8	E. Soto	C. Miranda	1612	(8)	2.o de Thuban en 1.200 con 53; 1.13 3|5; 8a. s.
14c	9 Olisca	52	12	J. Barrios	F. Gazmuri	1557	(9)	14a. de Noche Estrellada en 1.000; 50; 1.01; 5a. s. Cl
15c.10	10 Piastra	52	11	J. Salinas	J. Melero	1580	(10)	10a. de Wilfulness en 1.200 con 50; 1.13; 6a. s.
Reaparece	11 Robertino	52	9	S. Pradenas	D. Miranda	2244	(11)	15.o de Sunderland en 1.200 con 51; 1.14; 7a. s.
12	12 G. Mona	52	1	C. González	L. Alvarez B.	1545	(12)	12a. de Cargador en 1.200 con 52; 1.13 2|5; 7a. s.
8.11.10	13 Mauchito	51	10	H. Pilar	V. Contreras	1657	(13)	10.o de Moduño en 1.400 m. con 51; 1.26; 7a. s.
14	14 Catedral	50	6	S. Alcaide	E. Beuzenberg	1545	(14)	14a. de Cargador en 1.200 con 51; 1.13 2|5; 7a. s.
Reaparece	15 Colegiala	50	3	B. Campos	J. B. Castro	1402	(15)	14a. de Capodichino en 1.200 con 51 K.; 1.13.
Reaparece	15 L. Bird	50	14	R. Clavería	R. Pérez	1309	(16)	8a. de Cubanita en 1.300 con 52; 1.20 3|5; Viña.

SPORTING CLUB

DOMINGO, 24 DE SEPTIEMBRE DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind: 23—30.

10.3.9.9	1 Arvalaez	55	7	R. Pinto	C. Bagú
Pu.5.10.11	2 Conchali	54	8	C. Jorquera	R. Saavedra
9.11.Pu.	3 Huasteca	53	4	C. González	G. Avila
10.7.9.5.	4 Casi Gana	53	12	E. Frías	G. Pomba
Ut.11.5	5 G. Park	52	1	J. Pórquez	O. Aliaga
6.10.6	6 Inventora	52	3	B. Parra	O. Castillo
10.9.11	7 Focaho Sup	52	6	L. Mejías	U. Bravo
—.—.—	8 Rahuina	52	13	L. Duque	A. Padovani
Ult..5.6	9 Diser	51	2	F. Catafau	D. Bernal
6.2.6	10 S. Quelity	51	10	O. Cerda	L. Alvarez
3.11.7.9	11 Ambarina	50	11	D. Ahumada	F. Olave
5.Pu.3	12 Bimestral	49	5	O. Leiva	C. Muñoz
Penúltimo	13 Taba	49	9	P. Hernández	A. Martínez
8.9.2.8	14 Haitiana	48	14	J. Tonel	E. Vidal

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.

5	1 Confite	57	8	L. Yáñez	G. Sarmiento
8	2 V. Kilates	57	2	R. Araya	C. Bagú
Pu.6.3	3 Vendimiador	55	11	L. Ayala	U. Bravo
Penúltimo	4 Abstracto	54	7	S. Arellano	H. Alcántara
Penúltimo	5 La Pelintru	54	1	L. Mejías	O. Aliaga
Reaparece	6 Manimir	54	3	C. Jorquera	E. Bravo
11.9	7 Amarillita	53	5	P. Hernández	A. Martínez
	8 Españita	53	6	F. Catafau	D. Alvarez
Pu.10	9 Lucidez	53	10	E. Frías	C. Muñoz
	10 Rapada	53	13	H. Barraza	J. H. Medina
10.12	11 Tabaquería	52	9	J. Monarde	H. Jara
10.8.6	12 Marisquera	50	4	J. Bórquez	D. Bernal
Pu.5.10	13 Z. Gris	50	14	C. González	L. E. Vásquez
7.5.7.7	14 Beam	49	13	O. Cerda	L. Alvarez

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.

.—.—.—.	1 Yamba	58	7	D. Ahumada	R. Carvajal
.—.—.—.	2 Muare	55	11	J. Farías	L. Alvarez
10.9.6	3 Portaliano	55	4	S. Arellano	J. H. Medina
.—.—.—.	4 Variable	55	10	E. Frías	M. Maira
9	5 Minería	54	5	C. Silva	C. Muñoz
12.2.10.3	6 B. Nuit	51	2	O. Cerda	E. Carreño
Ult.6.10.7.	7 Navegadora	51	9	J. Torres	G. Sarmiento
2.12.12.10	8 W. Lock	51	3	R. Pinto	H. Jara
11.5.4.	9 Revolución	50	14	F. Catafau	D. Alvarez
Pu.4.Pu.	10 Quepe	50	1	L. Vásquez	D. Araya
6.9.5.2	11 Uva Verde	50	13	G. González	L. E. Vásquez
9.7.5.	12 Piki	48	12	O. Leiva	U. Bravo
11.Ult.3	13 Forrahue	47	8	J. Bórquez	R. Bernal
12.3.3.7	14 Tar Gar	47	6	H. Bassay	E. Vidal

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 30 al 39.— (Primera de la Triple Inicial, con dividendo al primero y segundo).—

4-8-2	1 Ciriaco	57	1	G. Saavedra	D. Alvarez
3-4-1-11	2 Chamullo	54	14	E. Romero	H. Vera
5-6	3 Juvenila	48	10	J. Torres	H. Vera
8-5-6	4 Nessin	53	5	J. Bórquez	G. Pombo
6-7-6	5 Golfina	53	3	L. Yáñez	U. Bravo
9-5	6 Sancul	52	13	R. Pinto	C. Bagú
4-4-12	7 Locatelli	51	7	J. Monardes	H. Jara
8-3-6	8 Vidarol	49	11	F. Catafau	H. Jara
11-9-5	9 Nastia	51	2	L. Yáñez	E. Vidal
31-10	10 Orituco	51	6	D. Ahumada	G. Mancilla
9-10-6-4	11 Bongó	50	8	B. Parra	O. Castillo
Ultima	12 Churruquita	48	12	C. González	O. Aliaga
4-2	13 Parcelita	48	9	C. Jorquera	L. Alvarez
1-	14 Shannon	48	4	O. Cerda	G. Sarmiento

CORRALES: 2 con 3; y 7 con 8.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: [illegible] (Segunda de la Triple Inicial).—

9-Pú.-3	1 Brisca	56	11	R. Pinto	[illegible]
4-	2 Barcala	51	3	J. Monardes	[illegible]
1-10-3-9	3 M. Louis	56	8	G. Silva	[illegible]
3-2-5-1	4 Lipingue	55	4	J. Farías	[illegible]
6-8-6	5 Hill Peter	54	12	S. Arellano	[illegible]
7-	6 Principesco	52	7	L. Yáñez	[illegible]
Reaparece	7 Te Gusta	50	0	O. Cerda	[illegible]
3-6-2	8 Anayansi	49	5	J. Bórquez	[illegible]
Reaparece	9 Neveri	49	10	C. Jorquera	[illegible]
4-5-4-9	10 Obscuridad	48	13	C. González	[illegible]
6-10-Pú.-9	11 Patchouli	48	1	L. Duque	[illegible]
2-1-Ult.	12 Carabela	46	2	F. Catafau	[illegible]
Reaparece	13 C. Gitano	45	9	H. Barraza	[illegible]
———	14 Pie Ligero	49	14	L. Vásquez	[illegible]

CORRALES: 1 con 2; 6 con 7; y 12 con 13.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Especial [illegible] de la Triple Inicial).—

6-	1 Lontananza	64	9	E. Romero	[illegible]
4-1-1-4	2 Olearia	60	1	S. Arellano	[illegible]
9-1-Ult.-4	3 Pitancero	56	7	G. Saavedra	[illegible]
5-5-6-6	4 Rascanio	54	5	R. Pinto	[illegible]
2-3-3-3	5 Wolfranita	53	10	L. Yáñez	[illegible]
2-1-1-2	6 Claudio	52	3	C. Jorquera	[illegible]
Reaparece	7 Pagano	51	6	C. González	[illegible]
7-4-8-6	8 Black	50	8	J. Bórquez	[illegible]
1-3-2	9 Concordia	48		J. Torres	[illegible]
1-2-1-1	10 Legislador	45	2	N.N.	

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros. Ind. 62-79.—

8-7-8	1 Don Leonoro	55	8	C. Silva	[illegible]
1-7	2 Aarón	54	1	J. Manríquez	[illegible]
Reaparece	3 Anfibio	54	6	G. Saavedra	[illegible]
Ultimo	4 Tunecino	54	6	R. Pinto	[illegible]
4	5 Amamir	51	4	C. Jorquera	[illegible]
1	6 Manhur	50	7	N.N.	[illegible]
2-5-7-4	7 Animoso	49	2	J. Monardes	[illegible]
8-6-5	8 Coronada	46	9	F. Catafau	[illegible]
1-3-3	9 Charlatán	46	3	J. Torres	[illegible]

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind. 31-42.

3-8-7-1	1 Sureñita	56	3	J. Farías	[illegible]
12-1-3	2 Ventajoso	56	2	L. Yáñez	[illegible]
2-1-5	3 Lidia	55	5	G. Saavedra	[illegible]
6-6-12	4 Master Boy	54	10	I. Saavedra	[illegible]
2-2	5 Perche	54	6	E. Romero	[illegible]
6-1	6 Curandera	53	13	O. Cerda	[illegible]
Ult. 7 Pu.	7 Animada	51	12	J. Bórquez	[illegible]
1-11-12	8 C. Lola	51	7	D. Ahumada	[illegible]
9-12-5-5	9 Humildad	50	4	J. Torres	[illegible]
2-7-12	10 Lanark	50	9	J. Monardes	[illegible]
6-6-7	11 Madeleine	50	8	F. Catafau	[illegible]
2-1-1	12 Pangaré	50	1	C. Jorquera	[illegible]
10-4-6	13 Tamiko	49	11	C. González	[illegible]
4-6-3	14 Adoptiva	45	14	N.N.	

Corral 10 con 11.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind. 39-49. [illegible] la Triple Final).

9-4-4-4	1 Aromático	53	12	I. Saavedra	[illegible]
10-10-7	2 Secante	53	9	N. Bravo	[illegible]
7-4-1-10	3 Zuna	53	3	G. Saavedra	[illegible]
11-6-2	4 Chinesca	52	2	L. Yáñez	[illegible]
4-2-8-4	5 Defensiva	50	14	O. Cerda	[illegible]
8-6 Pu.	6 Bohemio	51	1	J. Bórquez	[illegible]
Ult. 10 Ul	7 P. Bay	51	8	O. Leiva	[illegible]
Pu.10-13	8 Racional	51	11	R. Araya	[illegible]
Reaparece	9 Temporalito	49	10	F. Catafau	[illegible]
6-4-4-1	10 Asteria	50	7	C. Jorquera	[illegible]
1-7-8	11 Excelencia	49	4	P. Hernández	[illegible]
7-6-5	12 La Verito	49	5	C. González	[illegible]
4-6-10	13 Reforma	49	6	J. Monardes	
6-1-2-7	14 Pictórico	46	13	J. Torres	

Corrales 4 con 5 y 8 con 9.

Servilletas de Papel

por MR. HUIFA

...MMY LOUGHRAN, uno de los hombres de boxeo más puro que ha producido Norteamérica y que ...peón del mundo de los mediopesados, tenía ...stumbre de lo más curiosa. Creo haberle hablado de ello en alguna parte, compañero. Sucedía ...terminaba todos los rounds exactamente junto a ...rincón. Así, cuando sonaba el gong, sin dar un ...se sentaba lo más campante en su sillín. Es que ...aba de tal manera su oficio que hasta calculaba al segundo los tres minutos que duraba cada ... Una vez, peleando con Paulino Uzcudum (de...ber sido allá por el año treinta y uno en Nueva York), sucedió un caso la mar de divertido. El ...era un mampato (mampato para peso pesado, ...prende) muy fuerte y muy vasco, que había ...cido sus músculos cortando troncos en sus tierras vascongadas y su resistencia era algo fantástica. ...Terminaba sus peleas y para demostrar que aquello lo había inmutado, se ponía a dar saltos mortales en la lona, y luego, para irse a los vestuarios, ...ba las cuerdas del ring limpiamente. Pasó que ...my Loughran, desde el primer round, estuvo con ...guito ese al terminar cada asalto. Y mientras ...sentaba tranquilamente, Uzcudum tenía que ...r todo el cuadrilátero para hacer lo mismo. El ...estaba perdiendo la pelea, Tommy se hacía un ...con él peleándolo de lejos y, más encima, esta...pello de los finales de rounds. Paulino se fue ...rando cada vez más. Al término de un round ...ndo Tommy se iba a sentar como de costumbre ...sillín, Paulino lo agarró en sus fuertes brazos y, ...s que no, se lo llevó hasta el rincón de enfrente. Entonces se sentó y soltó a Tommy. Para que, ...ra una vez, fuera el americano el que cruzara el ... antes de sentarse.

El público recibió el asunto con buen humor, ...la cosa, rió de buena gana y aplaudió. Paulino era así, qué se le iba a hacer.

—oOo—

...LOUGHRAN, después de vencer a James Brad...s, defendiendo su corona de semipesados, decidió ...donar su título para tentar suerte en la división ...a. Casi todos los campeones de mediopesados ...lo mismo, por lo demás. Y, como le ha sucedido a todos ellos, Tommy fracasó. De entrada pe...con Jack Sharkey. Una pelea que podía haber ga... porque tenía boxeo de sobra para hacerlo. Pe... "lucky-punch (golpe de suerte, que le dicen), ...plantado. En el tercer round, el marinero de ...lo dejó K. O. Más tarde Tommy tuvo variada ...en la categoría. Perdió dos veces con Ernie ..., le ganó a Max Baer, a Johnny Risko, se tomó desquite con Sharkey, superó a Paulino, a Cám... y consiguió una pelea por el título. Y volvió a ...ar: Primo Carnera lo venció por puntos en ...asaltos. Claro que había "una ligera" diferencia de peso entre ambos contendores. Un record en ...eonatos del mundo: Carnera pesaba treinta y ... kilos más que su rival.

—oOo—

...O RECUERDO haber visto un film inglés en el ... trabajaba Carnera con una rubia despampanan...e ni sé cómo se llamaba. Carnera lo hizo bas... bien, por lo demás. Es que el cine ha aprove... muchas veces a los astros de boxeo y no olvi...dos campeones del mundo que protagonizaron ...llas películas en serie del cine mudo que nos ...naban en nuestros tiempos de colegiales. Jack ...sey trabajó en "Vivo o muerto" y Gentleman (James J. Corbett) fue el héroe de una cinta me...licial titulada "El hombre de la media noche". ...ett no utilizaba mucho sus mamporros, como lo ... Dempsey en "Vivo o muerto" y lucía unos anti...s muy vistosos. También, Max Schmelling traba... en cine y llegó a contraer matrimonio con una ac... alemana llamada Anny Ondra.

—oOo—

TAMBIEN MAX BAER y su hermano Buddy fue... actores de cine, ya cuando éste era hablado. A ...y lo vi en cintas históricas y Max, que fue muy ...lar en Hollywood, trabajó de galán. Le gustaba ...eso que el pugilismo a Max y esto lo perjudicó, ...e nunca se dedicó de veras a entrenar en serio. ...vez, cuando era protegido de Jack Dempsey, en...ó a Paulino Uzcudum en una pelea salvaje a 20 ...s que finalizó empatada. Pero hubo otros. Ma... Rosembloon, campeón del mundo de mediopesados, actuó muchas veces. Lo vi haciendo de "malo", ...andillero y de matón en diversos films. Errol ..., el galán que protagonizó una cinta sobre la ... de James Corbett, fue campeón de aficionados y ... en los Juegos Olímpicos de Amsterdam, el año ...ocho. Victor Mc Laglen, el gran actor de carác...e se consagró en "El delator", fue boxeador pro...al y peleó una vez, allá por el año nueve, con ... Johnson, en Vancouver. Un match sin decisión ... vueltas. En esos años eran muy frecuentes esos ...ntros sin decisión. Al día siguiente, los periodis...daban su propio veredicto en sus periódicos, pero ...so extraoficial. También fue boxeador George ... En la película "Luces de Buenos Aires", que ro... Carlitos Gardel en Joinville, hacía el papel de no... de Gloria Guzmán; un muchacho, Pedro Quar... que había sido subcampeón olímpico en París en ... y que tuvo una corta campaña como profesional ... Argentina. Más tarde, Pedrito dejó el pugilismo ... dedicarse de lleno al teatro, que era su pasión.

En Chile, Luis Vicentini fue protagonista de una ... película nacional que se llamaba "Hombres del ... Debe haberla dirigido Borcosque.

...Pasan estas cosas. La pantalla atrae a los astros ...boxeo y el cine suele aprovechar la popularidad de ... grandes pugilistas para producir films que, aun... no sean de mucho interés, aseguran la recauda... justamente por la fama de los campeones.

Colo Colo, Campeón S. A. de Pimpón



Por el Boeing 707 de LAN-Chile, arribaron ayer a Pudahuel los integrantes del equipo de tenis de mesa de Colo Colo que participaron recientemente, y con éxito notable, en el Campeonato Sudamericano de Clubes Campeones de Pimpón realizado en Ecuador, justa en la cual los paletistas albos conquistaron por gran margen de ventaja el título máximo. Formaron el elenco los jugadores Luis Aravena, Javier González, Hugo Nobeselli y Arturo Donoso, capitán. La delegación estuvo a cargo del dirigente Sr. H. Baltazar, asesorado por el "coach" Juan Assimakópulos, como director técnico.— (FOTO PUDAHUEL).

LUIS MATTA:

"BASQUETBOL DE LAS "UES" REVIVIRA CON EL NACIONAL"

"Con la realización del Campeonato Nacional Universitario de Básquetbol a iniciarse el 29 de presente bajo la organización de la Asociación Universidad de Chile, comenzará una nueva etapa de realizaciones para el baloncesto nacional", expresó en conferencia de prensa el presidente de la Universidad de Chile, abogado Luis Matta Valdez, quien citó a los periodistas especializados para informar del torneo más arriba aludido.

La reunión se efectuó en la sede de la "U", Santa Lucía 240 y en ella, los dirigentes universitarios dieron a conocer los pormenores del torneo y lo que él significa, no como realidad inmediata, sino como un intento serio y decidido por salir de cualquier manera de la crisis por la que atraviesa el básquetbol chileno actual.

—"No creemos ser los poseedores de la verdad en cuanto a soluciones —manifestó Luis Matta—, pero sí podemos dar prueba de nuestra intención y de nuestros deseos. La Asociación Universidad de Chile, y la Confederación Universitaria, que integran todos los planteles de enseñanza superior del país, quieren con este campeonato nacional, completar lo que podría llamarse un ciclo de exhibición de los valores del básquetbol chileno.

Sabemos que estos valores son limitados y pobres, pero en todo caso existen. Los hemos visto en los Campeonatos Naciones; fueron puestos de relieve por Bata y la Selección de Antofagasta en el Campeonato Sudamericano de Campeones; están siendo exhibidos por los cadetes militares en los juegos que se realizan y por los juveniles que juegan en Pto. Montt. Ahora, con el Nacional Universitario, se completará el panorama basquetbolístico nacional.

¿Qué es lo que queda luego del análisis? A eso es lo que queremos llegar. A una valoración real de la verdad basquetbolística chilena. Sabemos que es mala, y queremos que se tenga conciencia de ella y con mucho, poco o regular, tendremos un punto de partida. De aquí partiremos aunque sea desde muy abajo. Con los elementos de juicio que logremos, nos enfrentaremos a la realidad y buscaremos los medios para salir del estagnamiento que a todos perjudica. La meta, no la tenemas clara, pero entendemos que hace falta una política directiva y de trabajo y la buscaremos solicitando ayuda a los técnicos, a la prensa especializada y a quien quiera ayudarnos. Del Nacional Universitario, saldrá una solución importante".

Posteriormente Luis Matta, en el mismo espíritu de encarar con la mayor estrictez posible la realidad basquetbolística universitaria, se refirió a las bases del torneo, y de manera preferencial a la indudablemente benéfica iniciativa adoptada por la "U" en el sentido de promover el entusiasmo en torno a un deporte que no tiene habitualmente muchos espectadores.

—"Hasta ahora el básquetbol ha sido un deporte para amigos y familiares, mostrando las galerías un aspecto desolado. Ahora, trataremos de que no ocurra lo mismo, porque llenaremos galerías y plateas de cualquiera manera. No queremos ganar dinero con el Campeonato, por lo que como una manera de difundirlo, invitaremos a colegios, casas de menores, hogares de niños e instituciones militares. Iremos si es posible a buscar a los estudiantes y pequeños a sus propios colegios y abarataremos ya al máximo las entradas. Una galería para las siete reuniones del torneo valdrá sólo cinco escudos, y la platea numerada para el mismo número de fechas, diez escudos. Sabemos que no ganaremos nada en dinero, pero tenemos claro que podemos ganar cientos o miles de adeptos, especialmente entre los niños. Esa es otra responsabilidad que estamos dispuestos a encarar. La difusión del básquetbol, primero, después, el medio para salir adelante de cualquier manera".



JUAN MORALES, puntal de Universidad de Chile en el Campeonato Nacional que inicia la 'U' la próxima semana.

BARRA "U" CELEBRA SU ANIVERSARIO

Un tren especial ha contratado para el próximo domingo la Barra de Universidad de Chile, con la finalidad de que el mayor número posible de sus hinchas puedan llegar hasta Valparaíso, donde la "U" enfrenta a Santiago Wanderers por la competencia oficial de primera división.

La salida está fijada desde la Estación Mapocho, a las 8.15 de la mañana, y el valor del pasaje es de siete escudos.

ANIVERSARIO BARRA "U"

Por otra parte desde el próximo lunes 25 hasta el sábado 30, la barra de la "U" llevará a efecto los actos de celebración de su aniversario con diversos actos sociales.

Entre ellos se cuentan los siguientes: El lunes se visitará el Hogar de Menores de Gran Avenida en donde se les obsequiará a los pequeños con golosinas diversas y se les ofrecerá una función de títeres. El martes se visitará la Cárcel Pública en donde los clubes la "U" y Colo Colo de dicho establecimiento animarán un partido de fútbol en disputa de un trofeo donado por la Barra universitaria.

COMIDA DE CLAUSURA

El miércoles y jueves se efectuarán en la sede social, Santa Lucía 240, los campeonatos de dominó y cacho; el viernes habrá una sesión solemne y el sábado, una gran comida de clausura para socios y simpatizantes.

NACIONAL Y PEÑAROL CON CAMBIOS PARA EL CLASICO DEL DOMINGO

MONTEVIDEO, 21.— (EFE).— Los clásicos rivales, Nacional y Peñarol, se están preparando para el enfrentamiento del próximo domingo, por la octava fecha del campeonato uruguayo de fútbol.

En Nacional, que se encuentra separado de su tradicional adversario por tres puntos, no se ha decidido aún quién será el que sustituirá a Víctor Espárrago, que se lesionó en el encuentro disputado con Defensor. Para su sustitución se cuenta con Rubén Sosa, Rubén Techera y Jorge Oyarbide: de los tres, el que tiene mayores posibilidades es el primero.

En Peñarol no se sabe si podrá jugar el capitán Néstor Goncálvez, que sufrió un fuerte golpe en el encuentro disputado ayer con Danubio. De no actuar, lo supliría, seguramente, Tabaré Gonzales.

En la delantera se han disipado las dudas y estará integrada por Acuña, Bertochi, Spencer, Rocha y Joya.

PEÑAROL PUNTERO

MONTEVIDEO, 21.— (EFE).— Al derrotar a Danubio por un gol a cero, Peñarol se mantiene líder invicto del campeonato uruguayo de fútbol.

El partido jugado ayer, se caracterizó por una constante ofensiva del Club Peñarol, que chocaba con la férrea defensa de Danubio.

El gol fue convertido a los 26 minutos del segundo tiempo, por Alberto Spencer, tras una serie de rebotes en el área danubiana como consecuencia de un corner enviado por Nilo Acuña.

La figura del encuentro fue el arquero de Danubio, Bazzano, que tuvo una extraordinaria actuación, salvando a su arco varias veces.

Programas Simples Ofrecerá el Fútbol Este Fin de Semana

Para el próximo miércoles quedó postergada la reunión del fútbol profesional en Primer División que debía jugarse el domingo en el Estadio Nacional.

La suspensión se debe a que estará ocupado el campo de Ñuñoa con el Torneo Sudamericano de Equitación. El programa quedó fijado para las 18.30 y 20.30 horas, con los encuentros entre Palestino y Magallanes y Colo Colo con San Felipe.

El resto de la programación es la siguiente: sábado en el Estadio Santa Laura, programa simple: 15.30 horas, Santiago Morning con Audax Italiano. Domingo, Estadio de Independencia: 15.30 horas, Universidad Católica con San Luis. En provincias: Estadio Municipal de La Calera, Unión Calera con Unión Española; Estadio Playa Ancha, Santiago Wanderers con Universidad de Chile; Estadio Las Higueras de Talcahuano, Huachipato con Green Cross; Estadio Fiscal de Talca, Rangers con O'Higgins; Estadio La Portada de la Serena, Everton con La Serena.

El programa de la Segunda División es el siguiente, correspondiente a la octava fecha: Sábado, Estadio Universidad Técnica, Antofagasta Portuario con Universidad Técnica.

Domingo 24: Estadio Municipal de Puente Alto, Iberia con Trasandino; Estadio Municipal de Coquimbo, Deportes Concepción con Coquimbo Unido; Estadio San Antonio, Lota-Schwager con San Antonio Portuario; Estadio Municipal de Chillán, Ñublense con Ovalle; Estadio Municipal de San Fernando, Deportes Colchagua con Municipal; Estadio Fiscal de Linares, Lister Rossel con Ferrobádminton.

RACING NO JUGARA EN MONTEVIDEO FRENTE A PEÑAROL

MONTEVIDEO, 21 (EFE).— Peñarol de Montevideo no jugará el partido amistoso que tenía previsto con Racing argentino, Campeón de América, para el próximo 4 de octubre en Buenos Aires.

El viernes pasado se había firmado el compromiso del encuentro y de otro revancha en Montevideo. Este contrato se firmó entre el presidente de Peñarol, Gastón Guelfi, y el señor Botoque, de INTERBOOL Producciones Deportivas.

En el día de ayer circuló insistentemente el rumor de que Racing argentino no jugaría este partido. La directiva de Peñarol dijo no saber nada oficial al respecto y también manifestó que el contrato estaba firmado y que, por lo tanto, el match se tenía que disputar. También el comando aurinegro cursó un cable a Boloque, con quien se firmó el contrato, pidiéndole que aclare urgentemente el asunto.

Por otra parte, Racing, según lo indica el diario "Extra" de anoche, no tenía conocimiento de la realización de estos encuentros y no piensa jugar ningún amistoso antes de los matches con el Celtic de Glasgow.

Copa Davis:

ESPAÑA GANA A ECUADOR 2 A 0

BARCELONA, 21 (ANSA).— España aventaja por uno a cero a Ecuador después del primer partido de la primera fecha del encuentro España-Ecuador, válido para la semifinal interzonal de la Copa Davis de Tenis.

El español Manolo Santana ganó al ecuatoriano Pancho Guzmán por 6|2, 6|1 6|1.

España se adjudicó también el segundo singles del encuentro semifinal interzonal por la Copa Davis contra Ecuador, y gana ahora por dos a cero.

En el segundo single, el español Juan Gisbert superó al ecuatoriano Miguel Olivera por 3|6 6|3 6|3 y 6|2.

España es campeón de la Zona Europea (Grupo A), mientras Ecuador es el ganador de la Zona Americana. La otra semifinal se disputará entre Sudáfrica, vencedor del Grupo "A" Europeo, y entre el ganador del encuentro India-Japón, finalistas de la Zona Oriental.

El vencedor de la final de las interzonales se encontrará en el gran match final con Australia, detentora de la Copa Davis.

Hablando con Franqueza

por JUAN CARLOS FRANCO

Ecos de una derrota, que no dejó amargura. Primero, muchos no creyeron en el poderío del elenco de la Confederación Brasileña, formado, fundamentalmente por jugadores astros de la competencia profesional de Río de Janeiro. Hubo otros que se habían acostumbrado a ver ganar y muy merecidamente a la Selección Nacional. Y por último, parece que hubo algunos que creyeron que los brasileños, al no clasificarse en las fases finales de la Copa Mundial, habían perdido, de golpe y porrazo, su tremenda calidad para el fútbol. La victoria de los brasileños, vino, en consecuencia, a despertar a muchos y a poner las cosas en ese justo término que a todos nos gusta tanto. Y que, por lo demás, está muy de acuerdo a nuestra idiosincrasia.

Ese justo término, por lo demás, es muy valioso. El gran mérito de Alejandro Scopelli, su gran aporte al fútbol chileno desde que en noviembre del año pasado tomó la Selección, fue recuperar para Chile su legítimo lugar en el medio continental. Recuperar, incluso, nuestra fe y confianza ganada a costa de muchos sacrificios de largos años. Y de eso debemos estarle enormemente agradecidos.

Estamos de nuevo entreverados, con dignidad, para ganar o perder, pero de igual a igual, con los "tres grandes del Atlántico" y por sobre el resto de aquellos que por nuestros errores e improvisaciones, habían acortado peligrosamente las distancias.

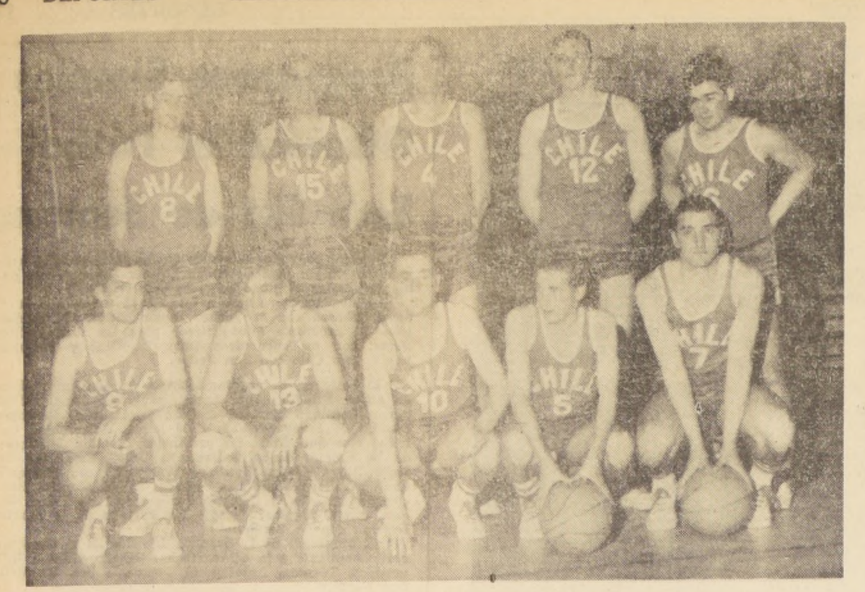
Los brasileños no sólo para valorizar su victoria, sino porque se dieron cuenta de la capacidad del rival que tuvieron al frente, manifestaron en todos los tonos, que la Selección Chilena era un equipo de mucho mérito y agregaron que si se seguía trabajando de esta forma, el fútbol chileno llegaría a sentir orgullo por sus hazañas. Repito que en estos elogios no había el solapado deseo, solamente de agrandar al rival, para sacarle dividendos al triunfo.

En la propia y negativa actitud de atrincherarse en su área, para defender a muerte, durante veinte minutos y de cualquier manera el golcito, hubo un reconocimiento tácito de que se estaba logrando una victoria importante sobre un rival de mucha envergadura.

A propósito de esa defensa. Pocos futbolistas del mundo tienen más apoyo en Chile que los brasileños. Ellos mismos lo han reconocido, una vez de regreso a su país. Y siempre sus equipos, tanto de clubes como Selecciones, se destacaron por la simpatía y la tendencia a granjearse la estimación de nuestros aficionados.

Esta Selección, en cambio, fue el polo opuesto. Y la verdad es que hicieron todo lo posible por borrar todo trabajo de tantos años. Demoraron el partido, luego no les gustó hacer precalentamiento donde lo han hecho los mejores equipos del mundo frente a sus vestuarios. Y más tarde, durante el partido, se mostraron irrespetuosos, desagradables, intolerantes y tomaron "para el fideo" al irresoluto Rafael Hormazábal, que en este aspecto realizó un arbitraje deplorable. Nos hubiera gustado que evidenciara, en esa ocasión, la misma energía que tantas veces despliega frente a los equipos de casa.

Definitivamente, en este terreno, ya que en el futbolístico gustó mucho la escuadra brasileña, es indudable que los "morochos" hicieron un flaco servicio a sus "relaciones públicas".



Chile tiene jugadores de buen físico y algunos de grandes condiciones, sin embargo, el fuerte del rendimiento del cuadro es su cohesión y productividad. De pie, Jorge Schein, Jorge Noiman, Fernando Gallo, Joaquín Molina y Raúl Pedrero. Agachados, Sergio Mella, Jorge Schiott, Próspero Bavestrello, Carlos Mollenhauer y Rodrigo Rodríguez.

Básquetbol:

CHILE GUSTO POR SU EFECTIVIDAD

Contundente triunfo de los basquetbolistas chilenos sobre los colombianos. En el encuentro inaugural del Campeonato Sudamericano de Cadetes Militares, Argentina superó en forma angustiosa a Uruguay en el partido más reñido de la noche.

No pudo ser más auspicioso el debut de Chile en básquetbol por la primera fecha de la serie A. del Torneo Sudamericano de Cadetes Militares. En el encuentro más importante de la reunión doble, efectuada en el Gimnasio Nataniel, superó en forma cómoda a Colombia, dejando a través de todo el encuentro la impresión de cuadro homogéneo e integrado por jugadores de estimables condiciones. Si bien el rival fue el más débil de los cuatro animadores de esta serie de clasificación, lo cierto es que por entusiasmo, por espíritu de lucha y por su deseo de estrechar la cuenta, éste no decayó en ningún instante. En todo caso, el cometido de los basquetbolistas chilenos mostró una cohesión e idea de juego bien definida. Fue a no dudarlo el quinteto que exhibió el mejor básquetbol. Jugadas preconcebidas, con una sabia explotación de los jugadores altos bajo el cesto contrario, entre ellos del goleador Joaquín Molina, y el propio Jorge Schiott, en los instantes en que rindió como sus compañeros, fueron hechos evidentes.

Atrás, en el ordenamiento y distribución del juego estuvo Próspero Bavestrello, que, despierto y atento a la ubicación de sus compañeros, explotó los vacíos de la defensa colombiana. Fue el mismo, un jugador decidido y firme en su zona, la que en los primeros minutos no anduvo en la forma esperada, por el nerviosismo lógico del debut.

La gran diferencia en la productivilidad entre ambos quintetos, que fue gráfica al final con 76-45, establecen una superioridad neta del cuadro que entrena Luis Valenzuela, quien en los últimos minutos ensayó algunas nuevas fórmulas, haciendo ingresar a varios jugadores que estaban en la banca de los suplentes. Entre ellos a Sergio Mella, Rodrigo Rodríguez, y el pequeño Carlos Mollenhauer, que aunque distantes en eficacia de los titulares en ningún caso entregaron la iniciativa a los colombianos.

Joaquín Molina creó grandes problemas a los defensas colombianos, dominando ambos tableros. El goleador del quinteto chileno desvía la pelota que intentaban controlar José Calderón y Carlos Umaña Completa la escena, Fernando Gallo.

ARGENTINA, PRIMER VENCEDOR

Los jugadores argentinos y uruguayos fueron los encargados de poner la nota emotiva y dramática de la jornada basquetbolística, al brindar un encuentro intenso y ardorosamente disputado, que tuvo su clímax en los últimos 5'.

Allí uno y otro conjunto se alternaron en la vanguardia del marcador, que dejando de lado un poco el juego técnico, bregaron por acreditarse la victoria en base a entusiasmo más que a juego disciplinado. El triunfo final de Argentina 56-54 tuvo su ratificación en la labor más colectiva de sus defensores, que en los primeros minutos del match la habían hecho sentir a los uruguayos al tomarles buena ventaja. Sin embargo, la habilidad y positivismo de Ricardo Braida, junto al incansable trajín de Miguel Corrales hicieron en largos pasajes del partido que Uruguay descontrolará al cuadro argentino. La misma recuperación charrúa y el ostensible declinamiento de los argentinos en las postrimerías del período inicial, volcaron la cuenta en beneficio de los uruguayos en un impensado 26x20.

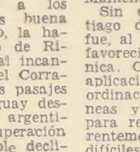
Pero el esfuerzo derrochado y la levantada posteroir del quinteto trasandino que realizó varios cambios buscando la forma adecuada para recuperar posiciones y, sobre todo, una mejor puntería, la cual fue nula, por algunos minutos, rindieron sus resultados. Carlos Brien, luciendo en su camiseta el número 9, fue el encargado de reencontrar a su cuadro. Su buena puntería de distancia y bajo el cesto con un total de 26 puntos, llevó poco a poco a su equipo a retomar la iniciativa. En este afán no cejaron tampoco los uruguayos que faltando 30" para el pitazo final del match, estaban igualados a 53.

Por lo visto, a estos equipos, se puede deducir que por la mayor fuerza y vigor de sus jugadores, son desde ya, serios rivales para las pretensiones chilenas a clasificarse para la rueda decisiva.

C. Bonilla V.

SALDO FAVORABLE DEJA EL TORNEO NACIONAL DE HOCKEY

En la mayoría de los equipos se advirtió una tendencia positiva de buscar renovación de valores, en una actividad donde los "veteranos" sólo tenían cabida en los equipos nacionales.



Surge un antecedente importante de lo acontecido en el 18 o Campeonato Nacional de Hockey sobre Patines realizado en Viña del Mar. Se estableció en efecto una superación que alcanza al nivel técnico y a la renovación de valores. Lo revela incluso, el rendimiento de los llamados "chicos". En este caso, Universidad de Chile, Universidad Católica y Las Condes que se expresa en los scorers que no fueron abultados como ocurría en otras confrontaciones de esta misma naturaleza. Y lo más trascendente, el aporte de nuevas figuras con argumentos propios que fue lo que se observó en los conjuntos de Huachipato y Concepción. Con mayor gravitación indudablemente en el contingente de la usina. Más aún si se considera que no actuó completo por la actitud de Maximiliano Moraga, uno de sus puntales que sólo fue incluido en el último encuentro y la lesión de Eddio González en el match con Universidad Técnica. Así y todo, el tercer lugar resulta meritorio porque fue logrado consecuencialmente por las aptitudes y condiciones combativas y lo su[...] efectivas de sus jugadores. Resaltando la intervenci[...] Eduardo Rivera, y Luis Iturra, teniendo en cuenta [...] mente el cometido del resto.

No se trata, por supuesto, de desmerecer la com[...] del quinteto de la Universidad Técnica, sino señalar [...] beneficios que podrían tener ya en un plano inter[...] nal, la incorporación de elementos, en una actividad [...] de hasta ahora sólo podían conformar selecciones "ve[...] ranos" de dilatadas campañas. Incluso, no puede ha[...] abstracción de lo que constituye una innovación en [...] la integración de la fuerza y la velocidad como [...] casi esenciales. No se trata indudablemente de pre[...] que lo atinado sea implantar una mentalidad de [...] agresivo y directo, porque siendo de envergadura se [...] za con la falta de jugadores capaces de resistir el [...] contrón" como arma exclusiva

En Chile, no abunda este tipo de jugadores. De ahí que se tenga que recurrir a la disposición ya tradicional de juego preconcebido que es también positiva, tratando también de agregar la fuerza y la resistencia física. Y ésta es la conclusión después del desenlace del Campeonato Nacional que tuvo lugar con tanto éxito en el Coliseo Popular de Viña del Mar. Donde se tuvo oportunidad de presenciar el cometido altamente técnico del cuadro de Santiago, con algunas ausencias gravitantes como la de Juan Sánchez y Luis Soto, pero manteniendo en la mayoría de sus actuaciones, un rendimiento eficiente con Carlos Soto, Sandro Pifferi, Alfonso Erazo y Gonzalo Madariaga y el arquero Atilio Manichetti.

Sin embargo, careció Santiago de "regularidad" que fue, al fin de cuentas lo que favoreció a Universidad Técnica. Cuadro éste con mayor aplicación y ambiciones. Coordinación en todas sus líneas y recursos suficientes para resolver pleitos que aparentemente se presentaban difíciles como fueron precisamente los triunfos conseguidos ante Santiago y Huachipato. No sólo contó con el mejor arquero del certamen, Sergio Moreira, sino que con una defensa sólida y firme y un ataque demoledor con Antonio Luna y Manuel Llorens. A tal extremo que cuando se presentaban dificultades para llegar al arco contrario en base a velocidad y penetración hubo destreza y fuerza en los golpes de media distancia que abrieron brechas para alcanzar la victoria. Aparte de esto, Universidad Técnica, sin llegar a ser malintencionado mantuvo un juego recio y contundente o lo largo de sus intervenciones.

De lo que se concluye que si impresionó más a la vista Santiago por su patinaje y conjunto al igual que Huachipato, lo fue en especial este último por el acopio de nuevos jugadores. Se decidió la dirección técnica por entregar la oportunidad a la "nueva hornada", a la vista de los resultados que estaban obteniendo las figuras ya tradicionales. Vaya que desde hace cuatros venían haciendo antesala players con argumentos propios como los ya enunciados que demostraron en V. del Mar que era oportuno entregarles tal responsabilidad. Huachipato exhibió mucho amor propio, buena técnica y velocidad, lo que está indicando las proyecciones del trabajo que en hockey se está desarrollando. Entendiéndose en consecuencia que de haber contado Huachipato con su plana titular completa. Es decir, con Rivera, González, Moraga e Iturra, bien que la situación pudo ser diferente que fue a la inversa lo que benefició a Universidad Técnica.

Al margen de ello, lo acontecido a Viña del Mar en su condición de anfitrión, corresponde manifestarlo. En efecto, el conjunto viñamarino dejó en evidencia en los aprontes previos un estado óptimo. No obstante, posteriormente se observó un hecho trascendental cual fue la declinación del arquero Jaime Cabello y el delantero Carlos Araya, o sea, sus jugadores más connotados. Los que no por algo fueron llamados al seleccionado nacional con miras al Campeonato Sudamericano que se desarrollará en los primeros días de noviembre próximo en la ciudad argentina de Mendoza. En nuestra opinión, sólo Raúl Garay el "longevo" del hockey, actualmente radicado en Buenos Aires, tuvo influencias directas, por lo menos en la superación de la defensa del cuadro de la ciudad jardín. A este elenco, además, le faltó el quinto hombre que no estuvo en Michel Massú u Osvaldo Rodríguez, pero que puede surgir entre Mario Garay, hijo del crack mencionado o en Mauricio Cataldo, que son los juveniles convertidos en figuras consagratorias. En ello radicó, en consecuencias, el cuarto puesto de Viña del Mar, en circunstancias que para los aficionados y sus propios dirigentes el campeonato era cosa probable de obtenerlo.

Luego, después, en un mismo nivel, Concepción, Las Condes y Universidad Católica, no en vano que habiendo empatado en el puntaje por sus dos partidos ganados, ubicaron el quinto, sexto y séptimo puestos, respectivamente, por el sistema de gol average. Al respecto, expresamos que Concepción y Las Condes mostraron fundamentalmente los penquistas caras nuevas, toda vez que los capitalinos, en la práctica, por primera vez tomaban parte en un certamen nacional. En Universidad Católica, muy regular el [...] do de Wilfredo Bende[...] al díscolo Hugo Valdi[...] se muestra demasiado [...] do, demasiado persona[...] un deporte que requ[...] labor de conjunto, [...] nocer, incuestionable[...] notables bondades. En [...] mo lugar, sin conocer [...] torias, contrastando [...] versidad Técnica que [...] invicto, terminó Univ[...] de Chile. La "U" [...] novación, aunque [...] ingenuos algunos para [...] neo nacional. Es más [...] siempre sus compromi[...] muchos deseos, aunque [...] sistencia física en los [...] finales, mientras, a la [...] Huachipato dejó siem[...] sensación de que por [...] ción, podía soportar [...] aún más intenso que [...] partidos diarios en [...] petencia que, ya com[...] tradicional, se realiza [...] sostenido.

Si algo habría que [...] de la magnífica organi[...] cargo de la Asocia[...] Hockey sobre Patines [...] del Mar, fue el habe[...] rado la justa para [...] en un período de [...] significativas [...] piadas para el deporte [...] derando, no obstante, [...] lo deportivo, cualquier [...] es apropiada. Pero, [...] ma que el público tiene [...] lecciones por el hockey [...] duda que las asisten[...] biendo sido importante [...] dieron aumentar en [...] ción en otra ocasión.

Armando Jorquera



Antonio Luna, fue una vez más, el jugador más efectivo de Universidad Técnica, junto a Manuel Llorens. En la [...] el hockista técnico asediado por dos penquistas.

Pesca Submarina:

COQUIMBO, CAMPEON DEL NORTE CHICO

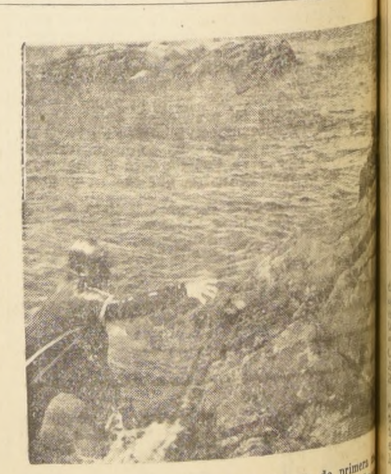
Con bastante éxito, buena organización y muchos competidores se llevó a cabo durante los días de Fiestas Patrias, en el Norte Chico, la primera competencia regional de pesca submarina, que tuvo por escenario la Bahía de Guanaqueros, cerca de La Serena.

En el torneo, que fue organizado por la Asociación coquimbana, triunfaron los representantes de La Serena y Coquimbo. En primera categoría el lugar de honor fue para los serenenses, por intermedio de la dupla Alex Smith-Fernando Sánchez, del Club Deportivo La Serena, que acumularon 124.000 puntos. A continuación se ubicaron Fernando Araya-Osvaldo Donald, de Coquimbo, con 102.750 puntos.

En segunda categoría el triunfo fue para los coquimbanos Jorge Torres - Leonel Ortega, con 82.500 puntos, seguidos de la dupla Sergio Peccio-Julio Lamas, también de Coquimbo, que lograron 56.500 puntos. A continuación se clasificaron en esta categoría Carlos Bravo y Rodolfo Montoya, de La Serena, con 41.750 puntos.

La pieza más grande del torneo fue conseguida por Leonel Ortega y pesó 7 kilos 500 gramos.

En esta competencia se comenzaron a ap[...] las nuevas reglamentaciones en el sentido de no recibir piezas menores de un kilo y medio, lo que obliga, entonces, a los buceadores a bajar a mayores profundidades, que es donde se encuentran peces de mayor tamaño. El total de la pesca en general permitió apreciar un mejoramiento técnico en los resultados, lo que revela que estas nuevas disposiciones beneficiarán a este deporte en las próximas competencias.



Dos de los numerosos competidores de primera categoría de la representación de La Serena, ha[...] una pausa durante la primera etapa del torneo efectuado en Bahía Guanaqueros.

SECRETARIA GENERAL

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Llámase a Concurso Médico de conformidad a lo establecido en el Decreto Supremo N.o 328, del Ministerio de Salud Pública, inserto en el "Diario Oficial" de 25 de enero de 1967, modificado por Decreto Supremo N.o 91, de esa misma Secretaría de Estado, aparecido en el "Diario Oficial" de 17 de marzo de 1967, Reglamento de Concursos Ley N.o 15.076, de este Servicio Médico Nacional de Empleados, para proveer los cargos que a continuación se indican:

Un "MEDICO PEDIATRA" para el Equipo de San Fernando, con dos horas de jornada diaria y quinquenios correspondientes.

Un "MEDICO PEDIATRA" para el Consultorio Materno-Infantil Periférico de Quinta Normal, con dos horas de jornada diaria y quinquenios correspondientes.

Cuatro "MEDICOS INTERNISTAS", integrantes de la Comisión de Medicina Preventiva de Santiago, con dos horas de jornada diaria cada uno y quinquenios correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N.o 72, quinto piso, Santiago, hasta el día 10 de octubre de 1967, a las 12 horas.

Mayores datos sobre las bases del Concurso pueden obtenerse en la Jefatura del Departamento Médico, en Santiago.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Concurso "Año del Cincuentenario":

La Próxima Semana, Amigos de las "Estrellas", se Hará la Rifa Trimestral de Septiembre

Como de costumbre tendrá como escenario el CANAL 13 DE TELEVISION, de la Universidad Católica, dentro del programa PANTALLAS DEL DEPORTE, que, con auspicio de Industrias IMPLATEX, dirige y anima Hernán Solís, el "papá" de los relatores deportivos. Como Ministro de Fe, actuará el Notario Público Alfredo Astaburuaga Gálvez. El programa de Hernán Solís comienza a las 19.40 horas. El Correo de las "Estrellas".

La locura de los participantes en el millonario concurso "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", certamen con que LA NACION, el Diario de los Deportistas, hace regalos a sus lectores con motivo de celebrar el Cincuentenario de su existencia al servicio del Periodismo y el Progreso de Chile!

Hemos recibido cartas de la capital —incluso llamados telefónicos— y de provincias, en las que piden que no se vaya a prorrogar la fecha de la tercera rifa trimestral correspondiente al presente mes de septiembre.

¡Gracias, mil gracias, amigos de las "Estrellas"! En el Correo de las "Estrellas" daremos respuesta a esas cartas, pero anticipamos que no habrá cambio de fecha y está firme como un peral el jueves 28 de septiembre.

El día señalado, ante el Notario Público Alfredo Astaburuaga Gálvez, a partir de las 19.40 horas, en el Canal 13 de televisión de la Universidad Católica, dentro del programa PANTALLAS DEL DEPORTE, que dirige y anima su creador Hernán Solís, el "papá" de los relatores deportivos chilenos, se llevará a cabo la anhelada rifa trimestral —la tercera del año— y en donde, como las anteriores, el "gordito" es un auténtico "gordazo", ya que se trata de un televisor GELOSO, lo más genial y maravilloso descubierto hasta ahora en audiovisión.

El programa PANTALLAS DEL DEPORTE, al igual que "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", cuenta con el auspicio de Industrias IMPLATEX.

YA ESTAN CANJEANDO PARA LA CUARTA RIFA DEL MES DE NOVIEMBRE

Es útil mencionar que los concursantes de las "Estrellas" ya están afanados canjeando páginas completas de fotografías de los astros favoritos en sus Albumes, por boletos numerados para la cuarta y última rifa trimestral de noviembre, previa a la gigante final de diciembre, a realizarse en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA, y en donde las "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción" echarán la casa por la ventana con regalos que serán el "despipe".

Estos madrugadores amigos de las "Estrellas" tienen su ventaja, porque no tienen que estar con la zozobra del último momento y la "cola" que significa esperar horas.

DOS HORARIOS DIARIAMENTE

No deben olvidar los amigos de las "Estrellas" que les ofrecemos, para su comodidad, dos horarios para resolver canje o adquisición del Album.

Dichos períodos de atención, semanales, son los siguientes: por la mañana —de lunes a sábado— de 9 a 13 horas; por la tarde —de lunes a viernes — de 15 a 19 horas.

Por su parte, los amigos de provincias tienen a su disposición la Casilla 81-D, Santiago, LA NACION, concurso de las "Estrellas".

EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"

Y llegamos a la parte que tanto gusta a los lectores de LA NACION, el Diario de los Deportistas, y amigos de las "Estrellas".

En este "Correo" recibo cartas con las preguntas más inverosímiles. Y para todas este seráfico "cartero" tiene una palabra atenta, porque comprende a esos anónimos amigos y amigas de las "Estrellas".

CARMEN SILVA.— Antofagasta.— No habrá prórroga y el sorteo se hará el jueves 28 de septiembre. Gracias por sus palabras hacia este humilde "cartero" por la forma de hacer "chilenidad" en el Correo durante y previo a las fiestas del "18". Le enviare el Romance de la Cueca de mi difunto amigo, Oscar Castro Zúñiga. Mil gracias.

NELSON MARTINEZ. Chillán.— No habrá prórroga. Espere tranquilo y no se me ponga "Charles Mena". Gracias por sus palabras de estimulo.

EDUARDO CUMSILLE.— Curicó.— ¡Claro que debe aprovechar ese viaje a Santiago que hará con su mamá para canjear el Album! Me alegro que sus amiguitos Juanito y Ricardito Rojas y Mirtza Guerra, concursen en las "Estrellas". Gracias y lo esperamos acá en este Santiago de Nueva Extremadura que al Padre de la Nacionalidad, don Pedro de Valdivia, se le ocurrió fundar hace más de 426 años, junto al Huelén, hoy Santa Lucía.

RAQUEL MACHUCA.— Curicó.— Se hará como usted manda, amiga Raquel. La rifa tendrá lugar el 28 de septiembre. ¡Qué se gane el televisor! son mis deseos.

Y termino mi faena
pidiendo con fervor
que combatan con calor
a cualquier "Charles Mena".

FUTBOLERIAS

Mustang de Chicago Llega el 9 de Octubre

Para el lunes 9 de octubre está anunciada la llegada del conjunto Mustang, de Chicago, equipo que cumplirá tres presentaciones en Chile, según contrato firmado con Universidad Católica, que hace empresa en esta gira de los norteamericanos. El primer rival de la visita será Huachipato, el jueves 12, en Huachipato. Los restantes rivales de Mustang serán Universidad Católica y un equipo nortino no designado aún.

UNIVERSIDAD CATOLICA JUGARIA EN BOLIVIA

La Gerencia de Universidad Católica insistirá ante autoridades de la Asociación Central, para conseguir autorización para dar cumplimiento al partido pactado con la Selección de La Paz, Bolivia, encuentro que deberá realizarse el jueves 12 del próximo mes. El contrato respectivo está en poder de la Asociación Central de Fútbol.

INTERES POR NAVARRO

René Navarro, el puntero izquierdo que perteneciera a Magallanes y luego a Audax Italiano, club que le rescindió el contrato hace unos días, interesa a Deportivo Concepción, militante de la Segunda División del fútbol rentado y serio aspirante al título.

LISTA LA "U"

Intenso entrenamiento realizaron ayer los integrantes del plantel superior de Universidad de Chile en el Estadio Recoleta, bajo la dirección de Alejandro Scopelli. En la tienda azul no hay lesionados y el coach tratará de mantener la misma formación que goleara a Unión La Calera, el domingo en Playa Ancha, ante Santiago Wanderers, match difícil para el líder.



Domingo Pérez es uno de los astros de Universidad Católica que quieren ver actuar en Bolivia. La U.C. insistirá ante la Central, para obtener permiso

Juan Carlos Moreno, aún no puede reaparecer en el pórtico de Palestino, ya que sigue afectado por una fuerte laringitis.

SIGUE ENFERMO MORENO

Juan Carlos Moreno, eficiente guardavallas de Palestino, sigue aquejado de faringitis y es imposible que pueda reaparecer ante Magallanes, el prómo miércoles en el Estadio Nacional. El golero trasandino ha estado varios días con temperaturas altas, lo que seguramente afectará su estado físico.

SELECCION JOVEN

El lunes deberán reunirse los entrenadores de primera y segunda division del fútbol rentado, en una sesión almuerzo que se realizará en la Asociación Central de Fútbol, con el coach de la Selección Nacional, Alejandro Scopelli. En esta reunión se cree, se barajarán nombres para formar la selección "B" o joven. Hay entre los dirigentes de la Asociación Central, ambiente para programar partidos internacionales a esta futura selección, durante todo el mes de octubre próximo.

PROGRAMAS SIMPLES

Dos partidos se jugarán este fin de semana por la competencia de primera división. El sábado, a las 15 horas se enfrentarán en el Estadio Santa Laura, los equipos de Santiago Morning con Audax Italiano y el domingo a la misma hora, en Independencia, Universidad Católica con San Luis de Quillota. Los otros dos partidos que se disputarán en Santiago, Magallanes con Palestino y Colo Colo con San Felipe, se realizarán el miércoles en el Estadio Nacional.

CASTIGO DE LAUBE

Gustavo Laube, el eficiente marcador de punta de Universidad Católica, que fue castigado por el club universitario con el total de sus entradas mensuales y enviado a la reserva, ha anunciado públicamente su deseo de cambiar de tienda en la próxima temporada, dando el nombre de Colo Colo. Consultados dos dirigentes de los albos sobre el particular, desmintieron terminantemente esta versión.

Elogian el empate del Real con Ajax

LA HAYA, 21 (EFE).— Toda la prensa de la mañana de los Países Bajos destaca en grandes titulares el empate de ayer con que terminó el encuentro de fútbol por la Copa de Europa, entre el Ajax de Amsterdam, y el Real Madrid.

La mayoría de los cronistas estiman que el Club de Amsterdam ha perdido anoche todas sus posibilidades de eliminar a los madrileños de la Copa.

Así, "Telegraaf" —cerca de medio millón de tirada diaria— escribe: "El Real Madrid alcanzó su meta al empatar. Los jugadores madrileños vuelven a Madrid con un resultado que constituye una buena base para el partido de vuelta".

"La manera cómo la defensa española se "congelaba" —añade—, replegándose cuando el peligro amenazaba su puerta, se hacía con una magnífica naturalidad. Por otra parte, el maravilloso gol de Pirri sorprendió literalmente a sus adversarios".

"Het Vrije Volk", el diario socialista de La Haya, escribe: "El Ajax deberá hacer lo imposible para eliminar dentro de tres semanas al Real Madrid. El resultado no refleja bien la cálida atmósfera de los característicos duelos de la Copa".

El diario de Amsterdam, "Trouw", opina, por su parte, que "se acabó para el Ajax su ilusión por la Copa de Europa". Y agrega: "Los de Amsterdam descubrieron anoche en el Estadio Olímpico la fuerza de choque del famoso Real Madrid. Para el público, la formación presentada por Rinus Michels no hizo todo lo que pudo y con la decepción del 1-1 terminó el encuentro. Dentro de tres semanas, el Ajax debe ganar o empatar para permanecer en juego. Pero, después del partido de anoche, somos escépticos ante el valor del [illegible] Amsterdam".

FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM

















GREGORIO MARTINEZ, uno de los principales valores argentinos del motocross que actuará en la temporada internacional de U. de Chile, participando sobre una máquina Gilera Special, de 200 cc. El evento se inicia el domingo en Las Vizcachas.

Pimpón: Santiago se prepara para torneo nacional

En forma activa están trabajando los directivos y socios de los diversos clubes que integran la Asociación Santiago, en forma muy especial los miembros del directorio, con el objeto de que sus jugadores seleccionados puedan viajar al Campeonato Nacional de Tenis de Mesa de Los Lagos.

Con el fin de allegar dineros para costear los gastos de locomoción y traslado hacia la sureña sede del certamen nacional de pimpón, la directiva organizará un Stand en La Verbena Hispánica que se realizará el miércoles 11 de octubre en los Salones de calle Carmen 110. Allí, todos trabajarán hermanados por el deseo lógico de que esta fiesta resulte lo más hermosa.

Entre los jugadores que la Asociación Santiago estima casi seguros para viajar a Los Lagos, están: Osvaldo Flores, Hugo Alarcón, Renato Mateluna, Rafael Rivera, Jorge Morales, Luis Muñoz, Juan Rojas, Antonio Guevara, Wladimir Verdugo, Hilda Avaria, Blanca Bayer y Erika Medina.

Motocross:

JUSTA INTERNACIONAL SE REALIZARA EN LAS VIZCACHAS EL DOMINGO

Dos eventos internacionales de Motocross se llevarán a efecto este fin de mes, en los terrenos del Autódromo Las Vizcachas, en Puente Alto. El primero tendrá lugar el próximo domingo para finalizar el 1º de octubre con la disputa de los "100 kilómetros".

En las carreras, que serán para máquinas de hasta 250 cc., participarán corredores de Bélgica, Canadá, Argentina y Chile.

La temporada es organizada por la rama de motociclismo del Club Deportivo Universidad de Chile.

En la iniciación del programa internacional de cross, se disputará además la 7a. fecha del Campeonato de Chile con 5 categorías. De fondo irá la prueba internacional con los países mencionados.

EXTRANJEROS

La nómina de pilotos extranjeros es la siguiente: Jean Pierre Raemdonck, campeón belga de 1961; Gregorio Martínez y Juan Carlos Deyurka, pilotos de Bariloche, balneario donde se encuentra temporalmente radicado el belga Raemdonck y Jim Kenssi, de Canadá. El arribo de la delegación trasandina conjuntamente con el campeón belga está anunciada para el próximo sábado, vía terrestre. Kenssi, por su parte, ya se encuentra en nuestra capital, con motivo de estar realizando un raid por todo el mundo. Actualmente sobre la misma motocicleta de su viaje, una Suzuki especial de 250 cc. Los argentinos y el belga participarán sobre máquinas Gilera de 250 cc., preparadas especialmente por la fábrica de Buenos Aires.

Chile, por su parte, se hará representar por los mejores motocrossistas del momento, destacando el campeón, Kurt Horta, de UC; Fernando Figueroa y Patricio Morales, de Centauro, y Erhard Kausel y Luis Gatica, de la U, entre los principales.

LLEGAN PILOTOS EXTRANJEROS

Procedentes de San Carlos de Bariloche, mañana arribarán los pilotos argentinos de Motocross, que actuarán en esta temporada internacional.

Tres argentinos y un belga componen la delegación trasandina; Jean Pierre Raendonck, belga radicado en Bariloche, y Eduardo Henzel, Gregorio Martínez y Juan Carlos Deyurka, que actuarán en la categoría de hasta 250 cc., con máquinas Gilera Special de 200 cc.

Por su parte, el corredor canadiense, Jim Kenssi ya se encuentra en nuestra capital, desde hace varias semanas, con motivo de estar efectuando un raid a través de todo el continente y se halla muy interesado en estrechar lazos deportivos con los motociclistas chilenos y argentinos.

El programa del próximo domingo incluye además la continuación del Certamen Nacional de la especialidad, correspondiente a la penúltima fecha del Campeonato, en disputa de las categorías de 50, 100, 125, 175 cc. motonetas, y la prueba de 250 cc.

El cierre de inscripciones de estas categorías se realizará esta noche, en la reunión habitual de la Asociación Central de Motociclismo.

PROGRAMA INAUGURAL

El programa inaugural de la primera reunión internacional, se efectuará de la siguiente forma:

14.30 horas: Izamiento de los pabellones de Chile, Argentina, Canadá y Bélgica.

14.45 horas: Clase 50 cc., 10 vueltas; 15 horas, Clase 100 cc., 14 vueltas; 15.20 horas, Clase 125 cc., 16 vueltas; 15.45 horas, Clase 250 cc., 20 vueltas; 16.15 horas, Clase Motonetas, 10 vueltas; 16.35 horas, Clase Internacional, para máquinas de hasta 250 cc., 80 vueltas (30 millas).

"100 KILOMETROS"

El programa internacional finalizará el 1º de octubre, en el mismo escenario de Las Vizcachas, con la realización de los "100 kilómetros".

Records S. A. de los Cadetes Militares

El siguiente es el cuadro de records sudamericanos de las competencias atléticas de los III Juegos Deportivos de Cadetes Militares, que se están desarrollando en la pista del Estadio Nacional:

100 metros planos, Raúl Roca (Brasil) 10.8 (1961).
400 metros planos, Juli[o] Suyon (Perú) 48.8 (1966).
800 metros planos, P. Arriagada (Perú) 1.57.8 (1966).
Posta 4x100 metros, equipo de Brasil, 42.8 (1966).
Posta 4x400 metros, equipo de Perú, 3.20.5 (1963).
Salto alto, Carlos Colcha[...] (Perú) 1.85 (1963).
Salto largo, Arakin da Ac[...]ta (Brasil) 7.03 (1963).
Lanzamiento del dardo, A[...] Malle (Perú) 52.54 (1963).
Lanzamiento del disco, Ibirajara da Silva (Brasil) 14[...] (1967).
Lanzamiento de la bala, Ibirajara da Silva (Brasil) 14[...] (1967).

Estos torneos consultan solamente diez pruebas atléticas.

Atletismo:

NOMINADA LA DELEGACION AL S. A. DE BUENOS AIRES

Ayer quedó nominada, en principio, por la Federación Atlética de Chile, la lista de damas y varones, que intervendrán en el próximo Sudamericano de Buenos Aires, el mes de octubre venidero. Faltando aún algunas pruebas de control que se realizarán mañana y el domingo paralelamente al Nacional Juvenil, en el Estadio Nacional, los designados son los siguientes: DAMAS: María Cristina Ducci, Victoria Roa, Mabel Camprubi, Gloria González, Carlota Ulloa, Nélida Ormeño, Paz Gallo, Patricia Miranda, Gerda Reinhardt, Cecilia Goddard, Rosa Molina, Eliana Bahamondes, Pradelia Delgado, Patricia Mora, Smiliana Dezulovic y Elsa Pérez.

VARONES: Iván Moreno, Einar Erlandsen, Roberto Quijada, Santiago Gordon, Jaime Núñez, Jorge Grosser, Homero Arce, Luis Alarcón, Manuel Rodríguez, Luis Campusano (falta que lleguen sus últimas marcas en fondo), David Miranda, Ramón Reyes, Marcelo Moreno, Arno Lagies, Francisco Allen, Patricio Labán, Manuel Lechuga, Jorge Peña, Rolph Hoppe, Leonardo Kittsteiner, Lido Crispiere (también se esperan sus últimas marcas en martillo), Osvaldo Guaita, Jean Pierre Langdon y Enrique Naranjo.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS REparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades, Importadora Cycles Victoria. Representantes de la "Tour de France", desde E° 370, San Diego 1317, fono 55117 y Matucana 26-D.
C-30-IX-4

BICICLETAS DE NIÑOS Y NIÑAS, aros 16-18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348.
C-30-IX-4

3) Aves, animales y pájaros

VENDO CANARIOS ROLLER, ROJOS Nevados, Avda. Portales 3185.
A. 1.o Oct.—3.

4) Automóviles, garajes y vehículos

CITRONETAS, FURGONES 1967, ENtrega inmediata. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos inscripción. Jorsacor Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

SIMCA 1000; 1967. ENTREGA PROXIma. Jorsacor. Avda. Bulnes 367.
C. 31—4

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil Avenida Bulnes 367 C. 31—4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor Avenida Bulnes 367 C. 31—4.

E° 8.500 VENDO AUTO ALEMAN, 2 puertas, 4 pasajeros 1958, pintura y batería nueva, motor y estado general flamante. Verlo en calle Rodó 1912, fonos 497288 y 85479.
C-28-4

9) Compraventas varias

BOQUETES STRETCH FANTASIA Y BLANcos. Precios regalados. García Reyes 28.
C-30-9

14) Estatutos y Legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro N.o 113877, Banco del Estado—Vicuña Mackenna, perteneciente a Héctor Duarte Duarte, queda nula por aviso correspondiente.
A. 23—14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 10555, perteneciente a Juan H. Guzmán Jiménez, queda nula por aviso correspondiente.
A. 23—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 610650, Banco del Estado Providencia, por E° 128,70, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 23—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencias Eustaquia Moya Arce, Juana Moya Arce, y Elvira del Carmen Gúmera Moya a José Manuel Gamboa Gúmera. Beneficios Ley 16.271.— Secretario.
A-23-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia José Vuletin Dujisin a Mirko, María, Igor y Elizabeth Magdalena Vuletin Duisin o Dujisin, sin perjuicio derechos cónyuge Magdalena Duisin o Dujisin.— Secretario.
A-24-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Carlos Gray Prudhoe a Carlos Guillermo, Juana Florencia Gray Coquelin, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Sanfuentes Torres. Inventario solemne practicaré 26 actual, 15 horas.— Secretario.
A-24-14

QUINTO JUZGADO CIVIL MODIFICO resolución concedía posesión efectiva herencia Berta Llanos Caviedes y otro, sentido que no se concede posesión efectiva herencia Jaime Tarcicio Gerardo Rodríguez Llanos, por estar ya concedida. Inventario solemne practicaré 26 actual, 15 horas.— Secretario.
A-24-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES N.o 2205672, 2205674, 2205675, Banco del Estado, San Bernardo, cuenta 5486-O, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A-24-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Seguro, perteneciente a don Raúl Lagos, se ruega hacerla llegar a don Guillermo Márquez, San Pablo N.o 4710, o bien a don Gustavo Rozas, Piloto Fernández N.o 1131, Quinta Normal.
A-24-14

SE HA EXTRAVIADO CHEQUE N.o 3164009, del Banco del Estado de Chile, Oficina Matriz por E° 1.000, queda nulo y sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente.
A-24-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie Q. N.o 0638388, Banco Francés e Italiano, San Bernardo, por 50,00 escudos, queda nulo por aviso correspondiente.
A-24-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel, resolución 15 septiembre 1967, modificó auto posesión efectiva Julio Huerta Rodríguez en sentido que ésta se da sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elvira Villagra Rojas y no Elvira Villegas Rojas.— Secretaria.
A-22-23-25-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Serie B. N.o 0124880, del Banco Continental sucursal La Vega, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 23—14.

POR HABERSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 151902 de la Asociación de Ahorro y Préstamo "Casapropia" se notifica que ésta queda anulada.
A-24-14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA ahorro N.o 29780, Banco del Estado, San Miguel, perteneciente a Lorenzo Moya Zúñiga, queda nula por aviso correspondiente.
A-24-14

QUEDA NULA LA LIBRETA NUMERO 143808 de la Asociación de Ahorro y Préstamo "Casapropia", al extraviarse, y haberse dado el aviso correspondiente.
A-24-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorros N.o 30095, Banco del Estado, Recoleta, perteneciente a Berta Muñoz vda. de Besoaínn, queda nula por aviso correspondiente.
A-24-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 16 septiembre 1967, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Jerónimo Martínez Huenupán a hijos legítimos Irma del Carmen, Salvador, Raúl León, Gerónimo, Gaby Leonila, Sonia Patricia, Elba y Lucila Martínez Segovia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Leonila Segovia Gutiérrez. Practicaré inventario solemne 30 septiembre 1967, 11 horas en Secretaría. — Secretaria.
A-22-23-25-14

COOPERATIVA DE SERVICIOS DE Agua Potable Villa Los Dominicos Ltda. Citación.— En conformidad con el Art. 32, de los Estatutos, se convoca a Junta General Ordinaria de Socios para el viernes 29 de septiembre 1967, en Estado 152, Of. 912, a las 17.30 hrs. en primera citación; y a las 18 horas, en segunda citación que se llevará a efecto con el número de socios que concurra, con la siguiente tabla: a) Pronunciarse sobre balance y memoria al 30 junio 1967, y acordar distribución del remanente. b) Elegir para el Consejo de Administración dos miembros titulares y dos suplentes, los miembros de la Junta de Vigilancia y los tres socios para firmar el acta; c) Otras materias. — Consejo de Administración.
A. 22—14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL TITUlo de acciones del Banco Sud Americano a nombre de Ramón Fuenzalida Balbontín No 53507 por 31 acciones y a nombre de Josefina Rodríguez de Fuenzalida N.o 53509 por 63 acciones, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A-22-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió, catorce septiembre 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Raimundo Juan Ramón Durand Caubet, a hijos Ramón Jorge, Roberto Bernardo, María Marcela y María Eugenia Durand González; sin perjuicio derechos cónyuge Violeta Florida González Peredo. Practicaré inventario solemne veinticinco septiembre 1967, quince horas Bandera 342.— Secretario.
A. 22—14.

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER JUZgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Víctor Julio Vargas Rubilar, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra María Estrella Villegas Vargas, dueña de casa, ignórase domicilio, celebrado ocho abril 1949 ante Oficial Civil Punta Arenas inscripción 104, fundándola en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal dentro esa Circunscripción. Primer otrosí: Acompaña documentos; Segundo otrosí: Notificación por avisos. Tercer otrosí: Patrocinio. Poder. Juzgado proveyó: Santiago, quince septiembre 1966. A lo principal, traslado; primer otrosí, téngase por acompañados, con citación; segundo, previamente ofíciese Dirección General Carabineros, Correos, Telégrafos, Gabinete Central identificación; tercero téngase presente. Rol: 34.626. Papel E° 0,62. Efren Araya.— Contreras— Posteriormente cumplidas diligencias decretadas ordenó notificar por tres avisos en "La Nación", "Diario Ilustrado", correspondiente 'Diario Oficial". Notifico a María Estrella Villegas Vargas, demanda y providencias insertadas.— Secretario.
A. 22—14.

CARTEL.—

SOLICITA INSCRIPCION DE LA PROpiedad que indica de acuerdo a los antecedentes que acompaña. Señor Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Orfelina del Carmen Mora Henríquez, chilena, sin profesión, viuda, domiciliada en Villa Alemana, al señor Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, expongo consta de la escritura pública que acompaña otorgada en la Notaría de Santiago de don José Valdivieso Muñoz, de fecha 7 de octubre de 1966, adquirí la propiedad que corresponde al sitio 26 de la manzana dos de la Población Colón América, variante San Diego, comuna de San Miguel, a doña Yolanda Díaz Mora, chilena, sin profesión, soltera, quien la hubo por posesión por más de 20 años ininterrumpidos durante este período, sin que se le haya discutido su derecho al dominio por tanto al señor Conservador con todo respeto pido se sirva inscribir la propiedad a mi nombre de acuerdo con el artículo 58 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces, y conforme a la escritura pública mencionada que acompaño y avisos publicados en el diario "La Nación".
A. 23—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ignacio Jiménez Arévalo a cónyuge Amelia López Berardi, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 22—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Mauricio Weinstein Chodig a Jorge y Mario Weinstein Winocur, y cónyuge Ana Winocur Serebrisky, sin perjuicio sus derechos. Secretario.
A. 22—14.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda N° 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131 oficina 318. Teléfono N.o 88387.
A GP.-6-IX-67

POSESIONES EFECTIVAS
Escrituras, cobranzas, arriendos, etc. Estado 215, Oficina 316, 11.30, 13 y 16 — 17.30. Teléfono 34839.
GP.-21-IX-67

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
C. 30—IX—67

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas, Coronas, Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068, Oficina 1103. Altos Teatro Plaza. Fono 85702.
GP. C. Indef.—1967

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTAS

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

LABORATORIO CLINICO

Dr. SOTO TELLO
Análisis. Urgencia y Transfusión. San Isidro 91. Teléfono 36338.
A. GP. 28 Sep.—67.

PEDICURO

AVILES PEDICURO-PRACTICANTE
Indolora, Tratamientos médicos. También domicilios. Cumming 662, 65842.
P.-11-X-67.

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

MEDICOS

ESPECIALIDAD VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O. C. GP.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio: Fono 276745. Pedir hora.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 — 465451. Atención de 6 a 19 horas
GP.-8-12-67

MEDICOS

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilios Teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

14) Estatutos y legales

ANTE EL INSPECTOR DEL TRABAJO, señor Raúl Flores Aravena, quedó constituído el directorio definitivo del Sindicato Profesional de EE. y OO. de la Cooperativa Agrícola Nacional Hortícola Ltda., de la siguiente manera: Presidente, René Torres Luizoga secretaria, Carmen Flores Jory; tesorero, Mauricio Pérez Pavez; directores, Héctor Díaz Valenzuela; David Díaz Saavedra. Se hace la presente publicación de acuerdo con la Ley. — La Directiva.
A-24-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió, catorce septiembre 1967, posesión efectiva herencia intestadas quedadas fallecimiento de José Pérez Casas y de Isidra Ruiz Jaques, a hijos Juan Ismael, Palmira y Blanca Pérez Ruiz.— Secretario.
A. 22—14.

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica mas antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 65
C. Indef.—15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406.— Rancagua, pasaje Rex, tercer piso.
C. Indef 18

33) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA CLASE postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
C-30-IX-4

MOLDES CON SUS MEDIDAS Y POR tallas. Providencia 2362, al llegar a Los Leones. Distribuidor Singer.
A. 5—38

47) Radios y discos

SABA-FRECUENCIA MODULADA. MOdelo Lindau-12, E° 2.000. Fono 92351, 19 a 21 horas.
A. 22—9.

48) Remates y Citaciones

SINDICATO PROFESIONAL DE EMpleados, The West Coast Of America Telegraph Co. Ltd., cita a elección complementaria para el 27 presente en Bandera 156, Santiago.— El Directorio.
A-22-48

48) Remates y Citaciones

REMATE.— QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago.— 9 octubre próximo, 15 horas, remátase inmueble ubicado calle Lo Plaza 390, Comuna Ñuñoa. Mínimo posturas E° 70.000. Garantía 10 por ciento mínimo, vale vista o dinero efectivo. Pago contado. Más bases y antecedentes causa "Masch Valenzuela, Ana" Autorización enajenar.— Secretario.
A. 24—48.

REMATE.— ANTE SEPTIMO JUZGADO Civil Menor Cuantía, Santiago, Bandera 385, segundo piso, 28 presente, 15 horas, se rematarán propiedades calle Piloto Pardo 359 y 367 Quinta Normal. Mínimum de 10.181 y 3.842 escudos, respectivamente. Boleta garantía a la orden Tribunal, vale vista o dinero efectivo, 10 por ciento del mínimum. Precio: contado. Bases, antecedentes, juicio ejecutivo, rol 196132 "Hood Alfredo con Aspée Pedro".— La secretaria.
A-14-22-26-48

SINDICATO PROFESIONAL DE EE Partic. y Obreros de Carbonif. Lota-Schwager S. A. de las Prov. de Stgo. y Valpso.— Cítase a asamblea general de socios para el lunes 25 del presente, a las 19 horas, con el objeto de elegir directorio por el año 1967.— Santiago, 20 de septiembre de 1967.
A. 23—48.

55) Citaciones Compañías de Bomberos

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa, "Unidos Serviremos".— Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día lunes 25, a las 21.30 y 21.35. Tabla: 1.— Renuncia del director y secretario. Elecciones a que hubiere lugar, y 2.— Otros asuntos.— El secretario.
O-25-55

11a. COMPAGNIA DI POMPIERI POMpa Italia.— D'Ordine del Sig Delegato del Consiglio Superiore di Disciplina del Corpo, convocasi la Compagnia a riunione straordinaria per lunedi 25 c. m. alle ore 20.30. Temario: Lettura e aprobazziones del nuovo regolamento.— Il Segretario.
O-25-55

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAgo, Tercera Compañía, "Unión, Constancia y Disciplina", Bomba Claro y Abasolo.— Por orden del señor Director, cito a la compañía a sesión extraordinaria para el domingo 24 de septiembre, a las 11 horas. Tabla: 1.— Renuncia del Director, secretario y tesorero y elecciones a que hubiere lugar. 2.— Asuntos de interés para la Compañía.— El secretario.
O-24-55

55) Citaciones Compañías de Bomberos

11a. COMPAGNIA DI POMPIERI POMpa Italia.— D'Ordine del Sig. Capitano covocasi la Compagnia ad esercizio per Doménica 24 c. m. alle ore 9.30. Punto di diunione in Caserma. Tenuta, di lavoro.— L'Aiautante.
O-24-55

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".— De orden del señor Capitán cito a la Compañía a ejercicio para hoy viernes 22, a las 21.30 horas, con uniforme de trabajo. Punto de reunión cuartel.— El Ayudante.
O-22-55

TURNO DE FARMACIAS

Semana comprendida desde el 16 de septiembre al 23 de septiembre de 1967.

PRIMER SECTOR.— Mapocho, Avenida Bernardo O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.

IBERIA, Estado 190. CARRERA, Agustinas 1295. SEPTIEMBRE, Victoria Subercaseaux N.o 9. DEL INDIO N.o 2, 21 de Mayo 586.

SEGUNDO SECTOR.— Catedral, San Pablo, Avenida Matucana.

SALAMOVIC, San Pablo 3242. BARQUIN, Huérfanos 2064. REAL, Sotomayor 699. LABRIN N.o 1, Rosas 2002.

TERCER SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.

LOURDES, San Pablo 4295. LO PRADO, San Pablo 6303. JACOBSEN, Mapocho 5704. QUINTA NORMAL, J. J. Pérez 4223. DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 2491.

CUARTO SECTOR.— Estación Central, Avenida Bernardo O'Higgins, San Diego, Sanjón de La Aguada.

ANDRADE, Avenida Bernardo O'Higgins 2902. ECHAURREN, Avenida Bernardo O'Higgins 2196. ORION, Avenida Bernardo O'Higgins, 3479. LAS REJAS, Avenida Ecuador 5142. ROJAS Bascuñán 1401. VIEL Avenida Viel 1905. Club Hípico, Almirante Latorre 762. UNION, Molina 502. CARRERA, Los Pingüinos 4294.

QUNTO SECTOR.— Avenida Bernardo O'Higgins Franklin, San Diego, Avenida Bustamante.

BAQUEDANO, Avenida Vicuña Mackenna 2. ALHAMBRA, Lira 702 esquina de 10 de Julio. SANTA ROSA, Santa Rosa 1398. EL MERCURIO, San Diego 301. PARIS, San Diego 2167. MAULE Pedro León Ugalde 1599.

SEXTO SECTOR.— Avenida Bernardo O'Higgins, Franklin, San Diego, Avenida Bustamante.

NOLI Avenida Providencia 1312. TOBALABA, Avenida Tobalaba 1191. LAS CONDES, Isidora Goyenechea 2862. MODERNA, Los Conquistadores 2242 (P. de Valdivia Norte). ANDINA, Hernando de Magallanes 972. EL DORADO, Villa El Dorado, calle Fernando Arguello N.o 7450, Local 7.

SEPTIMO SECTOR. — Irarrázaval, Bilbao, Macul La Reina.

ERCILLA, Irarrázaval 2135. JUANA DE ARCO, Irarrázaval 3411. PADIG, Francisco de Villagra 25. GRECIA, Avenida Grecia 2979. CENTRAL DE MACUL J. P. Alessandri 3120. BRIX, Los Aguiluchos 3588. SANTA ISABEL, Santa Isabel 0301. FARELLONES, Las Carretas 2383.

OCTAVO SECTOR.— Gran Avenida Santa Rosa, La Cisterna.

MELENDEZ, Buzeta 470. RUDONIDIA, Alejandro Lobos 2789. LA LINEA, Fernández Albano 02880 (Población J. M. Caro). SAN JOSE, Angel Guarello 1325. LIBERTAD, Gran Avenida 2590. INDOSTAN, Gran Avenida 5250. MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701. UNDA GONZALEZ, Gran Avenida 6781. SAN LUIS, Avenida Berlín 775. MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119. SIERRA BELLA, Sierra Bella 2352. COLO COLO, Alvarez de Toledo 477. VENDOME, Los Molles 3206 (Población Dávila). LEON PRADO, León Prado 894. MAGALLANES, Gran Avenida 10782.

NOVENO SECTOR.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto.

PURISIMA, Purísima 145. DOMINICA, Avenida Recoleta 483. VALDIVIESO, Avenida Valdivieso 0123. VAISMAN, Avenida Recoleta 2110.

DECIMO SECTOR.— Avenida Independencia, Avenida Vivaceta.

BARONA, Avenida Independencia 489. SAN LUIS, Avenida Independencia 1200. POPULAR, Avenida Vivaceta 1811. IMPERIAL, Avenida Vivaceta 2893. TERRA, Avenida Domingo Santa María 2736. LA PALMILLA, Pedro Fontova 5053. SANTA MARIA, Avenida México 1298.

TURNO PERMANENTE:

Farmacia de Urgencia, San Francisco 75.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidas después de las 21 horas, por la ventanilla correspondiente.

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

POBLACION "HUECHURABA" — SECTOR VIVIENDAS Y SECTOR URBANIZACION, COMUNA DE CONCHALI, PROVINCIA DE SANTIAGO.—

CARACTERISTICAS:
SECTOR VIVIENDAS: Construcción y Urbanización y Obras complementarias de 686 viviendas Racionalizadas Tipo 170, con una superficie a edificarse de 32.495,82 m2.
SECTOR URBANIZACION: Urbanización de 314 sitios de Operación Sitio y Urbanización de 182 sitios de Autoconstrucción.
Obras complementarias correspondientes.

CONTRATISTAS:
SECTOR VIVIENDAS: Primera Categoría, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución.
SECTOR URBANIZACION: Primera y Segunda Categoría, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución, o bien Primera a Cuarta Categorías, Especialidades: Obras Sanitarias y Pavimentos de Hormigón, del Registro para Trabajos de Urbanización.
SECTOR VIVIENDAS MAS SECTOR URBANIZACION: Primera Categoría, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución.

ANTECEDENTES:
Se entregarán hasta el 25 de septiembre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Serrano 45, tercer piso.

APERTURA DE PROPUESTAS:
El día 2 de octubre de 1967, a las 15 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Serrano 45, 3er. piso.

POBLACION "RADIO EL MORRO", DE ARICA, SECTOR VIVIENDAS Y SECTOR URBANIZACION, COMUNA DE ARICA, PROVINCIA DE TARAPACA.—

CARACTERISTICAS:
OBRAS:
SECTOR VIVIENDAS. Construcción, Urbanización y Obras Complementarias de 74 viviendas Racionalizadas Tipo 132.
SECTOR URBANIZACION: Urbanización de 154 sitios de Operación Sitio, Urbanización de 50 sitios de Autoconstrucción y las Obras Complementarias correspondientes.

CONTRATISTAS:
SECTOR VIVIENDAS: Primera y Segunda Categorías, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución.
SECTOR URBANIZACION: Primera y Segunda Categorías, del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución, y los de Primera y Cuarta Categorías, Especialidades: Obras Sanitarias y Pavimentos de Hormigón, del Registro para Trabajos de Urbanización.
SECTOR VIVIENDAS MAS SECTOR URBANIZACION: Primera y Segunda Categorías, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución.

ANTECEDENTES:
Se entregarán hasta el 2 de octubre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4° piso.

APERTURA DE PROPUESTAS:
El día 9 de octubre de 1967, a las 15 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4° piso.

POBLACION EX-PROVIEN, MIRAFLORES ALTO — ACHUPALLAS, SECTOR COLECTIVOS — SECTORES B y C — DE VIÑA DEL MAR, PROVINCIA DE VALPARAISO.—

CARACTERISTICAS:
SECTOR B: Construcción y Urbanización de 384 departamentos, con una superficie a edificarse de 20.463,60 m2.
SECTOR C: Construcción y Urbanización de 400 departamentos, con una superficie a edificarse de 22.224,47 m2.

CONTRATISTAS:
SECTORES INDEPENDIENTES: Primera Categoría, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución.
SECTORES B y C EN TOTAL: Primera Categoría, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución.

ANTECEDENTES:
Se entregarán hasta el 16 de octubre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4° piso.

APERTURA DE PROPUESTAS:
El día 23 de octubre de 1967, a las 15.30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4° piso.

POBLACION "LAS TORRES" 1er. SECTOR VIVIENDAS Y 1er. SECTOR URBANIZACION, DE RENGO, PROVINCIA DE O'HIGGINS.—

CARACTERISTICAS:
OBRAS:
1er. SECTOR VIVIENDAS: Construcción, Urbanización y Obras Complementarias de 104 viviendas Racionalizadas Tipo 132 y Construcción de un Centro Social Tipo B, con una superficie a edificarse de 4.553,76 m2.
1er. SECTOR URBANIZACION: Urbanización de 74 sitios para Operación Sitio y Obras Complementarias correspondientes.

CONTRATISTAS:
SECTOR VIVIENDAS: Primera y Segunda Categorías, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución; además, los de Tercera Categoría del referido Registro que lo soliciten y cuya participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.
SECTOR URBANIZACION: Primera y Segunda Categorías, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución; además, los de Tercera Categoría del referido Registro que lo soliciten y cuya participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución, y los de Primera a Quinta Categorías, Especialidades: Obras Sanitarias y Pavimentos de Hormigón, del Registro para Trabajos de Urbanización.
SECTOR VIVIENDAS MAS SECTOR URBANIZACION: Primera y Segunda Categorías, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución; además, los de Tercera Categoría que lo soliciten y cuya participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ANTECEDENTES:
Se entregarán hasta el 3 de octubre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4° piso.

APERTURA DE PROPUESTAS:
El día 13 de octubre de 1967, a las 15.30 horas en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4° piso.

AMPLIACION HALL PUBLICO Y PAGO DE PENSIONADOS EN LOCAL DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL, DE PUERTO MONTT, PROVINCIA DE LLANQUIHUE.

CARACTERISTICAS:
Construcción de un piso en madera con una superficie a edificarse de 247,21 m2.

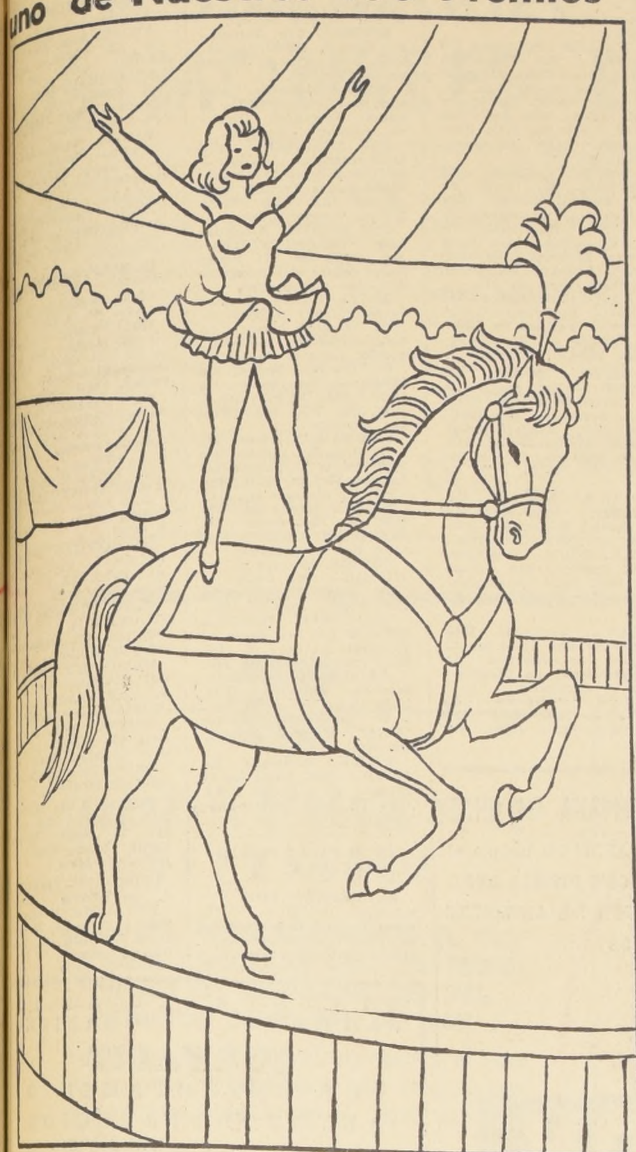
CONTRATISTAS:
Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías, del Registro para Construcción de Edificios que no Constituyan Viviendas, de la Institución.

ANTECEDENTES:
Se entregarán hasta el 9 de octubre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4° piso.

APERTURA DE PROPUESTAS:
El día 23 de octubre de 1967, a las 15 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4° piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Coloree Este "Mono" y Gane uno de Nuestros 100 Premios



El que mejor pinte este dibujo de Adduard, obtendrá E° 5 de premio. El dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 o a Casilla 81-D, Santiago, a nombre de DIBUJO PARA COLOREAR. La edad máxima para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados aparecerán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima semana.

NOMBRE ....

EDAD .... CALLE EN QUE VIVE ....

....

.... NUMERO ....

CIUDAD ....

JUEGOS DIANA

Los JUEGOS DIANA, de Alameda esquina Londres, y Ahumada 170, regalan todas las semanas CIEN ESCUDOS en vales para que nuestros amiguitos concurran a divertirse con sus entretenciones eléctricas y mecánicas.

Así, pues, a los cinco escudos de premio, los álbumes de las Estrellas del Deporte y la Canción, y otros obsequios más, este importante regalo de los JUEGOS DIANA agrega otro atractivo que, no dudamos, hará que todos ustedes escriban a LA NACION para ganar semanalmente estos obsequios.

Hombres de Ciencia



PETER COOPER

Peter Cooper nació en Nueva York poco después de la Revolución Norteamericana. Vivió hasta unas dos décadas antes del siglo actual, de 1791 a 1883 y durante su larga vida fue obrero manual, oficinista, mecánico, inventor, fabricante, financiero, maestro y filántropo.

Construyó la primera locomotora de los Estados Unidos y fue el único maquinista de locomotoras en su país hasta que enseñó a otros a manejarlas. Fue también el primer fabricante de rieles de acero para ferrocarriles, fabricó las primeras vigas de hierro y el primer edificio a prueba de incendios. Intervino, igualmente, en el tendido del primer cable submarino a través del Atlántico.

Pero su mayor fama es como constructor y mantenedor del famoso centro Cooper Union de Nueva York, donde pronunció Abraham Lincoln su primer discurso político en la zona del este norteamericano.

Aunque fue hombre de negocios afortunado, el interés principal de Cooper se concentró en el buen gobierno y bienestar del pueblo. Fue su propósito, que vio felizmente realizado, aportar los medios de instrucción para todo el pueblo, especialmente para las clases obreras de Nueva York y para muchos inmigrantes de ultramar que llegaban a los Estados Unidos sin instrucción de ninguna clase.

Gradualmente y a lo largo de los años fue adquiriendo tierras en Nueva York y poco antes de estallar la Guerra Civil construyó e inauguró allí Cooper Unión. Ofrecía cursos en artes manuales y oficios para que la gente carente de conocimientos en estas disciplinas los adquirieran, pudieran beneficiarse y mejorar su nivel de vida. Proveía, además, a los patrones de personal apto a sus necesidades.

Allí se dieron, por vez primera en los Estados Unidos, clases nocturnas en las ramas de ingeniería, química, dibujo mecánico, mecánica, electricidad, tanto como en ramas de menos uso práctico inmediato como oratoria, artes y, para mujeres jóvenes, estenografía y, cuando llegó la maquinilla de escribir, en mecanografía.

Cooper, además de desempeñar parte importante en la construcción del ferrocarril Baltimore y Ohio, llegó a ser presidente de la New York, Newfoundland and London Telegraph Co., cuya finalidad fue tender un cable submarino para la transmisión de mensajes bajo el mar Atlántico entre Inglaterra y los Estados Unidos.

En 1857 el buque norteamericano American y el buque inglés Agamemnon, cada uno de ellos con 2.000 kilómetros de cable enrollados en sus cubiertas y bodegas, se hicieron a la mar para encontrarse en medio del océano. Al hacerlo fueron empatados los cables del uno y del otro. Se transmitieron con éxito varios mensajes hasta que se interrumpió la corriente eléctrica. Se hizo una segunda intentona y esta vez se quebró el cable. Fue la indómita voluntad de Cooper lo que condujo a hacer un tercer esfuerzo. Y este tercer esfuerzo fue definitivamente exitoso con el resultado de que, desde entonces quedó establecida la comunicación cablegráfica.

QUE ME RESERVA EL DESTINO

ARIES (21/3 al 20/4): No se vaya por ninguna tangente y trate de ayudar a los que tienen problemas. Demuestre que es dedicado y se sentirá más feliz.

TAURO: Reúnase socialmente con buenas amistades, pero no crea que tiene que gastar mucho dinero en ellas. Siga su propia intuición.

GEMINIS: Demuéstrele cortesía a todo el mundo, especialmente a personas que tienen autoridad pública. Mejore su crédito, así como sus negocios.

CANCER: Este día brindará la oportunidad para reunir la información que necesita. Sea hábil y comuníquese con sus amistades.

LEO: Investigue bien y encuentre las respuestas a ciertos problemas que le han estado molestando. Sea generoso. Use su intuición.

VIRGO: Averigüe lo que sus asociados esperan de usted en los días venideros. Reúnase con personas que congenien. Tenga una actitud más alegre.

LIBRA: Tómese su tiempo para hacer su hogar más confortable. Haga algo considerado para sus amistades.

ESCORPIO: Evite viajes que no sean necesarios. Un ser querido quiere estar seguro de su devoción. ¡Demuéstresela! Use su sentido común.

SAGITARIO: Mire y vea si sus muebles necesitan cambiarse. Investigue sobre cómo vivir mejor en el futuro. Aproveche las oportunidades.

CAPRIC.: Reúnase con sus familiares y amigos para divertirse. Ponga al día la correspondencia.

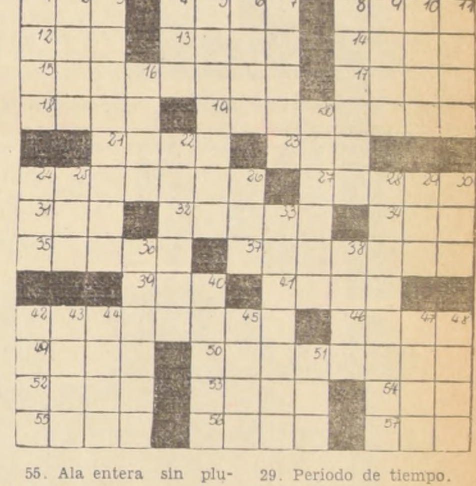
ACUARIO: Piense cómo aumentar sus ingresos, puesto que tiene una gran iniciativa. Reúnase con personas importantes en los negocios.

PISCIS: Un día ideal para hacer llamadas sociales que le ayudarán a avanzar. Mejore su apariencia. Después, salga a divertirse, sin excesos.

SI SU HIJO NACE HOY...

Muy temprano en su vida necesitará un buen método para luchar y dirigir sus pasos. Esa será la manera de ascender gradualmente y lograr éxito. Déle una buena educación.

PUZZLE



HORIZONTALES:

1. Tela de seda gruesa y sin brillo.
4. Rey de Israel, dio muerte a Nabot.
8. Andrajosa, harapienta.
12. Arrope de miel o azúcar cocido.
13. Parte anterior de la cabeza.
14. Líquido volátil de olor fuerte.
15. Ayudante de campo.
17. Acción de tomar.
18. Sulfato de cal hidratado.
19. Oriundas de un país europeo.
21. Madera casi incorruptible de Filipinas.
23. Hermana, religiosa.
24. Cortaron ramas superfluas.
27. Venir al mundo.
31. Parte lateral del pájaro.
32. Vano, futil, inútil.
34. Labre la tierra.
35. Flotas en el agua.
37. Magistradas de una audiencia.
39. Antónimo de bien.
41. Se suele llevar a la boca.
42. Compartimiento destinado a dormitorio.
46. Sujetan con cintas o cuerdas.
49. Humor seroso de algunos tumores y llagas.
50. De muchos colores.
52. Madre.
53. Abrev. de Aparicio.
54. Habilidad o gracia especial.
55. Ala entera sin plumas.
56. Papagayo.
57. Nombre de mujer.

VERTICALES:

1. Rebaño de ganado.
2. Caí dando vueltas.
3. Gordura.
4. En este lugar.
5. Conducto que recibe agua del techo.
6. Criba grande para aventar el trigo.
7. Apoyos principales de un edificio.
8. Desafiar, reprender.
9. Nombre de 5 emperadores alemanes.
10. Asunto o materia.
11. Altares.
16. Vaso con pie.
20. Pieza metálica acuñada.
22. Dar colores del iris.
24. Prefijo: todo.
25. Ondulación en el agua.
26. Nave.
28. Arteria del cuerpo.
29. Período de tiempo.
30. Animal vacuno.
33. Poner rasantes dos cosas.
36. Querran con pasión.
38. Atreverse.
40. Perteneciente al lugar.
42. Antónimo de sima.
43. Canoa usada por los mexicanos.
44. Dios del carnaval.
45. Mamífero subterráneo.
47. (San) religioso español, muerto en 1153.
48. Fam.: borrachera.

SOLUCION DEL PUZZLE

RAMONA

¿ASI QUE JESUS LE DIJO QUE TENIA OTRA NOVIA?
SI, SEÑORA
¿ASI QUE LA ENGAÑA?
NO, SEÑORA; ¿COMO ME VA A ENGAÑAR SI ME DIJO LA VERDAD

JUAN MARINO — POR SAN LEFF

SIN EL BOTE TENDREMOS QUE CAMINAR Y NADAR RIO ABAJO...
IRÉ GATEANDO SI ES NECESARIO PARA ENCONTRARLA
¡MIRA QUE COCODRILO!
¡VAMONOS! ¡NO QUIERO TERMINAR DENTRO DE ESA CARTERA VIVA!...

TARZAN — POR EDGAR RICE BURROUGHS





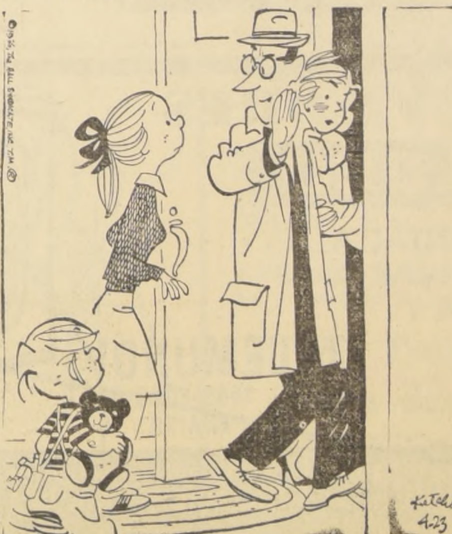


DICK TRACY — POR CHESTER GOULD





DANIEL EL TRAVIESO



¡Papá, el doctor no atiende tan tarde!

EL LUNES, A LAS 18 HORAS, SE ENTREGARAN LOS PREMIOS QUE CORRESPONDIAN AL MIERCOLES 20

Mañana aparecerá la lista completa de "Los Pequeños Pintores" ganadores del dibujo del pajarito en su nido. El premio deberá ser retirado por los interesados el próximo lunes, a las 18 horas, pagando de esta manera la deuda que teníamos pendiente al no entregar premios el miércoles recién pasado.

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200).— 19 horas: ITUCH: "El Rehén", de Brendan Behan.

BULNES. Avda Bulnes 188 (88340).— TEKNOS: 19.30 horas: "Pan Caliente", de María Asunción Requena.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo de la U. C.: 19 horas: "Topografía de un desnudo", de Jorge Díaz.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50659).— Compañía de Revistas Humoresque. 20 y 23 horas.

CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350).— 19 horas: "Las Marionetas de Horacio.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 18.30 y 21.30 horas: Nuevo Circo Las Aguilas Humana 1967.

MARU, San Antonio 149 (397907).— Cía. de Lucho Córdoba y [illegible] 19.15 y 22.15 horas: "El Ministro espera familia", de Andrés Roussin.

(31477).— Compañía de Américo Vargas y Pury Durante, 19 y 22 horas:: El hombre ese animal extraño",

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas, ICTUS presenta: "La fiaca", de Ricardo Telesnik.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum, 19, 21.40 y 23.15 horas: Tropicalissima.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Compañía de Los Cuatro, 19.15 horas: "Comedia negra", de Peter Shaffer.

PICARESQUE, Recoleta 343 (89352).— 19.45 y 23 horas: Compañía de Revistas Strep Tease.

GUIA DEL ESPECTADOR

REGINA, Avenida Vicuña Mackenna 624 (36097). — 19.30 y 22.30 horas: Compañía de Revistas Regina: "No hagan olas, por favor".

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (372606).— 19 horas: "Flor de Cactus", de Barroilet y Gredy.

TALIA, San Diego 246 (66592).— Compañía El Cabildo, 19 horas: "Tres tristes tigres", de Alejandro Sieveking.

CIRCOS

CARPA ALAMEDA. — Alameda 1461 (60778).— Circo Norteamericano Búfalo Bill de Fieras 1967. 18.30 y 21.30 horas.

COLUMBIA, San Diego 67.— 18.30 y 21.30 horas: Espectáculo especial 1967.

CIRCO TONY CALUGA, Matta con Viel (569280).— 18.30 y 21.30 horas: Atracción Internacional de 1967.

FRANKFORT, Irarrázaval 500 (733610 y 43631).— 19 y 22 horas: Circo Alemán 1967.

CINES DE CENTRO

ASTOR, Estado 237 (Fono 392100.— Rotativo desde las 13 horas: El Gato del F. B. I. (EE. UU., Walt Disney, menores).

BANDERA, Bandera 76 (714403).— Rot. desde las 10 horas: Hawai. EE. UU., drama, mayores de 18).

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 10 horas: La hora 25. (EE. UU., drama, mayores de 14 años).

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— Rotativo desde las 11 horas: Hotel, (EE. UU., comedia, mayores de 18).

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381824).— Rotativo desde las 10.30 horas: Hotel. (EE. UU., comedia, mayores de 18).

CINELANDIA. Puente 540 (65732).— Rot. desde las 14 horas :Santo contra el estrangulador. (EE.UU.), mayores de 18 años.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: La marca del vengador. (EE. UU., acción, mayores de 18).

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Superargo contra Diabólico, Not. y agregados.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 13.30, 15.40, 18.20 y 21.20 horas: El hombre de dos reinos.

ESPAÑA, Estado-Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Joselito vagabundo. (Española, musical, menores).

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Superargo. (EE. UU., aventuras, menores).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).— 13.45; 16.20; 19 y 22 horas: Ataque y retirada. Not. y agregados.

HUELEN. Huérfanos 779 31603).— Rot. desde las 10.30 horas: Galia. (Francesa, drama, mayores de 21).

HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555). Rot. desde las 10.30 horas: La bella durmiente. (Ballet, educativa, menores).

IMPERIO. Estado 235 (397960).— Rot. desde las 10 horas: Hawai. (EE. UU., drama, mayores de 18)

KING. Huérfanos 840 (32838).— Rot. desde las 10 horas: El paraíso del hombre (Japón prohibido). (Italiana, may. de 21).

LIDO. Huérfanos 680 (34366).— Rotativo desde las 11 horas: Festival de Shirley Temple: La pequeña rebelde (EE.UU), menores).

MAYO. Monjitas 873 (391201).— Rot. desde las 10 horas: Superargo. (EE. UU., aventuras, menores).

METRO. Bandera-Unión Central (83361).— Rot. desde las 10.30 hrs.: La hora 25 (EE. UU., drama, may. de 14).

NILO. Monjitas 873 (302078).— Rot. desde las 10 horas: Superargo. (EE. UU., aventuras, menores).

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).— Rot. desde las 10.30 horas: Superargo. (EE. UU., acción may. de 14).

REAL. Compañía 1040 (65555).— Rot. desde las 10 horas: Las aventuras de Mademoiselle de Moupin. Not. y agregados.

REX. Huérfanos 735 (31343).— Rot. desde las 11 horas: Alfie. (May. de 21).

RIO. Monjitas 743 (33550) — Rot. desde las 11 horas: Matrimonio sueco; Tabú, mundo prohibido. Not. y agregados.

RITZ. San Antonio 50 (38061).— Rot. desde las 13 horas: Matrimonio a la americana. (Italiana, comedia, mayores de 21).

RIVIERA. San Antonio-I. Valdés V. (36093).— Rot. desde las 13 horas: El boquete. El cínico.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809).— Rot. desde las 10 horas: Superargo. (Italiana. aventuras, menores).

SAN ANTONIO. S. Antonio-Huérfanos (33605).— Rot. desde las 13 horas: 20.000 leguas de viaje submarino. (EE. UU., Walt Disney, menores).

SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357).— Rot. desde las 14 horas: Santo contra el estrangulador. Not. y agregados.

SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718).— 14.30, 18, 21.45 horas: La batalla decisiva. (EE. UU., acción, mayores de 14).

SANTIAGO. Merced 829 (32888).— Rot. desde las 10.45 horas: Un gato del F. B.I. (EE. UU., Walt Disney, menores).

SAO PAULO. Merced 772 (397946).— Rot. desde las 10.30 horas: El paraíso del hombre (Japón Prohibido). (Italiana, mayores de 21).

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611).— Rot. desde las 10.30 horas: Ataque y retirada. Not. y agregados.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562).— Rot. desde las 12.30 horas: Hawai. (EE UU., drama, may. de 18).

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021).— Rot. desde las 13 horas: La hora 25. (EE. UU., drama, may. de 14).

WINDSOR. Ahumada-Moneda (89761).— 14.15 16.30, 19 y 21.40 horas: Festival de Shirly Temple "Heidi" (Estados Unidos, menores).

YORK. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El gato del F.B.I. (EE. UU., Walt Disney, menores).

SECTOR PLAZA ITALIA - V. MACKENNA

BAQUEDANO. Plaza Baquedano (31787).— Rot desde las 14 horas: Mosqueteros del mar. El ojo espía Ulises contra Hércules.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749).— Rot. desde las 14 horas: Hawai. (EE. UU., drama, may. de 18).

SECTOR ÑUÑOA-PROVIDENCIA-VITACURA

ANDES, Avda. Irarrázaval 435 (43811).— DESCANSO.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498961).— 15, 18.30 y 22 horas: Ataque y retirada. Not. y agregados.

DANTE, Washington 3 (494359).— Rotativo desde las 16 horas: Galia. Not. y agregados.

EGAÑA, Plaza Egaña (271026).— Rotativo desde las 15 horas: La hora 25 (EE. UU., drama. May. de 14 años).

EL GOLF, Apoquindo (480046).— 16, 19 y 22 La hora 25 (EE. UU. drama mayores de 14 años).

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rot. desde las 14 horas: África adiós. El momento de la verdad. Venus modernas.

LAS CONDES, Apoquindo — Noruega (48406).— 19.15 y 22.25 horas: Alfie (Inglesa, drama, Mayores de 21 años).

LAS LILAS, E. Yáñez - ... de Dios V. (43116).— ... 21.45 horas: Hawai. (EE. Unidos, drama mayores de 18 años).

LO CASTILLO, Vitacura (481981).— 18.45 y 21.45 hrs.: Hotel. (EE. UU., ... May. de 18).

MARCONI, Manuel Montt 32 (42867), 18 y 21.15: Hawai. (EE. UU. drama mayores de 18 años).

MACUL, J. P. Alessandri 3547 (258791).— Rot. desde las 14,30 horas: Ataque y retirada. Not. y agregados.

ORIENTE: Pedro de Valdivia 099 (41345). — Fun. 19 y 22 horas: Hotel (Estados Unidos, comedia mayores de 18 años).

VERDI, P. de Valdivia 5273 (499704).— Rot. desde las 14 horas: Nevada Smith. Johnny Reno. El juez de la horca.

PEDRO DE VALDIVIA, P. de Valdivia - Bilbao (43948).— Mat. 15 horas y 19.15 y 22 horas: El gato del F.B.I. (EE. UU., Walt Disney, menores).

TELEVISION

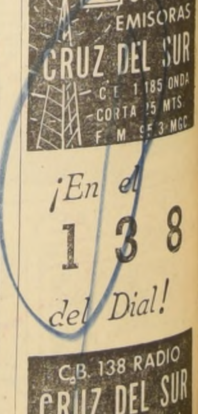
CANAL 9 U. de Chile

17.02 TELEJARDIN
17.20 DIBUJO ANIMADO, PEPE POTAMO
17.30 TRIBUNAL INFANTIL
18.00 FIN DE LA HORA DE LOS NIÑOS.
18.02 LOS ENREDOS DE PABLITO
18.30 UD. Y LA MUSICA POPULAR
18.35 UD. Y LA ORIENTACION EDUCACIONAL
18.55 UD. Y LA MUSICA POPULAR
19.00 UD. Y LA ORIENTACION PROFESIONAL
19.25 FIN DE LA PROGRAMACION CULTURAL Y EDUCATIVA
19.26 U 67
19.50 PUNTOS CARDINALES
20.15 MERCADO BURSATIL
20.20 EL JUEGO DE LA VERDAD
20.50 NOTICIARIO PROLENE
20.53 EL TEATRO DE LLOYD BRIDGES
21.20 SOLO PARA CABALLEROS
21.22 ANGLO CHILENA INFORMA
21.24 K. O. FAMOSOS
21.28 SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
21.30 PANTALLA NOTICIOSA
21.45 ¿CUANTO SABE USTED?
21.50 LA CALDERA DEL DIABLO
22.20 ESTUDIO C.
22.45 NOTICIARIO PROLENE
22.48 CHILE TV
23.12 NOTICIARIO PROLENE

TELEVISION

CANAL 13 U. Católica

13.30 ALMANAQUE
13.35 LOS TRES CHIFLADOS
14.00 MIRELLA LATORRE EN CANAL 13
14.10 MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
15.00 EL AMOR TIENE CARA DE MUJER
15.20 LOS DIAS JOVENES
15.40 LA RESPUESTA
16.10 TARDE EN EL CINE
17.30 TELEKINDER
18.00 COLOR'N COLORADO
18.30 FLIPPER
19.00 GENTE JOVEN
19.30 LOS MONKEES
19.55 NOTICIARIO PROLENE
20.00 NOTICIARIO FRANCES
20.10 ENTREVISTA IMPERTINENTE
20.25 EL TIEMPO
20.30 LAS COSAS Y OTRAS YERBAS
20.40 SHOW INTERNACIONAL
21.30 ANTOLOGIA DEL CUENTO
22.00 EL REPORTER ESSO
22.15 LOS INVASORES
23.10 NOTICIARIO PROLENE
23.20 FIN DE LA EMISION



N CONCURSO FABULOSO

LE AGRADARIA CONOCER A OS MONKEES EN PERSONA?

...e agradaría cono... personalmente a ...Monkees? ¿Le gus... estar un día com... con Presley, en ...dos Unidos? Bue... eso puede ser una ...idad. Todo lo que ...d tiene que hacer ...ntar los cupones ...aparecen en esta ...na, cambiarlos, lue... de acuerdo a lo que ...lan las bases y es... el sorteo de fines ...año.

LA NACION, RADIO PORTALES, EL MUSIQUERO y RCA, han creado para ustedes este concurso sencillísimo, en el que podrán ganar un viaje ida y vuelta a Nueva York, con estada pagada, para que conozcan y disfruten sin problemas. Uno de estos días, todo el elenco de RCA que se encuentre en Nueva York a la fecha del viaje, atenderá a los favorecidos llevándolos a conocer los estudios de grabación, los sitios más populares y a otros ídolos que graban en otros sellos, para que ustedes al regresar a Chile, puedan contar que vivieron una experiencia inolvidable.

¡A juntar cupones, porque no hay límites para canjearlos!

Y recuerden que el día martes, el cupón especial que aparece ese día, vale por diez de los comunes, o sea, cada cupón especial se canjea directamente por un boleto numerado.

Guía del Espectador

SECTOR 10 DE JULIO - FRANKLIN - GRAN AVENIDA - AVDA. MATTA

ALHUE, Población Dávila (581427).— Rot. desde las 14 horas: Mosqueteros del mar. Ulises contra Hércules. El ojo espía.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rot. desde las 14 horas: Gabino Barrera y Las Hijas del Zorro.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Rot. desde las 14 horas: Paraíso Hawaiano. Antesala del infierno. Muñecas en bikini.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rot. desde las 14 horas: Quién es Quiller. Rasputín, el monje maldito. Caprice.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. desde las 14 horas: Festival de Shirley Temple. La pequeña coronela.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Descanso.

LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181).— Rot. desde las 14 hrs.: Nevada Smith. Johnny Reno. El Juez de la horca.

LAUTARO, Carmen Mena 602 (581300).— Rot. desde las 14 horas: La agonía y el éxtasis. Daniel Boone. Un millón de años antes de Cristo.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rot. desde las 13 horas: Ojo por ojo. Bajo el cielo de Jalisco. Regreso al silencio.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rot. desde las 14 horas: Los novios de Marisol. El yunque del amor. Canuto Cañete.

MONACO, 10 de Julio - A. Prat (382845).— Rot. desde las 14 horas: Los profesionales. Así soy yo. Alvarez Kelly.

OMAR, San Diego 1950 (55103).— Rot. desde las 14 horas: Ghidra el monstruo de 3 cabezas. Pistolero de buena ley. Yo no soy la Mata Hari.

PALACE OVALLE, Iquique 6596 (581616).— Rot. desde las 14 horas: Samba. Este salvaje, bravo, y violento mundo. Me equivoqué de número.

PORTUGAL, 10 de Julio 252 (34816).— Rot. desde las 14 horas: La vida de Pedro Infante. Alazán y enamorado. Nos lleva la tristeza.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rot. desde las 14 horas: La vida de Pedro Infante. Alazán y enamorado. Nos lleva la tristeza.

ROMA, San Diego 230 (67258).— Rot. desde las 14 horas: La vida de Pedro Infante. Alazán y enamorado. Nos lleva la tristeza.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).J Rot. desde las 14 horas: Santo contra el estrangulador. Mexicana, noticiario, agregado.

SAN MIGUEL, Avda. Euclides 1202 (51262).— Rot. desde las 14 horas: Los profesionales. Ese soy yo. Alvarez Kelly.

SANTA ROSA, A. de Toledo 655 (50957).— Rot. desde las 14 horas: La agonía y el extasis. Daniel Boone. Un millón de años antes de Cristo.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rot. desde las 12,30 horas: La guerra de las botones. La carrera del siglo.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rot. desde las 14 horas: El fantasma de la ópera. Tobruk La condesa de Hong Kong.

MAIPO, San Pablo 4251 (731982).— Rot. desde las 14 horas: Muñecas que matan. El Virginiano. Las novias de Drácula.

NAVIA, S Izquierdo 1625 (731720).— Rot. desde las 14 horas: Los adorables monstruos. Texas de mis amores. Amor y besos.

SECTOR SAN PABLO. ALAMEDA - BRASIL - ESTACION

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254). Rot. desde las 12.30 horas: La guerra de los botones. La carrera del siglo.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rot. desde las 13.30 horas: Los paraguas de Cherburgo. Fantomas se desenfrena.

A. ALESSANDRI, Alameda 2879 (96848).— Rot. desde las 10 horas: La Hora 25. Inglesa, drama, mayores de 14 años.

B. ENCALADA, Avenida B. Encalada (91787).— Descanso

CARRERA, Alameda 2151 (86685).— Rot. desde las 14 horas: ¿Qué hiciste en la guerra papá?. Invitación a un pistolero. Por unos dólares más.

COLON, San Pablo-San Martin (733146).— Rot. desde las 14 horas: La Condesa de Hong Kong. Tobruk. El fantasma de la ópera.

D. PORTALES, Cueto 257 (84594).— Rot. desde las 14 horas: La cigarra. Don Quijote. El hombre que vino a matar.

MADRID, Chacabuco 32 (93657).— Rot. desde las 14 horas: Emboscada. Amor en ronda. El espía del sombrero verde.

MINERVA, San Pablo 3230 (73342).— Rot. desde las 12.30 horas: Ojo por ojo. El regreso al silencio. Bajo el cielo de Jalisco.

MONUMENTAL, Alameda 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Amor al compás de Gó Gó. Los adorables monstruos. Texas de mis amores.

MANUEL RODRIGUEZ, Club Hípico 239.— Rot. desde las 14 horas: El tesoro de Tarzan. Tarzan y su compañera. Los 10 condenados.

O'HIGGINS, San Pablo Cumming (86929).— Rot. desde las 14 horas: Muñecas que matan. El Virginiano. Las novias de Drácula.

REPUBLICA, Avda. República 239 (96613).— Rot. desde las 14 horas: Fantomas se desenfrena. Los paraguas de Cherburgo.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rot. desde las 14 horas: Amor en ronda. El espía del sombrero verde. Emboscada.

SECTOR VIVACETA - INDEPENDENCIA - EL SALTO - RECOLETA.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rot. desde las 14 horas: La cabeza maléfica. El beso del vampiro. El castigo de Frankestein

LIBERTAD, Vivaceta 20.. (371627).— Rot. desde las 14 horas: El beso del vampiro, La cabeza maléfica y El castigo de Frankestein.

LA PALMILLA, Pedro Fontova 5021. Rot. desde las 14 horas: La Chamaca. La bahía del contrabando.

RECOLETA, Recoleta 5.. (373133).— Rot. desde las 14 horas: La agonía y el extasis. Daniel Boone. Un millón de años antes de Cristo.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Ulises contra Hércules. Los mosqueteros del mar. El ojo espía.

CINES COMUNALES

MUNICIPAL, (San Bernardo) (591948).— Rot. desde las 14 horas: La cenicienta del barrio. Escuela para soltera.

NACIONAL (Puente Alto) (124).— Descanso.

PLAZA (Talagante) (66). Descanso.

PLAZA (P. Alto) (324). Rot. desde las 13 horas: Hombres o bestias. La última venganza.

SANTIAGO (San Bernardo) (591982).— Rot. desde las 14 horas: Hombre. Un millón de años antes de Cristo.

EL BOSQUE, Paradero 33 Gran Avda. (581522 ane o 227). Rot. desde las 17 horas: Viva Villa. Emboscada.

CUPON

24 horas con su artista favorito (y una semana en Nueva York)

Nombre ....

Dirección ....

Teléfono ....

Ciudad ....

Por cada diez de estos cupones, recibirá un boleto para participar en el sorteo de fin de año.

Una Semana en Nueva York y 24 Horas con sus Favoritos

BASES

1.—Por cada diez cupones que aparecen en esta página, nuestros lectores tendrán derecho a un boleto numerado para el gran sorteo final que tendrá lugar, ante Notario, en el mes de diciembre.

2.—Los lectores de provincia, para concursar, deberán enviar en un sobre, diez cupones y un sobre dirigido a ellos mismos, con el correspondiente franqueo, para permitirles sus boletos.

3.—Semanalmente, se efectuarán sorteos de discos LP y discos singles. Los lectores premiados, podrán retirar sus premios, en el curso de la semana siguiente, en las oficinas de nuestro diario.

4.—El mismo cupón, se publica en la revista EL MUSIQUERO. Por cada uno de estos cupones, tendrán derecho a un boleto para el sorteo final.

5.—Los lectores favorecidos, tendrán derecho a viajar gratuitamente a Nueva York, sin gastos de ninguna especie, con una estada pagada de siete días. Durante uno se estos días, serán atendidos por todo el elenco RCA de Estados Unidos, que se encuentre en Nueva York a la fecha del viaje.

6.—RADIO PORTALES, informa a diario sobre este concurso, y el día domingo, informa ampliamente y en detalles de la marcha del concurso.

7.—El sorteo final, se efectuará antes del 24 de diciembre y el viaje se llevará a efecto durante el mes de enero.

8.—Los participantes, deberán estar en condiciones de poder viajar sin complicaciones de ninguna especie. Es decir, deben tener todos sus documentos en regla. Si se tratara de menores de edad, deben contar con la autorización de sus padres. En caso de no reunir estas condiciones, perderán su premio, el que se sorteará nuevamente.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE
VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE DE



LOS TUCU-TUCU, notables folkloristas argentinos que regresan a su patria.

Se Despiden los Tucu-Tucu

Especial acogida ha brindado nuestro público al conjunto argentino de música nativa Los Tucu-Tucu. Este grupo vocal, que junto a Los Fronterizos y a Los Chalchaleros, constituye lo más representativo de la música folklórica de conjuntos que se hace en el país vecino, está formado íntegramente por tucumanos. El nombre de tucu-tucu está sacado acertadamente del habla popular. Con él designa el criollo del norte a una luciérnaga de luz intermitente y muy intensa que puede verse en las noches entre los montes e en el paisaje llano y cubierto de cañaverales de Tucumán. En su zamba La Pobrecita, Yupanqui recuerda: "Por entre los surcos se ven de lejos / los tucu-tucu de los cigarros".

Pero no sólo en el nombre elegido ha sabido este grupo sintetizar las resonancias del hombre y del paisaje nortino. La cuidadosa elección del repertorio y un prolijo trabajo de armonización vocal e instrumental constituyen el secreto de sus hallazgos musicales. Buena prueba de ello son La Cautiva, canción anónima y Camino de Barranco, taquirari de Rodríguez, temas ambos grabados en Santiago recientemente.

La seriedad con que encara su tarea y la permanente búsqueda de temas representativos para incluir en su repertorio, ha dado a este grupo el prestigio que ostenta hoy, luego de siete años de labor ininterrumpida. Su técnica limpia, sin recurrir a lo espectacular ni buscar el impacto novedoso, el equilibrado ajuste de timbres y registros vocales, da a las interpretaciones de este conjunto el particular encanto que supo conquistar a quienes lo escucharon en sus diversas presentaciones de Canal 13, Radio Minería, Pollo Dorado y Canal 8 de Valparaíso.

Luego de dos meses de permanencia en Chile, cumplen al cabo de esta semana sus compromisos y regresan a su país. Nuestro público podrá escuchar y valorar nuevamente el canto de Los Tucu-Tucu en febrero del año venidero, fecha en que regresarán para traernos sus nuevos y expresivos hallazgos en la música nativa.



Volvió Alda Rey

Está de regreso en Chile la simpática cantante nacional ALDA REY luego de una ausencia de un año y tres meses... En todo ese tiempo estuvo en la Argentina, Uruguay y Paraguay, cumpliendo diversos contratos artísticos.

En esos países, donde la llaman "La Alondra de Chile", divulgó especialmente el folklore chileno, presentándose en los escenarios, inclusive con ropaje típico de nuestro país. En Montevideo, especialmente en Canal 12 de TV, como también en el elegante Hotel "Guaraní", de Asunción, Alda Rey conquistó muchos aplausos.

De nuevo en Santiago, se apresta para hacer su debut en uno de nuestros principales escenarios. Alda Rey trae del extranjero un variado y novedoso material en base a cumbias, joropos, boleros y música tropical, en general.

A QUE NO SABES A QUIEN VI

ROSE VAN, haciendo planes para su próxima gira y despidiéndose de varios amigos.

BELGICA CASTRO, caminando por la Alameda, justo cuando le ponían flores a O'Higgins y San Martín. Tuvo que dar un rodeo muy largo.

SANDY, muy sericeita, asegurando que este año piensa imponerse en todo el continente.

ERNEST UTHOFF, conversando en un idioma muy raro, con un gringo muy grande, frente al Banco Español.

OSVALDO CUADROS, comprando gredas, maderas y totoras, para llevar de recuerdo. ¡Cuidado con el exceso de equipaje!

HERMOGENES MENDEZ, activando ensayos de su conjunto. Hacía tiempo que no se le veía.

FALU, nuevamente en Chile. Le ha gustado nuestro país, porque lo quieren mucho.

CARLOS HELO, contando nuevos chistes, algunos muy graciosos. Se renueva.

GABRIEL ARAYA, debutando en un local de la capital. Hacía falta en Santiago.

PATRICIA VASQUEZ, comentando la temporada lírica con autoridades municipales y amigos.

CUCHO FERNANDEZ, celebrando el aniversario de "Clarín". Felicitaciones a los colegas.

FESTIVAL DE GUITARRA CLASICA SE REALIZARA EN EL MUNICIPAL

Por primera vez en nuestro continente, se realizará un Festival de Guitarra Clásica Internacional, en el que participarán los mejores solistas de Argentina, Uruguay y Chile. El Festival se realizará en el Teatro Municipal, bajo los auspicios de la I. Municipalidad de Santiago, y los artistas extranjeros cuentan con el patrocinio de sus Gobiernos.

En este Festival de Guitarra Clásica participarán los siguientes solistas:

ABEL CARLEVARO, guitarrista uruguayo de renombre en Europa y Estados Unidos, donde se ha presentado con elogios del público y la crítica.

DUO DE GUITARRAS CLASICAS ZARATE.— Unico en su género en el mundo. Aplaudidos a lo largo de 6 giras europeas, además de Estados Unidos y México. Son artistas exclusivos del sello RCA de Francia, con quien han realizado varios long plays, entre los que se destacan su última grabación del Concierto N.o 3 de Haydn para dos guitarras y orquesta. Años atrás, se presentaron ya en el Teatro Municipal con enorme éxito.

LUIS LOPEZ.— Representando a Chile participará el destacado solista Luis López, quien ha sido aplaudido tanto dentro como fuera del país, por sus acertadas interpretaciones en guitarra y laúd.

IRMA CONSTANZO.— Solista argentina que ha recibido el aplauso y el elogio de la crítica en Europa, Medio y Extremo Oriente. Discípula de Narciso Yepes, posee el estilo y expresión de este maestro español de la guitarra.

El Festival se abrirá el próximo 10 de octubre a las 19 horas en el Teatro Municipal con el solista uruguayo, Abel Carlevaro.



¿Se acuerdan de ella? ¡Cómo que no! Si se trata de la Pitica Ubilla, a quien le hicimos hace muy poco una estimulante entrevista gráfica. De esa oportunidad nos quedó como saldito esta fotografía y para que no se perdiera y en la confianza de que ustedes no protestarán, la publicamos hoy. ¿Todos conformes, verdad?

Artistas Líricos Cantaron en Celebración Patriótica

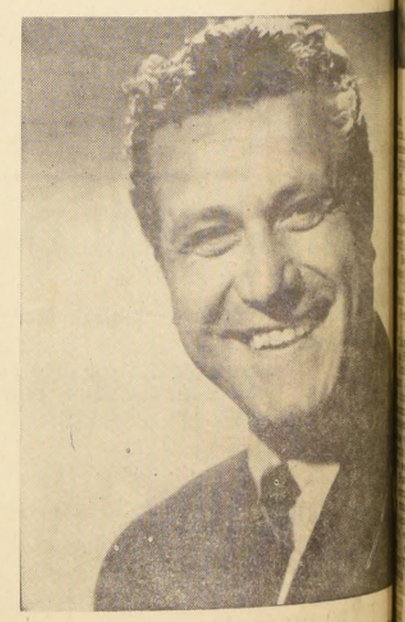
El cóctel, del que ya se dio cuenta, ofrecido en el Club Militar, a las 20,30 horas, del 19 de septiembre por el Comandante en Jefe del Ejército, general Luis Miqueles Caridi y Sra., al Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva y señora María Ruiz Tagle de Frei, Ministros de Estado, representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, Director General de Carabineros y altos representantes de las delegaciones extranjeras que nos visitan, adquirió un relieve especial por el ambiente de alegría y cordialidad que reinó en cada instante.

Puso la nota simpática y novedosa en esta reunión el barítono chileno Ramón Vinay, que cantó la Canción Nacional, que fue coreada por todos los asistentes.

Vinay, aunque se notaba agotado por la dura jornada que le correspondió desempeñar como figura descollante del período operático recién terminado, cantó en dúo con la soprano Lucía Gana, una de las más hermosas arias de la ópera La Boheme.

La soprano Lucía Gana, acompañada al piano por la conocida pianista del Teatro Municipal, Lina Santelices, cantó a su vez arias de La Traviata y de la Boheme, que dedicó al Presidente Frei y a su esposa. La Sra. María Ruiz Tagle de Frei estrechó entre sus brazos a la joven cantante, que retribuyó este gesto de la Primera Dama obsequiándole un hermoso ramo de rosas blancas.

El Presidente del Club Militar, General de División, Alberto Echaurren, fue muy felicitado por la atención que el Club dispensó a sus distinguidos visitantes.



Ramón Vinay cantó la Canción Nacional en reunión del Club Militar.

UN ARTISTA BUENO, no se niega a los acreedores.

UN ARTISTA MALO, escapa de ellos.

Actuaciones de Eduardo Falú

Nuevamente el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, siguiendo su política de hacer llegar al público manifestaciones musicales populares, folklóricas y jazzísticas —aparte de la difusión de música culta— y a pedido del público, auspicia dos presentaciones del guitarrista, compositor y cantante argentino Eduardo Falú.

Este destacado artista efectuará en la capital dos presentaciones los días viernes 22 y domingo del presente. La primera de estas funciones se realizará en el teatro a las 10 hrs. y la segunda en el teatro a las 11 horas.

Algunas de las obras que presentará en estas actuaciones son: Leyenda Guaraní, Canción del Jangadero, Romance por la Muerte de Guerrero, Resolana, lita.

CINEMASCOPE Y STEREO PARA "ESTAMOS EN PRIMAVERA"

A toda máquina están trabajando los actores que intervienen en la novedosa obra de cine-teatro titulada: "Estamos en primavera". Original de Felipe Ravinet, su estreno está fijado para la primera quincena de octubre. Por primera vez se presentará no sólo en Chile, sino en América Latina, un melodrama en que se combinan ambos elementos.



Elena Pours hace el papel de una lavandera en la nueva obra de Felipe Ravinet.

"Estamos en Primavera", fue escrita especialmente para esta combinación Teatro-Cine. Bajo la dirección de Leonardo Perucci, en ella actúan calificados elementos del cine, el teatro y la TV de nuestro país. Entre otros: Alonso Venegas, Mirella Véliz, Pepe Guixé, Leonardo Perucci, Violeta Vidaurre, Alfredo Mendoza, Jorge Yáñez, Tito Mery y otros. La obra se presentará en el Teatro Cariola, que está siendo especialmente acondicionado para esta representación, vale decir, en cinemascope, sonido stéreo y máquinas proyectoras.